



CORTES GENERALES
**DIARIO DE SESIONES DEL
CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**
PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Año 2018

XII LEGISLATURA

Núm. 159

Pág. 1

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a ANA MARÍA PASTOR JULIÁN

Sesión plenaria núm. 152

celebrada el miércoles 24 de octubre de 2018

	<u>Página</u>
ORDEN DEL DÍA:	
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento:	
— Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar sobre el Consejo Europeo celebrado los días 17 y 18 de octubre de 2018. (Número de expediente 210/00059)	6
— Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los Grupos Parlamentarios Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea y de Esquerra Republicana, para dar explicaciones sobre la autorización de exportación de armamento a Arabia Saudí. (Número de expediente 210/00056)	6
Preguntas	61
Interpelaciones urgentes:	
— Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Sorlí), sobre la necesidad de aplicar la gratuidad de la AP-7 y asegurar la construcción de los tramos que garanticen la conexión con los pueblos colindantes. (Número de expediente 172/000147)	87
— Del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, sobre el derecho a la movilidad y el transporte público, por el desarrollo y sostenibilidad de una red de ferrocarril público, ecológico, social y de calidad para una mejor competitividad, vertebración y cohesión social en nuestro país y, en particular, para conocer la orientación que pretende darle el Gobierno al sector público ferroviario en el marco de los cambios regulatorios y del avance de la logística y el transporte como áreas estratégicas de la economía. (Número de expediente 172/000152)	92
— Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la actuación del Gobierno en política migratoria. (Número de expediente 172/000153)	99

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 2

SUMARIO

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

	<u>Página</u>
Comparecencia del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 203 del Reglamento	6

	<u>Página</u>
Comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados, para informar sobre el Consejo Europeo celebrado los días 17 y 18 de octubre de 2018	6

	<u>Página</u>
Comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara, solicitada por los Grupos Parlamentarios Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea y de Esquerra Republicana, para dar explicaciones sobre la autorización de exportación de armamento a Arabia Saudí	6

El señor presidente del Gobierno (Sánchez Pérez-Castejón) expone a la Cámara la información sobre los puntos de referencia.

En turno de fijación de posiciones intervienen el señor Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso; el señor Iglesias Turrión, la señora Martínez González, doña Lucía, y los señores Bustamante Martín y Gómez-Reino Varela, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea; Rivera Díaz, del Grupo Parlamentario Ciudadanos; Tardà i Coma, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana; Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV); Xuclà i Costa, Bataller i Ruiz, Matute García de Jalón, Alli Martínez y Martínez Oblanca, la señora Oramas González-Moro y el señor Quevedo Iturbe, del Grupo Parlamentario Mixto, que acumulan en esta intervención su turno de réplica; y la señora Lastra Fernández, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta el señor presidente del Gobierno.

En turno de réplica intervienen los señores Casado Blanco, Iglesias Turrión, Rivera Díaz, Tardà i Coma y Esteban Bravo, así como la señora Lastra Fernández.

Cierra el debate el señor presidente del Gobierno.

	<u>Página</u>
Preguntas	61

	<u>Página</u>
Del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cree Vd. que su Gobierno está afectando al prestigio internacional de España? (Número de expediente 180/000795)	61

	<u>Página</u>
Del diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cómo justifica la retirada del estatus diplomático al delegado del Gobierno flamenco en España? (Número de expediente 180/000789)	62

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 3

	<u>Página</u>
Del diputado don Joan Baldoví Roda, del Grupo Parlamentario Mixto, que formula al señor presidente del Gobierno: ¿Cree que estos presupuestos darán un trato justo, al fin, a las valencianas y los valencianos? (Número de expediente 180/000788)	64
	<u>Página</u>
De la diputada doña Dolors Montserrat Montserrat, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad: ¿Cree que los españoles pueden tener confianza en su Gobierno? (Número de expediente 180/000796)	65
	<u>Página</u>
Del diputado don Juan Carlos Girauta Vidal, en sustitución de don Albert Rivera Díaz, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula a la señora vicepresidenta del Gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad: ¿Qué opinión le merece la situación política en España? (Número de expediente 180/000806)	67
	<u>Página</u>
Del diputado don Rafael Merino López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Justicia: ¿Puede explicar la ministra la contradicción en sus declaraciones entre «la repugnancia» ante el uso de tarjetas en prostíbulos y el «éxito garantizado» por montar un prostíbulo para obtener información? (Número de expediente 180/000797)	68
	<u>Página</u>
De la diputada doña María Jesús Bonilla Domínguez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Justicia: ¿Vd. piensa que es sostenible seguir en el cargo? (Número de expediente 180/000798)	69
	<u>Página</u>
De la diputada doña Carolina Telechea i Lozano, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, que formula al Gobierno: ¿Qué acciones tiene previstas el Gobierno español ante la situación de saturación de los juzgados con las demandas por cláusulas suelo? (Número de expediente 180/000791)	70
	<u>Página</u>
Del diputado don Juan José Matarí Sáez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Hacienda: ¿Ha tenido alguna utilidad para los andaluces su reunión con el Consejero de Hacienda de la Junta de Andalucía del pasado 10 de octubre? (Número de expediente 180/000799)	72
	<u>Página</u>
Del diputado don Antonio González Terol, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social: ¿Qué impacto tendrá en los consumidores la subida del diésel? (Número de expediente 180/000803)	73

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 4

	<u>Página</u>
De la diputada doña Isabel Cabezas Regaño, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula al señor ministro de Fomento: ¿Cuándo podrán disfrutar andaluces y extremeños del desdoblamiento de la nacional 432? (Número de expediente 180/000800)	75
	<u>Página</u>
De la diputada doña Yolanda Díaz Pérez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, que formula a la señora ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social: ¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno para cumplir su compromiso de derogar los aspectos más lesivos de la reforma laboral? (Número de expediente 180/000792)	76
	<u>Página</u>
Del diputado don Segundo González García, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, que formula a la señora ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social: ¿Qué tiene previsto hacer el Gobierno para acabar con el fenómeno de las becas en fraude que sustituyen puestos de trabajo? (Número de expediente 180/000793)	78
	<u>Página</u>
Del diputado don Alberto Rodríguez Rodríguez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, que formula a la señora ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social: ¿Piensa el Gobierno reconocer el derecho a la mejora de la pensión de viudedad hasta el 60% de la base reguladora en los términos contemplados en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2018 a todas las personas pensionistas viudas que cumplan el requisito de insuficiencia de ingresos? (Número de expediente 180/000794)	79
	<u>Página</u>
Del diputado don Antonio Roldán Monés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos, que formula a la señora ministra de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social: ¿Qué valoración hace el Gobierno de la evolución del empleo en España? (Número de expediente 180/000807)	81
	<u>Página</u>
Del diputado don Javier Calvente Gallego, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, que formula a la señora ministra para la Transición Ecológica: ¿Tiene previsto el Gobierno de España declarar la urgencia y acometer de inmediato las obras de remodelación de la ETAP y renovación del resto de la red de abastecimiento en alta de la comarca del Condado en la provincia de Jaén? (Número de expediente 180/000801)	82
	<u>Página</u>
De la diputada doña Lucía Martín González, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, que formula al Gobierno: ¿Piensa el Gobierno modificar el marco legal para dejar claro que los gastos de constitución de hipoteca los tiene que pagar el banco? (Número de expediente 180/000808)	84

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 5

	Página
Del diputado don Antonio Pradas Torres, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social: ¿Qué medidas adoptará el Gobierno, en colaboración con las comunidades autónomas, para mejorar la calidad de vida de los enfermos y enfermas de diabetes? (Número de expediente 180/000804)	85

	Página
Del diputado don Felipe Jesús Sicilia Alférez, del Grupo Parlamentario Socialista, que formula a la señora ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social: ¿Qué medidas adoptará el Gobierno, en colaboración con las Comunidades Autónomas, para mejorar las condiciones de vida de las personas dependientes? (Número de expediente 180/000805)	86

	Página
Interpelaciones urgentes	87

	Página
Del Grupo Parlamentario Mixto (señora Sorlí), sobre la necesidad de aplicar la gratuidad de la AP-7 y asegurar la construcción de los tramos que garanticen la conexión con los pueblos colindantes	87

*Formula la interpelación urgente el señor **Baldoví Roda**, del Grupo Parlamentario Mixto.*

*En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Fomento (**Ábalos Meco**).*

*Replica el señor **Baldoví Roda** y duplica el señor ministro de Fomento.*

	Página
Del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, sobre el derecho a la movilidad y el transporte público, por el desarrollo y sostenibilidad de una red de ferrocarril público, ecológico, social y de calidad para una mejor competitividad, vertebración y cohesión social en nuestro país y, en particular, para conocer la orientación que pretende darle el Gobierno al sector público ferroviario en el marco de los cambios regulatorios y del avance de la logística y el transporte como áreas estratégicas de la economía	92

*Formula la interpelación urgente el señor **Pascual Peña**, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.*

*En nombre del Gobierno contesta el señor ministro de Fomento (**Ábalos Meco**).*

*Replica el señor **Pascual Peña** y duplica el señor ministro de Fomento.*

	Página
Del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la actuación del Gobierno en política migratoria	99

*Formula la interpelación urgente el señor **Rojas García**, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.*

*En nombre del Gobierno contesta el señor ministro del Interior (**Grande-Marlaska Gómez**).*

*Replica el señor **Rojas García** y duplica el señor ministro del Interior.*

Se suspende la sesión a las cinco y cincuenta minutos de la tarde.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 6

Se reanuda la sesión a las nueve de la mañana.

COMPARECENCIA DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 203 DEL REGLAMENTO:

- **COMPARECENCIA, A PETICIÓN PROPIA, DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, PARA INFORMAR SOBRE EL CONSEJO EUROPEO CELEBRADO LOS DÍAS 17 Y 18 DE OCTUBRE DE 2018. (Número de expediente 210/000059).**
- **COMPARECENCIA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO ANTE EL PLENO DE LA CÁMARA, SOLICITADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA Y DE ESQUERRA REPUBLICANA, PARA DAR EXPLICACIONES SOBRE LA AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE ARMAMENTO A ARABIA SAUDÍ. (Número de expediente 210/000056).**

La señora **PRESIDENTA**: Se reanuda la sesión.

Continuamos con la comparecencia, a petición propia, del presidente del Gobierno ante el Pleno del Congreso de los Diputados para informar sobre el Consejo Europeo celebrado los días 17 y 18 de octubre de 2018, que se tramitará conjuntamente con la solicitud de comparecencia del presidente del Gobierno ante el Pleno de la Cámara para dar explicaciones sobre la autorización de exportación de armamento a Arabia Saudí, solicitada por los Grupos Parlamentarios Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea y de Esquerra Republicana. Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Buenos días. Gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, como bien ha dicho la presidenta, comparezco ante esta Cámara de acuerdo a lo estipulado en el orden del día, con un doble propósito. En primer lugar, para informar sobre el Consejo Europeo del artículo 50, o el llamado Consejo *brexit*, celebrado el pasado 17 de octubre; sobre el Consejo Europeo ordinario celebrado el día siguiente, 18 de octubre, y la Cumbre del Euro; y en segundo término, a petición de varios grupos parlamentarios, para informar sobre la venta de material de defensa al Reino de Arabia Saudí. Por ese orden, señorías, me centraré en primer término en la información que el Gobierno quiere trasladar a esta Cámara en relación con los consejos europeos y con la Cumbre del Euro celebradas la pasada semana.

Señorías, estamos a las puertas del *brexit*. Sin duda alguna el *brexit* es una decisión que lamentamos, como la lamentan los cientos de miles de británicos —en especial gente joven— que se manifestaron el pasado fin de semana por las calles de Londres contra lo que consideran un error histórico, una consideración que compartimos —que yo al menos comparto— porque va a restar influencia y prosperidad a un pueblo que estimamos como es el británico. Al hilo del *brexit* y antes de entrar de lleno en la gestión del proceso, me van a permitir una breve digresión necesaria para nuestro país. Señorías, no deja de sorprender la endogamia del debate político en España, del que todos somos rehenes. Mientras el *brexit* se acerca, mientras somos testigos de las enormes implicaciones en derechos de ciudadanía, industria, pesca, trabajo, cooperación policial, judicial —en definitiva seguridad—, turismo, transporte, reconocimiento de títulos universitarios; mientras todo esto sucede, la política española permanece ajena, encapsulada en un debate circular —y estoy seguro de que a buen seguro en esta comparecencia también vamos a ser testigos de ello— sobre la segregación de una parte de nuestro país. ¿Quiénes defienden esa segregación no tienen ninguna conclusión que extraer del *brexit*? ¿No existe para ellos? ¿No creen que es una decisión que va en contra del sentido de la historia? ¿No creen que el *brexit* es lesivo para el conjunto de la ciudadanía británica y para el conjunto de la ciudadanía europea? ¿Y quienes rechazamos precisamente esa segregación no vemos al *brexit* como la desgraciada consecuencia de no haber hecho las reformas necesarias en la Unión Europea y en el Reino Unido? ¿No vemos los riesgos de enquistar la crisis sin ofrecer desde el punto de vista político mayor respuesta que el reproche mutuo en esta Cámara? Todos y cada uno de los diputados y diputadas que estamos aquí representados tenemos diferencias sobre esta cuestión, enormes diferencias, pero también tenemos coincidencias, señorías, más de las que inicialmente creemos. La más importante en esta cuestión es que todos y cada uno de los que estamos aquí presentes de una u otra forma mostramos nuestro compromiso con la Unión Europea. Tenemos una clara e inequívoca vocación europeísta. Por tanto, señorías, si compartimos un mismo horizonte a fuerza tenemos que compartir también un mismo camino. Reforzar la Europa *posbrexit*, a la que en breve vamos a llegar,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 7

señorías, nos exige a todos aparcarnos nuestras diferencias, dialogar y forjar acuerdos que refuercen nuestro proyecto común, que es Europa y es España. Si lo hacemos, estaremos ayudando a nuestros compatriotas de todos y cada uno de los pueblos de España, y a esa nueva patria que es Europa. Toda esa digresión que he querido plantearles en este inicio de la intervención me lleva a hacerles una propuesta a los distintos grupos parlamentarios de esta Cámara. Tomemos nota de los errores ajenos, aprendamos del error histórico que supone el *brexít* para el Reino Unido, pensemos en la prosperidad de nuestros ciudadanos, ofrezcamos un horizonte de concordia a las generaciones más jóvenes. Son más cosas las que nos unen que las que nos separan. Forjemos nuevos acuerdos, demos prioridad a la unión de Europa y a la unión de España. **(Aplausos)**.

Señorías, el *brexít* es una desgracia, una desgracia para los británicos y para los europeos, esa es mi opinión, pero debemos abordar esta desgracia con el mejor de los ánimos posibles, aprovechar las oportunidades que se nos abren como consecuencia de ello, que alguna hay; la más importante, fortalecer Europa a través de su mayor integración, en múltiples ámbitos: defensa, política social, unión económica y monetaria. Me consta que en todos y cada uno de estos ámbitos hay un amplio acuerdo, hay un amplio respaldo por parte de la Cámara. Mientras tanto, mientras se produce ese proceso de mayor integración a nivel europeo, lo que tenemos que hacer es gestionar el tránsito de una Europa a Veintiocho a una Europa a Veintisiete, y hacerlo en cuestión de meses, algo importante para todos los Estados miembros, sin duda alguna, pero en especial, señorías, para nosotros. Se defiendan la ideología que se defiendan o se sea nacionalista o no nacionalista el *brexít* toca de lleno a todos y cada uno de los rincones de España, a los cientos de miles de ciudadanos que residen en el Reino Unido con nacionalidad española, a los cientos de miles de británicos que viven con nacionalidad británica en España, a las flotas pesqueras del norte de España, al turismo que nos llega al levante español, al medio de transporte que usan para disfrutar de las calles de nuestras ciudades —Barcelona, Sevilla, Madrid, Valencia, por citar algunas ciudades—, a las empresas de toda índole que comercian con el Reino Unido, al presupuesto comunitario que debe financiar nuestras políticas de cohesión social y territorial y también a la PAC. Haya o no acuerdos, señorías —créame que esta es la posición del Gobierno, deseamos que haya acuerdos—, nada va a ser lo mismo y debemos estar preparados para ello. Nuestra posición es conocida. El acuerdo es el mejor de los caminos. Esto es lo que estamos defendiendo en todos y cada uno de los consejos europeos, pensando tanto en los intereses colectivos como en lo que afecta a un ámbito especial y esencial para este Gobierno, como son las personas. En este sentido quiero reiterar nuevamente que los españoles que residen en el Reino Unido ocupan una posición central en este proceso para este Gobierno.

El objetivo del Consejo Europeo del artículo 50, que es así como se llama, del pasado 17 de octubre, era que los jefes de Estado y de Gobierno tomáramos nota del acuerdo de retirada aceptado por el Reino Unido, y debatiésemos en consecuencia sobre la declaración política de la relación futura entre el Reino Unido y la Unión Europea. Desgraciadamente no fue posible, al rechazar el Reino Unido el acuerdo de retirada. La no conclusión del acuerdo de retirada por el Reino Unido ha sido sobre todo y fundamentalmente provocada por su rechazo a la cuestión llamada *backstop* irlandés, y en consecuencia las negociaciones siguen abiertas. El Consejo Europeo del artículo 50 reafirmó, en primer lugar, su confianza en el negociador jefe de la comisión, Barnier; segundo, la importancia de mantener la unidad a Veintisiete, dando más tiempo para que continúen las negociaciones con el Reino Unido, y en tercer lugar, la disposición a convocar un nuevo Consejo Europeo tan pronto como se produzcan avances decisivos en las negociaciones, pero no antes. Es decir, que probablemente no haya un Consejo Europeo extraordinario en el mes de noviembre, y esperemos que lo haya en el mes de diciembre.

Como ustedes saben hay dos posibles escenarios para el 29 de marzo de 2019, que es la fecha en la que se cumplen los dos años desde el envío de la carta por parte del Reino Unido donde se solicitó su salida de la Unión, y vence el plazo en consecuencia para la negociación y marcha del Reino Unido de la Unión Europea. El primero de los escenarios es la salida con acuerdo, por la que el Gobierno trabaja permanentemente. Permitiría una salida ordenada del Reino Unido de la Unión Europea, con un periodo de transición durante el que básicamente se aplicaría el acervo comunitario al Reino Unido, aunque el Reino Unido ya no participaría de las instituciones comunitarias ni tomaría parte en la toma de sus decisiones. La aplicación del acuerdo de retirada exige, en primer lugar, la ratificación por parte del Parlamento Europeo, todo antes del 29 de marzo, no así de los parlamentos nacionales de los Estados miembros —sería solamente del Parlamento Europeo—, y del parlamento británico. El acuerdo de retirada, que no logró el respaldo político de la primera ministra May a lo largo de las pasadas semanas, preveía

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 8

un periodo de transición de veintidós meses, hasta el 31 de diciembre de 2020, durante el que debería negociarse un nuevo acuerdo para la futura relación entre el Reino Unido y la Unión Europea.

El segundo escenario es el que nadie desea, que es el de la salida sin acuerdo. Este escenario supondría una salida abrupta del Reino Unido sin periodo de transición para adaptarse y negociar una nueva relación con la Unión Europea. En este escenario los tratados comunitarios dejarían de aplicarse sin más el 29 de marzo del próximo año, y habría que adoptar medidas urgentes en el plano aduanero, comercial, etcétera, para hacer frente a esta nueva situación. Llegados a ese punto pediré la confianza de esta Cámara para que podamos tomar las decisiones en beneficio y en el interés general de nuestro país. **(Aplausos).**

Quiero referirme de manera concreta a las principales áreas de negociación en su situación actual. En primer lugar, quiero hacer referencia la cuestión fundamental para el Gobierno de España que antes he señalado, que es la que afecta a los ciudadanos y ciudadanas españoles en el Reino Unido. El número de ciudadanos españoles actualmente residentes en el Reino Unido asciende aproximadamente a 150 000 personas, según el registro en los consulados españoles, una cifra que puede llegar en torno a las doscientas mil personas contando a quienes han preferido no inscribirse. El acuerdo de retirada —sí les puedo anunciar— reconoce derechos similares a los actualmente existentes a los ciudadanos británicos y europeos que residan en la otra parte. Por otro lado, 322 000 ciudadanos británicos, aunque también se estima que las cifras extraoficiales son mayores, residen en nuestro país, la cifra más alta del conjunto de la Unión Europea, a la que habrá que proveer de un nuevo estatuto para el reconocimiento de sus derechos. Todo esto es lo que puede suceder y lo que va a suceder, haya o no acuerdo con el Reino Unido.

En segundo lugar, en lo referido al transporte aéreo, las orientaciones del Consejo Europeo del artículo 50, del 23 de marzo de este año, recogen la necesidad de negociar con el Reino Unido acuerdos de transporte, incluyendo el acuerdo sobre transporte aéreo, que saben que para este país son fundamentales. El Gobierno quiere garantizar la plena conectividad de España y vamos a animar a las compañías aéreas, como estamos haciendo y como se hizo en la anterior etapa del Gobierno del Partido Popular, a preparar la salida del Reino Unido de la Unión Europea.

En tercer lugar, sobre materia de pesca se habla poco, pero en España son importantes las consecuencias que puede tener el *brexit* sobre el sector pesquero. El Consejo Europeo ha acordado que debe negociarse un acuerdo con el Reino Unido para mantener el acceso recíproco existente a las aguas y a los recursos pesqueros. Ambos objetivos de negociación son muy importantes para España, debido lógicamente a la relevancia del sector de la pesca para la economía española, y en particular para determinadas regiones fuertemente dependientes del sector pesquero.

En cuarto lugar —y este tampoco es un tema menor—, en el ámbito de los servicios financieros es preciso tener en cuenta que los bancos españoles operan a través de filiales en el Reino Unido, por lo que se pueden considerar bancos británicos, y no sufrirán un impacto directo como consecuencia del *brexit*. Trabajamos conjuntamente con la Comisión Europea —esto es algo que me gustaría también anunciarles— para que pueda garantizarse que nuestros operadores financieros trabajarán con normalidad en todo momento.

En quinto lugar, en materia de seguridad interior la cooperación policial de España con el Reino Unido es muy activa —la conocen y se ha hablado en reiteradas ocasiones en esta Cámara al respecto—, por lo que convendría mantener un elevado nivel de cooperación y de acceso a bases de datos policiales.

En sexto lugar, en relación con la seguridad exterior se busca mantener una relación estrecha sin que el Reino Unido pueda seguir cooperando con las estructuras de la política exterior y de seguridad común y de la política común de seguridad y de defensa.

Por último, quiero transmitir a la Cámara que España ha alcanzado un acuerdo sobre el protocolo de Gibraltar —esto es algo que ya hemos trasladado, y además se ha negociado conjuntamente con el jefe negociador, el francés Barnier—, y estamos tratando de negociar los cuatro *memoranda* del mismo. Si lo logramos, bien, y si no, también, en tanto en cuanto para esta fase lo importante es la firma del protocolo que ya se ha alcanzado. **(Un señor diputado: ¡Da igual!—Rumores).** En todo caso queremos que sea un acuerdo que sitúe a los ciudadanos y las ciudadanas en el centro de nuestras prioridades compartidas, en un área sensible como es el Campo de Gibraltar, con cuyo desarrollo el Gobierno está decididamente comprometido. También les digo, señorías, que contamos con planes de contingencia para cualquier eventualidad o escenario posible de los antes descritos —es nuestra obligación, así se lo toma el Gobierno—, y quiero también aprovechar esta oportunidad para instar nuevamente a los actores

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 9

económicos, a los actores sociales y también a todos los actores institucionales —ustedes tienen alcaldes, alcaldesas, presidentes de diputación y presidentes autonómicos— para que actúen del mismo modo, con planes propios de contingencia para enfrentar con garantías cualquier tipo de escenario que se pueda producir a partir del próximo día 29 de marzo de 2019.

Concluidas las explicaciones sobre los temas tratados en el Consejo del *brexít*, me permitirán que les cuente una anécdota. Algunos de los líderes europeos dicen que una de las principales diferencias entre los políticos británicos y los políticos europeos es que los británicos están veinticuatro horas al día pensando en el *brexít* y los europeos pensamos cuatro minutos cada trimestre sobre el *brexít*. Pero lo que sí que es cierto —y es lo que me gustaría trasladar a todos y cada uno de los grupos parlamentarios aquí presentes— es que el *brexít* se acerca. El *brexít* es una decisión que va a cambiar nuestra relación con el Reino Unido, que va a cambiar también el proceso de construcción histórica de la Unión Europea, que va a tener enormes implicaciones económicas, sociales y políticas para el conjunto del país, y me gustaría que tuviéramos en cuenta todos esos escenarios y pudiéramos propiciar un debate fructífero en ese sentido en defensa del interés general de nuestro país.

Como les decía antes, concluidas las explicaciones sobre los temas tratados en el Consejo del *brexít*, paso a detallarles los contenidos y las conclusiones del Consejo Europeo de carácter ordinario. Como ustedes saben, este Consejo estuvo centrado en materias de especial relevancia para nuestro país. Me referiré separadamente a cada una de ellas, a los tres grandes bloques que centraron las conversaciones —la migración, la seguridad y las relaciones exteriores—, aunque permítanme hacerlo bajo una premisa común, que creo que es importante volver a subrayar en una comparecencia como esta, y que es coincidente con la que ya expuse en esta misma Cámara con objeto de mi comparecencia previa a la celebración del Consejo Europeo. El Gobierno está decididamente comprometido con el proyecto europeo. Esta es la filosofía con la cual nos aproximamos a todos y cada uno de los asuntos que se tratan en estas importantes reuniones, con su desarrollo continuado, más allá de la mera invocación de principios de carácter retórico, porque consideramos que es cada vez más evidente que los grandes riesgos y los grandes desafíos que afrontamos solo pueden encararse con garantías desde un enfoque lo más amplio posible; un enfoque del que España siempre ha sido un firme defensor. El Gobierno se siente deudor de ese espíritu europeísta, que es plenamente coherente con los anhelos de la inmensa mayoría de la sociedad española. Por ello siempre hemos apelado a la necesidad de una perspectiva europea que estuviera presente en el desafío migratorio al que estamos expuestos de manera muy directa los países del Mediterráneo y la Europa sudoriental.

Señorías, saben bien que en este asunto el Gobierno ha mantenido desde el primer momento la necesidad de articular una posición que conjugará responsabilidad y solidaridad. Estamos ante un desafío de implicaciones potencialmente divisivas para nuestras sociedades, lo estamos viendo en otros países de la Unión Europea, sobre todo si permitimos que visiones parciales ocupen el espacio público desde la retórica de la xenofobia y la confrontación. Por eso no me cansaré de apelar desde esta tribuna a la responsabilidad de todas las fuerzas políticas para encarar el desafío migratorio con rigor, huyendo de cualquier tentación partidaria, porque abrir esa puerta tiene consecuencias devastadoras sobre los grandes consensos que han hecho, tanto por la sociedad como por el conjunto de empresas, la política y la concordia en estas cuatro décadas de democracia. En ese sentido el hecho de que este Consejo otorgara un papel preeminente a la materia de la migración y a sus desafíos a mi juicio constituye un logro muy positivo.

Señorías, quiero destacar la atención que este Consejo ha dedicado a la necesidad de redoblar los esfuerzos en la lucha contra las redes de tráfico ilícito de personas, que es una de las conclusiones más relevantes de este Consejo e implica la necesidad de intensificar la colaboración con terceros países en la investigación, la detención y en el enjuiciamiento de traficantes de personas. En esa misma línea quiero hacer referencia a uno de los aspectos que he defendido con más determinación, que es la necesidad de intensificar la cooperación con los Estados de origen, de tránsito, como elemento fundamental de una política migratoria europea global.

De manera singular, y en lo relativo a la efectividad de los retornos, las conclusiones del Consejo certifican la voluntad común de incluir el diálogo sobre esta cuestión en un marco en el que estén presentes otros instrumentos, como canales de migración legal, visados y una relación de colaboración económica, social y cultural con el norte de África; todo ello para avanzar en un marco de asociación más amplio con todos y cada uno de estos países. España en definitiva considera muy positivo que el desafío migratorio esté provocando una movilización de recursos y actualización a nivel europeo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 10

evidencie lo que siempre dijimos, que ante un fenómeno de esta dimensión es necesaria una perspectiva europea. En esos términos quiero informar a la Cámara del apoyo del Gobierno de España a la propuesta del presidente de la Comisión Europea de establecer una alianza con África, para afrontar las causas profundas que hay detrás del drama de la migración irregular. **(Aplausos)**. Esa es la estrategia que el Gobierno defiende, la que combina mecanismos de mejora de los sistemas de control de fronteras con la búsqueda de acuerdos con los países de origen en el corto plazo, y el desarrollo en el largo plazo de sectores sociales básicos como la educación, la sanidad, las infraestructuras y el empoderamiento de la mujer en África.

En la misma línea España manifestó su apoyo a la propuesta del presidente del Consejo, Donald Tusk, de celebrar una cumbre Unión Europea-Liga Árabe, que tendrá lugar en febrero del año 2019. Es una oportunidad más de avanzar en los objetivos que acabo de detallarles y que estoy convencido comparte la mayoría de la Cámara.

Por último, quiero detenerme con mayor concreción en el papel de un actor estratégico para España en la política migratoria, como es el Reino de Marruecos. Como saben es la ruta occidental la que más incremento en el número de entradas ha registrado en el último año; el doble que la ruta central, y nueve veces más que la ruta del Mediterráneo oriental. En este Consejo he defendido la necesidad de impulsar un plan de acompañamiento a Marruecos por parte de la Unión Europea, un acuerdo en el medio y largo plazo para encarar los desafíos que representa este fenómeno para un país con el que España mantiene importantes vínculos en todos los ámbitos, económicos, sociales, comerciales y afectivos. La semana pasada, mientras se celebraba el Consejo, tenía lugar una reunión importante, a juicio del Gobierno de España, entre el Gobierno de Marruecos y la Comisión Europea, en la que también participó el Gobierno de nuestro país; un encuentro de resultados muy positivos, señorías. Como logro más relevante les adelanto que se ha trazado un plan de desembolso de fondos europeos para apoyar el esfuerzo que Marruecos hace para controlar los flujos migratorios en su territorio. Estamos hablando de 140 millones de euros entre lo que resta de este año y 2019, una cantidad ya aprobada, que es consecuencia directa de la propuesta, a iniciativa de nuestro país, que defendí en el primer Consejo Europeo del mes de junio, que es poner de relieve el papel del Reino de Marruecos en el control de flujos migratorios y la lucha contra la migración irregular. **(Aplausos)**. En definitiva este Consejo es la prueba palpable de que están dando frutos los esfuerzos para construir una política migratoria verdaderamente europea, en la cual el Gobierno de España ha tenido un papel importante; que combine lógicamente medidas —insisto— de control de fronteras, diálogo con los países de origen y de tránsito, y acciones para alcanzar en el largo plazo el impulso al desarrollo del continente africano.

El segundo de los grandes temas tratados en el Consejo hacía referencia a la seguridad interior, y a ella me voy a referir a continuación. Señorías, en los últimos años la Unión Europea ha realizado grandes avances en un campo en el que la cooperación es más necesaria que nunca, habida cuenta de la entidad y la naturaleza de las nuevas amenazas que afectan a sociedades democráticas como la nuestra. Hemos adoptado textos jurídicos relevantes en materia de registro de nombres de pasajeros en la seguridad aérea, la lucha contra el terrorismo, y un elevado nivel común de seguridad de las redes y de la información. A pesar de todo es necesario seguir reforzando los mecanismos de disuasión y de resiliencia contra las amenazas cibernéticas e híbridas, así como contra las amenazas químicas, biológicas, radiológicas y nucleares. En particular, señoras y señores diputados, este Consejo ha pedido la adopción de medidas para luchar contra las actividades informáticas ilícitas, así como para fortalecer la ciberseguridad frente a ataques de esta naturaleza. Para España es especialmente acuciante la necesidad de proteger nuestros sistemas democráticos en un contexto marcado por la proximidad de las elecciones europeas, siempre con pleno respeto a los derechos fundamentales. Es importante que todos seamos conscientes del impacto de las campañas de desinformación en los procesos electorales, y por ello estamos a la espera del plan de acción para una respuesta coordinada de la Comisión Europea, de acuerdo con las conclusiones adoptadas por el Consejo Europeo celebrado el pasado mes de junio.

En este Consejo también se decidió que se examinará con carácter prioritario la propuesta de la Comisión Europea para prevenir la difusión de contenidos relacionados con el terrorismo. Debemos encontrar soluciones para garantizar la cooperación transfronteriza con la que combatir con eficacia el terrorismo y otras formas de delincuencia organizada, como es el blanqueo de capitales, principalmente en el ámbito de las pruebas electrónicas. Como saben, España forma parte de la cooperación reforzada que ha creado la fiscalía europea; he apoyado la propuesta del presidente Juncker de extender las competencias de la fiscalía europea a la cuestión del terrorismo transnacional, y también el Gobierno de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 11

España ha insistido en la necesidad de dar un paso más para incluir entre sus futuras competencias la trata de seres humanos.

El Consejo, señorías, también abordó la necesidad de reforzar la interoperabilidad de nuestras bases de datos para luchar contra el crimen y el terrorismo, y esta es una medida esencial para reforzar la eficacia de nuestros servicios policiales.

Y para concluir este capítulo me referiré al Mecanismo Europeo de Protección Civil, que ha sido algo que hemos impulsado y que hemos liderado desde el Gobierno de España, y no solamente desde este Gobierno, sino también desde el anterior. Se trata como saben de una iniciativa española con un ámbito especialmente simbólico, una materia en la que se refuerza el vínculo de ciudadanía en un momento clave para el futuro de la Unión. Y en este punto me gustaría simplemente recordar la memoria del bombero fallecido en Málaga, y por supuesto también la memoria de los ciudadanos fallecidos en Baleares. **(Aplausos).**

En este Consejo se han dado pasos importantes, señorías, para que a finales de año —a finales de año— concluyan las negociaciones sobre la propuesta en la que está trabajando la Comisión Europea sobre protección civil.

Y por último, para terminar con los asuntos relativos al Consejo Europeo —lo siento, pero fueron tres consejos en uno—, me referiré a algunas cuestiones relacionadas con las relaciones exteriores. He hecho mención a los compromisos adquiridos en relación con el continente africano por parte de la Comisión Europea, que nosotros apoyamos sin duda alguna, y solo quiero destacar a este respecto la importancia fundamental que dichas relaciones tienen para los Estados miembros. Se trata de avanzar en la cooperación a través de medios como el Plan Europeo de Inversiones Exteriores y el Fondo Fiduciario de la Unión Europea para África. Solo desde este enfoque, con una nueva alianza entre África y Europa para la inversión, para los empleos sostenibles, para el desarrollo económico local, podemos otorgar una nueva dimensión a una relación crucial para las dos orillas del Mediterráneo que va a marcar la política durante las próximas décadas.

Señorías, también me gustaría hacer referencia a los alcances logrados en este Consejo en torno a la implementación de la Agenda 2030, que saben que es un compromiso de este Gobierno. Considero este documento y los objetivos de desarrollo sostenible el marco para un nuevo contrato social global—y así lo defendí en la Asamblea General de Naciones Unidas— que la Unión Europea debe tener muy presente en su actuación. En este Consejo España ha defendido con éxito la necesidad de avanzar en una estrategia de implementación de esta agenda de carácter transversal en todas y cada una de las políticas europeas.

En relación con la lucha contra el cambio climático, quiero informar a la Cámara del firme apoyo de España a la inclusión de los puntos finales sobre esta materia y la cumbre COP24, que tendrá lugar en Polonia en diciembre de este año. Es un encuentro clave para adoptar las normas de desarrollo de los Acuerdos de París, normas ambiciosas e integrales para avanzar en lo que es —este convencido— para la mayoría de la Cámara uno de los objetivos fundamentales en los que hay que poner mayor énfasis, que es mirar la transición energética y ecológica de nuestra economía como un vector de modernización de la economía europea. Y ello al tiempo que concluimos con los acuerdos alcanzados sin más dilaciones ni excusas. Nos jugamos mucho en este desafío y lógicamente es hora de actuar.

Por último, quería hacer una breve mención a la cumbre Unión Europea-Asia (ASEM), que también tuvo lugar la semana pasada. En ella España estuvo presente junto a delegaciones de cincuenta y un países unidos en el propósito de renovar la alianza estratégica de Europa con los países asiáticos. Se produjeron avances importantes en materia de conectividad sostenible, el refuerzo de las relaciones bilaterales entre los dos polos fundamentales para el desarrollo global, y quiero informarles de que España albergará el próximo año la cumbre de ministros de Asuntos Exteriores de la ASEM, algo que fue agradecido por el conjunto de países de los dos continentes.

Señorías, como saben, durante el mismo día 18 de octubre celebramos una cumbre importante también, a la cual quiero dar la misma importancia en mi intervención que al *brexít*, que es la Cumbre del Euro. El objetivo de dicha reunión era preparar la próxima Cumbre del Euro de diciembre, donde vamos a tomar —espero— decisiones importantes en la arquitectura de la Unión Económica y Monetaria; una cita para avanzar en cuestiones clave para la reforma de la zona euro como es la unión bancaria y la reforma del Mecanismo de Estabilidad, el MEDE. Pero, señoras y señores diputados, la Unión Económica y Monetaria no estará completa —y esto es lo que defendí también en la Cumbre del Euro— si no ponemos en marcha la unión fiscal.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 12

Después de diez años en los que ha habido grandes sacrificios por parte de la ciudadanía europea, singularmente por parte de la ciudadanía de los países del sur y singularmente por parte de la ciudadanía española, es el momento de que la Unión Europea no solo aporte soluciones en el ámbito financiero y bancario, que sin duda alguna son importantes, sino también en materia social. La sociedad española sigue manteniendo una clara vocación europeísta, y esta Cámara es fiel reflejo de lo que digo. El Gobierno asume ese mandato como propio, y lo hace por convicción, porque cree en la vigencia de los valores en los que se sustenta la Unión, pero también porque va en interés de nuestro propio país, de nuestra economía y de nuestra ciudadanía. Por ello, en esta cumbre puse sobre la mesa la propuesta de crear un sistema europeo de seguro de desempleo que complemente los actuales sistemas nacionales de protección al desempleo (**aplausos**); un sistema que garantice un nivel de protección para los ciudadanos en tiempos de dificultad y como herramienta de estabilización de la actividad económica de la que ahora mismo carece la zona euro. Es la hora, señorías, de avanzar en las propuestas de contenido social, no solamente financiero, que tengan por destinatario último y principal a las personas, sobre todo a aquellas que más lo necesitan. Es necesario fortalecer el proyecto europeo a ese nivel para recuperar el terreno perdido en un tiempo en el que la inacción se traduce en desafección creciente por parte de la ciudadanía. No solo es un mensaje de contenido e implicaciones económicas, que las tiene, es indudable, sino un mecanismo de alcance político al servicio de una idea crucial para este Gobierno cuando hablamos de la construcción europea, y es relanzar el concepto de ciudadanía europea que hoy ponen en cuestión aquellos que niegan la esencia misma de Europa. Vamos a trabajar con decisión en esta iniciativa en las próximas semanas para que pueda empezar a ofrecer frutos tangibles en la próxima cumbre en el mes de diciembre, y no les oculto la enorme satisfacción que me produce saber que podemos avanzar en esa dirección ilusionante para este Gobierno con el apoyo mayoritario de esta Cámara.

Señorías, quiero abordar a continuación la cuestión de las exportaciones de material de defensa a Arabia Saudí. España cuenta con un completo marco legal y de buenas prácticas en este sector. Me gustaría empezar por aquí. Fue precisamente un Gobierno socialista el que impulsó la norma de rango legal clave vigente en nuestro ordenamiento jurídico, que es la Ley 53/2007, sobre el control del comercio exterior de material de defensa y de doble uso, una normativa acorde a los más exigentes estándares internacionales en una materia especialmente sensible como es esta y que supuso una notable mejora en el ámbito del control y la transparencia en el comercio de material de defensa. España actúa en este terreno siguiendo además otros instrumentos aplicables, de entre los cuales me gustaría compartir con ustedes tres. El primero, la posición común 2008/944 en el marco de la Unión Europea, que introduce criterios estrictos a seguir; el segundo, el documento OSCE sobre armas pequeñas y armas ligeras, de octubre de 2000, y tercero, las directrices emanadas de los foros internacionales de no proliferación. La autorización de exportación de material de defensa y materiales de doble uso está sujeta, por tanto, a requisitos equiparables, y subrayo también, si no superiores —repito, si no superiores—, a los existentes en cualquier otro país de nuestro entorno, lo cual lógicamente no excluye la posibilidad de mejorar este sistema para dotarlo de garantías adicionales de verificación. Y en esa línea sí me gustaría trasladarles el siguiente anuncio y el siguiente compromiso de nuestro Gobierno y es el de plantear una propuesta que nos sitúe a la cabeza y que va a ser pionera en controles de verificación y de transparencia.

Señorías, soy plenamente consciente de las especiales circunstancias que concurren en torno a este debate a raíz de la revelación de sucesos recientes que han consternado a la opinión pública internacional. Tengo que decirles que yo también comparto ese rechazo y esa consternación y la repulsa al terrible asesinato del periodista Jamal Khashoggi. (**Aplausos**). El Gobierno así lo ha manifestado públicamente, desde el primer minuto, situándose del lado de Naciones Unidas y de la Unión Europea. Nuestra posición es clara: investigación para esclarecer los hechos y que actúe la justicia para que caiga todo el peso de la ley sobre los responsables de este terrible crimen.

Señorías, con todo, la gravedad de estos hechos, que son terribles y que condeno sin paliativos, no puede ni debe impedir que actuemos con responsabilidad. La exportación de armamento es un claro ejemplo, señorías, de la complejidad de la política y de la dificultad de llevar adelante ideas sin tener en cuenta la necesidad de los acuerdos y de entender las prioridades de la gestión pública. Siempre he creído que la política es intentar convertir los ideales en realidades. No siempre se puede conseguir o en ocasiones conseguirlo lleva más tiempo de lo que alguien pudiera desear, sobre todo cuando quien les habla lleva poco más de cuatro meses al frente del Gobierno de España. (**Rumores**). Señorías, ¿alguien duda de los principios de los alcaldes progresistas de la Bahía de Cádiz respecto al militarismo y la defensa de la paz mundial? Yo no dudo y, sin embargo, convive con una prioridad más inmediata no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 13

buscada y son los trabajadores y trabajadoras de Navantia y sus familiares, y yo lo entiendo. Este Gobierno hace y hará todos los esfuerzos para defender el multilateralismo, los derechos humanos, la paz y la libertad. Lo hacemos y lo seguiremos haciendo, como también tenemos en cuenta a las empresas españolas que operan en terceros países, también en Arabia Saudí, a los ciudadanos españoles y la necesidad de mantener su subsistencia económica. Por tanto, les pido que tengamos en cuenta el peso de las relaciones internacionales construidas durante décadas con países con los que tenemos relaciones estratégicas en el terreno económico y comercial en muchos casos derivadas de las acciones de anteriores Gobiernos. Es el caso que nos ocupa en lo relativo a la venta de armamento a Arabia Saudí y que en último término motiva la petición de esta comparecencia.

Como saben, señorías, las licencias de exportación de dicha operación fueron autorizadas el 13 de noviembre de 2015 y su vigencia se amplió en dos ocasiones, en los años 2016 y 2017. En consecuencia, estamos hablando de contratos en vigor que cumplen con los requerimientos de la normativa aplicable en nuestro país y que no entran en contradicción con la Resolución 2216 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas de 2015. Una resolución que establece un embargo de armas a una serie de personas y entidades involucradas en el golpe de Estado de Yemen —en un entorno geopolítico complejo, que no se les escapa, señorías—, pero no a los países de la Liga Árabe que forman parte de la coalición, como es el caso de Arabia Saudí. Se trata, por tanto, de obligaciones contraídas por un Gobierno anterior al que presido, que no obstante cumplen con los requisitos legales en el ámbito nacional e internacional, especialmente en lo relativo al pronunciamiento de Naciones Unidas. Y es mi deber, por tanto, velar por la seguridad jurídica y dar certidumbre en el cumplimiento de las obligaciones internacionales de España, especialmente en un contexto complejo como es el de un traspaso de poderes de una Administración a otra.

Señorías, como presidente del Gobierno defendiendo los intereses de España y asumo dichas obligaciones internacionales tanto en esta como en otras materias, y no miro hacia atrás, sino hacia delante. Entiendo que el interés de otros sea mirar en corto o buscar intereses contrapuestos para crear conflictos artificiales, pero yo no me puedo permitir ese camino. Y entiendo, por lo que representa la responsabilidad que ocupo, señorías, que debo conciliar intereses desde una perspectiva que otros no tienen por la posición que no ostentan. Lo hago defendiendo los intereses de los españoles, con plena autonomía y siempre con la obligación de poner la vista en el largo plazo, con la certeza de que hay pocos ámbitos como este, el de la política exterior, en el que la necesidad de una visión de Estado sea más necesaria y esté más justificada. Por eso he apelado y vuelvo a apelar al consenso de esta Cámara para salvaguardar del debate partidista un tema que requiere de una visión estratégica amplia en defensa del interés general de nuestro país. Por eso defiendo la necesidad de construir grandes acuerdos en política internacional, para reforzar la imagen exterior de un país como el nuestro, que es ejemplar en la defensa de los derechos humanos, las libertades, que está comprometido con la paz y que respeta profundamente la legalidad internacional. **(Aplausos)**.

Entiendo que a otros les pueda interesar mezclar debates con otros intereses y fines, entiendo esa lógica desde el enfoque partidista, pero yo no me puedo permitir ese lujo, señorías. **(Rumores)**. La política es el arte de conciliar intereses a menudo en conflicto, y hoy pido a esta Cámara que seamos capaces de discernir con claridad esos intereses en conflicto y pensemos en lo que más interesa al conjunto de la sociedad española. Saben perfectamente que el Gobierno trabaja con la vista en un horizonte amplio. Me he referido en muchas ocasiones a la necesidad de modernizar nuestra economía, de avanzar en una política industrial que ayude a internacionalizar la presencia de nuestras empresas, de transformar, en definitiva, un modelo productivo que no aprovecha todas nuestras potencialidades ni desarrolla el talento en innovación que tenemos como país. El primer paso en esa dirección es el de unos presupuestos que apuestan por la estabilidad, por la creación de empleo y por la lucha contra la desigualdad, pero que inciden en la necesidad de revertir años, años y años de recortes en ciencia, en educación y en I+D+i para encarar la próxima década sin que decisiones pasadas nos lastren para no estar a la vanguardia. Porque no hay razones para no estar ahí, a la vanguardia. Yo también quiero que España lidere el comercio exterior en sectores vinculados con la revolución tecnológica, señorías —por supuesto que sí—, sectores que tengan que ver con bienes globales en campos como la medicina, la robótica, la lucha contra el cambio climático, la eficiencia energética o la automoción. Por eso estamos revirtiendo reformas educativas que masificaron las aulas y que afectaron gravemente la educación pública, por eso estamos reorientando la política de becas, por eso estamos incrementando la dotación en i+D+i, por eso estamos reactivando la agenda internacional a la altura de lo que este país se merece en este cambio de época. Pero si me piden que diga dónde tengo que estar hoy y aquí, es, señorías, en la defensa de los intereses de España y del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 14

trabajo de sectores estratégicos, muchos de ellos situados en zonas muy afectadas por el drama del desempleo. Ahí estará mi Gobierno y ahí estaré yo como presidente del Gobierno, y a todos ustedes les pido altura de miras para compartir esta visión.

Gracias. **(Aplausos.—Una señora lee un texto desde la tribuna pública).**

La señora **PRESIDENTA**: Ruego a los servicios de la Cámara que desalojen la tribuna, por favor. **(Pausa).**

Muchas gracias.

A continuación, en representación del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Casado Blanco. Adelante, señoría. **(Rumores).**

Señorías, les ruego silencio.

El señor **CASADO BLANCO**: Gracias, señora presidenta. Señorías.

Señor Sánchez, empecemos por lo primero: ha venido usted aquí a un trampantojo de comparecencia de control, ha venido a dar cuentas de la comparecencia preceptiva después del Consejo Europeo, después de haber rechazado comparecer en esta Cámara para todas las cuestiones que le habíamos propuesto desde que usted es presidente del Gobierno. Podía haber venido a comparecer, por ejemplo, para dar cuenta de qué le está pasando a su Gobierno; lleva dos ministros dimitidos y no ha dado explicaciones por otros dos que están incumpliendo su propio baremo de exigencia de responsabilidades a los políticos a la hora de ocultar patrimonio, tener sociedades instrumentales patrimoniales para inmuebles. O, por ejemplo, a otro que ha tenido información privilegiada a la hora de mover valores en la compañía en la que estaba, según la CNMV no según el Partido Popular. O, lo que es más sangrante, a una ministra de Justicia que participó de encuentros con una estructura de cloaca policial en la que supo de delitos y no fue a denunciarlos **(aplausos)** y, además, por sus comentarios, fue partícipe de esos éxitos seguros de redes de prostitución para chantajear a empresarios, a políticos y a periodistas. Y usted no ha dado ni una sola explicación. Ese Gobierno con tantos ministros, ese Gobierno tan bonito que usted ahora usa de escudos humanos para que usted no tenga que dar explicaciones o para que usted no tenga que asumir responsabilidades, se le cae a trozos.

Podía haber venido a la Cámara también a dar cuentas de su tesis doctoral. **(Risas.—Varias señoras y señores diputados: ¡Eso tú!—Aplausos).** Lo solicitamos aquí, en la Cámara Baja, lo hicimos también en el Senado. Usted lo único que está haciendo es mandar burofaxes a medios de comunicación para que dejen de publicar las evidencias cada vez más claras, mandar a la policía a medios de comunicación también para intentar requisar pruebas audiovisuales, y ya el colmo es intentar acusar a la oposición o a los medios de comunicación porque simplemente le pidan las explicaciones que usted siempre ha pedido. Podía venir aquí, por ejemplo —y lo pedimos en el Grupo Parlamentario Popular—, a hablar de lo que está pasando en Cataluña. Usted viene aquí a decir que no está a favor de la segregación. Es un término muy curioso, debe ser la nueva interpretación de la nación de naciones. ¿La segregación de qué? Usted está ahí sentado en el banco azul gracias a los votos de los partidos independentistas. ¿Pero cómo viene aquí a hablar del *brexit* cuando usted es el aliado de los que quieren romper España? **(Aplausos).** ¿Cómo tiene este Gobierno la desfachatez de venir aquí a hacer una reflexión sobre los británicos cuando están siendo rehenes de los partidos golpistas? Es más, cuando están mandando a emisarios a la cárcel a negociar el presupuesto, que es la ley más importante de esta Cámara. **(Aplausos).** ¿Por quién nos toma, señor Sánchez?

Usted no ha querido comparecer aquí. Usted manda a su vicepresidenta a decir que eso de que Torra diga que hay que atacar al Estado es una frase desafortunada. Usted manda al señor Ábalos a decir que el 1 de octubre la *kale borroka* que vimos es simplemente una cuestión asumible. Usted manda también al señor Borrell a decir que Cataluña es una nación, y lo dice en la BBC. Usted manda a la señora Batet a decir que le gustaría que los presos, los políticos presos golpistas, no estén en la cárcel. Usted manda a la señora Cunillera a decir que si piden un indulto estará el Gobierno de acuerdo en que se lo den. Usted, que está dejando tirados a los jueces en su defensa del Estado de derecho en España, ¿viene aquí a hablar del *brexit* y a decir que la segregación no es posible y que dedicamos cuatro minutos al día a hablar de Gran Bretaña? **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!—Aplausos).** ¿Usted no se da cuenta de que es partícipe y responsable de un golpe de Estado que se está perpetrando ahora mismo en España? **(Rumores y protestas).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 15

El señor **CASADO BLANCO**: ¿Usted no se da cuenta de que tiene ese escaño gracias a que Esquerra Republicana, gracias a que el PDeCAT, gracias a que Podemos le han prestado su alojamiento en la Moncloa? ¿Usted no tiene la decencia de decir aquí, por lo menos de reconocerlo: oiga, mire, no, no hablo del *brexit*; hablo de que mi proyecto de investidura, el que está negociando mi vicepresidente Iglesias, es precisamente que Cataluña sea independiente? ¿O es que va a seguir usted mandando mensajes cifrados por la radio? Hacer una consulta de autodeterminación. ¿Pero qué autodeterminación? Estamos en el Estado —aprenda usted también, ahora que va a Europa— más descentralizado de la Unión Europea, tenemos más competencias que los *länder* alemanes, tenemos más descentralización que cualquier otro país de nuestro entorno, ¿y viene aquí a hacer una reflexión sobre lo que está pasando en el Reino Unido? ¿El que está proponiendo un referéndum pactado habla de los referéndums que hubo en el Reino Unido? Por cierto, ¿ahí sí se permiten y ahí no hay una Constitución que lo prohíbe? En España hay una Constitución de cuya aprobación se cumplen ahora cuarenta años, no hace falta ir a concertos, hay que defenderla —hay que defenderla—, y lo que dice es que la soberanía nacional reside en el pueblo español en su conjunto, en las dos Cámaras, no solo en esta, también en la que usted —¿cómo decía?— prestigia sin su presencia en el Senado.

Por tanto, ¿por qué no ha venido a comparecer sobre Cataluña? Le voy a hablar de Cataluña porque también es una cuestión que importa en la Unión Europea. Cuando voy a las reuniones de partido en la Unión Europea no lo hago, como dice usted, para hablar mal de España; eso lo hacía usted cuando incumplía el compromiso de todos los partidos europeos y votaba en contra de Juncker y de Schulz, de su compañero Schulz (**aplausos**), el único Partido Socialista de Europa que votó en contra del pacto de legislatura fue el señor Sánchez; el único que votó en contra del Tratado de Libre Comercio con Canadá, para luego hacerse fotos con el señor Trudeau. Aprenda de él, no solo de las fotos. Usted fue el único —estaba yo ahí, en esa Comisión de la Unión Europea, y usted también estaba— que puso en riesgo el TTIP, el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. ¿Ahora viene a hablar, precisamente, de la responsabilidad? ¿Los que nos llamaban patriotas de hojalata, los que ponían en solfa nuestros presupuestos, los que decían que reducíamos el déficit público demasiado rápido después de la bancarrota que ellos nos dejaron? ¿Ustedes nos dan ahora lecciones? Bueno, pues la Unión Europea lo que viene a decir es lo que a usted le transmiten, que nos preocupa la deriva presupuestaria, política, territorial, que hay ahora mismo en España. Lo hablé en términos políticos con mis compañeros de partido que, por cierto, es de lo que nos preguntan.

Pero hablemos del *brexit* y del Consejo Europeo, ya que usted no viene a hablar de estas tres cuestiones que se le han solicitado, tanto que habla de respeto institucional y de esa mayoría espuria —según Podemos— que tenemos en el Senado o lo que hacen las Mesas del Congreso y del Senado a las órdenes de no sé qué partido. ¿No eran ustedes los que decían hace apenas cuatro meses que esta era la legislatura del Parlamento, que se gobernaba desde el Parlamento también con esta Mesa? ¿No eran los que decían que esa minoría hacía que el Partido Popular no tuviera el rodillo para poder gobernar y que había que gobernar desde el Parlamento? La misma Mesa que hay actualmente. Pero, como le decía, hablemos de Europa. En Europa preocupan los Presupuestos Generales del Estado. Ya sé que usted tiene un *dream team* en economía: su vicepresidenta, que es la que le da apuntes, que es la que decía que el dinero público no es de nadie (**rumores**); su vicepresidente económico, el señor Iglesias, que ha asesorado en los países del ALBA con un resultado que todo el mundo conoce en Venezuela, en Bolivia y en Ecuador (**aplausos**); su ministra de Hacienda, que después de una excelente gestión en Andalucía —no hay más que ver las cifras de paro, de déficit y de deuda pública—, ha decidido hacer lo mismo a nivel nacional. Y viene entonces a darnos lecciones de presupuesto. Recibía usted unas cuentas públicas que crecían al 3 %, que habían creado casi 3 millones de empleos, con recaudación récord. Este año estará en 400 000 millones de euros en todas las administraciones, 200 000 solo en la Agencia Tributaria; es decir, más de 20 000 adicionales al año anterior, de los cuales más de 12 000 son solo en la Agencia Tributaria. Usted tenía unos presupuestos que ya eran expansivos, 4000 millones de euros más para las administraciones autonómicas, tenían la subida del salario mínimo pactada con los sindicatos y la patronal. No sé lo que pensarán sobre las modificaciones que hace en esos nuevos pactos de la Moncloa 2.0, o mejor dicho, pactos del Palacio de Miraflores que han hecho a bombo y platillo. Eso sí se le da muy bien, lo de las fotos de los pactos: el pacto del abrazo, el pacto de la estatua en Moncloa. No sé para qué, porque el señor Iglesias pedía una expansión del gasto de 15 000 millones de euros y su ministra ha dicho que no se preocupe, que solo proponiendo 6000 millones de euros ya

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 16

lo rebajarán, ya harán una especie de rebaja para cumplir con el 1,3 de la Unión Europea. Con lo cual, usted engaña hasta a la persona con la que firma los pactos presupuestarios.

A lo que iba. Usted recibió un país saneado, veníamos de un déficit público de un 10%. Ese 10% lo hemos bajado a un 2,2; usted lo incumple llevándolo a un 2,7, y ahora dice que la senda de déficit aprobada por esta Cámara no la quiere cumplir: en vez del 1,3 quieren ir al 1,8; en vez de estar el año que viene estar en el 0,5, quiere usted subirlo y prácticamente duplicarlo. ¿Sabe usted el coste que tiene no reducir el déficit público con las incertidumbres internacionales que estamos viendo? ¿Es usted consciente de que desde que ha llegado a la Moncloa la prima de riesgo en España se ha duplicado? Y me hablará usted de Italia. Cierto, en Italia casi se ha triplicado, pero en Francia solo ha subido del 25 al 37. Por tanto, el problema es que a usted le vean como una administración tóxica como la italiana. Si no le pasaría como a Francia, que su prima de riesgo no subiría tanto. **(Aplausos)**. Ahora que usted propone 6000 millones de euros de expansión del gasto, ¿es usted consciente de que con 1 punto más en el interés de la deuda, para entendernos, 100 puntos básicos de prima de riesgo —insisto, ahora ha subido 40—, ya está gravando los intereses de la deuda en 10000 millones de euros? Me dirá: bueno, conforme se vaya renovando. Bien, haga usted la extrapolación anual. Es decir, que lo que usted está proponiendo, probablemente por falta de credibilidad, incluso ni siquiera llegue a ser un gasto que llegue a los españoles. Ya he dicho que era innecesario, pero es que probablemente, por la pérdida de crédito de la Administración, por sus incumplimientos en el déficit y en la deuda, no va a llegar.

Usted decía que nosotros hacíamos una política irresponsable, que en Bruselas iban a decir que este presupuesto estaba estupendamente, y dijeron que no, que no cumplía con los compromisos de reducción del déficit ni de la deuda, que estaba usted mandando por primera vez un texto que no estaba aprobado en el Parlamento y que además ese texto se podía desviar a lo que esta Cámara pudiera hacer. No pasa nada, eso se arregla, ¿verdad, ministra? Por tanto, no pasamos por el Senado, vamos a ver si hacemos un enjuague para modificar esa Ley de estabilidad y sostenibilidad, de manera que ya incumpliremos porque como hasta marzo de 2020 no se va a saber lo que hemos incumplido, ya tenemos mi PlanE. Exactamente lo que hizo Zapatero. Le dije la semana pasada que usted es una réplica de Zapatero, usted copia, corta y pega lo que hizo Zapatero. En 2009 la legislatura estaba completamente acabada. ¿Qué hizo? El PlanE: 12000 millones de euros para aceras, para papeleras, para carteles muy grandes, para una campaña electoral de dos años, que es lo que usted quiere hacer ahora mismo a costa de la recuperación económica, de los impuestos, del gasto y de la propia dignidad presupuestaria en este país. **(Aplausos)**.

Bruselas ya ha dicho que este presupuesto usted lo tiene que cambiar. Seguro que ahora viene a decir: bueno, es que en Italia están peor y a lo mejor lo acaban aprobando; en definitiva, voy a seguir gastando. ¿Qué ha hecho usted? Esto me recuerda a lo que decía Reagan, su Gobierno es como un bebé, tiene un canal de alimentación insaciable por un lado y la ausencia absoluta de responsabilidad por el otro. **(Risas)**. Eso es lo que hace su Gobierno. Usted lo que propone es extender el gasto público todo lo que haga falta. Eso sí, plantear una previsión de ingresos que no cuadra. Dice usted que va a recaudar 1200 millones de euros a través de las tasas a las tecnológicas cuando en toda la Unión Europea calculan que van a ser 4000. ¿Cómo le sale esa cifra? Dicen ustedes que con las transacciones financieras va a recaudar creo que eran 800 millones. Ya, pero eso entraría —y me parece muy mala idea— en 2020. Dice usted que va a recaudar con las rentas altas del capital —es decir, con el IRPF en el tramo máximo y el impuesto sobre el patrimonio— 600 euros; por tanto, que paguen los ricos, ¿no? Pues resulta que no, que es menos de lo que van a recaudar con el impuesto al diésel, que pagan 17 millones de conductores de vehículos diésel. **(Aplausos)**. ¿O también son ricos los que tienen un vehículo diésel? Dicen ustedes que no van a afectar al trabajo, ¿y los 3 millones de autónomos, que ya le han dicho que van a gravar las cotizaciones, que van a tener que pagar hasta 400 euros al año más por esos impuestos que crean?

Recuerdo ahora esa anécdota de Olof Palme, de la Alianza Socialdemócrata, cuando fue el general Otero, el de la Revolución de los Claveles, a visitarle y Olof Palme le pregunta: general, ¿cómo va la revolución en Portugal? Y contesta él: muy bien, estamos acabando con todos los ricos. A esto le contesta el señor Palme: pues no deja de extrañarme; nosotros lo que queremos es acabar con la pobreza. **(Aplausos.—El señor Bermúdez de Castro Fernández: ¡Muy bien!)**. Eso es lo que queremos nosotros, acabar con la pobreza, no con los ricos. **(Aplausos)**. Ojalá mucha más gente sea rica, ojalá haya más prosperidad, más empleo, más empresas, más innovación, más emprendedores en España. Pero ustedes siempre hacen lo mismo: ya hemos recuperado España, vamos a volver a financiar la campaña electoral destrozando una vez más la economía.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 17

Por tanto, no cuadran ni los ingresos, no cuadran tampoco los gastos, y sobre todo lo que no cuadra es el plan que tiene usted para España. Y el problema que tenemos es que ahora mismo no estamos para bromas. Usted nos dirá que la deuda pública ha aumentado mucho, también cuando gobernábamos nosotros. Yo se lo voy a explicar, para que usted lo sepa. Aumentó por su culpa. ¿Por qué? Porque nos dejó un 9% de déficit. Si usted suma el déficit público —que, según ustedes, íbamos reduciendo muy rápidamente— le van a salir 42 puntos. ¡Qué casualidad!, los 42 puntos que aumentó la deuda pública. Y si a algún economista de ese gabinete que tiene de *dream team* económico le dicen: hombre, eso no es directamente proporcional —cierto—, yo le saco del cajón y de las alfombras lo que ustedes escondieron: la deuda en el déficit tarifario, que ya sé que no computa como deuda pública, pero sí la de infraestructuras, sí la sanitaria, sí la de proveedores, sí el FLA. **(Varias señoras y señores diputados: ¡Muy bien!)**. Por tanto, la deuda pública subió porque nosotros pagamos sus facturas y aun así, según ustedes, lo hacíamos muy rápido. Pero, apréndase las cifras, decía al final de su intervención: Es que nosotros venimos a acabar con siete años de recortes. ¿Ha leído usted que en el Gobierno del Partido Popular de Mariano Rajoy aumentó el gasto en 26 000 millones de euros? Eran 26 000 millones de euros. **(La señora Belarra Urteaga: ¡Es mentira!)**. Podríamos evaluar exactamente si a ustedes les parece adecuado o no, parece ser que a los españoles sí porque eso ha generado tres millones de empleos después de un Gobierno que generó cuatro millones de parados. **(Aplausos)**. Por tanto, creemos empleo, bajemos los impuestos, así recaudaremos más y el círculo virtuoso de la economía se activará. **(Aplausos)**. No queremos otra recesión, señor Sánchez, no queremos que una vez más, después de 1996, después de 2004, el Partido Socialista nos deje un país fundido, arruinado, quebrado. No queremos que España pase de ser el orgullo de toda Europa por cómo estamos haciendo las cosas a que vuelva a ser una preocupación, que volvamos a estar en los debates de cómo España tiene que hacer las cosas mejor.

Seguimos en el entorno europeo. No sé si ha hablado usted con sus socios comunitarios —yo sí— sobre la euroorden. A mí me preocupa mucho la euroorden y le he dicho que nosotros no queremos ver a España humillada por tribunales regionales en Bélgica, en Holanda o en Alemania sin que nosotros hagamos nada, sin que su Gobierno haga absolutamente nada. Le voy a plantear una propuesta que vamos a hacer formalmente nosotros. Entre las treinta y dos medidas o tipos que tienen entrega automática, proponga usted la sedición y la rebelión. Ya está, automáticamente, rebelión y sedición y así los delincuentes que se escapan de España no tendrán que estar al albur de un tribunal regional alemán o belga que nos los entregue porque eso es Schengen, la confianza mutua entre naciones. **(Aplausos)**. Proteja usted la dignidad de nuestro país.

¿Ha hablado usted en la Unión Europea de lo que está pasando en Cataluña, señor Sánchez? ¿Ha hablado usted de que está negociando las cuentas públicas con presos golpistas? ¿Ha hablado usted de que está puenteando o dando indicaciones a los medios de comunicación —no sé lo que hará en privado— sobre lo que tienen que hacer los jueces, sobre lo que le parece bien? ¿Que recibe también instrucciones de lo que tiene que hacer la fiscalía? ¿Que le están directamente chantajeando —como hizo Esquerra Republicana antesdeayer— diciendo que no va a haber presupuestos si la fiscalía no se aviene a lo que le estamos pidiendo, que es exactamente que retiren las acusaciones? ¿Está usted explicando exactamente por qué España tiene que sufrir esa humillación de que los presos golpistas y los partidos independentistas decidan las cuentas públicas, el futuro de nuestros hijos, solo porque usted quiere permanecer una semana más en La Moncloa? Yo sí se lo he contado a mis socios de partido y les he contado más cosas también. Por ejemplo, que ha hablado usted del *brexit* y ha dicho textualmente que si se acuerda el tema de Gibraltar bien y, si no, también. ¿Esa es su filosofía política? **(Aplausos)**. ¿Toda la presupuestaria, la de Cataluña, la del País Vasco, la de Navarra? Es decir, si el tema sale, bien, y si no, también. Vamos a ver, señor Sánchez, el tema de Gibraltar para el Partido Popular es una línea roja. Estamos ante la oportunidad histórica después de tres siglos de que eso que mandatan las Naciones Unidas, que es la descolonización del último enclave colonial que queda en Europa, sea efectiva a través del *brexit*.

Vamos a poner las cosas en su sitio. Gibraltar no es un territorio británico, es un territorio que depende en sus competencias exteriores y diplomáticas del Reino Unido. Por tanto, tal y como acordamos en 2017 todos los países europeos, una vez que el Reino Unido salga de la Unión Europea, Gibraltar no puede tener ningún estatus relacionado con la Unión si no pasa antes por un acuerdo entre el Reino Unido y España. Tanto es así que la señora May mandó una carta al señor Tusk diciendo —léasela, último folio— que la única frontera terrestre que tiene el Reino Unido con la Unión Europea es precisamente la que tiene con Irlanda. Sin embargo, vienen ustedes, viene su ministro a decir que Gibraltar no va a ser una piedra en el camino, que Gibraltar no va a ser el último escollo de la negociación. ¿Pero alguien le ha pedido que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 18

no sea así o por qué se lo ha pedido? Ha dicho que vamos a pedir que no sigan traficando con el contrabando de tabaco, que no sigan haciendo búnker ni contaminando la costa, que no sigan teniendo un régimen fiscal absolutamente ilegal. ¡Hombre, solo faltaba! Si quiere ya lo que hacemos es que montamos nosotros directamente el casino. No, lo que hay que hacer es seguir la negociación que planteó el Gobierno de España con el Partido Popular y decir que, en efecto, hay una propuesta de cosoberanía que es buena para todas las partes. Nosotros proponíamos varios puntos que eran buenos para Gibraltar y también eran buenos para los habitantes del Campo de Gibraltar, para el Reino Unido, para España y para la Unión Europea. Decíamos que hubiera cosoberanía, decíamos que podría haber doble nacionalidad, es decir, que aquellos gibraltareños que tengan nacionalidad británica puedan tener al mismo tiempo nacionalidad española; decíamos también que se podría hacer un área económica especial entre Gibraltar, el Campo de Gibraltar y Ceuta para competir precisamente con Tánger, al otro lado del Estrecho; decíamos también que había que hacer inversiones en el Campo de Gibraltar, porque, no nos olvidemos —ahora que hay campaña andaluza a lo mejor a usted le están informando mal—, Gibraltar actualmente es o el tercer o el quinto territorio en renta per cápita del mundo, dependiendo de la analítica que se use. Sin embargo, el Campo de Gibraltar tiene una sexta parte de esa renta y es de las zonas más deprimidas de Andalucía, de España y de Europa. Algo falla. Por tanto, ¿no sería mejor que pudiéramos invertir en el Campo de Gibraltar y que quitáramos la verja y que, por tanto, Gibraltar se beneficiara porque tendría pasaporte comunitario y tuviéramos también por parte de España una reclamación histórica asumida por Naciones Unidas y, como veo, territorialmente también por el Reino Unido? Si sale, bien, y, si no, también. Esa es la política frente a los independentistas y frente a Reino Unido. **(Aplausos)**.

Viene aquí a hablar también de inmigración. Yo fui a Ceuta, Melilla y Algeciras este verano. La que me cayó por decir que no había papeles para todos, que teníamos que hacer solidaridad en origen, que teníamos que apoyar a la Guardia Civil, a la Policía Nacional, que teníamos que apoyar la valla, la valla de España, porque España tiene territorio en el continente africano, y de Europa, porque Ceuta y Melilla son españolas y también son enclaves europeos. Y usted lo que decía es que eso era un horror y que no había efecto llamada. El efecto llamada son cifras: 43000 llegadas de inmigrantes a España en este año 2018. Para entender lo que yo decía de Libia: la ruta oriental del Mediterráneo ha disminuido exactamente en un 85% y la ruta occidental, a través de España, ha aumentado un 150%. Le tengo que recordar que este drama de la inmigración ilegal hace, por ejemplo, que haya 2,2 millones de personas explotadas sexualmente por culpa de las mafias o que haya 7000 millones de euros en la explotación de esta pobre gente o, por ejemplo, que estemos ante el reto de que a través de España esté pasando ahora mismo el 42% de todo el flujo migratorio del Mediterráneo a través de Europa. ¿Por qué no hace lo que hacía el Partido Popular? Integración de la inmigración a través de la legalidad, la vinculación a un contrato de trabajo; en definitiva, oficinas de inserción, de educación, cooperación en origen **(rumores)**; no lo que hacía Zapatero: apostar por los dialectos de no sé qué país. No, cooperación en escuelas, cooperación en institucionalización, hablar con el Magreb, con el Sahel, con el África Subsahariana, para que haya una inmigración que sea regular y ordenada, para que el efecto llamada, que ya es innegable, no siga siendo aprovechado por las mafias para extorsionar a millones de personas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Casado, tiene que terminar.

El señor **CASADO BLANCO**: Acabo ya, señora presidenta. Muchas gracias.

En definitiva, señor Sánchez, usted ha venido aquí a hablar de Europa, no ha venido a hablar de lo que pasa en España y no sabe exactamente muy bien qué es lo que está reivindicando a su socios comunitarios; no sabemos muy bien qué prestigio tiene.

Quiero acabar, señora presidenta —se lo agradezco—, con lo último, que es la política exterior de la Unión Europea. ¿Usted ha pedido a los socios comunitarios que apoyen el Grupo de Lima para defender la democracia y las libertades en Venezuela, como ha hecho Alemania, como ha hecho Francia, como ha hecho Perú, como ha hecho Colombia, como ha hecho Chile, como ha hecho Argentina? **(Aplausos)**. A usted Sebastián Piñera le pidió estrictamente que apoyara el Grupo de Lima y usted dijo lo mismo que su predecesor en el cargo como presidente socialista: se negó a decir preso político, se negó a condenar la dictadura de Maduro. Eso sí, ahora habla de Arabia Saudí. Para mí es igual de deleznable lo que le ha pasado al periodista Khashoggi que lo que le pasó a Fernando Albán cuando lo tiraron por la ventana del Sebin; **(un señor diputado: ¡Muy bien! ¡Muy bien!—Aplausos)**. Tiraron por la ventana a un chaval después de torturarlo. ¿O es que usted no hace caso a los informes de la OEA, que dice que en Venezuela hay 12000 arrestos arbitrarios, que hay 6000 asesinatos en lo que va de régimen dictatorial, que hay 300

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 19

torturas ya documentadas y que hay 300 presos políticos en la cárcel? ¿Eso le da igual porque es Venezuela? ¿Porque está Zapatero de asesor? ¿Porque sus socios de investidura y de presupuestos le piden que con Venezuela no se meta? ¿Usted no quiere liderar que Europa siga sancionando la cleptocracia, a aquellos jerifaltes venezolanos que, después de masacrar y llevar a la miseria a su pueblo y extenderlo a Nicaragua, vienen luego a Europa a comprar casas y a tener cuentas opacas en los bancos? ¿A usted le da igual? Habla mucho de Arabia Saudí, pero no habla usted de Venezuela. Por tanto, como decía el otro día, los derechos humanos están por encima de la ideología. Esa es su frase. Pues tenga usted dignidad y defensa por los derechos humanos y esta responsabilidad que nosotros mostramos en el caso de Arabia Saudí aplíquesele usted, porque es infame que el Gobierno de España esté ajeno al sufrimiento de todo un país hermano como es el de Venezuela.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Prolongados aplausos de las señoras y de los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.—Un señor diputado: ¡Bravo!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea tiene la palabra, en primer lugar, el señor Iglesias Turrión. **(Rumores).**

Señorías, les ruego silencio.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señora presidenta.

Señor Casado, lo cierto es que le veo a usted muy preocupado por la situación de los derechos humanos en Arabia Saudí; incluso después de que todo el mundo está hablando del asesinato y la tortura de un periodista usted viene aquí a hablarnos de Venezuela. **(Aplausos.—Protestas).** Le he escuchado, en una intervención muy energética, citar una anécdota de Olof Palme. Espero que la anécdota en este caso sea correcta, porque el otro día confundió usted a Maura con Niceto Alcalá-Zamora. Espero que esta vez no se haya confundido usted. **(Rumores.—Algunos señores diputados: ¡Ohhhhh!).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, señorías. Un momento, señor Iglesias. He parado el tiempo. **(Pausa).**

Señor Guijarro. Señorías, tengan un comportamiento, si pueden, ejemplar todos, y cuando digo todos es todos. Señor Rodríguez, todos. Les ruego por favor silencio y respeto al orador. Aquí se viene a convencer con la palabra, no con los gestos, no con el ruido, no con esos gestos que son desde luego insultantes para todos. **(Pausa).**

Continúe, señor Iglesias.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señora presidenta, por poner orden. Desde luego el comportamiento de las bancadas de izquierda deja mucho que desear, está clarísimo. **(Risas).**

Señor Casado, tengo la impresión de que, a la vista de su discurso, la pobre gente de VOX va a tener que terminar cantando el *Cara al sol* para diferenciarse un poco de ustedes, porque se lo está usted poniendo muy difícil. **(Rumores).**

A propósito de esta comparecencia, que va de política internacional, gracias, señor presidente, por venir a comparecer, gracias por hablarnos de las reuniones del Consejo Europeo sobre los diferentes temas, gracias por hablarnos de Arabia Saudí. Ha hecho usted una digresión a propósito del *brexit* para hablar básicamente de Cataluña. Ha dicho usted algo que me ha llamado la atención: aparcemos nuestras diferencias. Lo más interesante de la democracia y de la política es que no hay por qué aparcar las diferencias. Las diferencias pueden convivir y, si todos nos escuchamos, podemos seguir trabajando juntos sin aparcar las diferencias. Ojalá seamos capaces de que en determinados temas no se excluya la opinión de nadie, nadie tenga que aparcar sus diferencias y, además, seamos capaces de llegar a acuerdos.

Hoy nos enfrentamos a un debate de enorme importancia, que es sobre el papel internacional que quiere jugar España. El señor Casado decía ayer algo muy interesante. Decía: La época más brillante de la política exterior española fue la época de José María Aznar. Es una opinión enormemente respetable, aunque se nos permitirá que algunos discrepemos. Quizá la imagen de nuestro país en la foto de las Azores o la pérdida de influencia de nuestro país en América Latina no estén en la época más brillante de nuestra política exterior, pero es una opinión respetable. Ahora bien, señor Sánchez, creo que debemos alejarnos del estilo de la política exterior del Partido Popular y eso implica dar algunos pasos con un poco

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 20

más de valentía si queremos ser una referencia internacional en derechos humanos y en cumplimiento de la legalidad internacional y también si queremos ser una referencia europea que plantee una barrera al avance del fascismo y la extrema derecha en Europa. Para eso nuestro país tiene básicamente dos problemas muy graves que, además, se derivan de su intervención aquí. El primer problema es nuestra relación como país con Arabia Saudí. Señor presidente, es impresentable la imagen que ha dado la monarquía española en su relación con un régimen criminal como el de Arabia Saudí. Y, para colmo, si faltaba algún actor en este teatro, aparece el comisario Villarejo negociando con otro policía contratos con Arabia Saudí. Creo que nuestra patria no se puede permitir esta imagen. En segundo lugar, respecto a Europa creo que como país estamos jugando un papel demasiado bajo, que nuestro perfil es demasiado bajo en los debates fundamentales que se están dando en los consejos europeos. Sé que un presidente tiene muchas dificultades y muchas presiones, que la geopolítica es compleja —como se dice últimamente— y que tiene sus reglas, pero estarán ustedes de acuerdo conmigo, señores del Gobierno, en que las cosas se pueden hacer al menos un poquito mejor.

Respecto a Arabia Saudí, hay algunas preguntas que hay que responder con claridad y sin eufemismos. Primera, ¿hay que dejar de vender armas a Arabia Saudí? Solo hay una respuesta, un monosílabo, sí. Hay que dejar de vender armas ya. **(Aplausos)**. Por diferentes razones. Las primeras razones son de tipo ético. El descuartizamiento, tortura y desaparición de un periodista se suma a lo que ya conocía todo el mundo: violaciones sistemáticas de derechos humanos contra la propia población de Arabia Saudí y contra la población yemení. Esto lo sabía todo el mundo. Pudiera ser que el ministro de Asuntos Exteriores, que tiene mucha experiencia internacional, me dijera: Señor Iglesias, la ética no opera en las relaciones internacionales. Le acepto que muchas veces la ética no opere en las relaciones internacionales, pero el derecho sí y la ley española y la ley internacional obligan a nuestro país a dejar de vender armas a Arabia Saudí. **(Aplausos)**. Segunda pregunta, ¿hay que revocar los contratos firmados por el Gobierno español, aunque los firmara el anterior Gobierno? La respuesta es muy clara: sí. Simplemente porque la ley obliga a revocarlos. El Gobierno ¿qué es lo que tiene que hacer? Buscar un comprador alternativo. ¿Y qué es lo que tiene que hacer si no aparece un comprador alternativo? Demostrar que la cuarta economía de la zona euro puede asegurar perfectamente la carga de trabajo en los astilleros. No somos un país pequeño. **(Aplausos)**. Hay una tercera pregunta que surge de un planteamiento enormemente cínico. Hay quien está diciendo sin rasgarse las vestiduras que respetar los derechos humanos tiene costes y que hay que pagar una factura por respetar los derechos humanos; y algunos dicen que esa factura, si la tiene que pagar alguien, que la paguen los gaditanos. Pues lo digo muy claramente: si hay que pagar una factura, la pagamos todos, y esa factura se traduce en apostar por el sector industrial de los astilleros. **(Aplausos)**. Los astilleros son rentables y España merece una política industrial seria. Hasta al alcalde de Cádiz ha presentado una y mil veces planes alternativos para que haya carga de trabajo en los astilleros sin que España tenga que incumplir la ley internacional y la ley española.

Reconózcanme, señores del Gobierno, que en este tema no han estado ustedes a la altura del espíritu de la moción de censura. Señor Sánchez, ha repetido usted muchas veces hoy, muchas veces la expresión material de defensa. Estamos en una época en la que la ciudadanía no acepta los eufemismos, llamemos a las cosas por su nombre; hemos vendido cuatrocientas bombas, ¡cuatrocientas bombas! Han dicho ustedes desde el Gobierno que son bombas de precisión que no matan civiles y todos sabemos en esta Cámara, todos y cada uno de los que estamos en esta Cámara sabemos que las bombas de precisión matan civiles. Digamos la verdad, no utilicemos eufemismos propios de la hipocresía del Partido Popular y sus aliados, digamos con claridad de qué estamos hablando. Fíjese, señor presidente, yo sé que en el fondo usted está de acuerdo conmigo, que usted sabe que no debemos vender armas a Arabia Saudí y que usted sabe que se podrían revocar esos contratos. Sé que está recibiendo usted enormes presiones y le pido que no haga usted como el Partido Popular, que rectifique y que dé una lección que los ciudadanos españoles le van a agradecer, y es que este país está dispuesto a defender los derechos humanos y al mismo tiempo apostar por una política industrial seria. **(Aplausos)**.

Nos ha hablado usted de diferentes temas que se han tratado en el Consejo Europeo y en otras reuniones en Europa. A propósito del *brexit*, le tengo que pedir que dedique usted todas las horas necesarias, si es que es preciso dedicar las mismas horas que dedican los británicos a pensar en el *brexit*, a pensar en cómo proteger a los ciudadanos españoles que viven en el Reino Unido y a los ciudadanos españoles que trabajan en Gibraltar.

Respecto de las migraciones, le tengo que pedir que nuestro país se convierta en una referencia en el respeto a los derechos humanos. Hay que acabar de una vez con esas cárceles que se llaman CIE

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 21

y apostar por centros de acogida, hay que apostar por las vías legales de la inmigración, hay que defender que se pueda solicitar el asilo en las embajadas y en los consulados de nuestro país, hay que ayudar, señor presidente, a los ayuntamientos, que son los que están soportando la carga de cumplir con una obligación que tiene nuestro país en términos de ayuda humanitaria.

Hay un tema que no ha estado muy presente en su intervención, que es el problema del cambio climático. Como usted sabe, ha ocupado solamente dos párrafos en la reunión del Consejo Europeo. No podemos consentir, señor Sánchez, que el cambio climático sea una cuestión secundaria o de tercer orden en las discusiones que se hacen en Europa. A propósito del Tratado con Singapur, su ministro de Exteriores dijo en sede parlamentaria que no se iba a firmar. Es una mala noticia que Europa firme un tratado con un país que está fuera de los convenios de la OIT, donde no se respetan los derechos de los trabajadores y donde muchas veces tampoco se respetan los derechos civiles.

Para finalizar, hay un concepto que se está poniendo muy de moda: el concepto de la seguridad. Algunos dicen que la seguridad tiene que ver con las concertinas, que la seguridad tiene que ver con las balas de goma, que la seguridad tiene que ver con los muros, y los que dicen eso son los que han convertido Europa en un caldo de cultivo del fascismo. Las políticas de austeridad, señor Sánchez, engendraron a Salvini y Salvini es hijo de Merkel, señor Sánchez. Tenemos que empujar desde la Península Ibérica un concepto distinto de seguridad. La seguridad es que todas las familias en situación de dependencia reciban una ayuda, la seguridad es que las familias trabajadoras sepan que sus hijos van a poder ir a la escuela y van a poder ir a la universidad, seguridad es que funcione la sanidad, seguridad es que funcionen los servicios públicos. Señor Sánchez, empujemos desde el sur de Europa un proyecto de convivencia para todos que apueste por la seguridad de verdad.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Por el mismo grupo, tiene la palabra la señora Martín González.

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ** (doña Lucia): Gracias, presidenta.

Señorías, lamentamos tener que hablar de la venta de armas a Arabia Saudí, y lo lamentamos porque nuestro juicio está usted cometiendo un gravísimo error, señor presidente, y no solo por mostrarse incapaz de poner fin a una aberración como la de vender armas a un país que pisotea de forma flagrante los derechos humanos, sino también por abandonar la posibilidad de liderar una agenda nítidamente progresista en Europa.

Cuando usted entró al Gobierno recibimos con ilusión la decisión de acoger al *Aquarius*, al que meses después rechazaba. La misma ilusión con la que recibimos la retirada de las concertinas de Melilla, que meses después se han convertido en devoluciones en caliente justificadas por su Gobierno sin ningún pudor, y la misma ilusión con la que recibimos la decisión de dejar de vender bombas, que fue cambiada apenas minutos después y que hoy nos trae aquí a debatir sobre si hay que vender o no fragatas a Arabia Saudí, un país que no respeta los derechos humanos ni dentro de sus fronteras ni fuera, como en Yemen o, como parece suficientemente demostrado por el horrible asesinato de un periodista en su consulado, en Turquía. En ese sentido, la Ley 53/2007 y numerosos acuerdos internacionales son claros: el Estado español no puede vender armas a países que vulneran derechos humanos y usted, igual que el Gobierno anterior, lo ha hecho y pretende prolongarlo. Hoy tiene una decisión que tomar y cuando la tome y se mire en el espejo de sus homólogos estará decidiendo a quién quiere parecerse, si a Trump, aliado de Arabia Saudí, o a Trudeau, que ya ha declarado el embargo de la venta de armas, o incluso a Merkel, nada sospechosa de ser en Europa un ejemplo de defensa de la democracia y los derechos humanos, como ha quedado demostrado con temas como el de la soberanía económica y las personas refugiadas. Hoy Merkel está dando más ejemplo que usted. Negarse hoy a suspender la venta de armas significa dar más pasos atrás, significa volver a relegar la agenda de progreso que podríamos tener y significa alinearse al lado de una dictadura sanguinaria como es la de Arabia Saudí. Si no toma esa decisión por que su objetivo sea tener una agenda coherente con los derechos humanos, hágalo al menos por seguidismo, pero no sigan convirtiendo este país en una anomalía europea, como fue durante el mandato de Rajoy. Basta ya de apoyar los intereses de los amigotes del Rey emérito, cuyas presuntas habilidades —digo yo, por cierto— bien podrían servir para que esas mismas fragatas se vendiesen en un país respetuoso con los derechos humanos. **(Aplausos).**

Permítame hablar ahora del acuerdo de presupuestos en relación con el Consejo de Europa en el que recientemente ha participado. Estos presupuestos pueden significar que sea el sur de Europa, priorizando

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 22

el bienestar de la mayoría con sus políticas sociales, el que pueda volver a fijar su rumbo porque, igual que usted hoy aquí con las famosas armas, Europa también se encuentra en una disyuntiva: o se sale de la austeridad con una vía fascista o se sale de la austeridad con una vía de defensa de los derechos sociales y de garantía y respeto de los derechos humanos. Así que nosotras lo tenemos muy claro: este acuerdo hay que defenderlo en Europa y hay que defenderlo y trabajarlo aquí también, como humildemente está haciendo el Grupo Confederal. Hay que ser valiente y dialogar con el resto de fuerzas, como estamos haciendo con el PDeCAT y con Esquerra, y hay que serlo también defendiendo la soberanía de estas cuentas en Europa ante el modelo de boicot del señor Casado que al intentar bloquearlos no está boicoteando, como él cree, a un Gobierno o a un grupo parlamentario; el señor Casado y su gemelo Rivera están boicoteando a las personas migrantes, a las feministas, a los y las pensionistas, boicoteando a quienes no pueden pagar el alquiler, a las personas que tienen un salario precario o a las que no pueden medicarse porque no pueden afrontar el copago farmacéutico, porque para todas ellas son estos presupuestos contra los que luchan sin descanso Rivera y Casado y no se lo vamos a permitir. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el mismo grupo, tiene la palabra el señor Bustamante Martín.

El señor **BUSTAMANTE MARTÍN**: Buenos días.

Señor presidente, voy a fijar la posición de Izquierda Unida en relación con la venta de armas a Arabia Saudí. Nosotros compartimos calle contra la guerra de Irak junto a millones de personas y hoy usted nos ha hablado de responsabilidad de Estado. Mi pregunta es: ¿Es tan difícil desde el Gobierno gritar 'no a la guerra'? ¿Qué precio tienen los derechos humanos y la paz? Queremos plantear tres cuestiones fundamentales: en primer lugar, el apoyo a los trabajadores y trabajadoras. Entendemos el sector naval como fuente de empleo y desarrollo económico, entendemos que son necesarios cambios e inversión en I+D+i, diversificar la cartera de clientes y la producción, exigir el mantenimiento de la carga de trabajo en construcción civil o militar destinada a países que cumplen fuertemente con los derechos humanos y poner en marcha políticas de apoyo a empresas y armadores para garantizar la estabilidad en la construcción de buques, minimizando la dependencia de la construcción para fines bélicos y la estabilidad y el aumento del empleo. En segundo lugar, rechazamos la venta de armamento a Arabia Saudí. Ningún grupo parlamentario puede negar la violación sistemática de los derechos humanos por parte de Arabia Saudí, a pesar de la amistad con los Borbones. De hecho, según informes recientes, desde el inicio de la intervención de Arabia Saudí en la guerra de Yemen van más de 15 000 muertos, miles de mujeres, miles de niños y niñas asesinadas, 888 escuelas destruidas por los bombardeos, 327 hospitales destruidos por los bombardeos. Por tanto, señor presidente, no cierre los ojos; señor Casado, tome nota, no se puede venir a un debate sobre Arabia Saudí a hablar cinco minutos de Venezuela y ninguno sobre Arabia Saudí. En tercer lugar, exigimos que no se haga recaer sobre los hombros y la espalda de los trabajadores la responsabilidad que tienen los Gobiernos en la toma de decisiones sobre el sector. Ningún alcalde de la Bahía de Cádiz tiene la competencia que tiene el Gobierno central, y no se puede hacer recaer sobre la espalda del obrero industrial, del mecánico o del pintor la responsabilidad que tiene el Gobierno. Por tanto, garanticen carga de trabajo y garanticen derechos humanos.

El sector de la construcción naval ha sido víctima de las políticas de desmantelamiento industrial llevadas a cabo por los Gobiernos de nuestro país anteriores tanto del PSOE como del PP con dos objetivos: en primer lugar, el ataque a una clase obrera fuertemente organizada y numerosa y, en segundo lugar, la sumisión a las políticas neoliberales de una Unión Europea que apuesta por el desmantelamiento de la industria en los países periféricos, y que entiende que debemos desmantelar nuestros sectores industriales y entregarnos a la prestación de servicios y a la precariedad laboral. Por tanto, basta de chantaje entre empleo y derechos humanos. Pensamos que se pueden garantizar esos dos elementos, y ante el chantaje decidimos luchar: lucha por la dignidad de los trabajadores y trabajadoras, lucha por la solidaridad entre los pueblos del mundo y lucha por el desarrollo económico y social de nuestro país. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

También por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, tiene la palabra señor Gómez-Reino Varela. Silencio.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 23

El señor **GÓMEZ-REINO VARELA**: *Bo día*. Gracias, señora presidenta. *Bon dia*, señor presidente, señor Sánchez.

Desgraciadamente, hoy tengo que ser muy breve, casi telegráfico, diría. Migración, seguridad, euro y *brexit*, una Europa completamente agazapada. La Unión Europea está asediada, es cierto, pero la situación no tiene nada que ver con la amenaza exterior, con el enemigo exterior. Tiene más que ver con aquellos que están erosionando desde dentro los cimientos de cualquier proyecto común. A Europa no la amenaza la inmigración, comprendamos lo que está pasando. Lo que está en juego no es la gestión de la inmigración, es la gestión de la xenofobia como irresponsable reclamo electoral. Salgamos de las torres de cristal, salgamos de los parlamentos. **(Aplausos)**.

Se ha acabado ya la Unión Europea tal y como la conocíamos y caben dos salidas: hay una salida contra Europa y hacia el autoritarismo, ya sea porque venza en las urnas la extrema derecha o bien porque venzan sus propuestas a través de otros partidos; ahí vemos cómodos siempre al Partido Popular y a Ciudadanos. Hay otra salida a favor de Europa, hacia la democracia, recuperar la soberanía de los pueblos y actuar siempre a favor de la mayoría social. Los y las europeas quieren ver que sus instituciones están de su lado, que les protegen. ¿Dónde quedan los derechos humanos? ¿Dónde queda el modelo social europeo y dónde queda el proyecto para situar a Europa en el mundo? Si reducen Europa a burocracia, *lobbies*, reuniones de mandatarios y libre negocio, el proyecto europeo estará definitivamente muerto y será imposible que recupere legitimidad. Este euro y su unión monetaria dejan absolutamente inermes a los Estados y eleva los fundamentos del neoliberalismo a materia constitucional. Y, seamos francos, fue la Unión Europea quien se ha enfrentado a Europa, fue la Unión Europea quien decretó el austericidio, quien secuestró la soberanía y quien nos ha prohibido políticas públicas expansivas, acabando y desmantelando así el Estado del bienestar. Y, a propósito del *brexit*, tómense en serio, señor presidente, señor Sánchez, la salida del Reino Unido de la Unión Europea. Nos jugamos mucho y nuestra agricultura y nuestra pesca están muy afectadas. Son gallegos buena parte de los marineros del Gran Sol. Ahí le recordamos lo que ya le hemos exigido. Todo el mundo entiende que Galicia tiene que ser una de las voces de España en materia pesquera. Todo el mundo entiende que Galicia tiene que ser una de las voces de España en materia láctea. Galicia tiene que participar como voz y con capacidad en las decisiones de las negociaciones europeas.

Acabo, señor presidente, con una máxima que debe regir nuestra política internacional: los derechos humanos no son relativizables ni aquí ni en Europa ni en Arabia Saudí. Cumplamos con nuestros ciudadanos y cumplamos, sobre todo, con los derechos humanos y con el derecho internacional. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Rivera Díaz.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, presidenta.

Presidente del Gobierno, diputados y diputadas, hoy venimos a hablar, según el orden del día, de dos asuntos importantes: uno de ellos es el Consejo Europeo, el Consejo del *brexit*, el consejo extraordinario, y dos, la posición de España respecto a la venta de armas a países como Arabia Saudí. No voy a evitar estos dos debates y yo sí voy a hablar de estos dos asuntos porque creo que son muy importantes y, por tanto, tendremos otras ocasiones de discutir, debatir, criticar y gritar, pero yo creo que hoy toca hablar de Europa, hoy toca hablar del futuro de España y hoy toca hablar de derechos humanos.

En primer lugar, respecto al Consejo Europeo, evidentemente, señor Sánchez, vamos a estar de acuerdo en los fundamentos de la Unión Europea, pero usted en este asunto de las armas nos ha hablado de una posición común, pero un lugar común, no una posición común, que no es exactamente lo mismo. Respecto a las armas, que es el primer asunto que quería tratar, se lo voy a decir así de claro para que nuestra posición sí quede clara en esta Cámara: hay que respetar los contratos vigentes y hay que respetar y defender los derechos humanos. ¡Claro que sí! ¡Las dos cosas son compatibles! No hay que esquivar ese debate. La Carta de Derechos Humanos no es un capricho, está en el artículo 10 de nuestra Constitución. Nuestra Constitución es de las más modernas del mundo porque asume que la Carta de Derechos Humanos es derecho nacional y asume que se interpretan los derechos conforme a esa Carta. Por tanto, ¿cómo vamos a venir aquí, aunque estemos en la oposición, y no asumir esa Carta de Derechos Humanos? ¿Cómo vamos a evitar un debate de derechos humanos? Creo que es necesario, lo que pasa es que los derechos humanos, señor Sánchez, no van por barrios, precisamente por eso son humanos,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 24

porque son mundiales y porque son globales, y de eso quiero hablar hoy. Le digo claramente que nosotros no vamos a participar de sus socios populistas ni de lo que dijo la ministra de Defensa. Déjeme decir, señor Sánchez, que usted mató políticamente a la señora Robles, la mató políticamente. Cada vez que la ministra de Defensa hable, no va a tener ninguna credibilidad, porque la ministra de Defensa dijo que había que derogar unos contratos y usted salió unos días después a decir que había que cumplir los contratos. ¿En qué quedamos? ¿En lo que dijo la ministra Robles o en lo que dijo usted? Y si la ministra Robles dijo lo contrario de lo que piensa el Gobierno, ¿qué hace sentada en esa silla? Yo le pregunto, señor Sánchez. **(Aplausos)**.

Lo primero que quiero destacar es que este lío se lo han hecho ustedes mismos, han montado un lío ustedes mismos, un Gobierno descontrolado, sin coordinación. No sé si la señora Calvo tiene las labores de coordinación, pero de momento no tiene mucho éxito, porque van ustedes como pollo sin cabeza: la señora Robles dice una cosa y usted dice otra. Pero, claro, el problema no es lo que diga la señora Robles o el señor Sánchez, es que habla España. A mí lo que me preocupa de esto es que habla mi país y que mi país tiene que tener una credibilidad internacional y que no se pueden derogar contratos a medio contrato si no hay causas para ello. Por tanto, digo claramente: Sí, Ciudadanos apoya una posición de Estado de cumplir los contratos vigentes. Pero le digo una cosa, señor Sánchez, hay que replantearse también qué hacemos en un futuro. Porque el debate de hoy era ese: ¿Qué hacemos en un futuro con la venta de armas? ¿Miramos hacia otro lado si se violan derechos humanos? ¿No controlamos y vigilamos lo que pasa con ese armamento? ¿Tenemos una posición común en Europa? ¿Sí o no? Francia ha tomado posición; Alemania está tomando posición paralizándolo esas ventas. ¿Qué vamos a hacer? Usted habla de posiciones comunes, pero no nos ha dicho si va a paralizar o no esas ventas, no nos ha dicho qué piensa hacer en un futuro. Estoy de acuerdo en que hay que tener una posición común de España y de Europa, pero usted no nos ha dicho nada. Ha venido aquí a hablar y no nos ha dicho qué piensa hacer con los contratos futuros. Ya le digo que hay unos lince de la economía, que son sus socios de Podemos, que tienen una magnífica idea. Ayer decía Podemos que la mejor solución era que esas corbetas, esas bombas o ese material armamentístico, en vez de vendérselo a Arabia Saudí, nos lo quedemos nosotros, que lo paguemos en los presupuestos. Así va Podemos; esta es su economía, que carguemos a los presupuestos los productos que hay que vender a terceros. ¡Menuda idea más brillante! ¿Cómo no se nos había ocurrido? **(Risas y aplausos)**. Le pido, señor Sánchez, por favor, que no siga la tesis populista de sus socios, que proponer barbaridades como esta no nos lleva a ningún sitio. Si queremos tener credibilidad, hay que tener una posición clara y después una posición común en Europa. Yo estoy de acuerdo con lo que Francia y Alemania —Reino Unido no está, pero en definitiva es un aliado— están haciendo, que es cuestionar cómo se venden en un futuro las armas y si Europa es capaz de tener una cláusula de derechos humanos en la venta de esos contratos. Sí, señor Sánchez, usted no ha dicho nada de todo eso. Se lo pregunto claramente: ¿Cuál es la posición del Gobierno, la de la señora Robles, la suya o ninguna? ¿Cuál es la posición del Gobierno?

Hablando de Europa, a mí me gustaría también que tuviéramos clara esa posición y que no escuchemos los cantos de sirena de los grandes defensores de los derechos humanos, Erdogan y Putin, claro, porque como todo el mundo sabe, Erdogan y Putin son unos grandes defensores de los derechos humanos siempre que no sea en su país, claro, que sea en los países de los demás. Mire, hay que ser muy prudentes en esto, porque los cantos de sirena de Erdogan, de Putin o de Podemos desde luego no son la mejor posición de España en el futuro. Así que —para que quede claro— sí a los contratos vigentes —somos un país serio—, pero sí al debate de futuro sobre la venta de armas y cómo se condicionan en el cumplimiento de los derechos humanos. Esa es la posición de Ciudadanos y la que queremos que sea la posición de España. **(Aplausos)**.

Como le decía, señor Sánchez, los derechos humanos no van por barrios, son globales, y le quiero preguntar cuál es la posición sobre los derechos humanos de España y de su Gobierno en el viaje que va a realizar usted a Cuba. Usted va a viajar a Cuba en noviembre —no el rey, usted—, y ya que va a ser usted quien viaja, le pregunto en esta tribuna: ¿Va a defender usted los derechos humanos en Cuba? ¿Sí o no? ¿Se va a reunir usted con los disidentes cubanos que no pueden ni siquiera hacer política en un país que no es democrático? ¿Sí o no? Señor Sánchez, ¿va usted a reunirse con los disidentes y va a defender en su discurso un país que respete los derechos humanos y la democracia? ¿Sí o no? Esa es la pregunta que le hago. Y segunda, señor Sánchez, ¿va usted a defender los derechos humanos también en Latinoamérica, en este caso en Venezuela? **(Aplausos)**. Porque, claro, ya sé que a Podemos no le gusta que hablemos de derechos humanos o solo que hablemos cuando ellos quieren, pero de derechos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 25

humanos se habla en todo el mundo. Y en este caso podemos estar de acuerdo, hay que defenderlos, sí, pero en todo el mundo. Mire, señor Sánchez, yo me reuní hace poco en Bogotá con el presidente Duque, que ha sido valiente, que ha liderado una respuesta penal, como debe ser, frente a quien viola derechos de lesa humanidad. Quien comete delitos de lesa humanidad tiene que ser juzgado, juzgado en el Tribunal Penal Internacional. Pero no solo Colombia, que es un aliado de España, también el señor Trudeau, de Canadá, ha liderado las sanciones y la denuncia ante el Tribunal Penal Internacional; y Perú, y Paraguay, y Argentina, y Chile —el señor Piñera lo dijo hace poco—. Pero le digo una cosa, señor Sánchez, su silencio frente a la violación de derechos humanos en Venezuela empieza a ser preocupante porque en Europa Francia nos ha pasado por delante y ha dicho que también apoya la denuncia al Tribunal Penal. Alemania le dijo el otro día al señor Piñera que apoya la denuncia al Tribunal Penal. Señor Sánchez, ¿nos vamos a tener que avergonzar mucho tiempo de su silencio o va a cambiar usted de posición? ¿Va usted a hacer caso a Zapatero o a los españoles? **(Aplausos)**. Así que yo le pido, señor Sánchez, primero, que cumpla una resolución de esta Cámara que pide poner en marcha sanciones a los chavistas y a los narcotraficantes chavistas en España. Hay una Cámara que es ésta, una resolución aprobada aquí en esta Cámara y usted es el Gobierno y tiene que cumplirla, por lo tanto ponga en marcha las sanciones a los chavistas. Y segundo, que España se sume a esos ocho países, que seamos el noveno país, por favor, que no nos tengamos que avergonzar.

Señor Iglesias, hablaba usted de derechos humanos. ¿Sabe cuál es el país peticionario con más número de peticiones de asilo en España? ¿Sabe cuál es? **(Asentimiento del señor Iglesias Turrión)**. ¿Cuál es? Venezuela. Ni siquiera son en estos momentos Afganistán ni Siria, Venezuela triplica la petición de asilo de otros países. ¿Por lo tanto, de qué estamos hablando? ¿A usted no le preocupa la petición de asilo de Venezuela? A mí sí, como la de Afganistán, como la de Siria, como lo de Arabia Saudí, pero es que a ustedes no les preocupan los derechos humanos, les preocupan en función de qué ideología comete o no delitos de lesa humanidad y eso no puede ser. **(Aplausos)**. Así que, señor Sánchez, deje de escuchar a Zapatero, que nos avergüenza lo que hace Zapatero legitimando al régimen de Maduro, que nos avergüenza que acuse a Estados Unidos y a Canadá de ser culpables del éxodo; sí claro, se van porque quieren, ¿no?, porque se está muy bien en Venezuela, ¿verdad? Hay 1 100 000 personas saliendo en un éxodo como nunca se ha visto en Latinoamérica. En Colombia están recibiendo a más de un millón de personas. Pero, señor Sánchez, sus socios, Iglesias y el señor Zapatero, le aconsejan que no haga nada y que pida diálogo a los que tiran a señores de un décimo piso después de torturarles. ¿No les preocupa? A mí me preocupa el caso Khashoggi, claro, pero me preocupa también que un opositor venezolano salga por la ventana volando de un décimo piso de un edificio público después de ser torturado. ¿Eso no les preocupa a ustedes, los derechos humanos? Como les digo, ¿va por barrios, por ideologías o nos preocupan todos? Bueno, pues más valentía, señor Sánchez, menos escuchar a Zapatero y más escuchar a la oposición democrática en Venezuela.

Segunda parte de esta intervención: el Consejo Europeo. Mire, señor Sánchez, usted ha dicho que el *brexit* es un drama, sin duda, estoy de acuerdo, es un drama pero algunos han sido partícipes del drama y con errores garrafales, han cometido el error seguramente mayor que se ha cometido en Reino Unido en el último siglo, que es salir de la Unión Europea. ¿Sabe por qué? Porque hubo un presidente, en este caso un primer ministro, Cameron, que quiso copiar el discurso de los populistas, que quiso asumir el discurso de los que querían separar a Reino Unido de Europa, y usted puede cometer el mismo error, señor Sánchez, porque le digo una cosa, usted sabe cómo gobernamos en Europa, en Europa gobernamos en una alianza entre europeístas, socialistas, liberales y conservadores. No gobernamos con los populistas, no gobernamos con Le Pen ni con Syriza ni con Podemos, gobernamos los socialistas, los liberales y los conservadores y yo me pregunto, señor Sánchez, si el futuro de Europa pasa por una alianza de socialistas —o lo que quede de los socialistas—, liberales y conservadores, ¿por qué usted en España trabaja de la mano de los que quieren liquidar Europa? ¿Por qué está usted de la mano de los hermanos de sangre de Salvini, Convergència? Por cierto, señor Iglesias, usted decía que Salvini es hijo de Merkel. Mire, yo no sé la filiación que tiene Salvini, pero es hermano de sangre de Convergència, son socios, han hecho actos juntos, defienden lo mismo, y usted se va a hablar y a llamar al señor Puigdemont, a los socios de Salvini, para que dependan de ellos los presupuestos europeos. **(Aplausos)**. Ese es el problema. Señor Sánchez, señor Iglesias, ¿saben cuál era el eslogan de la Liga Norte, de los de Salvini? «Roma ladrona». ¿Les suena «Roma ladrona»? «España nos roba», ¿les suena? Hermanos de sangre. Ustedes están gobernando con los hermanos de Salvini en vez de gobernar con los liberales, con los conservadores, con los socialdemócratas, que defendemos un proyecto común europeo. Así que, señor Sánchez, Europa no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 26

necesita inventos y que España esté en manos de los populistas y los nacionalistas. Europa necesita combatir al populismo y al nacionalismo. Decía Juncker, el que le dio la palmadita el otro día en la espalda para que no hablara (**rumores**), en Salamanca, en el aniversario de nuestra universidad, que el veneno de Europa es el nacionalismo. Yo suscribo las palabras de Juncker, pero usted en vez de hacerle caso a Juncker le hace caso a Iglesias; y en vez de hacerle caso a Tajani hace caso a los socios de Salvini, y nosotros creemos que lo que dicen Tajani, Juncker o Tusk está bastante más en sintonía con lo que debe hacer España. Señor Sánchez, usted para estar un cuarto de hora más en La Moncloa es capaz de aliarse con los enemigos de Europa, con los que quieren liquidar a Europa. El señor Iglesias llevaba en su programa electoral en las últimas europeas, por ejemplo, acabar con el Pacto del Euro. ¿De verdad usted cree que acabar con el Pacto del Euro es la solución o hay que reforzar los mecanismos de cooperación o hay que tener una política fiscal común? ¿De verdad usted cree que lo que dice el señor Iglesias es lo que tenemos que hacer en Europa? No lo creo, creo que va usted por mal camino.

Señor Sánchez, sé que no va a rectificar porque usted por ser presidente a cualquier precio es capaz de cualquier cosa, pero me dirijo al Partido Socialista, no al sanchismo, al Partido Socialista. Hay muchos socialistas proeuropeos, muchos socialistas que defienden esa alianza en Europa, muchos socialistas que han sido apartados por el señor Sánchez pero que defienden una alianza con liberales y conservadores. Ese es el futuro de España, señor Sánchez, el futuro de España no pasa por el sanchismo, que es esa corriente de opinión que es, básicamente, no tener ninguna idea pero pactar con aquellos que le dan a usted el poder. Creo que el sanchismo es un paréntesis negativo en la historia de España y hay que volver al constitucionalismo, pero al constitucionalismo del siglo XXI: un constitucionalismo moderno, europeísta, que sume y que no divida a los españoles —como hemos visto en este debate— en la vieja izquierda y la vieja derecha. Esos son debates del siglo XX, están superados. En Europa el debate no es quién grita más, en Europa el debate es quién es proteccionista y quién está a favor del libre comercio; el debate en Europa es sociedad abierta o sociedad cerrada; el debate en Europa es reformas o no reformas. Ese es el debate europeo. Usted, señor Sánchez, en Europa no está haciendo ese papel y no lo está haciendo porque lleva un papel que básicamente es mentira. Usted en menos de veinticuatro horas envió un documento a Bruselas que quedó desacreditado por su propia respuesta que me dio en la última sesión de control. Envía un documento a Bruselas con una senda de déficit del 1,8 que es mentira y que no está aprobada en esta Cámara y al día siguiente dice usted que hay que cumplir lo que dice esta Cámara, que es el 1,3. ¿Qué credibilidad tiene España y en qué lugar deja usted a España cuando en veinticuatro horas se rectifica usted mismo? Y no solo se rectifica usted mismo, es que han vuelto a rectificar. La ministra de Hacienda decía aquello de ‘chiqui, 1200 millones no son nada’. (**Rumores**). Pero sí, ‘chiqui’, son mucho y los 10 000 que hacen ustedes de agujeros también. (**Aplausos**). Porque ya sé que ustedes, señora ministra, están acostumbrados a desviarse del déficit y no pasa nada. (**La señora ministra de Hacienda, Montero Cuadrado, hace signos negativos**). Sí, señora ministra, ustedes lo han hecho. Sí, sí, Zapatero. (**La señora ministra de Hacienda, Montero Cuadrado: ¡Ah, Zapatero!**). ¡Hombre que lo han hecho! Zapatero dijo que dejaba 6 puntos de déficit y dejó 9 puntos ¡con un par!, 9 puntos a España. (**Rumores**). Sí, sí, lo saben ustedes, mintieron a Europa, sí. (**Aplausos**).

Durante una década los Gobiernos de Zapatero y los Gobiernos de Rajoy nunca cumplieron la senda de déficit pactada, nunca. Solo ha habido un año, el 2017, en el que hubo un acuerdo sin mayoría del Partido Popular y un acuerdo en esta Cámara de unos presupuestos que son los primeros en una década que cumplen los presupuestos que pactamos Ciudadanos con el Gobierno del Partido Popular. Y esa es la senda: cumplir, cumplir y cumplir. ¿Saben por qué? Porque no se puede ir a Europa con estas credenciales: ir a Europa con un pacto de la cárcel. Oiga, el pacto de la cárcel no es la mejor credencial para liderar Europa. Tenemos una gran oportunidad, señor Sánchez. El eje franco-alemán necesita apoyo, ayuda y un tercer país. ¿Por qué? Porque el Reino Unido está fuera y porque Italia está en manos de los socios de Convergència y, por tanto, necesitan una España fuerte. Pero una España fuerte, señor Sánchez, no puede estar en manos de los que quieren salir del euro, como el señor Iglesias; no puede estar en manos de los que dicen que hay que destruir Europa, como los señores de Convergència o de Esquerra. Tiene que estar en manos de los que creemos en Europa. Señor Sánchez, sé que usted no va a rectificar y gracias a todo el que le asegure seguir unos días más en la Moncloa, usted va a seguir adelante, pero el Partido Socialista sí es un partido que necesita en un futuro cambiar el rumbo. Cuando el Partido Socialista vuelva al constitucionalismo, les esperaremos. Cuando los socialistas vuelvan al europeísmo, les esperaremos. Cuando ustedes abandonen los pactos con los nacionalistas y los populistas, les esperaremos. Mientras, vamos a construir una alternativa constitucionalista y europeísta en España, eso

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 27

es lo que vamos a hacer, señora Calvo. Sí, eso es lo que vamos a hacer, ya sé que usted no cree en Europa ni en España, cree en pactar con los separatistas y los populistas. En todo caso, mentir a los españoles, señor Sánchez, no es una buena idea, mentir a sus socios europeos tampoco. No porque usted no tenga credibilidad —que no la tiene—, por España. A mí me importa mi país, me importa que cuando un presidente miente a Europa miente a mi país y cuando usted miente en esos papeles lo hace en nombre de España y no quiero que mi país mienta a Europa. Quiero ser un socio fiable y un líder, en este caso como país España, de la Unión Europea.

Señor Sánchez, tener la mayor tasa de abandono escolar de Europa no es una buena credencial, y eso es lo que han hecho ustedes, el bipartidismo, durante cuarenta años: una mala educación, una educación en los peores niveles de Europa; tener un mercado laboral que lleva al mayor paro de Europa, como al que el Partido Socialista y el Partido Popular han llevado, no es la mejor credencial. Ustedes pueden fingir aquí una batalla del siglo XX gritando e insultándose, pero la realidad es que el siglo XXI espera otras cosas, señor Sánchez. Así que nosotros le pedimos reformas en educación. Usted rompió el pacto educativo, señor Sánchez. Pasará a la historia como la persona que dinamitó un consenso fundamental para España, el pacto por la educación. Yo le pido que ustedes dejen de dinamitar puentes, para tender puentes. Ustedes hacen una política de empleo del siglo XX, junto al Partido Popular y, por cierto, apoyada por algunos sindicatos y patronales. Nosotros queremos una política laboral del siglo XXI flexible, moderna, que dé oportunidades a los trabajadores y que permita más contratación. Ustedes han recortado, igual que el Partido Popular, en la innovación, por cierto, haciendo trampas también en las partidas de innovación, como hacía el señor Rajoy o el señor Casado desde el Gobierno del Partido Popular. Por tanto, señor Sánchez, más educación, mejor empleo, más innovación y menos pactos con los populistas y los nacionalistas.

Tenemos una oportunidad, señorías, tenemos la oportunidad de ser ese tercer país que lidere Europa junto a Francia y Alemania, y tenemos dos opciones: seguir en la batalla bipartidista que hemos visto, gritando e insultándose, o trazar una nueva línea desde el centro político, sumando y dando la mano a lo mejor de la izquierda y a lo mejor de la derecha, pero para construir una nueva etapa en España. El bipartidismo está obsoleto, la batalla política no nos lleva a ningún sitio, y los adversarios, señor Sánchez, no somos los constitucionalistas, son los populistas, son los nacionalistas, sus socios. Así que mientras el sanchismo intenta aliarse con los adversarios de Europa, nosotros creemos que tenemos que seguir juntos liderando en Europa, liberales, conservadores y socialistas, la nueva etapa europea. Señor Sánchez, estos presupuestos no solo son mentira, es que son malos para España. Ustedes mintieron el otro día, les va a subir 420 euros la tarifa a los autónomos. ¿Usted cree que después del esfuerzo que han hecho los autónomos, que generan uno de cada tres empleos, puede meter una losa en la espalda de los autónomos de 420 euros? Sí, señor Sánchez, no se ha mirado ni el papel que ha enviado. Eso es lo que dice el papel que usted ha enviado. Léaselo antes de enviarlo; eso es lo que dice: un agujero de 10 000 millones y en este caso una losa sobre las espaldas de los autónomos. Señor Sánchez, yo no creo que los autónomos tengan que pagar el pato ni el pacto de la cárcel; yo no creo que los conductores de diésel sean ricos, como usted dice; yo creo que son trabajadores, gente de clase media que necesita el coche para ir a trabajar, para llevar a su hijo al colegio, y a esos les va a meter usted un sablazo. ¿Usted considera ricos a los autónomos, a los conductores de diésel? Yo creo que son españoles, ciudadanos que, en definitiva, pagan impuestos para tener mejores servicios.

Para finalizar, señor Sánchez, Europa necesita libre comercio, no gente, como usted, que ponga trabas al libre comercio. Europa necesita acuerdos entre liberales, conservadores y socialistas, no acuerdos con los populistas y los nacionalistas. Europa necesita posiciones comunes, sí, en defensa de los derechos humanos, pero una posición clara y nítida. **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, silencio.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Por tanto, después de cuarenta años, después de este debate agotado del siglo XX, en Europa el debate ya no es si eres socialista o conservador; el debate es si eres más europeísta o menos, si eres o no favorable al libre comercio, si eres o no favorable a la sociedad abierta. La Europa del futuro pasa por una alianza entre nosotros, entre aquellos que defendemos la Constitución y aquellos que defendemos Europa. Si venimos a tirarnos los platos por la cabeza, como hemos visto entre el señor Casado y el señor Sánchez, no avanzaremos. Los españoles esperan soluciones y acuerdos y, por tanto, Ciudadanos, ante la batalla en el barro, preferimos pensar en Europa, en los europeos y los españoles, e intentar llegar a acuerdos. Mientras el sanchismo abandone el constitucionalismo, lideraremos también a

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 28

mucha gente que ha votado al Partido Socialista y que hoy, como estamos viendo en Andalucía, se desencanta con el Partido Socialista. Hay muchos socialistas que sí creen en esa política. Señor Sánchez, de verdad, en vez de pasar por esta fatiga de tener que acordar en una cárcel con los populistas y los separatistas, en vez de tener que subir los impuestos, machacar a los autónomos, ¿se le ha pasado a usted por la cabeza a lo mejor convocar elecciones? Le pregunto. **(Aplausos)**. Señor Sánchez, usted dijo en esta tribuna que convocaría elecciones, usted dijo en una rueda de prensa para anunciar una moción de censura que convocaría elecciones cuanto antes. Yo no sabía que cuanto antes era veinte meses después, pensaba que era cuanto antes. En todo caso, visto el panorama, señor Sánchez, cada minuto que pasa en manos de Iglesias, de Torra, de Puigdemont es un minuto malo para España y bueno para los que la quieren liquidar. Así que yo le pido, señor Sánchez, aunque no estemos de acuerdo en muchas cosas, que por lo menos piense usted no en su mandato, sino en el mandato de los que vengan después y en la España que viene para el siglo XXI.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra el señor Tardà i Coma.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señora presidenta.

Señor presidente del Gobierno, usted conoce perfectamente cuál es el artículo 8 de la Ley de Comercio de Armas. Este artículo deja explícito que se denegará, se revocará o se suspenderá cualquier exportación de armamento cuando existan indicios de que las armas pueden ser utilizadas para perturbar la paz, para reprimir a la ciudadanía, para actuar contra la dignidad humana o para violar los derechos humanos, y la venta de armas a Arabia vulnera la ley —usted lo sabe—, lo cual incluso puede ser considerado una prevaricación. Pero lo que es evidente es que significa una verdadera corrupción de los valores democráticos. Esto es inapelable.

Además, más allá del ejemplo de la señora Merkel, tiene otro ejemplo aquí, a su lado, el de la señora Robles. ¿Sabe por qué la señora Robles opinó lo que opinó? Por dignidad. Estoy convencido de que la señora Robles opinó de la manera que opinó por dignidad y, si no, pregúnteselo, aunque sea en la intimidad. Y usted la desautorizó y autorizó la venta de 400 000 kilos de bombas de guiado láser del Ejército español a Arabia y con un argumento patético. Dijo que se trataba de armamento con muy poco margen de error. ¿Desde cuándo la legislación española establece alguna excepción diciendo que es posible vender armas a genocidas siempre y cuando sean bombas inteligentes? ¿Esto lo dice la ley? Es que, además, hay que recordar que las muertes de decenas de niños cuando fue bombardeado en el mes de julio un autocar fueron provocadas por una bomba igual que las que vende el Estado español a Arabia. Además, la organización independiente Yemen Data Project ha concluido que una tercera parte de los objetivos militares en el Yemen es de carácter civil: centros de salud, granjas, mercados, almacenes de alimentos e infraestructuras hidráulicas e hidroeléctricas.

Naciones Unidas ha ido más lejos y ha denunciado bombardeos en zonas residenciales, mezquitas, funerales, bodas, campos de refugiados y cárceles. Y esto tiene un nombre, señor Sánchez, crímenes de guerra. Crímenes de guerra sistemáticos y además programados estratégicamente. Y, si no, díganme a qué responde bombardear el puerto del Al Hudayda. ¿Saben por qué se bombardeó este puerto? Para impedir que llegara la ayuda humanitaria, ¡para impedir que llegara la ayuda humanitaria!, es decir, para poder ganar una guerra mediante una estrategia criminal prohibida por la legislación internacional. Además, que quede claro y que todo el mundo lo sepa, las cinco corbetas comprometidas por España tienen que servir para acabar con el bloqueo naval mediante el cual se impide la llegada de ayuda humanitaria. ¿Consecuencia de esta estrategia genocida? Datos de Naciones Unidas: tres cuartas partes de los 29 millones de habitantes de Yemen necesitan asistencia y, además, Naciones Unidas ya ha informado de que acecha una hambruna que sufrirán cinco millones de niños. ¡Y nosotros aquí, en el Congreso, celebrando el Día de la Niña! ¡Aquí, celebrando el Día de la Niña! **(Aplausos)**. Cinco millones de niños van a pasar hambre en los próximos meses y años en el Yemen. Y yo le pregunto: ¿Dónde está el grito de «No a la guerra», el grito de millones de personas y de todo el arco parlamentario, excepto ellos? ¿Dónde está el grito de «No a la guerra», que millones de personas entonábamos ante la criminal e ilegítima posición de la coalición Bush, Blair y Aznar? ¿Dónde está? ¿Acaso el ataque criminal al Yemen, que también cuenta con su respaldo, no es igual de ilegítimo y de criminal? ¿Al fin y al cabo, no responde todo a la misma lógica de los intereses económicos y de los intereses comerciales?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 29

Una lógica inmoral, una lógica reaccionaria. ¿Saben cuál es la lógica? ¿La lógica perversa que defiende el Partido Socialista ahora también? Si las armas no las vendemos nosotros, las venderán otros; luego el más tonto hace relojes. Esta es la lógica y esto es de un cinismo superlativo. La apuesta por el comercio de armas es una apuesta estructural, no es una apuesta coyuntural; es una apuesta ideológica, económica, al dictado de la industria del armamento, y la prueba son las puertas giratorias. ¿O no se acuerdan del señor Morenés? ¿O no se acuerdan de Pedro Argüelles? Primero, en el Ministerio de Defensa, luego en Instalaza —accionistas, gerentes de empresas de armamento— y luego, vuelta otra vez a comandar las políticas de defensa del Estado español. El resultado de todo ello: durante años —que todo el mundo lo sepa— los niños de la guerra en África se han estado matando con armas españolas, de igual manera que ahora los genocidas están actuando en Yemen con armas españolas. Grandes beneficios económicos para unos cuantos extraídos de la muerte y de la destrucción. ¿Cuál fue la lógica del Partido Popular respecto a Irak? Había prometido a los empresarios españoles que sacarían unos 6000 millones del negocio de reconstruir Irak y en este caso la justificación es un negocio de 2000 millones. De dos a seis van cuatro, pero es la misma ecuación, es la misma perversidad.

No nos vengan con la excusa de que Naciones Unidas no ha decretado el embargo porque sí es cierto que Naciones Unidas y el Parlamento Europeo, con el voto favorable socialista, han pedido, han exhortado a las democracias a no vender más armas a Arabia. ¿Cuál es la distancia que hay entre el embargo y la petición? La distancia que hay entre el embargo y la petición es la capacidad que hay por parte del Estado genocida de ejercer más o menos chantaje, pero es lo mismo. Esta es la realidad y para un demócrata esta debería ser la realidad. Además, señor Sánchez —es muy duro lo que voy a decirle—, usted es el responsable; sí, usted es el responsable del uso final de las bombas. Por eso, no quedó muy bien usted cuando en un programa, creo que era en *El Objetivo* de La Sexta, con cara de pánico —le vi cara de pánico porque usted es una buena persona y un demócrata— dijo: Ah, yo... Claro, yo qué sé... Las armas cuando ya han salido... Cara de pánico. ¿Y sabe por qué? Porque, además, esto es una ilegalidad, porque usted sabe que la legislación internacional hace responsable al Estado exportador del uso final de las bombas y por eso usted estaba... Supongo que para usted debió de ser muy duro; sí, claro, muy duro, porque decir que su responsabilidad acaba cuando ya las armas han salido del territorio español, además de ser perverso, es una ilegalidad. **(Aplausos)**. Entonces, yo le puedo preguntar: ¿Acaso el único dilema es vender armas a unos genocidas o no vendérselas? Este es un dilema, un dilema de carácter ético, pero también hay un dilema que además me suena mucho: saltarse o no saltarse la ley; y ustedes se están saltando la ley, la está pervirtiendo, lo cual me parece muy cínico. ¿No son ustedes los que se llenan la boca de la necesidad de cumplir la ley? Siempre nos lo dicen a nosotros, a los republicanos. ¿No son ustedes los que afirman que hay que castigar a los que se la saltan? Luego yo me pregunto: ¿Quién vela en este caso por el cumplimiento de la ley? ¿Quién les castiga a ustedes por incumplir la ley?

Otra vergüenza, más allá de los intereses de la industria armamentística. En el caso español hay un factor decisivo para que España apoye a la genocida Arabia. ¿Saben cuál es ese factor? ¿Cuál es el apellido? Lo saben, ¿verdad? El apellido es Borbón. **(Aplausos.—Muestra una fotografía en la que aparecen el rey Felipe VI y el príncipe heredero saudí Mohamed bin Salmán)**. Fíjense qué caras, caras de alegría. Los dos muy felices, el jefe del Estado al lado del sátrapa que ha mandado sí, ha mandado asesinar y descuartizar en el siglo XXI a un periodista. Fíjense qué felices los dos. ¿Esto es nuevo? No. Las relaciones fraternales de amistad de la monarquía española con los genocidas saudíes viene de lejos. Si no, que se lo pregunten al padre del actual jefe del Estado. De hecho, los Borbones han sido embajadores comerciales de la industria del armamento, amigos de un régimen violador de los derechos humanos al que financiaron ya desde los tiempos de la Transición. Un Estado que descuartiza periodistas, decapita opositores, lapida mujeres, mutila ladrones y azota y encarcela a homosexuales y, por supuesto, fomenta el terrorismo. Eso sí, luego Felipe VI se va a Barcelona **(vuelve a mostrar la misma fotografía)** cuando se conmemora el aniversario de los actos terroristas en la Rambla o en Cambrils; entonces sí, entonces va allí y hace un acto de seriedad, de solidaridad, pero no le importa ser amigo de los genocidas. **(Aplausos)**. En resumen, denunciamos lo que viene denunciando el Centre Delàs d'Estudis per la Pau y la coalición de Armas bajo Control. ¿Saben quiénes agrupan la coalición Armas bajo Control? FundiPau, Oxfam Intermón, Amnistía Internacional y Greenpeace. ¡Muy peligrosos!

Nosotros aquí queremos, además, decir bien claro que no solamente denunciamos el incumplimiento de la ley, también porque quizás la sociedad española no lo sabe denunciamos la opacidad de las decisiones de exportación de armamento. Deben saber aquellos que puedan oírnos que los diputados

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 30

y las diputadas no tenemos acceso a las decisiones tomadas por una junta interministerial con un gran peso del *lobby* armamentístico y militar y cuyas deliberaciones —atención, en el siglo XXI, en el corazón de Europa— son consideradas secreto de Estado. Ahora vamos sabiendo. Hoy mismo en *El País* ya se escribe que la Audiencia Nacional investiga nada menos que veintitrés años de sobornos en la venta de armas a Arabia, ¿saben por parte de quién? Por parte de una empresa pública. **(Aplausos)**. De manera que, como hemos dicho en otras ocasiones, el estercolero está a punto ya de rebosar.

No nos vale que pretendan enfrentar a los trabajadores con la lucha por los derechos humanos. Se tiene que saber también que hay grupos parlamentarios, como Esquerra Republicana, que durante muchos años hemos presentado enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado, aun cuando gobernara uno u otro, para la reconversión de la industria del armamento. Tienen que saber que, incluso en aquellas épocas en las que teníamos mayores complicidades con el Partido Socialista, nunca nos aprobaron ninguna enmienda que tuviera como finalidad la reconversión de la industria del armamento. ¿Y ahora quieren que topemos entre aquellos que defendemos siempre a los trabajadores y aquellos que defienden o defendemos también los derechos humanos? Me parece absolutamente perverso, con lo cual le digo que exigimos que denieguen, revoquen y suspendan la venta de armas a Arabia. No podemos ser cómplices de los crímenes de guerra. ¿Saben por qué? Porque poner en jaque los fundamentos de la democracia lo que va a provocar es el derrumbe del edificio, se va a derrumbar el edificio democrático.

¿Cómo vamos a parar a la extrema derecha, que hoy día aquí está actuando sin disimulo, si ustedes, que son los progresistas, actúan como actúan? ¿Qué no va a hacer la derecha? Si el señor Casado pudiera, nos fusilaría. **(Protestas.—Aplausos)**. Sí, sí, claro que sí. El señor Rajoy quizás no, nos metería a la cárcel; de hecho, ya nos ha metido. El señor Casado, si pudiera, nos fusilaría. **(Fuertes protestas)**. De hecho, ya lo dijo. Sí, lo dijo hablando del señor Puigdemont. **(Fuertes protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Tardà, un momento.

El señor **TARDÀ I COMA**: Hablando del señor Puigdemont lo dijo. Solo hace falta oírlo. **(Fuertes protestas)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Tardà, un segundo.

Señorías, guárdense respeto unos a otros. **(Varios señores diputados: ¡É! ¡É!—Un señor diputado: ¡A todos! Fuertes protestas)**. Señorías, a todos.

El señor **TARDÀ I COMA**: Lo dijo el señor Casado, no lo dije yo. Es más, se lo recriminé al cabo de cinco minutos. Fue él el que, hablando del señor Puigdemont, dijo: Quizás acabará como acabó el señor Companys. Lo dijo él y, por cierto, no se disculpó. **(Un señor diputado: Tú tampoco.—Rumores. Aplausos)**. Creo que hubiera sido muy buena iniciativa disculparse y no lo hizo, con lo cual se lo recordaremos siempre hasta que se disculpe. Y, si no se disculpa, es porque quizá se contempla como hipotética solución. Punto pelota. **(Fuertes protestas)**. Ya está. Punto pelota.

Lo que yo decía es cómo vamos a parar a la extrema derecha si los progresistas actúan como están actuando. ¿Se entiende que la verdadera causa del problema es el mantenimiento del *statu quo* y la correlación de fuerzas en los conflictos regionales y en la industria del armamento? Si esto no se para, todas acaban siendo soluciones cataplasma de externalizar los problemas o incluso querer colaborar con países terceros a fin y efecto de que el problema se pueda amortiguar, como ahora en el caso de la relación perversa entre el Reino de España y Marruecos. Yo le recuerdo dos cosas. Primero, respecto a la crisis migratoria, empezaron su gestión poniendo en marcha centros de detención y de acogida, luego se abonaron a las devoluciones en caliente, más tarde se ampararon en un viejo acuerdo bilateral con Marruecos para universalizar la actuación y, al final, han acabado por hacer suyas las justificaciones de Rajoy. El Tribunal Supremo en el mes de julio condenó al Estado español porque no cumplía su obligación de tramitar las solicitudes de asilo de casi 20 000 refugiados procedentes de Italia y de Grecia. Le pregunto: desde la sentencia del Tribunal Supremo del mes de julio, ¿cuántas personas refugiadas de las acordadas han llegado a territorio español? Díganoslo.

Finalmente, una pequeña reflexión, porque no tengo tiempo de extenderme. Canadá. ¿Qué hace Canadá? Resuelve democráticamente el conflicto de Quebec. Esta calidad democrática de Canadá también se ve reflejada en esta crisis concreta. Canadá lo que hace es posicionarse y frena y suspende las exportaciones de armas a Arabia. Compare. En el Estado español no solamente no se suspende la venta de armas a Arabia, sino que se encarcela a los representantes democráticos.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 31

Usted va por una pendiente muy peligrosa. Estamos en el siglo XXI y el Parlament de Catalunya está en ejercicio de las libertades democráticas. ¿Dónde se cree usted que vive? El Parlament de Catalunya dirá lo que le dé la gana; de hecho, lo que quieran los catalanes representados en el Parlament de Catalunya. Y si el Parlament de Catalunya quiere reprobar al rey, le reprueba. ¡Solo faltaría! Y ahora usted, con los problemas que tiene, está pensando cómo y de qué manera se puede acallar la voz del Parlament de Catalunya. Pero, ¿dónde va? ¿Dónde va? Sí, sí, riase, riase, que luego irán a por usted, ¿eh? ¿Qué se cree, que acabará con nosotros? Tengo la obligación de decirle lo siguiente. En primer lugar, agradecemos a los compañeros representados por Pablo Iglesias, por Lucía Martín, por Jaume Asens, teniente alcalde de Barcelona, la solidaridad que mostraron, como agradecemos la solidaridad, por ejemplo, de Arnaldo Otegi... **(Rumores)**. Sí, sí, sí, o del lehendakari Urkullu, es decir, aquellos dirigentes políticos que han mostrado solidaridad para con nuestros presos y para los exiliados. **(Rumores)**. Si, sí. Nosotros vamos a enarbolar, se lo dijimos el primer día, la bandera del diálogo; siempre, siempre enarbolaremos la bandera del diálogo y por eso le decimos que tenemos todo el interés en dialogar con ustedes. Ahora bien, no nos sentaremos en ninguna mesa, en ninguna mesa —que quede claro y lo vuelvo a repetir otra vez porque está usted aquí delante—, Esquerra Republicana no se va a sentar en ninguna mesa de negociación de presupuestos. Es decir, no hace falta que nos llamen para ahorrarnos tensiones si ustedes no hacen aquello que les hemos reclamado públicamente. No vamos a intercambiar partidas por derechos, no vamos a intercambiar presupuestos por dignidad.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Esquerra Republicana, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señoras y señores diputados, voy intentar ceñirme al punto del orden del día porque seguramente a mí sí que me llamarían a la cuestión. Así, pues, vamos a ir a lo que es, a la cumbre europea y todo lo relacionado con la venta de armas a Arabia Saudí.

Yo diría que la sensación después de la última cumbre europea es que no ha habido nada y, por lo tanto, yo, más que decir *no news, good news*, diría que *no news, bad news* en todos los sentidos. Yo diría que si uno lee el texto de las conclusiones de esta cumbre y de la anterior de junio, verá que no ha habido novedades. Es más, las esperanzas que se habían depositado en junio, incluso por su parte, señor presidente —y luego entraré en el tema de la migración—, me parece que han quedado bastante defraudadas y todo en agua de borrajas.

Comenzaré, como usted, por el *brexit*. Su exposición ha sido como si estuviéramos en el inicio del mismo. Es verdad, al final... Bueno, es verdad relativamente porque seguramente el gran problema en estos momentos es la frontera irlandesa. Si el tema de la frontera irlandesa no estuviera ahí y no necesitara el Gobierno conservador británico los votos de la DUP, probablemente estaríamos en una situación mejor, pero nunca hay que perder la esperanza porque el *backstop* está ahí, es una solución provisional que seguramente no agrada a nadie y que desde luego no puede eternizarse.

Dice usted que la labor principal que deberíamos desarrollar después del *brexit* sería reforzar Europa. Sin duda, en esto nos va tener apoyándole no solo tras el *brexit* sino también antes, en todo momento, porque nosotros estamos de acuerdo con eso. Con lo que no puedo estar de acuerdo es con la comparación que ha querido hacer al principio entre el *brexit* y el caso catalán. No puedo estar de acuerdo porque, desde luego, no se puede decir es que el movimiento nacionalista catalán y el *procés* sea antieuropeísta, todo lo contrario, todo lo contrario. En todo caso, quien les obligaría a quedarse fuera de Europa y quien pondría el gran obstáculo sería España, como ya se anunció por parte de algunos dirigentes españoles; eso sería antieuropeísmo. Pero, desde luego, no hay antieuropeísmo por parte de las fuerzas implicadas en el *procés*. Y le voy a decir más, en otro caso, en el otro caso europeo que puede ser un cierto espejo, no en lo que sucedió al final, un espejo a la contra porque ahí sí que hubo acuerdo para un referéndum, como fue el caso escocés, fíjese lo que ha ocurrido: la población escocesa es mayoritariamente europeísta y, a pesar de tener un porcentaje importantísimo, la mitad de su población, a favor de la independencia, querría quedarse en Europa, y seguramente si hubiera sabido lo del *brexit* habría ganado la independencia. Por lo tanto, las comparaciones en estos casos no están, en mi opinión, bien traídas, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 32

El Reino Unido siempre ha tenido una relación especial con Europa, no ha sido un miembro —digamos— en las exactas condiciones en las que estaban ustedes; todo eran *knockouts*, usted lo sabe bien, y ha pretendido que eso siguiera siendo así. Es imposible, vamos a ver qué es lo que sucede; yo pediría a todas las partes —aunque, evidentemente, aquí quien tiene que decidir sobre todo es la República irlandesa y el Reino Unido— generosidad en la solución de la frontera en Irlanda, porque desde luego de lo que estoy convencido es de que incluso entre la gente que ha podido apoyar al DUP hay mucha gente que no se sentiría contenta con que las cosas volvieran a los controles de antes de los acuerdos de Viernes Santo.

Yo celebro que se vaya avanzando en el acuerdo en lo que respecta a Gibraltar; lo celebro. Me gustaría un poquito más de concreción. El protocolo ya se ha firmado y hay que ver si se puede avanzar en esos memorandos, porque desde luego España necesita a Gibraltar y Gibraltar también necesita que España coopere, pero la solución, tal como lo estaba planteando el señor Casado, por ejemplo, a lo único a lo que iban a llevar es a una mayor ruina y a una mayor pobreza en el Campo de Gibraltar.

Con respecto a la migración, señor presidente, lo que dijo el señor Tusk al salir de la reunión fue: nuestro objetivo es enviar un mensaje fuerte sobre la lucha contra las redes de tráfico de personas, proteger nuestras fronteras externas y construir nuestra cooperación con países de origen y tránsito. Lo he oído mil veces, lo he oído mil veces, es siempre la misma cantinela. Vamos a temas concretos. ¿Ha habido algo concreto? Fíjese, hasta se repiten las conclusiones. Cuando se habla de que los cruces ilegales se han reducido un 95 % en comparación —claro— con la gran crisis siria de 2015, esa misma estadística ya la dieron en junio; es que hasta se repiten las conclusiones. Usted subraya que lo importante es —y este es el gran paso que se ha dado— la colaboración con terceros países en materias de investigación, detención y enjuiciamiento de pasadores de fronteras y traficantes de personas. Esto no es novedad; así, en genérico, sin más, ya se ha dicho otras veces. Y en lo único que se vuelve a insistir, señor presidente —perdone la expresión tan cruel o tan cruda—, es en el muro. Yo estoy de acuerdo en desarrollar normas comunes mínimas de control de las fronteras exteriores, pero se habla de los retornos efectivos, de la colaboración con terceros países para que hagan de frontera y que sean ellos verdaderamente quienes controlen esos flujos. En junio se ha hablado de los 500 millones a Turquía, ahora se habla de los 140 —creo que ha dicho usted— a Marruecos. Eso, al final, es un muro provisional, pero no soluciones. Porque, ¿qué hay de las plataformas que usted había planteado también con el señor Macron? Intentar que las cosas pudieran regularse de una manera sensata. Pero da la sensación de que no hay nada. No se ha desarrollado eso, ¿cómo podría hacerse?

Tampoco se está hablando de una inmigración reglada que Europa debe aceptar de una vez, porque aquí nos estamos haciendo las trampas hablando de asilo. Que no, que la inmensa mayoría, no en la época de Siria, sino la inmensa mayoría de quienes cruzan ahora el Mediterráneo lo hacen —y lo dicen así cuando cruzan— por razones económicas. Hay que plantearse una inmigración legal económica, pero seguimos cerrando los ojos y hablando de asilo.

Señor presidente, hablar de cooperación con África es necesario, claro que sí, pero eso son soluciones a largo plazo. Es más, yo le hablaría de asociarse con África, porque está muy cerca de Europa. Es un fenómeno que no va a poder pararse, y, por lo tanto, no se trata solo de: yo te doy una ayuda, intento ayudar al desarrollo, etcétera, sino que implica mucho más, mucha más interacción política, y no solo hablo ahora de hacer muros, sino de una asociación real con África.

Señor presidente, mientras tanto tenemos problemas muy concretos en el Estado español; el tema de los MENA, con el que ustedes se comprometieron, sigue sin resolverse. Sé que es muy complicado, que hay muchos ministerios que están implicados, muchas instituciones, diferentes ámbitos competenciales —autonómicos, locales, del Gobierno—, pero algo habrá que hacer. ¿Qué hacemos con aquellas comunidades que están saturadas, mientras que hay otras que no tienen ningún menor? ¿Qué hacemos con ese tráfico, que ya es de teléfono, con contactos cerrados y se sabe ya exactamente a dónde y cómo se quiere ir? ¿Qué hacemos con la diferencia de criterios en los fiscales? Ya no estoy hablando a nivel europeo sino dentro de España, la diferencia de criterios con que actúa la fiscalía en una provincia y otra. Señor presidente, hay que plantearse seriamente el reparto, los cupos de los MENA, a los que efectivamente hay que tutelar y hay que estar ahí; por cierto, hasta los dieciocho años, cuando curiosamente la educación obligatoria en España es hasta los dieciséis. Pero me parece bien, hay que hacerlo, pero hagámoslo ordenadamente y de manera repartida. Porque, señor presidente, hasta ahora en las oleadas de pateras, ¿qué es lo que sucedía? Lo que ha sucedido es que a las personas se les han dado, una vez identificadas, cuarenta y cinco días. Distribúyanse. No solo distribúyanse, aquí

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 33

sabemos cómo se ha funcionado. Ha habido dos líneas, me parece que eran la verde y la azul, una que iba dirección Madrid-Bilbao poniendo autobuses y otra que iba dirección Barcelona, e instituciones implicadas detrás poniendo esas líneas y se les decía así. Se mueven. Y después de esos cuarenta y cinco días, ya evidentemente no hay control. ¿A qué ha llevado todo esto también? No digo ya las implicaciones en cuanto a algunos ayuntamientos, etcétera, que han tenido de pronto que intentar ayudar a que las condiciones de esas personas fueran mínimamente decentes ante una avalancha que no esperábamos. ¿Qué ha ocurrido más allá de todo eso? Que nos hemos encontrado sorpresivamente con devoluciones en caliente de Francia en la frontera franco-española. Lo hubo en verano y ahora hay rumores de que recientemente también lo ha habido. Señor presidente, eso es poner en peligro Schengen. ¡Es poner en peligro Schengen! Ya sé que ha sido Francia y que no ha sido España, pero es que o nos tomamos en serio esto a nivel europeo o, al final, acabamos descargando el problema unos en otros y no acabamos de regular y tener una postura seria en cuanto a la inmigración y la acogida de personas, y se lo dice alguien que le está diciendo que tenemos que admitir inmigración económica y asociación con África, pero esto tiene que estar organizado de una manera mejor que la actual. También a nivel europeo porque, si no, no vale. Pero todo. Y porque el problema a diario recae directamente en España, tiene que empezar por la propia España.

En cuanto a relaciones exteriores, señor presidente —hablaron también de las relaciones con África, etcétera—, lo que me pregunto es por qué no hablaron en la cumbre de Arabia Saudí, que parece que no lo hicieron o al menos no me consta en ninguna de la documentación recibida ni en las noticias de prensa, porque eso sí que hubiera sido relevante: que se hubiera discutido y se hubiera intentado tomar una decisión y una posición conjunta con respecto a Arabia Saudí. **(El señor presidente del Gobierno, Sánchez Pérez-Castejón, pronuncia palabras que no se perciben)**. Me dice usted que sí, que hubo algo, quizá luego me lo puede explicar y me dice exactamente en qué consistió. Porque qué es Arabia Saudí ya lo sabíamos todos. Igual alguno diría aquello de *Casa blanca*: Dios mío, en este local se juega. Pero ya sabíamos lo que es Arabia Saudí. Evidentemente, y yo en esto le entiendo perfectamente, es mucho más fácil decirle algo a Bélgica o a Yemen o —me da igual— a un tercer país que cuando está por medio Estados Unidos, cuando está por medio China, cuando está por medio Rusia o también cuando está por medio Arabia Saudí. Es complicado y se lo dice alguien que ha preguntado al presidente del Gobierno anterior, por ejemplo, por el señor Badawi y por los derechos humanos en Arabia Saudí, pero yo comprendo también las dificultades de su posición y las responsabilidades a las que se enfrenta. No podemos olvidar tampoco que la guerra de Yemen —en la que Arabia Saudí, es cierto, ha hecho auténticas atrocidades— es una guerra *proxy*, un conflicto muy delicado del cual se conoce muy poco —yo diría que incluso entre los miembros de este Parlamento— y de las implicaciones geoestratégicas y del papel que juega Irán e incluso de la posición fuerte en algunas zonas del Yemen que tiene Al Qaeda. Creo que generalizar y buscar soluciones es muy fácil, pero es verdad que ha pasado lo que ha pasado, y el caso de Khashoggi es terrible, pero claro, señor presidente, tampoco se puede decir: que se encargue la justicia de buscar a los responsables, etcétera. Oiga, ¿alguien se ha creído las versiones modificadas una y otra vez por el régimen saudí? ¿De verdad nos podemos creer que los servicios secretos saudíes por su cuenta y riesgo, tal y como funcionan las cosas en ese país, tomaron esa decisión? ¿En serio? No; todos sabemos lo que ha pasado. Y a veces es verdad —lo recordaba antes el señor Legarda— aquello que decía Kissinger de que una muerte es una tragedia y un millón de muertes es una mera estadística. Pero es verdad que esto ha sacudido a la comunidad internacional y yo creo que ahí hace falta una respuesta firme y, eso sí, una respuesta conjunta, sabiendo lo que es Arabia Saudí, que es algo así como Jekyll y Mister Hyde, en el sentido de que dependemos mucho de ellos y esto, hay que decirlo también, sabiendo que apoyan una línea, digamos, intransigente —no digamos, una línea absolutamente intransigente o la más intransigente— del islamismo y que al mismo tiempo es la que proporciona informaciones a los servicios de inteligencia occidentales. Sabemos que está haciendo esto y al mismo tiempo está removiendo cosas en el Sahel que no nos hacen ninguna gracia. Sabemos que está haciendo esto y, sin embargo, en todo el puzzle de Oriente Medio es también una pieza importante. Esto no se habla por nadie, pero es así y no se puede obviar. Como tampoco se puede obviar —esto sí se ha dicho por algunos otros— que es un importante factor económico la relación con Arabia Saudí. Porque, oiga, dinero manejan, ya lo creo que manejan.

Pero también hay otras cosas que poner en la balanza y por eso yo comprendo la situación complicada como Gobierno que tienen. Y creo además que las soluciones unilaterales por parte de países concretos no van a tener el efecto deseado, sino que es necesario, y le urjo a ello, señor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 34

presidente, que Europa tome una resolución conjunta. Es verdad que la canciller Merkel ya ha dicho que ellos no van a vender, pero también es verdad que todos los contratos de Alemania ya han sido ejecutados, con lo cual es bastante facilito decirlo. Pero, señor presidente, que tendríamos que esperar e impulsar una posición conjunta europea. Además, esto significaría un hito para una futura política exterior europea común. Mientras tanto, hay que parar e intentar buscar esta solución. Y si al final usted decide cancelar los contratos, nosotros le apoyaremos.

Por mi parte, señor presidente, no tengo nada más que decirle. Sí quiero recordarle una cosita. Ha subrayado usted el acuerdo y que se subraya en la cumbre que es indispensable reducir las emisiones mundiales en todos los sectores, que deben adoptarse más medidas en materia de mitigación y adaptación, en especial para conseguir el objetivo de temperatura fijado en el Acuerdo de París. Cierto. Esto le compromete a usted en la política que debe adoptar y a ello estaremos atentos.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Mixto, que acumula en este turno su turno de réplica, tiene la palabra en primer lugar el señor Xuclà i Costa.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Algunas breves consideraciones previas. La primera es que hoy Vox ha llegado con toda su sonoridad al Congreso de los Diputados.

La segunda, apreciada y respetada presidenta, es que el concepto 'a la cuestión' tiene un antes y un después luego que el líder de la oposición se pasara toda su intervención no haciendo ni una referencia al guión de lo que fue el último Consejo Europeo.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Xuclà, un segundo.

Señor Xuclà, la Presidencia tiene la competencia de dirigir este Pleno y aplicar el Reglamento, pero no tiene competencia para bajar ahí a defenderse frente a un orador, así que le recuerdo el cumplimiento del Reglamento y que continúe usted con su intervención.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Que se intentará ajustar al orden del día del Consejo Europeo. **(Aplausos)**.

Señor Rivera, ¿cuándo, dónde y quién del Partit Demòcrata o de Convergència se ha reunido o ha tenido relaciones con la Liga Norte? Díganos hora, lugar y persona, ¡hora, lugar y persona! Deje de mentir. Deje de practicar lo que usted llama la batalla del barro, deje de odiar, que es malo para la salud y le van a salir mal las pruebas si va practicando la mentira. Por cierto, usted es amigo de aquellos que querían incorporar el Movimiento 5 Estrellas a la familia liberal europea **(el señor Rivera Díaz pronuncia palabras que no se perciben)** a los populistas del Movimiento 5 Estrellas, sea dicho de paso.

A cuenta de Gran Bretaña, para hablar de Cataluña, señor presidente, ya le han dicho cosas muy interesantes, allí se acordó la solución, en Gran Bretaña, allí se acordó el referéndum, allí se sometió a votación una solución. Ha sido usted quien ha hablado de Gran Bretaña para hablar de posibles soluciones. No vamos a practicar el pensamiento circular, sí nos vamos a someter al objeto de esta comparecencia.

Arabia Saudí, este gran agujero negro. El día 17 de octubre, cuando aún faltaban muchos elementos para conocer el asesinato de Jamal Khashoggi en todos sus extremos, Lluís Bassets publicaba en *El País* algo que creo que sintetiza muy bien lo que el presidente del Gobierno ha planteado como 'discutamos todos los extremos de este conflicto'. Cito parte de un párrafo de este artículo: «El cóctel era explosivo y acaba de estallar. Dos son sus ingredientes: un príncipe medieval, cruel y sanguinario y un país de economía globalizada, primer exportador de petróleo, socio de las principales multinacionales e inversor de máximo nivel en las bolsas europeas y americanas, segundo cliente del mercado armamentístico mundial y aliado estratégico y protegido de la primera superpotencia bajo la caótica presidencia de Trump». Y sigue: «Crímenes como el del consulado de Estambul ha habido muchos en la historia, pero pocos han tenido tanta centralidad y tanta capacidad desestabilizadora. Quien lo concibió, siguiendo viejas pautas del asesinato de Estado, no contaba con la globalización. Incluso averiada, es un escenario en el que es difícil escabullirse y ocultarse». Señor presidente del Gobierno, estamos ante un agujero negro en el cual es difícil escabullirse. Aléjese de este agujero negro que no tiene solo este episodio del asesinato de un periodista, estamos hablando del mismo país que retuvo —hablemos claro—, que secuestró durante semanas al primer ministro libanés, Saad Hariri; estamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 35

hablando del agresor principal en el conflicto, en la guerra de Yemen; estamos hablando de un país que rompe relaciones diplomáticas con Canadá de forma nada reflexiva, con un patrón de comportamiento en las relaciones diplomáticas absolutamente compulsivo y que se debe analizar; que asesina a un periodista reformista, y no se trata de diferenciar entre opositores radicales y periodistas reformistas, pero no estábamos hablando de un opositor radical.

Alemania ha suspendido la venta de armas de forma preventiva en espera de una posición común de la Unión Europea. Señor presidente, nosotros somos muy partidarios de los planteamientos de su ministra de Defensa, la señora Margarita Robles, en todo el asunto de Arabia Saudí. Alemania suspendió la venta de armas a la espera de una posición común de la Unión Europea. Y cuando usted plantea que debemos tener en consideración todos los elementos es evidente que hay unas elecciones en la esquina, es evidente que debe haber una política económica para sectores que pueden quedar afectados por la suspensión de algunos contratos.

Vamos a hablar de lo que no han hablado otros yendo a la cuestión: migración y seguridad interior. Es bueno recordarle que en el año 2015 el Consejo Europeo acordó que para septiembre de 2017 la Unión Europea acogería a 160000 solicitantes de asilo en una situación excepcional por la guerra de Siria; que en el momento del cumplimiento, en septiembre de 2017, solo se había acogido al 28 % de las personas que se habían comprometido a acoger los Estados miembros; que estamos pendientes de un sistema europeo común de asilo que debe presentar la poco entusiasta Presidencia austríaca liderada por el amigo del señor Casado, el primer ministro de Austria; que la política de fronteras comunes aún no está estabilizada y que no se trata de que calculemos si entran más por España, por Italia o por Grecia, sino que cuando alguien pisa suelo europeo debe haber una política común en materia de inmigración, que es uno de los grandes fallos de la política común de la Unión Europea.

Y el segundo gran aspecto de este Consejo Europeo ha sido la seguridad interior, ciberseguridad, pero también en las conclusiones —tres páginas de conclusiones de este Consejo Europeo; breves conclusiones— se habla de las amenazas químicas y biológicas. El Partit Demòcrata viene alertando e insistiendo en que España tiene un reto: ponerse a la altura de las amenazas químicas y biológicas. El lunes concedía una entrevista en la SER uno de los mejores especialistas en la materia, Anthony Fauci —científico norteamericano que está en Madrid con motivo del Congreso Mundial del Sida—, y decía que España no está preparada ante un ataque bioterrorista. El Ministerio de Sanidad debe actualizar los planes de respuesta en el caso de la viruela, pendiente de actualizar desde el año 2003, del ántrax y de la fiebre amarilla. Yo entiendo que a los que han venido a hacer discursos excitados no les importe mucho la actualización de un plan del año 2003 pero si el Consejo Europeo habla de ciberseguridad y de amenazas biológicas bueno sería también alertar y hacer propuestas en aquello que es gobernar y que es la tarea de este Gobierno en el plató de esta mañana de algunos debutantes. Y hablando de ciberseguridad, señor presidente del Gobierno, el Govern de la Generalitat tomó la iniciativa en ciberseguridad y aprobó hace ya varios meses una Ley de creación de la agencia de ciberseguridad de Cataluña pero el Gobierno del Partido Popular, reactivamente, cuando vio el título, sin entrar en la materia, presentó un recurso de inconstitucionalidad contra la Ley de creación de la agencia de ciberseguridad de Cataluña simplemente porque el Gobierno español no lo había afrontado. La semana pasada, la ministra Meritxell Batet entabló un diálogo con el consejero Puigneró sobre la posibilidad de retirar este recurso de inconstitucionalidad. Yo le pido que entren en el fondo, que analicen este caso, porque estamos ante un caso en el cual hay prejuicio una vez más por parte del anterior Gobierno del Partido Popular.

Voy a hacer dos referencias para ir terminando. Si hablamos de construcción europea y de vecindad —y nadie hasta ahora ha hecho referencia a ello— en un debate europeo es bueno expresar apoyo a Macedonia del Norte, inmersa en un profundo proceso de reforma constitucional, para que tenga esperanza y perspectiva para la integración europea, para la cooperación en el ámbito europeo y la cooperación en el ámbito euro-atlántico.

Último punto, señor presidente. Política exterior, consejo europeo, migración, seguridad interior, ciberseguridad, construcción europea... con la ausencia desde hace mucho mucho rato de su ministro de Asuntos Exteriores y para la Unión Europea, que debe tener alguna que otra responsabilidad, un ministro sancionado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores por tener una información privilegiada en la venta de acciones de una empresa de la que era consejero. Señor presidente, curiosamente nadie se lo ha preguntado hasta ahora, pero ¿usted era conocedor de esta situación el momento de nombrar al ministro Borrell? ¿Usted era conocedor de esta situación y usted mantiene la confianza en el ministro Borrell i Fontelles después de conocer esta situación? Sería bueno que nos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 36

respondiera también para hacernos nuestra cartografía en relación con el Gobierno socialista, que el día 1 de junio pasó página de una época que se tenía que superar para dar paso a un nuevo escenario de diálogo con los que es posible dialogar, y con algunos de sus ministros —concretamente con uno— es especialmente difícil simplemente abrir escenarios de diálogo.

Muchas gracias, señora presidenta. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el mismo grupo, tiene la palabra el señor Bataller i Ruiz.

El señor **BATALLER I RUIZ**: Gracias, presidenta.

Señor presidente del Gobierno, el Estado español es el séptimo exportador mundial de armas y el incremento de las exportaciones españolas no se ha acompañado de medidas adicionales de análisis del riesgo y de control, lo que aumenta el peligro de uso de estas armas en crímenes contrarios al derecho internacional. Además, los contratos se aprueban con un secretismo que se ampara en la Ley de Secretos Oficiales, que viene de los tiempos de la dictadura franquista. Señor Sánchez, se lo voy a decir directamente: seguir con los negocios con el régimen saudí como si no pasara nada daría a los déspotas de todo el mundo luz verde para asesinar a opositores y para masacrar a población civil de una forma impune, siempre y cuando tuvieran suficiente dinero e influencias para comprar armas en nuestro país, y esto es algo que no podemos permitir. Es vergonzoso que España no tenga el suficiente nivel de compromiso con los derechos humanos como para posicionarse ante sus socios comerciales y hacer respetar y cumplir simplemente las condiciones establecidas por el Tratado internacional de armas, al que estamos vinculados, que dice claramente que antes de que se produzca una transferencia de armas el Gobierno proveedor debe evaluar los riesgos asociados a la transacción conforme a estrictos criterios, por ejemplo que las armas no se utilicen en crímenes de guerra o violaciones de los derechos humanos, y si existe un riesgo sustancial de que esto ocurra, entonces no hay que autorizar la transferencia. Aquí entra la discrecionalidad del Gobierno, que se basa en un criterio de oportunidad. Se debe ver qué se está vendiendo y a quién se le está vendiendo, y se debe decidir. Esto fue lo que detectó el Ministerio de Defensa a principios de septiembre, y esta decisión fue luego desautorizada por su Gobierno por miedo a perder un contrato de Navantia; una chapuza, porque además está desautorización se produjo sin que la acción diplomática española se hubiese asegurado de que Arabia Saudí —fíjese, el régimen de Arabia Saudí— no pudiera permitirse sacarnos los colores y chantajearnos diciendo que un contrato va con el otro. Esto añade más sonrojo a la situación. Desgraciadamente, no es la primera vez que ocurre esto; lleva mucho tiempo vulnerándose el derecho internacional, como ya ocurría con el Gobierno del Partido Popular y como ya muchas organizaciones no gubernamentales avisaron. España debe poner fin a todas las transferencias de armas a Arabia Saudí, incluyendo las exportaciones directas y las indirectas a través de otros países mientras exista un riesgo sustancial de que van a ser utilizadas para cometer violaciones graves de los derechos humanos, sea en Yemen, en la propia Arabia Saudí o en otros sitios. Y, desde luego, debería negarse a servir de cooperador necesario, como pasó con la venta de esas cuatrocientas bombas supuestamente inteligentes porque solo matan yemeníes o saudíes —o no me acuerdo cómo era—, para que burle el bloqueo que le imponen otros países, porque esas bombas que se le vendieron no eran de fabricación española, no se estaba fomentando la industria nacional, simplemente hemos sido elementos para burlar un bloqueo. Es nuestro mandato ético y democrático en el Parlamento exigir al Gobierno que paralice la exportación de armas a países en conflicto si existe el riesgo de que sean utilizadas, como en este caso, para masacrar a la población. Le emplazamos a que sitúe a España junto a países que sí acatan el derecho internacional, como Alemania, Finlandia, Suecia, Noruega, Bélgica u Holanda, a los que hay que imitar, también en materia de defensa. Y para aquellos que entran en la dicotomía de tener que elegir entre empleo o muerte por inanición, vaya por delante que en Compromís somos solidarios con los trabajadores de Navantia, nos preocupan los sobresaltos que han tenido con las contradicciones de este Gobierno sobre las cancelaciones de contratos, pero no debemos olvidar que los últimos responsables de este perverso debate son los Gobiernos —los anteriores y este— que, de manera coordinada, deberían estar trabajando o haber trabajado para buscar la mejor alternativa para acabar con la dependencia en la producción de armas que atacan directamente a la población civil. Por tanto, queremos aprovechar para instar a su Gobierno, señor Sánchez, a que analice y elabore alternativas reales y sostenibles a Navantia y nos las traiga pronto porque no podemos depender de la venta de armas para la supervivencia del trabajo de miles de familias y esto es algo que nosotros tenemos recursos para hacer. Lo que no

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 37

permitiríamos a un Gobierno democrático, señor Sánchez, es que llegase a instalarse en el cinismo, en la cobardía y en la estrechez de miras. El asesinato del periodista Khashoggi ha sido un fuerte golpe de atención, pero esta situación viene de antes.

Y, aprovechando también que en el Consejo Europeo se ha dado luz verde a la cumbre con la Liga de los Estados Árabes, señor Sánchez, le pido que dé un paso al frente, que abogue por un consenso europeo para poner mayor control en la venta, no solo a Arabia Saudí, también a Egipto —que puede hacer un potencial uso de armas en la represión de protestas— o también a Israel —que puede usarlas contra la población palestina—. Exigimos un frente común europeo, una posición común europea. Siga la estela de la señora Mogherini, hace falta un liderazgo para acabar con los conflictos, no lo que ha hecho el señor Casado, que se ha ido detrás de usted a Europa para lloriquear sobre el proyecto de presupuestos, y luego esta deslealtad institucional gravísima nos la disimula hablando de Venezuela, como siempre. No; yo hablo de un liderazgo en serio, de un liderazgo que entienda que hay que salir fuera a intentar resolver los conflictos que hay en nuestra periferia y también hay que hacer frente dentro a la amenaza de la oleada populista y xenófoba, porque es momento de que plantemos cara a estos peligros. Por una vez podemos llevar la iniciativa democrática y desde Compromís le pedimos que la asuma, presidente.

Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Matute García de Jalón.

El señor **MATUTE GARCÍA DE JALÓN**: *Egun on.*

Planteaba el presidente diferentes temas para debatir. Yo solo me voy a referir a dos. En primer lugar y de manera muy breve al *brexít*. Señalaba si podíamos extraer alguna lección. Yo, que puedo compartir los efectos nocivos que pueda tener la salida del *brexít*, extraigo una lección: que han decidido de la manera más democrática posible, mediante referéndum vinculante y entre todos y todas, de tal forma que si se equivocan o aciertan lo hacen entre todos y todas y sin que nadie decida por ellos ni por ellas.

Y centrándome ya en el tema de Arabia Saudí, señalaré algunas cuestiones. Usted ha seguido el guión que ya conocíamos, el de la consternación, manifestar la consternación. Ante eso poco se puede decir. ¿Cómo no vamos a compartir la consternación cuando vemos atónitos cómo se ha torturado salvajemente a alguien en un consulado saudí en Turquía? Como la compartiríamos seguro si es en el Palacio de La Cumbre de Donostia, se llame Jamal Khashoggi o se llamen Lasa, Zabala, Kalparsoro o Mikel Zabala, porque es una barbaridad lo que ha sucedido. Pero quedarse en la consternación —que es un plano ético— no es proactivo, no obliga a hacer nada y probablemente porque no obliga a hacer nada, no se ven obligados a cuestionar el modelo de relación fluida que se ha tenido por parte de España con Arabia Saudí. Y seguramente es así porque el monarca español, porque el Borbón emérito tendría intereses muy grandes con Arabia Saudí. Es muy probable que las sólidas relaciones que tiene España con Arabia Saudí sean también sólidas comisiones que ha podido tener el monarca emérito para su propio bolsillo. Y también hay un gran negocio con las constructoras en Arabia Saudí, que probablemente hacen que pese más el dinero que la ética, que pese más el dinero y lo económico que la consternación y la adopción de medidas como, por ejemplo, dejar de vender armas a Arabia Saudí como primer paso para dejar de vendérselas a cualquiera. Y siendo esto así, y como parece que esas sólidas relaciones no se quieren alterar, vemos cómo el Estado español vende armas, vende bombas a sádicos. Ahora ya sabemos que algunos de los que las manejan son sádicos y, claro, vendiendo armas a sádicos solo cabe plantearse qué puede salir mal. Pues pasa lo que pasa.

También se dice que esto se mantiene porque si no se perderían puestos de trabajo en la Bahía de Cádiz, en Navantia. Creo que hay que ser más sincero, lo que está en juego son las multas por sobrecostes y por dilaciones en la ejecución de la alta velocidad entre Medina y la Meca para las grandes empresas constructoras de este país, que tienen mucho más poder —con todo el respeto lo digo— que los trabajadores y trabajadoras gaditanas.

Usted decía que iba a hacer una propuesta que nos situase a la cabeza y yo por un momento he pensado que usted iba a hablar de la conversión de la industria militar en industria civil como gran aportación del Estado español a un debate necesario, pero no, se ha quedado en las buenas prácticas.

Termino ya con una consideración. Durante mucho tiempo en el Estado español se ha hablado mucho de derechos humanos, se ha hablado democracia; es más, ha habido quien ejercía de expendedor

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 38

de carnet de demócrata para negárnoslo a algunos y a algunas, sobre todo en Euskal Herria. Sin embargo hoy vemos que el dinero pesa más que la ética, y vemos que lo que dijo un escritor romano hace muchos siglos impera mucho más que esa condición de demócrata. Él dijo: *Si vis pacem, para bellum*. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el señor Alli Martínez.

El señor **ALLI MARTÍNEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señores diputados, buenos días; señores miembros del Ejecutivo aquí presentes, buenos días. Señor presidente, gracias por su comparecencia. Este es el debate de las paradojas. Que Euskal Herria Bildu salga a esta tribuna y hable de ética, hable de derechos humanos y hable en contra de las armas es una paradoja, eso es una tremenda paradoja de este tiempo que vivimos. ¿Hoy sí y ayer no? ¡Por favor! **(Aplausos)**. Hablando de paradojas, y con todos mis respetos, señor presidente, también tiene cierta paradoja que usted haga reflexiones sobre el *brexit*, que compartimos con usted por lo que supone de ruptura y de reducir los territorios y las naciones, pero usted está sentado ahí, en ese sillón, en ese escaño precisamente gracias al apoyo del Partido Nacionalista Vasco, que quiere una *Euskadiexit*, igual que Euskal Herria Bildu, y lo mismo que ERC y PDeCAT, que quieren una *Catalunyaexit*. Esa es la paradoja, señor presidente.

Unión del Pueblo Navarro no pone en duda ni mucho menos la legitimidad de su Presidencia, como tampoco pone en duda la legitimidad de todas las fuerzas políticas aquí representadas, faltaría más; lo que sí le quiero recordar, con todos mis respetos —vuelvo a insistir—, señor presidente, es que esas fuerzas políticas tienen un modelo de Estado, de nación que no es que diste mucho, sino que es lo contrario prácticamente de lo que en la historia ha defendido el Partido Socialista Obrero Español, así como muchos alcaldes, muchos parlamentarios y muchos hombres y mujeres votantes del Partido Socialista. Por lo tanto, a usted que apela tanto al diálogo —y lo comparto—, le animo a que también busque en estas bancadas, en las que estamos fuerzas políticas constitucionalistas, el diálogo para que desde la diferencia podamos llegar al bien común, al bien de la sociedad española.

Quiero hacerle la siguiente reflexión, a usted, no a su partido, porque usted está sentado en La Moncloa. Señor Sánchez, ¿cómo de cerca tiene que estar el abismo, las cataratas para que usted comience a remar en sentido contrario y busque acuerdos, como se ha hecho en la Comunidad Foral de Navarra durante veintitrés años, acuerdos estables, con diferencias, con transigencia, con problemas, pero desde el diálogo por el bien de la Comunidad Foral de Navarra? Reiteremos esos mismos acuerdos a nivel nacional.

También voy a ser coherente con lo que le dije en la moción de censura hace ya cuatro meses: señor presidente, convoque elecciones generales anticipadas. Pero también le quiero decir lo siguiente, señor presidente: antes de disolver estas Cortes, le animo a que firme la orden para que todos los ministerios cumplan las leyes, especialmente la del presupuesto general del Estado, y llegue hasta el último céntimo comprometido por ley, en texto de ley, en los Presupuestos Generales del estado para la Comunidad Foral de Navarra.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el señor Martínez Oblanca.

El señor **MARTÍNEZ OBLANCA**: Muchas gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, en menos de cinco meses nos ha dado a los asturianos un curso acelerado de su capacidad de mentir. Prometió en esta tribuna ejecutar los presupuestos de 2018, que incluían el ancho europeo del AVE y las inversiones para implantar tecnología de emisiones limpias. Hoy la promesa se ha traducido en una Asturias sin alta velocidad y en las minas, las centrales térmicas y Alcoa cerradas, sembrando la incertidumbre y los peores augurios para la industria electrointensiva, que tiene bloqueadas por su Gobierno las imprescindibles ayudas compensatorias por costes de emisiones indirectas.

En su anterior comparecencia, el pasado 27 de junio, recalqué algunas grandes preocupaciones derivadas de su llegada al frente de un Gobierno cosmético y sin programa. Advertí entonces de la condena que esperaba a regiones como Asturias con su giro copernicano en política energética, comunicado vertiginosamente al Consejo de Europa, incluso sin estar constituido el Consejo de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 39

Ministros. En lugar de tomar el modelo de otros países de la Unión, caso de Alemania, la renuncia a nuestra soberanía energética es un abandono de las comarcas mineras del carbón, por mucho publrreportaje que aderece el acuerdo de tragaderas auspiciado la pasada semana por el clan ministerial del fundamentalismo verde, para dar la puntilla final al único combustible fósil autóctono que tenemos en España.

Su Gobierno nos aleja de Europa con el retorno de la arcaica política ferroviaria socialista del ancho ibérico, que excluye a Asturias de la red europea de alta velocidad. En definitiva, señor Sánchez, su Gobierno segrega y arrincona a Asturias, la aleja de la convergencia europea, y nos aboca a un inaceptable proceso impuesto de aislamiento que discrimina a los asturianos.

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra la señora Oramas González-Moro.

La señora **ORAMAS GONZÁLEZ-MORO**: Gracias, señora presidenta.

Señorías, señor presidente, confieso que tengo miedo por nuestros hijos y nietos. No sé en qué momento dejamos de construir el sueño de una Europa unida para estar luchando contra la pesadilla de una España rota. No sé en qué momento el Estado del bienestar por el que trabajamos se convirtió en un castillo con alambrada que tenemos que defender de las invasiones de la pobreza y la desesperación. No tengo conciencia de cuándo el milagro de la transición política en España dejó de ser un ejemplo en el mundo y se convirtió en un régimen que había que extinguir. Lo único que sé es que hoy, por donde quiera que miro, solo escucho gente gritando, gente que cree tener la razón y gente que quiere cambiarlo todo. Tengo miedo porque los populismos se están adueñando del mundo, porque la extrema izquierda y la extrema derecha están llevando de la mano a Italia hacia el abismo, porque a las ministras socialistas de España se las manda callar cuando critican un régimen feudal que en pleno siglo XXI sigue tratando a las mujeres como mercancías. Tengo miedo porque vendemos bombas inteligentes a los países que asesinan y descuartizan periodistas independientes en sus oficinas diplomáticas, y mi Gobierno, cobarde, apenas saca una nota de prensa de compromiso.

Por cierto, señor Sánchez, su Fouché particular, el señor Iglesias, no me ha llamado. Estoy tan nerviosa... ¿Lo llamo yo? ¿Me llamará él? ¿Negociaremos los presupuestos aquí o en Canarias? Seamos serios, señor presidente, los presupuestos se negocian en las Cortes y no en los módulos de las prisiones. Hay facturas que no se pueden pagar. Ya se lo dije en la moción de censura. Libérese, rompa las cadenas de esa cárcel en la que se ha metido.

Con respecto al *brexit* le pedí en su anterior comparecencia que convocara urgentemente la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea para informar a las comunidades autónomas. No lo ha hecho, y en Canarias, la más afectada, estamos muy preocupados.

Por último, con respecto al marco financiero plurianual, necesitamos un frente común con los Gobiernos de Francia y Portugal para exigir la defensa de los intereses en las regiones ultraperiféricas, y que se habiliten mecanismos excepcionales. Los canarios sí pensamos veinticuatro horas en el *brexit*. Nuestro sector agrícola y turístico, el 80 % de nuestra economía, depende de ello. Ya termino. Y por cierto el día 22 se reúnen las regiones ultraperiféricas en Canarias. Estará el señor Juncker, jamás han faltado el señor Costa ni Macron, va a venir el rey, pero usted todavía no ha confirmado si va a estar en esa reunión tan importante, como digo, en la que nunca han faltado ni Juncker ni los presidentes de Francia y Portugal. El Gobierno espera su respuesta.

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Quevedo Iturbe.

El señor **QUEVEDO ITURBE**: Muchas gracias, señora presidenta.

Buenos días a todos y a todas, señor presidente. Yo, como tengo dos minutos, voy a hablar sobre dos asuntos, el primero relativo a las políticas migratorias. No hace falta que yo diga que los canarios tenemos una visión especialmente cercana del drama que origina una parte sustancial de los fenómenos migratorios en lo que al continente africano se refiere. ¿Sabe, cada vez que leemos las conclusiones del Consejo de Europa, lo que nos parece? ¿No se cansarán de defraudarnos con esos papelitos llenos de frases eufemísticas y enormemente floreadas para repetir lo mismo que todos llevamos pidiendo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 40

veinte años, y con que la conclusión de las políticas migratorias sea de nuevo un pacto preferente con Marruecos —aunque entendemos que es un Estado transfronterizo— para que ejerza de gendarme, pero sin entrar en el fondo de las cuestiones, en el origen real de los problemas migratorios, que no es otro que el empobrecimiento, la injusticia, los abusos o la miseria en la que viven numerosísimos países en el caso del continente africano? ¡Claro que hay que desarrollar políticas de solidaridad y de cooperación para el desarrollo! ¡Por supuesto que hay de luchar contra las mafias! Todo eso es verdad. Acabamos de ver que han descubierto el pacto con África. Yo no digo que esté mal; lo que digo es que, veinte años después de que tanta gente lo esté solicitando, ya está bien de que solo haya un acuerdo concreto con un país, porque el pacto con África ya veremos a ver dónde llega.

En relación con los presupuestos no tengo tiempo de más le diría una cosa. ¿De verdad no es el momento de ir a la Unión Europea a decirle que hay que revisar esas políticas del austericidio y eso de la austeridad expansiva, que han empobrecido y prácticamente han liquidado las clases medias y las clases trabajadoras? ¿No es ya el momento de hablar en nombre de las mayorías? ¿No es ya el momento de acabar con los salarios de miseria y con los contratos a tiempo parcial? ¿A lo mejor no es también el momento de hablar sobre qué hacemos con nuestros jóvenes, porque parece ser que el destino que les tenemos reservado es la emigración? De esto nos gustaría saber si se ha hablado en Consejo de la Unión Europea.

Muchas gracias por su benevolencia, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Lastra Fernández.

La señora **LASTRA FERNÁNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

La verdad es que hay que reconocer algo a las derechas de la Cámara y al señor Casado, en estos miércoles de gloria que nos da semana tras hermana, y es la coherencia, señor Casado, porque habla mal de su país aquí en el Congreso y fuera del Congreso, en Bruselas también. **(Aplausos)**. Por lo tanto, primero, nuestro reconocimiento a esa coherencia. Pero más allá de la sobreactuación a la que nos tiene acostumbrados esta nueva dirección del Partido Popular me va a permitir que considere inaceptable algo que usted dijo en su intervención, y que espero que rectifique, y es que acusó a este Gobierno de golpista. Este Gobierno es constitucionalista, como lo ha sido siempre el Partido Socialista Obrero Español. Hemos defendido la Constitución, somos sus padres, sus garantes, los garantes de la vertebración territorial de este país y de la vertebración social de nuestra sociedad. Por tanto le pido que rectifique, señor Casado, porque hay cosas que el *Diario de Sesiones* no resiste. **(Aplausos)**. Hay cosas que el *Diario de Sesiones* no resiste, señor Casado.

El señor Rivera, que es otro que tampoco defrauda nunca, viene a decirnos que volvamos al constitucionalismo. Señor Rivera, el constitucionalismo somos nosotros. **(Aplausos)**. Es el Partido Socialista. Nosotros somos, como le decía antes, los padres de la Constitución. ¿Sabe lo que es contrario al pacto constitucional? En el año 1978 los padres de la Constitución la firmaron, la rubricaron y luego la sociedad española la votó, y en ella dejaban claro que el Congreso de los Diputados era el reflejo de una sociedad plural y diversa. Lo que es contrario al pacto constitucional es su reforma para que aquí no se oiga la voz y los votos de los que no piensan como usted. Eso sí que es contrario al pacto constitucional. **(Aplausos)**.

Señorías, voy ya a los asuntos del Pleno de hoy. El presidente del Gobierno ha comparecido hoy a petición propia para informar del Consejo Europeo celebrado los días 17 y 18 de octubre. En relación con el *brexit*, como explicaba el presidente del Gobierno, se reunió con la primera ministra británica, Theresa May, y le trasladó su confianza en avanzar en un acuerdo común e impulsar la negociación dentro de un clima constructivo y cada vez más necesario. El Gobierno socialista mantiene un firme compromiso europeísta, y por ello creemos que incluso en aquellas decisiones políticas complejas para la Unión Europea —y esta sin duda lo es— puede encontrarse una oportunidad para construir una Unión más fuerte y cohesionada. El presidente Sánchez también trasladó a la primera ministra su voluntad de llegar a un acuerdo sobre los cuatro memorandos bilaterales sobre Gibraltar: cooperaciones, seguridad, medio ambiente y movimientos de los trabajadores.

Con el sentido de Estado que siempre hemos tenido —y somos el único partido, creo, que siempre ha tenido este sentimiento de Estado—, este Gobierno no ha cambiado el modelo de la anterior Administración en lo relativo a los asuntos más importantes, incluido Gibraltar, porque entendemos que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 41

los asuntos que competen a las relaciones exteriores son, como le decía, asuntos de Estado que tienen que estar al margen de la política partidista.

En el Consejo Europeo se trataron temas que son importantes para los intereses de España y para el conjunto de la Unión Europea. Los objetivos de España en relación con la Unión Europea aparecen resumidos como bien saben todos ustedes en la Agenda 2030, que es un compromiso que asumimos con convencimiento. Los objetivos que se recogen en ella se encuentran perfectamente alineados con los de este Gobierno, que es progresista, europeísta y feminista. Especialmente prioritario es nuestro compromiso en la lucha contra la violencia de género, la lucha contra el cambio climático y la lucha contra la pobreza, que ha sido una prioridad absoluta para un Gobierno cuya primera decisión fue impulsar un fondo para que los niños y niñas pudieran asistir a comedores escolares y campamentos este verano. La Agenda 2030 es también un compromiso con una educación inclusiva y en valores, como la igualdad de género, para empoderar a las mujeres y a las niñas. España se encuentra completamente implicada en este reto, y todos nuestros esfuerzos están encaminados a la construcción de una Europa más justa y solidaria.

Señorías, en cuanto a la política migratoria, por primera vez España quiere liderar y lidera una política coordinada entre los distintos países. Un gesto político puede desencadenar una respuesta solitaria coordinada, y así fue como España lideró recientemente un acuerdo con seis países europeos para acoger a los migrantes que llegaron a nuestras costas. Queremos contribuir a que la Unión Europea, que es nuestra casa y cuyas fronteras son nuestras verdaderas fronteras en un mundo cada vez más globalizado, sea un lugar de acogida y no olvide sus valores fundamentales: el respeto a la dignidad humana, la libertad, la democracia, la igualdad y los derechos humanos. El reto migratorio requiere de una respuesta común. La España gobernada por el Partido Socialista lo tiene claro, y nos gustaría que también lo tuvieran claro las fuerzas de la oposición, y que sus aportaciones fueran siempre constructivas y en la línea de construir una Europa más cohesionada y solidaria. Por desgracia, y aunque esa solidaridad es un valor muy demandado en el plano teórico, en la práctica nos encontramos con que ustedes, señores del PP y de Ciudadanos, afean continuamente las decisiones ambiciosas y valientes de este Gobierno, pero no nos explican —puede ser que por vergüenza— cuál es la política migratoria que defienden. Bueno, algo hemos ganado hoy, y es que hoy ya nadie ha dicho que hay 50 millones de africanos a las puertas de las vallas esperando para asaltar este país. **(Aplausos)**. Algo hemos avanzado. Pero, miren, nos hablaba el señor Casado de cooperación con los países de origen, y no sé si es que no recuerda que el Gobierno del Partido Popular redujo hasta un 80 % los fondos destinados a cooperación, también para el pueblo venezolano, ¿eh? También para el pueblo venezolano. **(Aplausos)**. Por cierto, para que lo sepa, redujo la aportación en ayuda humanitaria hasta un 90 %.

Les pido, señorías del PP y de Ciudadanos, que dejen de hacer la campaña a la extrema derecha y a quienes en España aspiran a imitarles, que dejen de hacer un discurso falso y alarmista sobre inmigración, y se pongan detrás de la política migratoria que ha impulsado este Gobierno. En la línea de construir una Europa más social, que proteja a sus ciudadanos, el presidente del Gobierno también propuso crear, como explicó en la tribuna, un seguro social europeo de desempleo complementario a los sistemas nacionales, un seguro para los ciudadanos que tiene por objetivo reforzar el pilar social de la Unión Europea, y acompañar con nuevos avances en materia de unión bancaria y unión fiscal.

Señorías de la derecha, si se definen europeístas —y les aseguro que este Gobierno socialista lo es—, deberían estar de acuerdo en la necesidad de que el presidente del Gobierno represente y defienda los intereses de España en Europa y en el mundo. El compromiso de los socialistas es acabar con una escandalosa etapa de dejadez en la que España ha perdido voz y peso en Europa, por la inacción y la desatención de los gobernantes del Partido Popular. Por eso la agenda del presidente del Gobierno responde a una clara ambición por situar a España donde le corresponde en la escena europea y mundial. A mí me sorprendía ver al presidente del Partido Popular alabar ayer la política exterior de Aznar; quizá es que Aznar en Irak iba a defender los derechos humanos también, quizá iba a eso. **(Aplausos)**. España hoy no se explica sin un lugar importante en la Unión Europea, y los intereses de los españoles se juegan aquí y se juegan en Bruselas. Sin embargo su batalla por conseguir el mejor escaño de la bancada de la derecha les incapacita para verlo; y todavía más desde que ven por el retrovisor a un partido de extrema derecha por el que se dejan marcar la agenda. Y miren, que aparezca la extrema derecha organizada en nuestro país es una mala noticia para todo el país, y con su discurso falso y alarmista lo único que están haciendo es precisamente generar que crezca esa extrema derecha organizada. Son ustedes unos irresponsables; unos irresponsables. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 42

Señorías, los presupuestos que hemos presentado en Bruselas son profundamente sociales y dejan clara nuestra prioridad: la defensa de los más vulnerables. Contienen medidas como la subida del salario mínimo, una fiscalidad más justa, una regulación de los alquileres para garantizar el derecho a una vivienda digna o un incremento del gasto en investigación. Combinan disciplina fiscal y justicia social, y por eso el Gobierno y este grupo parlamentario confiamos en que salgan adelante, porque son buenos para la gente. Hay quienes en nombre de un falso patriotismo están trabajando en un mensaje, como decía antes, falso y alarmista sobre estos presupuestos. Lo hacen cuando viajan a Bruselas para hablar mal de España al señor Juncker. La lealtad del Partido Socialista en la oposición está demostrada, el PSOE lo demostró cuando pidió a Bruselas que no multara a España por los incumplimientos reiterados de los objetivos de déficit de Rajoy. Señor Casado, ustedes no pueden decir lo mismo, y créame que lo lamento profundamente; usted no es un patriota, hace tiempo que desertó de defender a nuestro país cuando ha tenido ocasión de hacerlo, y le pido que vuelva a defender a nuestro país como lo hacíamos nosotros cuando estábamos en la oposición. **(Aplausos)**. Su estrategia es propia de un partido desorientado e inconsciente, pero nosotros vamos a seguir trabajando nuestro compromiso con Europa, con España, y sobre todo con la ciudadanía. Al final tenemos la sensación de que ustedes no saben cuál es su rumbo político, y si no lo saben, al menos no molesten a los que sí lo tenemos claro.

Mire, parece de su intervención que viene usted aquí a defenderse, hablaba de deriva territorial, de deriva económica. Voy a hablarle yo de lo que es deriva territorial, y es que las dos veces que gobernó el Partido Popular en este país, con el señor Aznar y con el señor Rajoy, fueron las dos veces en las que este país se enfrentó a un grave desafío territorial: primero con el Plan Ibarretxe y después con la declaración unilateral de independencia de Cataluña. Y tuvo que venir un presidente socialista, en aquel caso Zapatero, a resolver el Plan Ibarretxe **(varios señores diputados: Sí, sí)**, y ahora ha venido un presidente socialista, en este caso el señor Sánchez, a dar futuro y viabilidad a las relaciones con Cataluña. **(Aplausos)**. Sobre la deriva económica voy a explicarles algo que parece que no acaban de entender. Miren **(muestra un documento)**, en el año 2017 Bruselas sitúa a España a la cabeza de la desigualdad por renta en la Unión Europea. Usted viene aquí y critica la política fiscal del Gobierno pero, señor Casado, voy a darle algunos datos, aparte del que le acabo de dar: la recuperación económica ha favorecido cuatro veces más a los ricos en este país; un 1% más rico capturó el 40% de la riqueza, mientras que el 50% más pobre apenas consiguió repartirse un 7%. Son datos de Oxfam Internacional. O, por ejemplo, que hasta 2016 los salarios más bajos se redujeron un 15%. Y usted dice que está en contra de que los trabajadores de este país cobren un salario mínimo de 900 euros, ¿pero de qué está hablando! Cómo puede decir usted que combate la pobreza; usted combate que los pobres puedan subir socialmente. Usted no combate la pobreza, usted lo único que pretende es que los ricos sean cada vez más ricos, como hicieron durante su Gobierno. Pero es que además se opone a que crezcan las pensiones, a acabar con el copago farmacéutico, es decir, se opone a todo aquello que sí acabaría con la pobreza. Yo sí que soy, y mi grupo parlamentario, de aquellos de Olof Palme que decían: no combatimos la riqueza, combatimos la pobreza. Pues sí, señoría, eso es lo que está haciendo este Gobierno.

Como ustedes saben, señorías, esta comparecencia suma dos temas acumulados por decisión de la Junta de Portavoces. Antes de pasar al segundo de los asuntos permítanme expresar la consternación del Grupo Parlamentario Socialista por la muerte del periodista Jamal Kashoggi en el consulado de Arabia Saudí, en Turquía. Nos unimos también al llamamiento del secretario general de Naciones Unidas para que los responsables de este gravísimo hecho respondan ante la justicia. Y como no puede ser de otra manera queremos expresar nuestra defensa de la libertad de expresión como derecho fundamental que debe imperar en cualquier rincón del mundo, en cualquiera.

Señorías, los grupos parlamentarios reunidos en esta Cámara decidimos hace una semana solicitar la comparecencia del presidente para que explicase la exportación de armamento a Arabia Saudí. En este sentido es necesario exponer varios puntos para entender la cuestión y valorarla convenientemente. Primero, que hablamos de un contrato con fecha de 2015, es decir, generado, perfeccionado y prácticamente consumado por el Gobierno del Partido Popular, puesto que España ya había percibido los 9,2 millones de euros por ese armamento. Segundo, también es preciso recordar que la exministra Cospedal desapareció de su despacho sin dar las debidas explicaciones que merece cualquier traspaso de poderes, otro de esos momentos patrióticos a los que nos tiene acostumbrados el Partido Popular cuando pasa a la oposición. Tercero, que ante la falta de información inicial este Gobierno tuvo que paralizar los asuntos en marcha con el objetivo de valorarlos adecuadamente. Cuarto, que a la hora de

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 43

valorar este contrato para cumplir con las obligaciones ya contraídas no se encontraron motivos para cancelarlo, de acuerdo con el tratado sobre el comercio de armas. Quinto, y por último, además es necesario recalcar que en el momento de tomar la decisión no existía embargo alguno de Naciones Unidas ni de la Unión Europea en la exportación de armamento a Arabia Saudí.

Ante esa situación el Gobierno de España, y como es su obligación, priorizó garantizar los 6000 puestos de trabajo en la bahía de Cádiz y la operación con Navantia, que sumaba 1800 millones de euros, y en este sentido creo que hubo suficiente consenso. Recuerden incluso las declaraciones prácticamente unánimes de los responsables políticos en Andalucía, incluido el alcalde de Cádiz, y la comprensión manifestada por el resto de compañeros de su formación política al menos en su momento. Señorías, no se le puede pedir más al Gobierno de lo que uno mismo defiende, pero sobre todo no se puede pedir que renunciemos a defender el interés general de España. **(Aplausos)**.

Al margen de todo lo anterior el Grupo Parlamentario Socialista aplaude la intención del Gobierno de España de crear un sistema de verificación *ex post* que permita controlar el material exportado cuando surja alguna duda sobre su destino final, añadiendo una garantía adicional a nuestras exportaciones. España será pionera en este sistema innovador, que solo lo tienen muy pocos países en el mundo y que demuestra nuestro compromiso con la industria, y a la vez con la paz y la seguridad internacionales.

Termino por último agradeciendo al presidente del Gobierno su comparecencia y sus explicaciones, al igual que reitero el apoyo, como no puede ser de otra manera, de nuestro Grupo Parlamentario Socialista.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Gracias a todos y cada uno de los intervinientes en este debate que sin duda es importante. Voy a responder a todos y cada uno de ellos por el orden de intervención que ha habido. En primer lugar, voy a responder al señor Casado, como líder de la oposición y líder del Grupo Parlamentario Popular.

Me gustaría, primero, trasladarle una reflexión, señor Casado. Es la primera vez que usted interviene en tribuna en la comparecencia del Gobierno, y por tanto creo que hay que sentar las bases al menos de la relación y de la dialéctica parlamentaria, que sin duda alguna en ocasiones es difícil. Entiendo que el fervor del momento le puede llevar a decir más palabras por minuto de las habituales o incluso el tono, pero algunas de las cuestiones que usted ha dicho en su intervención no son aceptables. Acusarme a mí de partícipe y responsable del golpe de Estado que se está perpetrando en nuestro país no es algo aceptable, señor Casado. **(Aplausos)**. Tiene usted una enorme oportunidad ahora, en el turno de réplica, para retirar esta frase. Le pido que lo haga. Por supuesto que vamos a tener diferencias sustanciales en múltiples ámbitos y vamos a reprocharnos mutuamente muchas cosas, eso entra dentro del juego y es asumible, pero usted a mí no me puede criticar ni me puede reprochar ser un supuesto golpista ni un supuesto colaborador del golpismo. Por tanto lo que le pido, señor Casado, es que retire aquí cuando suba a la tribuna esa frase que lo que hace es llenar de ignominia a su grupo parlamentario. **(Aplausos)**.

Importantes son todos los artículos de la Constitución. Usted reiteradamente señala el artículo 155 de la Constitución española, pero también lo es el artículo 113 de la Constitución por el que se plantea y se reconoce constitucionalmente una moción de censura constructiva, que es lo que ha hecho este Gobierno cuando estaba en la oposición, plantear una opción de Gobierno constructiva que precisamente está haciendo muchas de las cosas que ustedes no hicieron cuando estaban en el Gobierno.

En todo caso, señor Casado, lo que puedo decirle, al menos como recomendación, es que haga oposición, que vuelva a la moderación y que abandone la crispación, la radicalización, porque creo que eso no es lo que esperan en buena medida los votantes de centroderecha de este país. Esperan un Partido Popular renovado, y renovar es evolucionar, no es involucionar, no es volver a tesis pasadas que precisamente lo que han hecho es que ahora mismo ustedes estén en la oposición. **(Aplausos)**.

Tengo dificultades para poder responder a algunas de las cuestiones, porque el objeto de la comparecencia eran claramente los distintos consejos que ha habido: el Consejo del artículo 50, el Consejo ordinario, la Eurocumbre y posteriormente lo que tiene que ver con la cuestión de Arabia Saudí. Y usted no ha respondido a ninguna de estas cuestiones. Por tanto, la reflexión que me gustaría hacerle a usted, y espero que a lo mejor me la despeje en su segundo turno de intervenciones, es si de verdad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 44

a usted le preocupa y le ocupa el *brexít*, los ciudadanos españoles que viven en Reino Unido, los ciudadanos de Reino Unido que viven en España y las empresas españolas que tienen intereses comerciales e inversiones en Reino Unido. Porque usted no se ha referido a nada de eso, señor Casado, ha venido usted aquí a hablarnos de todo menos del objeto de la comparecencia. **(Aplausos)**. ¿Será porque no le preocupa? ¿Será porque no le interesa? ¿Será porque lo desconoce?

Me veo obligado, no obstante, a entrar en algunas de las cuestiones que usted ha planteado, porque si no las respondo no estaría cumpliendo con mi deber. Mire, esto ya se lo he dicho en muchas ocasiones en relación con Cataluña y con la posición que ha mantenido el Partido Popular durante estos últimos quince años. Ahora le veo muchas veces andar con Aznar por ahí, presentando libros y haciendo referencias al aznarismo. En fin, usted tendrá que ver dónde se posiciona ideológicamente, si en el centroderecha, en la derecha o en la derecha extrema. Pero acuérdesese de una cosa, señor Casado, José María Aznar ganó las elecciones hablando catalán en la intimidad. **(Aplausos)**. Acuérdesese de lo que le digo. Porque, claro, usted viene aquí y parece que ustedes no han estado gobernando durante estos últimos siete años. Usted viene aquí y parece que no ha estado en un partido en el que cuando se planteó una propuesta política para resolver la cuestión catalana, como es el Estatuto de Autonomía de Cataluña, plantearon mesas petitorias en Andalucía y en todas partes de España. Recuerdo hasta cuñas que hacía el entonces presidente del Partido Popular en Andalucía, el señor Arenas, alertando a los niños andaluces y a las familias andaluzas sobre que, como consecuencia del Estatuto de Autonomía de Cataluña, iban a acabar aprendiendo catalán en las escuelas andaluzas. **(Rumores.—El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Hernando.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Lo que quiero recordarle, señor Casado, es su irresponsable oposición cuando el señor Rajoy era presidente del Partido Popular y el señor Zapatero era presidente del Gobierno de España con la cuestión del estatuto de autonomía, el recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional —por cierto, siendo vicepresidenta, la señora Sáenz de Santamaría dijo que había sido un error haber presentado ese recurso de inconstitucionalidad—, los dos no referéndums que se plantearon y que se celebraron en Cataluña, la declaración unilateral de independencia y la situación que llevó el año pasado a la aplicación inédita en la historia democrática de nuestro país del artículo 155 de nuestra Constitución. ¿Esto no le debería llevar a usted a una reflexión sobre si a lo mejor lo que está haciendo es volver a pedir la aplicación del artículo 155 porque no tienen ningún tipo de discurso, de solución para Cataluña? **(Aplausos)**. Es más, no deja de llamar la atención que usted el otro día dijese en una entrevista en un medio digital que la primera decisión que usted tomaría sería la aplicación de un artículo 155 duro. Esa es su propuesta política para resolver los problemas en Cataluña, un artículo 155 duro. ¡Como si hubiera un artículo 155 blando o medio *soft*!

Mire, señor Casado, el artículo 155 debe tomarse con extraordinaria responsabilidad. Yo le he escuchado decir en una entrevista que estaría dispuesto a aplicar el artículo 155 incluso hasta sin el apoyo de otros grupos parlamentarios, singularmente del Partido Socialista Obrero Español. Pues fíjese en lo que le digo, señor Casado: usted es un absoluto irresponsable. **(Aplausos.—Rumores)**. Lo es, lo es, lo es. Honestamente, señor Casado, lo pone muy fácil. De verdad, piénselo cuando llegue a casa, reflexione sobre la estrategia de la oposición que está haciendo usted, lo pone demasiado fácil. Y, desde luego, no rompa consensos constitucionales. Si desgraciadamente nos tenemos que ver en una situación parecida a la que se vivió hace un año, con un Gobierno del Partido Popular que contó precisamente con el apoyo firme, seguro y hasta incluso en algunos momentos mordiéndonos la lengua porque había cuestiones que no nos estaban gustando, necesitan de un amplio consenso parlamentario, señor Casado. Esa vía, ese camino que usted ha escogido yo no sé adónde le llevará, no lo sé, pero reflexione sobre una cuestión: todo lo que está usted diciendo sobre la política territorial, todo lo que está usted diciendo sobre la política de migración no beneficia al Partido Popular; beneficia a Ciudadanos y a Vox. **(Aplausos)**.

Venezuela. Venezuela suele ser un tema habitual con el señor Rivera en las sesiones de control y en las comparecencias cuando gobierna la izquierda. Yo tengo que decirle al señor Casado y también al señor Rivera, y se lo voy a decir con todo el respeto y sin acritud, que ustedes son políticos sin escrúpulos. **(Un señor diputado: ¡Bueno!—Rumores.—Aplausos)**. Sí, sí, y les voy a decir por qué. **(Continúan los rumores)**. Sí, escúchenme.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 45

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): ¿Saben por qué? Porque ustedes están utilizando para consumo doméstico el dolor y el sufrimiento del pueblo venezolano. **(El señor Rojas García hace gestos negativos.—Aplausos)**. Sí señor.

Claro, ¿a ustedes qué más les da que como líder de la oposición yo no reconociera las elecciones en Venezuela? ¿A ustedes qué más les dan las reuniones que hemos mantenido con distintos líderes de la oposición venezolana? Mañana mismo me reuniré con otra persona que precisamente acabamos de liberar en Venezuela, un estudiante que ha permanecido durante muchos años en la cárcel en Venezuela como consecuencia del régimen de Maduro. ¿A ustedes qué más les da, señor Casado, que nosotros hayamos apoyado en nuestro primer Consejo de Ministros de Asuntos Exteriores de la Unión Europea todas las sanciones y el endurecimiento del régimen de sanciones a los líderes del régimen venezolano, como ha hecho precisamente este Gobierno? ¿A ustedes eso les da igual! Porque en lo que están es en intentar trasladar y traducir una posición política sensata, cargada de sentido común, que es la de mantener las sanciones a los líderes del régimen venezolano pero también, desde el punto de vista de la Unión Europea, de facilitar un diálogo que es necesario para resolver una crisis política profunda que vive Venezuela. ¿A ustedes qué más les da? Porque en lo que están es en intentar capitalizar la crisis, el sufrimiento y el dolor de Venezuela para intentar reprochar al Grupo Parlamentario Socialista y a este Gobierno el apoyo de Unidos Podemos. De verdad, hablemos claramente, ¿si a ustedes Venezuela no les importa! A ustedes lo que les importa es reprochar el apoyo de Unidos Podemos al Gobierno de España. **(Aplausos)**. Y eso es no tener vergüenza, señor Casado; eso es no tener vergüenza.

Mala memoria también tiene usted, señor Casado, porque viene aquí poco menos que a decirnos que cuando ganaba el Partido Popular todo eran ventajas, que había compromisos en todos los ámbitos que se cumplían por parte del Gobierno de España para con la Unión Europea. Yo le recuerdo, señor Casado, que con ustedes en el Gobierno se incumplieron los objetivos de déficit en 2012, en 2013, en 2014 y en 2015. Sí, señor Casado. Tengo que recordarle, además, que también se recibieron por parte del Gobierno de España a instancias no de un director general sino de comisarios y vicepresidentes de la Comisión Europea dos cartas al menos, en 2016 y en 2017, alertando sobre la desviación de los objetivos de déficit de los presupuestos que ustedes enviaron. Tampoco le quiero dejar de mencionar el que ustedes pusieran España a la cola en la trasposición de muchísimas directivas comunitarias que ahora mismo este Gobierno está intentando sacar adelante. Por tanto, el compromiso europeo de su Gobierno no es ni de lejos el que tiene este Gobierno. Estamos haciendo todo lo que ustedes no hicieron. Por cierto, le digo una cosa a usted y también al señor Rivera, porque parece que no se acuerdan de que la previsión de déficit público que ustedes presentaron en 2018 era de más 4600 millones de euros, y ya entonces la Comisión Europea alertaba de que ustedes no iban a reducir el déficit estructural. La propuesta del Gobierno de España reduce el déficit estructural en un 0,4%. Ese es el grado de compromiso que tiene el Gobierno de España respecto a lo que ustedes plantearon.

También es verdad que cuando usted habla de los Presupuestos Generales del Estado hay una cosa en la que parece que al menos alberga cierta esperanza y es que van a dejar ustedes de bloquear. ¿Vamos a poder hablar de los presupuestos? ¿Van ustedes a dejar de bloquear en la Mesa del Congreso de los Diputados de manera espuria la modificación de la Ley de estabilidad presupuestaria, que goza de un amplio consenso y una mayoría absoluta en este Parlamento? Eso es respetar al Parlamento, señor Casado. **(Rumores)**. Les digo una cosa a sus señorías del Grupo Parlamentario Popular y también del Grupo Parlamentario Ciudadanos —teniendo en cuenta que el señor Rivera ha apelado a los votantes del Partido Socialista—, estos presupuestos son unos presupuestos cargados de sentido común. **(Risas)**. ¿De sentido común! ¿O no es de sentido común recuperar el subsidio al desempleo de los parados de más de cincuenta y dos años? **(Aplausos)**. ¿O no es de sentido común recuperar la cotización a la Seguridad Social de los cuidadores no profesionales, que en su mayoría son mujeres familiares de los dependientes? **(Aplausos)**. ¿O no es de sentido común aumentar en un 6,7% la inversión en I+D+i y en ciencia en este país? **(Aplausos)**. ¿O no es de sentido común subir el salario mínimo interprofesional a 900 euros en un país cuya realidad laboral es dramática, con 6 millones de trabajadores y trabajadoras que cobran menos de 600 euros al mes? ¿No es de sentido común? Estoy convencido de que hay votantes del Partido Popular y de Ciudadanos que consideran que esto es de sentido común. O sea, que ustedes deben aprobar los Presupuestos Generales del Estado, señor Casado. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 46

Usted habla de Gibraltar. Mire, señor Casado, le voy a decir una cosa. La posición que ha mantenido el Gobierno de España y que está manteniendo el Gobierno de España en la negociación con el Reino Unido es la misma, la misma que se mantuvo por parte del exministro Dastis y del señor Rajoy. No, no mire al señor Margallo, mire y hable con el señor Dastis. Créame lo que le digo, hable con el señor Dastis y hable también con el señor Rajoy. Hable menos con Aznar y hable un poquito con Rajoy. **(Aplausos)**. Ya verá cómo la posición que tiene el Gobierno de España es la misma que mantuvo el anterior Gobierno en relación con Gibraltar. **(Rumores)**. Si la cosa es bien clara, señor Casado, infórmese bien. Vamos a ver, una cosa es el acuerdo de retirada y otra cosa es la declaración política de relación futura entre el Reino Unido y la Unión Europea. En lo que estamos ahora es en el acuerdo de retirada, en el periodo de transición. Eso es lo que vislumbró bien la anterior Administración del Partido Popular y que nosotros hemos seguido, hemos heredado, y siendo una cuestión de Estado estamos siguiendo la misma línea, que es acordar un protocolo de relación en una cuestión fundamental como es Gibraltar. Nada más. Toca temas que tienen que ver con los derechos de los ciudadanos, el transporte aéreo, la fiscalidad, el medio ambiente, la pesca, la cooperación judicial, las aduanas. Eso es lo que está inscrito en el protocolo. A partir de ahí, lógicamente —como bien ha dicho antes la portavoz del Grupo Parlamentario Socialista— hay cuatro *memoranda* de entendimiento que estamos ahora mismo negociando con el Reino Unido. Uno es sobre un aspecto mucho más exacto de los derechos de ciudadanía, otro sobre cooperación policial y aduanera, otro sobre medio ambiente y pesca, otro sobre tabaco y otro sobre cooperación y el tratado fiscal. Y tengo que decirle que prácticamente hemos llegado a acuerdos en los tres primeros y donde tenemos dificultades es evidentemente en lo que tiene que ver con el tabaco y el acuerdo fiscal.

Ahora, no malinterprete mis palabras, no retuerza mis palabras, no las manipule. Yo no estoy diciendo que si hay acuerdo, bien, y si no, también. Lo que he dicho es que ya hay un protocolo, que se ha acordado, que cuenta con el apoyo del jefe de la negociación por parte de la Unión Europea, el señor Barnier. Ese es el protocolo, se ha llegado a un acuerdo que es coherente no solamente con la posición que he mantenido este Gobierno sino también con el anterior, y en lo que estamos es en la negociación de cuatro memorándums con el Reino Unido sobre Gibraltar. Si llegamos a esos acuerdos, bien, y si no, no pasa nada porque ya hemos firmado y hemos llegado a un acuerdo en relación con el protocolo. Creo que esto es importante porque el *brexít* no puede pararse por esto, pero lógicamente el *brexít* no se puede producir sin tener en cuenta el aspecto de Gibraltar, como hemos mantenido desde el primer momento.

En definitiva, señor Casado, me gustaría tener un debate mucho más fructífero con el Partido Popular, menos de golpes de pecho, menos de crispación, más de moderación, más de futuro. En la primera y última reunión que he tenido con usted, señor Casado, le ofrecí cinco acuerdos, creo recordar —uno de ellos era sobre migración—, usted los ha desechado. Tampoco ha hablado ni de ciencia ni de infraestructuras ni de Europa; le da igual. **(Rumores)**. Usted expande y exporta su irresponsabilidad por toda Europa, no hay problema. También le digo una cosa, señor Casado, los españoles toman nota, créame, toman nota. **(Rumores.—El señor Echániz Salgado: ¡Claro que toman nota!)**. Y les digo una cosa: ustedes no supieron gobernar y no saben hacer oposición, y al ritmo que llevan, van a estar bastante años en la oposición. **(Aplausos)**.

Sobre la intervención del señor Iglesias, me gustaría plantear una cuestión previa y es precisamente en relación con el comentario o la digresión que ha hecho sobre el *brexít* y Cataluña. Hablaba, en primer lugar, de la forma y también del fondo, de la forma de hacer política que ha llevado ahora mismo al *brexít*, y precisamente hacía un llamamiento a todas las partes. No estaba reprochando solamente que algunas fuerzas que están defendiendo la independencia de Cataluña no estén mirando las consecuencias políticas que se están sufriendo y que se van a sufrir de manera mucho más intensa cuando se materialice el *brexít*. Y también hablaba de nosotros, de la parte que no estamos a favor de la segregación, de esa separación, que defendemos la unión de España, que defendemos que puede haber un reconocimiento de la diversidad territorial de nuestro país sin menoscabo de la igualdad entre españoles, y que si había un punto de unión, si había un denominador común era precisamente el fortalecimiento de la Unión Europea.

Siento discrepar del señor Esteban; yo no he dicho que las fuerzas independentistas sean fuerzas antieuropeístas. Al contrario, son fuerzas que defienden otro tipo de Europa. Lo que digo es que después del *brexít* la Unión Europea se tiene que reforzar, y si la Unión Europea se tiene que reforzar —y esa es la gran oportunidad que tiene el *brexít* para los que nos quedamos en la Unión Europea—, lo que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 47

tendremos que hacer no será centrifugar, sino abrir procesos de integración federal. Y creo que esa es la gran avenida que también podemos sacar como lección para resolver la cuestión catalana en el plano nacional. Y no solamente ellos; creo que nosotros tenemos que tomar nota de lo que ha ocurrido en el *brexít* y ser muy conscientes de que si el *brexít* ganó, aunque fuera por un 51 %, probablemente no, seguro que tuvo mucho que ver con la falta de reforma de la Unión Europea y la falta de reforma del Reino Unido en cuestiones que luego se tradujeron en un voto contrario al sistema, ya sea el británico o el de la Unión Europea. Por tanto, creo que lo que estaba haciendo era una reflexión sobre la reforma, la transformación y la necesidad de que unos y otros seamos conscientes de lo que nos estamos jugando, porque los errores históricos ya los estamos viviendo. Y fíjese lo que está costando el *brexít* con un país como es el Reino Unido, que tenía su propia moneda, su propio banco central, imagínese algo mucho más cercano como pueda ser una potencial segregación de una parte de nuestro territorio con el que compartimos no solamente banco central sino también moneda, cultura, historia y múltiples cuestiones. Este era simplemente el planteamiento que quería hacerles en relación con el *brexít* para traducirlo en política doméstica.

No puedo coincidir con usted, señor Iglesias, en que estamos teniendo un perfil bajo en política internacional. Al contrario, estar en la Asamblea General de Naciones Unidas y trasladar el compromiso que tiene este Gobierno con el feminismo y con la igualdad de género, o trasladar el compromiso que tiene este Gobierno con una aproximación al fenómeno de la migración respetuosa con los derechos humanos, o trasladar que España ha vuelto a la senda de los compromisos medioambientales y que nos tomamos muy en serio la Agenda 2030 y los compromisos vinculados con los Acuerdos de París —que precisamente han sido reprochados por algún interviniente, al cual posteriormente me referiré—, creo que demuestra justamente lo contrario, que no tenemos un perfil bajo, que tenemos un perfil acorde con el tamaño y la importancia de nuestro país. Por tanto, la cuestión climática y la cuestión de la Agenda 2030 son dos referencias que nosotros como Gobierno defendimos incorporar en las resoluciones del Consejo Europeo y ahí están.

Comparto con usted la reflexión que ha hecho sobre la seguridad. No deja de llamar la atención que a quien ha llamado la atención y ha tirado de las orejas la Comisión Europea es a un Gobierno del que forman parte unos extremistas con los cuales el Grupo Parlamentario Popular hace manitas ideológicas. Señor Casado, ¿nos puede decir qué valores esenciales comparte usted con VOX? **(Aplausos)**. Señor Rivera, ¿nos puede decir por qué no rechaza la asistencia de VOX al acto que usted va a celebrar en Navarra? **(Aplausos)**.

Creo que uno de los grandes mensajes que hemos trasladado al conjunto de la Unión Europea es que dos fuerzas de izquierdas —como son Unidos Podemos y el Partido Socialista Obrero Español— podemos hacer políticas expansivas, políticas de reconstrucción del Estado del bienestar, políticas de derechos laborales con una subida del salario mínimo profesional tan importante como la que viene recogida en el acuerdo, sin tener que poner en cuestión —como ha puesto, por ejemplo, el Gobierno italiano— la senda de estabilidad y el pacto de estabilidad y crecimiento de la Unión Europea. En ese sentido, la apreciación que usted ha hecho desde luego cuenta con mi apoyo y la comparto plenamente.

Otra de las cuestiones que también hemos planteado en este Consejo Europeo y que desgraciadamente ha encontrado escaso éxito en las distintas intervenciones ha sido la propuesta del Gobierno de España de crear un fondo de seguridad para el desempleo. Con ello pretendíamos no solamente hablar de la unión bancaria, no solamente hablar de la necesidad de culminar el MEDE, sino que pretendíamos, por qué no, empezar a hablar de la unión fiscal y empezar a hablar de la necesidad de estabilizar a través de inversiones públicas a nivel europeo, como pueda ser, por ejemplo, un fondo de desempleo a nivel comunitario.

Sobre la cuestión de Arabia Saudí, señor Iglesias, señorías —que ha sido tocada lógicamente en todas y cada una de las intervenciones—, sí diré lo siguiente. Nosotros como Gobierno lo que tenemos que hacer es respetar los contratos de la Administración. Esa es la seguridad jurídica. Este es un contrato que fue firmado por la anterior Administración y en consecuencia nosotros lo único que podemos hacer es conseguir que se cumpla. A partir de ahí, tenemos que ser conscientes de que nuestra relación con Arabia Saudí no se circunscribe única y exclusivamente a la venta de material de defensa o a la venta de armamento; se circunscribe a múltiples ámbitos que tienen que ver con inversiones empresariales, con inversiones comerciales, que dan de comer a mucha gente en España, que crean empleo. En ese sentido, en la intervención lo que he venido a decir es que por supuesto que rechazamos cualquier violación de los derechos humanos, por supuesto que rechazamos y condenamos este acto,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 48

y lo hemos hecho público como Gobierno de España, a nivel de la Unión Europea y también a nivel de las Naciones Unidas, porque nos hemos alineado con sus planteamientos de conclusión de la investigación, de que se ajusten cuentas —conforme a la legislación y la justicia— con aquellas personas que hayan podido cometer este terrible crimen contra Jamal Kashoggi. Por supuesto, a partir de ahí, habrá que tomar nota en relación con Arabia Saudí.

¿Nosotros, qué es lo que hemos planteado? Hemos planteado que podemos reforzar nuestros controles de verificación *ex post* del armamento que se pueda vender a terceros países, como pueda ser en este caso Arabia Saudí. En todo caso, tenemos que combinar ese respeto que lógicamente tiene el Gobierno de España respecto al multilateralismo, la paz, la libertad y la defensa de los derechos humanos, con el cumplimiento, por supuesto, de contratos de anteriores administraciones, que es lo que ha hecho este Gobierno. También les digo una cosa, nosotros estamos dispuestos a conversar con todas las fuerzas parlamentarias y con todas las instituciones sobre la necesidad de reorientar la industria armamentística en nuestro país, pero hay que ser conscientes de que esto no lo podemos hacer en un día, ni en dos días, ni en tres días, ni en el corto plazo. Por tanto, si queremos proteger los puestos de trabajo, como estoy convencido de que es lo que quieren todos los que estamos aquí presentes, y en consecuencia también reorientar al mismo tiempo la industria armamentística, hagámoslo, pero démonos plazo. En eso les puedo garantizar que el Gobierno de España está abierto a sus sugerencias.

Comparto con el señor Esteban que lo que necesitamos es una posición europea sobre la venta de armas porque aquí hay algo de hipocresía, no hay una equidad comercial y, por tanto, el impacto que puedan tener determinados posicionamientos que no son europeos o comunitarios afectan a unos más que a otros, y nosotros lógicamente tenemos en este caso que ser conscientes de todo lo que implica, todo lo que vendría detrás. También comparto con otros intervinientes que la venta de armas precisa de una toma de conciencia a nivel internacional y también de legislación mundial y como Gobierno nosotros estamos dispuestos a participar de esa reflexión.

Lo que les diría al señor Iglesias, a la señora Martín, al señor Bustamante y al señor Gómez es algo que he dicho en mi primera intervención, y es que nadie cuestiona el compromiso pacifista ni el compromiso antimilitarista de los alcaldes, también de su partido en la Bahía de Cádiz, porque son conscientes de cuáles son las implicaciones en términos laborales y sociales que pueda tener cualquier quiebra en relación con Arabia Saudí. Usted mismo, señor Iglesias, dijo en una ocasión que entendía que Kichi, el alcalde de Cádiz, pusiera por delante los contratos de los trabajadores. Lo único que le pido es que también tenga en cuenta esa consideración cuando se dirige a este Gobierno y hacia mi persona. Lógicamente, yo lo que tengo que hacer es combinar y equilibrar ambos intereses, pero no le quepa duda de que estamos con la paz, con la libertad, de que estamos absolutamente consternados y de que rechazamos lo que ha ocurrido en el Consulado de Arabia Saudí en Turquía, pero lógicamente también tenemos que defender los intereses de España y creo que son perfectamente compatibles en el marco en el que he intentado desarrollar nuestra posición como Gobierno.

La señora Martín ha hecho una reflexión que no comparto. En primer lugar, Trudeau, el primer ministro de Canadá, no ha dicho lo que usted ha comentado, simplemente para que lo tenga como información. En segundo lugar, no ha habido un cambio de posición —lo he dicho en anteriores comparecencias, pero también lo vuelvo a decir hoy— respecto al *Aquarius*; es más, ha sido precisamente el *Aquarius* uno lo que trajo el *Aquarius* dos y el *Aquarius* tres, y ahora mismo el Gobierno de España está intentando articular un mecanismo de solidaridad y de corresponsabilidad para con los migrantes que están ahora mismo en riesgo de naufragio en el Mediterráneo. Tanto es así, señorías —para que vean ustedes que no ha cambiado en absoluto la posición del Gobierno de España en este asunto—, que nosotros nos estamos haciendo cargo no solamente de los migrantes que llegan a las costas de España, sino que nos estamos haciendo cargo también de migrantes que están en riesgo de naufragio en el Mediterráneo. No hay ningún Gobierno en Europa que esté asumiendo la carga de solidaridad y de responsabilidad como el actual Gobierno de España. **(Aplausos)**.

Con respecto al señor Rivera, la propuesta sobre la cuestión de Arabia Saudí se la vuelvo a subrayar; se la he dicho antes en mi primera intervención y también ahora en el momento de responder al señor Iglesias. La propuesta es implementar un sistema de verificación *ex post* en la venta de armamento. Eso es lo que queremos hacer. Desde luego la posición del Gobierno de España es la defensa, como he dicho antes, de los derechos humanos, pero también la de responsabilizarnos con los contratos que se hicieron por parte de anteriores administraciones. Les voy a decir una cosa más, señorías de los distintos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 49

grupos parlamentarios, también en relación con la intervención del señor Tardà: En este momento no hay pendiente de ejecutar ninguna venta de armas por parte del Ministerio de Defensa. La única que ha habido fue la de las cuatrocientas bombas, firmada por la anterior Administración, y este Gobierno, como tal, no ha vendido armas de ningún tipo a Arabia Saudí y no hay nada pendiente, ni en trámite ni firmado. Insisto, no ha habido ninguna venta, durante estos más de tres meses que llevo al frente del Gobierno, de armamento a Arabia Saudí; ni la hay pendiente, ni la hay en trámite ni hay nada firmado, con lo cual creo que el compromiso del Gobierno de España es bastante claro, bastante firme e inequívoco. Lo único que estamos haciendo es respetar un contrato que firmó la anterior Administración.

Señor Rivera, usted pone siempre como fetiche al presidente Macron, presidente de Francia, y tengo que decirle que debe enterarse un poco más y mejor de lo que dice el señor Macron porque Macron lo que ha hecho ha sido distanciarse y separarse absolutamente del posicionamiento de Alemania. **(El señor Rivera Díaz hace gestos negativos)**. Sí, sí, hubo una declaración a tres entre Reino Unido, Francia y Alemania el sábado, el domingo ha habido un desmarque por parte de la canciller Merkel —por cierto, *in voce*, porque no hay una declaración oficial en papel por parte del Gobierno de Alemania—, y ayer mismo el señor Macron lo que hizo fue desmarcarse absolutamente de la posición de Merkel. Con lo cual, simplemente le pido que se informe usted antes de expresar sus opiniones porque en algunas ocasiones patina usted, por utilizar un término coloquial.

Señor Rivera, yo le recomendaría algo de humildad, porque va dando lecciones a otros grupos parlamentarios sobre su supuesta hermandad con otras formaciones políticas, usted que se asoció con Libertas, señor Rivera. **(Aplausos)**. Usted critica todo, da igual lo que haga, todo es criticable. 'Para estar quince minutos más al frente de La Moncloa'. Esta es la coletilla que usted va a repetir hasta la fecha de las elecciones, señor Rivera —perfecto, no hay ningún problema—, pero tengo que decirle que va a utilizarla durante bastante tiempo. **(Risas.—Aplausos)**. Pero, claro, me critica hasta que vaya a Cuba. ¡Pero si han ido tres papas, señor Rivera! **(Risas.—Aplausos.—Rumores)**. Demuestra usted un desconocimiento de las implicaciones y del sentido profundo de nuestra relación con Cuba. ¿No le parece a usted reprochable que durante más de treinta años no haya habido un presidente del Gobierno que haya ido a Cuba? ¿No le parece reprochable? **(El señor Rivera Díaz hace signos negativos)**. O sea, que le parece reprochable que hayan ido Obama, Hollande o que hayan ido tres papas. **(Rumores)**. ¿Le parece a usted eso reprochable? Todo con tal de criticar al malvado señor Sánchez que quiere continuar quince minutos al frente del Gobierno de España. Señor Rivera, por favor. Es como cuando usted habla de los constitucionalistas. Permítame que le diga que constitucionalistas somos los que estamos aquí sentados, todos y cada uno, los trescientos cincuenta diputados y diputadas, señor Rivera. **(Aplausos.—Varios señores diputados: No todos)**. Sí, sí, sí lo son, y ¿sabe por qué, señor Rivera? Porque se presentan bajo las reglas que están recogidas en la Constitución española. **(Denegaciones de varios señores diputados)**. Sí, bajo la Ley Orgánica de Régimen Electoral, esa que usted quiere precisamente modificar —también el señor Casado— para ilegalizar a todos aquellos partidos que no piensen como ustedes. **(Rumores.—Un señor diputado: El PSOE, ¿no?)**.

Luego entramos en el territorio de la modernidad. El señor Rivera siempre viene aquí y nos cuenta lo que es moderno y lo que no es moderno. No es moderno defender, señorías diputadas de la Cámara, el feminismo, qué le vamos a hacer; no es moderno movilizarse el 8 de marzo con las mujeres de este país a favor de la igualdad laboral; lo que es moderno, señor Rivera, es defender la gestación subrogada. **(Aplausos.—Rumores)**. Eso es lo moderno. No es moderno subir el salario mínimo interprofesional, salvo que lo pida el señor Rivera —que lo pidió en el año 2008, mil euros, y en cambio, parece que si Unidos Podemos y el malvado Gobierno socialista proponemos una subida a 900 euros entonces eso es una cacicada impropia de estos tiempos. Lo que es moderno, como le decía antes y le recordaba al señor Casado, es que 6 millones de trabajadores y trabajadoras cobren en nuestro país menos de 600 euros al mes. Eso sí que es moderno para el señor Rivera. **(Aplausos)**. En fin, señor Rivera, la reflexión que me gustaría hacerle es que uno ve lo que dice Casado y lo que dice Rivera, lo que dice el señor Rivera y lo que dice el señor Casado y cree: Buenos, tendremos mellizos en la derecha española. Ahora resulta que ha salido un trillizo. ¿Ese trillizo no habrá salido por alimentar el discurso de ultraderecha que usted de manera irresponsable y el señor Casado están alimentando? **(Aplausos)**.

Respecto al señor Tardà, creo que en todo lo que representa Arabia Saudí he fijado la posición del Gobierno de España y tampoco quiero extenderme mucho más en ello, simplemente volver a recordarle que este Gobierno no ha vendido armas de ningún tipo a Arabia Saudí. Ni lo hemos hecho ni hay nada

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 50

pendiente ni en trámite ni firmado. Insisto, lo único que hemos hechos ha sido respetar desde la seguridad jurídica contratos que fueron firmados por anteriores administraciones.

Ha hecho usted referencia a la reprobación del rey que se produjo en el Parlamento de Cataluña. Ayer tuve ocasión de poder responder a un senador de Esquerra Republicana sobre esta cuestión y lo que le digo es lo siguiente, señor Tardà: ustedes han sobrepasado el ámbito de competencias del Parlamento de Cataluña, ustedes están cuestionando la forma del Estado español, y eso se debate en el Congreso de los Diputados, no en ningún Parlamento autonómico. Por tanto, la obligación de este Gobierno es recurrir esta decisión ante el Tribunal Constitucional, como vamos a hacer.

En relación con Quebec, yo tuve ocasión de estar en Montreal con el primer ministro Trudeau y allí hice una reflexión sobre Quebec. Y la reflexión que hice sobre Quebec fue que, con independencia de cuál fuera el camino que emprendió en su momento Canadá o el camino que podamos emprender aquí para resolver la cuestión catalana, la lección que tenemos que sacar de Quebec es que, si creemos en la política, encontraremos una solución política al conflicto en Cataluña. Yo creo que si uno mira cuál fue el acuerdo que se logró en Quebec, difícilmente alguno de los líderes independentistas estarían dispuestos a trasladarlo aquí, a España. En todo caso, le diré una cosa, señor Tardà. Me llamó mucho la atención la reflexión que hizo el señor Maragall, conseller de Relaciones Exteriores, en una entrevista en la BBC, me llamó mucho la atención porque precisamente lo que venía a decir es que mientras el independentismo en Cataluña no tuviera el 50 % de apoyos era muy difícil defender un referéndum en Cataluña. Algo vamos avanzando, porque ustedes ya están reconociendo que no tienen una mayoría social en Cataluña para poder imponer a la otra parte ese referéndum de autodeterminación. Por tanto, vuelvo a lo de siempre, señor Tardà. ¿Qué es lo importante? Lo importante es que ustedes abran un proceso de diálogo con la parte no nacionalista de Cataluña. Cuando abran ese proceso de diálogo con la parte no nacionalista de Cataluña y encontremos entre todos un acuerdo que represente al 70 % o al 80 % de la sociedad catalana, yo estoy convencido de que podremos dar curso y solución a la crisis política que se vive en Cataluña, también aquí, en el Congreso de los Diputados.

Al señor Esteban quiero decirle, como representante del Partido Nacionalista Vasco, que yo no puedo más que estar de acuerdo en que en algunas ocasiones, cuando uno va a estos consejos europeos, uno se da cuenta de que las cosas podrían ir más rápidas, pero que van excesivamente lentas en cuestiones que son perentorias para el conjunto de la ciudadanía europea. La migración y la unión económica y monetaria sin duda alguna lo son, o por ejemplo el *brexít*. Creo que en relación con el *brexít* y la digresión que hacía vinculada con Cataluña ya lo he respondido antes. En relación con Gibraltar, creo que también lo he hecho y sobre la inmigración le diré varias cuestiones, la primera en relación con los menores extranjeros no acompañados. Saben ustedes que hicimos una modificación presupuestaria para poner encima de la mesa 40 millones de euros y poder ayudar a las comunidades autónomas que ahora mismo están recibiendo a esos menores para poder acompañarlas porque, como bien decimos en muchas ocasiones, primero son menores y luego son inmigrantes, y por tanto tienen una serie de derechos como menores que tienen que ser salvaguardados y reconocidos por las distintas administraciones. También le diré que en este Consejo de Ministros vamos a aprobar un real decreto donde en aquellas comunidades autónomas que ya han mostrado su disponibilidad a ser solidarias en el reparto de esos menores extranjeros no acompañados vamos a empezar a darle cauce. Por eso lo que tenemos que hacer es decir a las otras comunidades autónomas, que todavía no lo están haciendo y que todavía no han mostrado esa disponibilidad, que lo hagan, porque creo que va en beneficio de todos. Creo que lo que está haciendo este Gobierno en el ámbito de los menores extranjeros no acompañados es lo que debemos hacer, que es poner recursos económicos para que lleguen a los ayuntamientos y a las comunidades autónomas y también habilitar este sistema de reparto de los menores entre el conjunto de comunidades autónomas. Nos gustaría que fueran todas las comunidades autónomas y ya le anuncio, señor Esteban, que en el Consejo de Ministros del viernes vamos a aprobar el real decreto que empezará ya a materializar el mecanismo de reparto de los llamados MENA entre las comunidades autónomas.

Usted ha recordado las palabras de Tusk. Simplemente por matizar, le diré que yo nunca defendí las plataformas regionales. Yo lo que he podido proponer, junto con el presidente francés Macron, son los centros de acogida en el continente europeo. Cualquier país del norte de África prácticamente todos los países africanos, si no son todos rechaza las plataformas regionales completamente y lo entiendo porque al final es externalizar la gestión que ahora mismo tenemos que hacer a diario en nuestro continente. En realidad, con esas plataformas regionales ellos volverían a tener los mismos problemas

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 51

que ahora mismo tenemos nosotros en cuanto a los flujos migratorios, en cuanto a las políticas de retorno y en cuanto a las políticas de integración. Nosotros no creemos en las plataformas regionales y así se lo trasladé al presidente del Consejo. Evidentemente, en conclusiones que representan y que tienen la rúbrica de veintiocho Estados miembros hay cosas en las que nos reconocemos y otras en las que no nos reconocemos o no nos reconocemos tanto; esta, por ejemplo, es una de esas cuestiones, porque no estamos a favor de las plataformas regionales. Tengo que decirle también, por la impresión que me llevé del debate que hubo en el Consejo Europeo, que cada vez son menos los países que creen en este tipo de soluciones; y los que creen en este tipo de soluciones están muy vinculados con posicionamientos políticos en relación con la migración y con Europa que nada tienen que ver con los nuestros.

Como he dicho en mi primera intervención, nosotros sí defendemos esa alianza África-Unión Europea. Tengo que decirle que en diciembre va a haber precisamente una reunión entre países europeos y países africanos no para hablar de migración pero sí de desarrollo económico, y ahí va a participar España. Siguiendo con el discurso de la Unión Europea del señor Juncker, hubo dos elementos que planteó y que estamos dispuestos a debatir. Uno tiene que ver con algo que usted ha mencionado, que es precisamente la Directiva de asilo. Ahí estamos muchos países muy pendientes de la reforma y querríamos que fuera en el más breve plazo posible. Yo dentro del Consejo Europeo defendí que esa reforma fuera antes de finalizar el año, pero desgraciadamente nos quedamos en un *as soon as possible*, es decir, cuanto antes. Lógicamente no nos satisfizo, pero tampoco quisimos bloquear el acuerdo precisamente por esta cuestión. El segundo elemento tiene que ver con la propuesta del señor Juncker en cuanto a la reforma de la Directiva de retorno. En esto nosotros sí que hemos expresado nuestras dudas, aunque lógicamente vamos a ver cuál es la propuesta que hace la Comisión Europea al respecto.

El señor Xuclà ha hablado también de Cataluña y creo que le he respondido previamente. Sobre los recursos ante el Tribunal Constitucional, vamos a examinar esta cuestión que usted nos ha comentado. He de reconocer —y creo que en esto estaremos satisfechos los grupos parlamentarios que queremos reducir o rebajar el nivel de conflictividad— que todo lo que tiene que ver con la recuperación de la universalidad de la sanidad pública ha implicado, entre otras cuestiones, que se desista de ese recurso de inconstitucionalidad y de otros relacionados con la materia energética, y creo que esta es la línea que tendríamos que seguir.

En relación con Macedonia del Norte, tengo que decirle que el apoyo del Gobierno es inequívoco. Nosotros desde luego apoyamos la resolución del Parlamento y lamentamos lo que desgraciadamente pasó con el resultado del referéndum. En todo caso, creo que es una extraordinaria oportunidad tanto para la Unión Europea como para la OTAN el hecho de que podamos resolver esta crisis política. Tengo que reconocer, desde luego, el liderazgo y la valentía del primer ministro griego, de Alexis Tsipras, y también del primer ministro de Macedonia del Norte porque, precisamente enfrentándose a los radicales, enfrentándose al radicalismo de sus países, lo que han hecho ha sido ofrecer un horizonte de concordia que creo que es digno de aplaudir.

El señor Bataller también me ha hablado de Arabia Saudita. **(Rumores).**

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, por favor. Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Creo que ya he explicado cual es la posición del Gobierno y también le diré una cosa, señoría, nosotros estamos con la posición europea. Ayer mismo, la señora Mogherini intervino en el Parlamento Europeo a propósito de esta cuestión y nosotros estamos apoyando la misma posición que está defendiendo la Alta Representante de la Unión Europea en la cuestión de Arabia Saudí, la misma posición.

Señor Matute, creo que lo importante es guardar ese equilibrio que he manifestado desde la tribuna entre lo que representa el respeto a los derechos humanos y lo que representa la responsabilidad que tenemos con el cumplimiento determinados contratos de administraciones anteriores.

Al señor Alli le hago la misma reflexión que le hacía al señor Rivera: fuerzas constitucionalistas somos todas, hasta incluso aquellas fuerzas que quieren romper con la Constitución son constitucionalistas porque se presentan a través de leyes que dimanen de la Constitución española. Tomo nota en cuanto a los niveles de ejecución del presupuesto para con Navarra antes de convocar elecciones generales.

Al señor Martínez quiero trasladarle que nada mas lejos de nuestra realidad, ya que cumplir con la ley no es fundamentalismo, señor Martínez, no lo es; defender los derechos laborales no es fundamentalismo, defender nuestros compromisos climáticos y medioambientales no es fundamentalismo,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 52

lo que creo es que es responsabilidad y la irresponsabilidad fue precisamente la que manifestaron usted y también el anterior Gobierno al no dar solución ni tampoco un horizonte de mejora a las cuencas mineras de Asturias como consecuencia del abandono al que fueron sometidas durante estos últimos siete años. Creo que nosotros hoy o mañana —señora ministra—, vamos a firmar con los principales agentes sociales un acuerdo por la minería en Asturias que creo que va a ser también muy importante para el bienestar y la prosperidad de Asturias. **(Aplausos)**.

Dos cuestiones más al señor Quevedo y a la señora Oramas. Al señor Quevedo he de decirle que es verdad que nos gustaría que en todo lo que tiene que ver con la cuestión migratoria las cosas fueran más rápidas en la Unión Europea, y también le diré una cosa. Uno de los principales acuerdos que va a haber, o ha sido ya, porque prácticamente lo tenemos culminado, ha sido el aumento de 10 000 efectivos en Frontex, que creo que es importante para todo lo que tiene que ver con el control de fronteras. En segundo lugar, a la señora Oramas tengo que decirle que tomo en cuenta la petición que hace de reunir a la Conferencia autonómica para los temas de la Unión Europea, la Carue, lo vamos hacer y creo que es importante hacerlo en el marco del *brexít*. Tomo en consideración y en cuenta su propuesta y quiero trasladarle que, desde luego, en todo lo que tenga que ver con las perspectivas financieras el Gobierno de España está defendiendo dos cuestiones. La primera de ellas es que esas perspectivas financieras sean aprobadas antes de las elecciones europeas, es decir, que el horizonte presupuestario de la Unión se esclarezca cuanto antes. Tengo que decirle que esa es la posición del Gobierno de España y que hay otros Gobiernos que también defienden esta misma posición pero, desgraciadamente, mucho me temo que no va a ser posible, aunque esa es la posición, al menos del Gobierno de España. En segundo lugar, dentro de ese debate —y ahí me consta que el Gobierno de Canarias ha hablado con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación— nosotros estamos defendiendo clarísimamente los intereses de la pesca, los intereses de la política agraria común y los intereses de los fondos de cohesión. Esa es la posición que tiene el Gobierno, que no se retroceda en recursos económicos para con la PAC y para con las políticas de cohesión, que son tan fundamentales para muchos territorios de nuestro país.

Señorías, espero haber respondido, si no satisfactoriamente, a muchas de las cuestiones que ustedes han planteado, pero sí para fijar posición en elementos que son fundamentales para la política española como es el *brexít*, como es la política migratoria y como es lo que tiene que ver con las relaciones con terceros países, en este caso con el Reino de Arabia Saudí.

Quedo a su disposición para responder a otras preguntas; ojalá que esas preguntas sean sobre lo que nos toca, sobre lo que toca hoy en este debate, sobre estas cuestiones y no sobre política doméstica, porque ya habrá ocasión para poder hablar de esas y otras cuestiones en otras comparecencias. **(Aplausos de las señoras y de los señores diputados del Grupo Parlamentario Socialista y los miembros del Gobierno, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación intervendrán los representantes de los grupos parlamentarios. Señorías, tienen un tiempo de cinco minutos y, pasado ese tiempo, se cortará el micrófono. Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra el señor Casado Blanco.

El señor **CASADO BLANCO**: Gracias, señora presidenta.

Señor Sánchez, ¿me habla usted de moderación? ¿Se ha mirado al espejo? ¿Ha visto quién le rodea? ¿Sabe quién le apoyó en la moción de censura? ¿Puede justificar por qué fue el señor Zapatero a hablar a un caserío con el señor Otegi? El señor Otegi secuestró a Gabriel Cisneros, lo digo porque hablan de la Constitución, a un padre de la Constitución, de mi partido, que estuvo aquí hasta hace muy poco tiempo. Perdón, al señor Rupérez, embajador y miembro de la UCD, de nuestro partido, y le pegó un tiro en la tripa al señor Cisneros, padre de la Constitución. ¿Me puede explicar de qué habló el señor Zapatero con el señor Otegi? ¿O de qué habló el señor Iglesias —imagino que habrán despachado— con el señor Puigdemont? ¿O en la cárcel de Lledoners con el señor Junqueras? ¿Y usted me habla a mí de moderación? ¿Quien está aliado con los independentistas, con los batasunos y con la extrema izquierda habla aquí de extrema derecha? Mire, el Partido Popular se fundó en el año 1989, tiene cuatro padres de la Constitución que acabaron en sus filas, tiene al primer presidente de la democracia, que acabó en sus filas. Ustedes de moderación, de democracia y de Constitución, ni una sola lección. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 53

Decía que yo he dicho que usted es responsable del golpe de Estado que están perpetrando los independentistas, ¿y qué es si no? En la reunión que tuvimos en Moncloa le dije, aparte de sí a tres acuerdos: violencia de género, infraestructuras —incluso lo hablé con el señor Ábalos, que introdujeran infraestructuras hidráulicas—, y defensa —por eso hoy tenía una posición bastante fructífera o/y constructiva con el tema de Arabia Saudí porque, aunque me parece escandaloso lo que ha pasado con Kashoggi, como a todo el mundo en esta Cámara—, le dije que hacía falta aplicar un 155 y que le dábamos los votos de la mayoría absoluta en el Senado para aprobarlo, porque es muy fácil pedir que se apruebe pero hay que tener ciento cuarenta y siete escaños. Por tanto, cuando dice que estamos en la soledad... Disculpe, le sacamos cincuenta escaños aquí y tenemos la mayoría absoluta en el Senado, y acabamos de ganar las elecciones en dos ocasiones con Mariano Rajoy, hace dos años, elecciones en las que usted sacó el peor resultado histórico del Partido Socialista. **(Aplausos)**. Por tanto, lo que le ofrecemos es que se aplique el 155 porque, ¿qué más tiene que pasar en Cataluña, señor Sánchez, qué más tiene que pasar? ¿Tienen que ultrajar al jefe del Estado? ¿Tienen que ridiculizar a los niños de la Guardia Civil en sus colegios? ¿Tienen que colgar monigotes de un puente con el logotipo de mi partido? ¿Tienen que atosigar a la familia de mi portavoz parlamentaria? ¿Escrachear a la vicesecretaria del Partido Popular de Estudios y Programas? ¿Tienen que seguir insultando al hijo de Alicia Sánchez-Camacho? ¿Es que tenemos que seguir yendo escoltados por Cataluña? ¿Tenemos que seguir recibiendo en los buzones, como Xavi García Albiol, balas con la frente ensangrentada? ¿Qué más tiene que pasar en Cataluña? ¿La *kale borroka*? ¿Que el señor Carlos Sastre —apúntese, señor Tardà, hablando de descuartizar, el que adosó una bomba al exalcalde Viola de Barcelona y al empresario Bultó y los despedazó delante de su familia—, que el señor Carlos Sastre la semana que viene empiece a dar cursos en colegios sobre el independentismo? ¿Es que tenemos que aguantar eso en Cataluña? Por tanto, aquí, lecciones de democracia ninguna.

En Cataluña... Y señor Tardà, usted debería hablar menos de fusilar, porque su partido sobre fusilamientos debería callarse. **(Aplausos)**. El nuestro no tiene ningún inconveniente. Por dignidad histórica deberían callarse sobre fusilamientos y sobre su historia. Y desde luego no tergiversar palabras. Yo en el aniversario del encarcelamiento de Companys lo que dije es que ojalá no le pasará lo mismo a Puigdemont; y por desgracia ha tenido que huir para que no esté en la cárcel. Es lo que yo estaba avisando en el aniversario del encarcelamiento. Lo que pasó siete años después lo deploramos por igual usted y yo. Pero de Esquerra Republicana, lecciones de democracia, incluso en esos años, a nosotros ni una. ¡Ni una! **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, seamos positivos, 155 con nuestros votos, asumimos el coste. Ley de indultos, le hemos propuesto la modificación para prohibir indultos a personas condenadas por sedición o por rebelión. Ley de símbolos, ¿puede usted decir aquí, delante de la bandera de España, lo que dijeron ayer sus portavoces a la hora de decir que no? Mejor dicho: si se ultraja bien, y si no, no pasa nada. Si se ultraja la bandera, el himno nacional o al jefe del Estado según el Partido Socialista no pasa nada. Hemos propuesto la modificación de la Ley de símbolos también para penalizar a los funcionarios que pasan consulta con un lazo amarillo y a los profesores que dan clase con un lazo amarillo. Es decir, mantener la neutralidad del espacio público. ¿Por qué no apoya la modificación de la Ley de Acción Exterior para cerrar las embajadas? ¿Por qué no pone en marcha la Ley de estabilidad presupuestaria para impedir que haya estructuras de Estado financiadas con nuestros impuestos? ¿Por qué no se enteran de lo que decimos sobre la Ley de partidos, que no es ilegalizar a partidos que piensan distinto sino ilegalizar a partidos que justifican o alientan la violencia en la calle? Que es que han partido la cara el otro día a una mujer, le han partido la nariz por quitar un lazo amarillo, que es que han apaleado a policías y guardias civiles. Esto ha pasado en Cataluña. ¿A usted le parece que esto no es suficiente para aplicar la ley y para poner orden en Cataluña? Pues entonces convoque elecciones y pondremos orden nosotros muy pronto, señor Sánchez. Hágalo ya, hágalo ya. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Casado, tiene que terminar.

El señor **CASADO BLANCO**: Acabo ya.

Luego tenemos sesión de control y me dará tiempo para alguna cosa más, pero le digo una cosa muy claramente. No vamos a tolerar ninguna lección y tengo que referirme, lo siento mucho, al portavoz de Bildu, que me han dicho que ha venido a decir que hay que equiparar casos con los que han sufrido los presos etarras. Señor Matute, en mi partido, ustedes, aquellos a los que usted justifica y no condenan la violencia, mataron a casi veinte de los nuestros. Por tanto, que venga aquí Bildu a hablar de derechos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 54

humanos es algo indigno que no vamos a tolerar y espero también que el Partido Socialista, que también ha enterrado, y ahí vamos todos juntos, a algunos de los suyos, no permita la indignidad de equiparar a aquellos que han estado matando a los demócratas y a los constitucionalistas con aquellos que quieren romper España o que justifican los crímenes atroces de la etapa más negra de nuestra historia. **(Prolongados aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, puestos en pie.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

A continuación interviene por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea el señor Iglesias Turrión.

El señor **IGLESIAS TURRIÓN**: Gracias, señora presidenta.

«He autorizado personalmente contactos con el Movimiento Vasco de Liberación». José María Aznar, 1998. Fin de la cita. **(Aplausos)**. Aznar envió, señor Casado, a representantes de su Gobierno a negociar con ETA. La próxima vez que le vea y haga un acto con él le pregunta qué tal. **(Aplausos)**.

Me referiré, en primer lugar, a algunas cuestiones que no tenían que ver con el objeto de la comparecencia, pero que se han convertido en objeto del debate y, por tanto, creo que no tendría ningún sentido omitirlas. Ha habido básicamente tres: Cataluña, Venezuela y los Presupuestos Generales del Estado. Señor presidente, usted le ha dicho algo inteligente al señor Casado a propósito de Cataluña. Le ha dicho que el señor José María Aznar llegó a la Presidencia del Gobierno diciendo que hablaba catalán en la intimidad. Le voy a hacer una propuesta: no que hable usted catalán en la intimidad, pero sí quizá que escuche más catalán en la intimidad. **(Aplausos)**.

A propósito de Venezuela, usted ha dicho algo sensato: la derecha no tiene escrúpulos cuando se trata de esta cuestión. Han convertido en un artefacto político en todos los países y ya cualquiera es un peligroso chapista: el Partido Demócrata en los Estados Unidos, el señor Jeremy Corbyn, cualquiera que se enfrente a la derecha. Aquí yo le doy un consejo que es muy personal: en este asunto yo que usted escucharía a Zapatero, que está trabajando por el diálogo entre el Gobierno y la oposición, y escucharía un poco menos al señor González, que hace actos públicos con José María Aznar. **(Aplausos)**.

A propósito de los presupuestos, ha dicho usted algo que es verdad, son de sentido común algunas de las medidas, por ejemplo el salario mínimo. Reconózcame al menos que les tuvimos que apretar mucho para que llegáramos juntos al sentido común. Sigamos trabajando juntos en el sentido común.

Ha dicho usted algo a propósito del *brexit*. Le voy a hablar con la legitimidad de representar a la única fuerza política de ámbito estatal que estuvo en la campaña de Reino Unido defendiendo el *remain*. El problema nunca es la democracia, el problema no es que los ciudadanos británicos puedan votar; los problemas son otros. Creo que no es sensato por su parte decir a los catalanes que el hecho de ejercer el derecho a decidir podría llevarles a una situación económica desastrosa. No hay que meter miedo, hay que convencer. Porque si cambian ciertos tonos y ciertos estilos, podremos ponernos de acuerdo todos y podremos afrontar con diálogo un conflicto político que es absolutamente central para entender la historia de nuestra patria.

Me ha criticado usted que le diga que el perfil internacional es bajo. De acuerdo, no pongamos calificativos al perfil, pero le hago tres propuestas. La primera es que concretemos algo que ya acordamos usted y yo. Acordamos que España firmaría el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares. Concretémoslo ya, porque esto es un acuerdo y esto implicaría que nuestro país asuma liderazgo. Concretamos que su Gobierno iba a estudiar el reconocimiento del Estado palestino. Vamos a concretarlo ya, porque Palestina se merece que España lidere Europa reconociendo al Estado de Palestina. **(Aplausos)**. Ha dicho usted que defiende a nivel internacional una política migratoria que defiende los derechos humanos. Concretémoslo. Le hago la tercera propuesta: acabemos con las devoluciones en caliente, que son ilegales y son un atentado contra la dignidad humana. **(Aplausos)**.

A propósito de la seguridad, sigamos por ahí. España tiene que representar una alternativa a la Europa de Salvini, y eso implica construir un frente antifascista que se traduzca en políticas sociales como la garantía fundamental para defender Europa. Frente a la Europa de Salvini, políticas antifascistas de seguridad. Y permítame una digresión, que hoy estamos de digresiones: ya que hablamos de antifascismo, hagamos lo que haya que hacer para evitar que los restos de un dictador estén en el centro de Madrid. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 55

Para terminar, a propósito de Arabia Saudí —en esto no estamos de acuerdo, pero aspiro a convencerle—, Arabia Saudí representa un artefacto de humillación para España, y eso tiene que ver con el papel que han jugado algunos en las relaciones con Arabia Saudí. No entiendo que ustedes sigan defendiendo la impunidad de la monarquía en sus relaciones con Arabia Saudí. Para defender la corrupción de algunos ya están el Partido Popular y Ciudadanos. Quizá la monarquía sirvió en España en el pasado para evitar que se diera un golpe de Estado; en 2018, tolerancia cero con respecto a la corrupción. Es una vergüenza que en representación de España el Jefe del Estado se haga esas fotografías que se han señalado aquí.

Por último —ahora sí—, se ha referido usted a Kichi, que no ha dejado de proponer alternativas industriales a los trabajadores de los astilleros. Pero creo que usted y yo no nos podemos esconder detrás de los alcaldes. Usted representa a un Gobierno que tiene más de 5 millones de votos, yo represento a un grupo parlamentario que obtuvo 5 millones de votos. Nosotros podemos hacer cosas que no pueden hacer los alcaldes, una política industrial que dé alternativa a los trabajadores. Se puede defender a los trabajadores y al mismo tiempo no tener que vender armas a Arabia Saudí.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En marea, puestos en pie).**

La señora **PRESIDENTA**: Por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra el señor Rivera Díaz.

El señor **RIVERA DÍAZ**: Gracias, presidenta.

Voy a ser breve, presidente, porque tenemos cinco minutos. En primer lugar, usted ha dicho literalmente que la oposición de este Parlamento no tiene escrúpulos. Señor Sánchez —y ahora me dirigiré a él— cuando usted acabe su mandato, que espero que sea pronto por el bien de España, cuando haya que buscar la definición de sin escrúpulos en el diccionario saldrá su cara. Usted es un señor sin escrúpulos y lo está demostrando. **(Aplausos)**. Sin escrúpulos porque es capaz de decir tres meses antes de llegar al Gobierno que nunca, nunca, llegaría al Gobierno con los que han dado un golpe de Estado, y usted está sentado ahí, sin escrúpulos, con los votos de los que dan golpes de Estado. Usted ha negociado los presupuestos de España. Usted está negociando indultos y se atreven a indultar a aquellos que han dado un golpe, en una cárcel, señor Sánchez. ¿Usted me va a hablar a mí de escrúpulos cuando ustedes negocian el pacto de la cárcel, indultos, prebendas en la cárcel a los golpistas? Usted no tiene escrúpulos, señor Sánchez. Hablando de escrúpulos, en Cataluña a los que defendemos la Constitución, no a los que la atacan y la liquidan, a los que la defendemos nos señalan, nos persiguen, nos amenazan, y usted frente a eso no se le ocurre otra cosa que comparar a Ciudadanos con los comandos separatistas. Eso es lo que ha hecho el señor Iceta y su partido, comparar a los golpistas con los demócratas, y eso es no tener escrúpulos, señor Sánchez. **(Aplausos)**. No tener escrúpulos, señor Sánchez, es ignorar, minusvalorar el dolor de millones de personas que sufren una tiranía en Venezuela, y usted lo ha hecho aquí en esta tribuna, le da igual todo, lo ha demostrado. ¿Usted ha escuchado a esas personas? Yo el otro día estuve en Bogotá reunido con los opositores venezolanos en el exilio —ahí sí que hay exilio—, usted tenía que escuchar los testimonios de personas a las que acaban de asesinar a un compañero de partido. Ahí tenía que escuchar usted. Pero usted, no, usted prefirió escuchar a Zapatero que es amigo de Maduro, y nosotros escuchamos a las víctimas de Maduro, sí. Si usted de verdad cree que lo que pasa en Venezuela es un juego de interior o un juego interno, es que no se entera de nada. Lo que pasa en Venezuela es el mayor éxodo que ha pasado desde hace muchos años en Latinoamérica. Por cierto, señor Sánchez, le he preguntado que qué va a hacer usted en Cuba, no que no vaya a Cuba. Ya sé que usted se cree el papa, se ha comparado usted con el papa, bueno, no. **(Aplausos)**. Ya sé que usted cree que es un líder mesiánico. Yo creo que es un primer ministro y por poco tiempo. Pero en todo caso, señor Sánchez, contésteme: ¿Va usted a defender los derechos humanos en Cuba? Se lo he dicho antes. ¿Sí o no? Dice usted: Obama fue a Cuba. **(Risas)**. Sí, Obama fue a Cuba, señor Sánchez, y en el discurso que hizo habló de derechos humanos y pidió la libertad de los presos políticos. Eso es lo que hizo Obama. Y lo que hizo Obama fue reunirse con las Damas de Blanco. ¿Usted lo va a hacer? ¿Se va a reunir con los disidentes? ¿O va a ir a Cuba solo de vendedor? Porque yo le digo una cosa, a mí me parece muy bien que haya libertad comercial con otros países, pero uno no puede ir a un país hermano como es Cuba, donde se va a prohibir en la Constitución que están armando los del régimen cubano... ¿Usted sabe que se va a prohibir criticar al régimen directamente en la Constitución? ¿Usted ha escuchado a la hija de Payá? Yo sí, estuve reunido

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 56

la semana pasada con ella aquí, en esta Cámara. Usted no la ha escuchado. Escuche a los disidentes cubanos y cuando vaya a Cuba, por favor, no nos avergüence y escuche a la democracia cubana. **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, nosotros para ir a Alsasua no le vamos a pedir permiso a sus socios. Nosotros vamos a cualquier rincón de España sin pedir permiso, somos españoles y defendemos la libertad en cualquier rincón de España, lo he hecho y lo seguimos haciendo en Cataluña a pesar de sus pactos y lo haremos en cualquier pueblo de España, y a quien no le guste, que se aguante. No va a haber un solo pueblo de España, si gobernamos, donde no haya libertad y donde no se pueda defender libremente la Constitución. Eso es lo que vamos a hacer. Por cierto, el 8 de octubre usted no estaba en Barcelona cuando había que defender la Constitución frente a los golpistas, ni usted ni el señor Iceta; por cierto, los 12 de octubre, ustedes tampoco. A ver si ustedes se suman más, que cada vez que hay que defender la Constitución se borran. Y a ver si está con los constitucionalistas y no con los golpistas. **(Aplausos)**.

Finalmente, señor Sánchez, nos ha descubierto usted una cosa que no sabíamos, que Bildu es constitucionalista. ¡Bildu, los herederos de Batasuna, son constitucionalistas! No sé si estarán de acuerdo ellos. Torra es constitucionalista según el señor Sánchez. Esquerra Republicana se ha vuelto constitucionalista gracias al señor Sánchez. ¿No será que usted necesita a todos esos señores para poder ser presidente? ¿No será que usted no se atreve a convocar las urnas sin contar con los escaños de los que quieren liquidar a España? Le digo una cosa, señora Lastra, sí, el Parlamento Europeo nos obliga antes de 2024 a poner un suelo electoral en España entre el 2 y el 5%, léaselo. Nosotros proponemos un 3% para que los que quieran liquidar España tengan que sacar un 3% en este país, y si sacan votos en toda España bien, y si no, no estarán en esta Cámara que representa al pueblo español. Si les parece mal, eso es lo que dice la Unión Europea. **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, usted ha abandonado el constitucionalismo. El constitucionalismo no es Bildu ni Esquerra ni Torra ni Puigdemont. El constitucionalismo es darse la mano entre aquellos que defendemos la soberanía nacional, darse la mano entre los que tenemos un proyecto común europeo, darse la mano en la defensa de nuestras libertades en cualquier rincón de España, defender a nuestros servidores públicos, no mirar a otro lado en Cataluña, no pactar con los que quieren liquidar tu país. Eso es constitucionalismo. Me consta que aún quedan constitucionalistas en el PSOE, pero también me consta que usted no es uno de ellos.

Muchas gracias. **(Aplausos de las señoras y los señores diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, puestos en pie)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana, tiene la palabra el señor Tardà i Coma.

El señor **TARDÀ I COMA**: Gracias, señora presidenta.

Señor Casado, la asignatura Esquerra Republicana se la aprobaron sin ir a clase. **(Risas.— Aplausos)**. Orgullosos de Esquerra Republicana, orgullosos de nuestro republicanismo. Cincuenta alcaldes fusilados, diputados de esta Cámara fusilados, miles de militantes de Esquerra Republicana fusilados, y siempre, siempre defendiendo como ahora la vía democrática para alcanzar la república. ¡Sí, sí, sí! Sé que algunos de ustedes desearían, lo desean, transformar el proceso cívico democrático catalán en un problema de orden público. ¡Lo desean! De hecho, trabajan para conseguir un escenario en el cual lo que se dirima sean cuestiones relativas e inherentes a la violencia, por esto ustedes se basan solo en la mentira. Y además, intentan ganar la batalla ideológica de considerar que es fractura aquello que es tensión en las sociedades democráticas, por supuesto. Dicho esto, señor Casado, si usted se otorga patente de corso para insultar al 50% de catalanes —quizá unos pocos menos, es cierto— independentistas que votamos el día 1 de octubre, si usted se toma patente de corso para insultarnos diciéndonos siempre golpistas, nosotros también le recordaremos lo mismo. Y esta espiral guerracivilista creo que ni sus descendientes ni los míos se lo merecen. Es más, aquí conocí al señor Gabriel Cisneros y estaba muy orgulloso de tener debates con él e incluso aprendí porque era muy sabio. Pero, oiga, el señor Otegi fue absuelto en el año 1990. En el año 1990 el señor Otegi fue absuelto del secuestro del señor Cisneros, luego aquí no se pueden decir mentiras. Creo que no se pueden decir mentiras, máxime usted que es un demócrata. **(Aplausos)**.

Señor Sánchez, si usted cree que la vía correcta es la vía canadiense, propóngalo, propóngalo. **(Aplausos)**. Ya está, porque el conflicto que tenemos ustedes y nosotros es un conflicto entre demócratas. Es un conflicto entre demócratas, y un conflicto entre demócratas se resuelve con más

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 57

democracia. Ustedes propongan aquello que consideren que es la solución y nosotros propondremos cuál consideramos que es la solución. Lo que sí le digo es que no se puede construir la independencia obviando al 50 % de catalanes que no son independentistas, de igual manera no se puede construir una España quizás usted diría federal sin tener en cuenta al 50 % de catalanes que no son independentistas. Razón por la cual, los independentistas tienen que entender que el referéndum, que será inevitable, quizás no debiera ser entre independencia sí e independencia no. Quizás el referéndum deberá ser si más autonomía o independencia, pero lo que es evidente es que no puede existir una solución democrática que no integre a la inmensa mayoría de los ciudadanos de Cataluña. De manera que nosotros, aun cuando tengamos diferencias —y creo que a veces nos calentamos— estamos por el diálogo. A ver si se le queda grabado; estamos por el diálogo, queremos negociarlo todo, pero a partir de la realidad, y la realidad es que existe una mitad de Cataluña, quizás un poco menos, que es independentista. Yo entiendo que a usted le pueda doler, claro que lo puedo entender, pero es la realidad. De manera que proponga, proponga; nosotros también propondremos, pero lo que es evidente es que el referéndum será inevitable.

Sigo pensando que, aunque usted no es responsable de la firma de los contratos de venta de armas —usted no es responsable porque lo firmó el Partido Popular, es verdad; también es cierto que el Partido Socialista en otras épocas había firmado contratos de ventas—, creo que usted debería sentirse interpelado y al menos intentar dar algunas explicaciones a la sociedad española, a la sociedad catalana, a todas las sociedades del conjunto del Estado español, sobre cuál ha sido el destino de estas últimas armas. Creo que usted debería ser capaz de plantear una pregunta políticamente difícil, lo entiendo, pero que viene a resumirse de la siguiente manera: el Estado español es responsable no solamente de la venta, sino también del destino de estas armas. Creo que lo mínimo que puede hacer, señor Sánchez, para salir del paso es asumir que la sociedad española tiene el derecho de saber si estas armas han matado poco, mucho o nada. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, tiene la palabra el señor Esteban Bravo.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: Señor presidente, usted ha dicho al señor Casado, hasta cierto punto con buen criterio, pero creo que no ha ido al quid de la cuestión, que no le acuse de ser cómplice de un golpe de Estado. Creo que debería haber ido más allá —y ya es hora de que lo digamos alto y claro—, vale ya de hablar de golpe de Estado cuando aquí no ha habido ningún golpe de Estado, ni ningún intento de golpe de Estado **(aplausos)**, porque el mismo concepto de golpe de Estado implica la fuerza, la coacción creíble de la fuerza, y todo el proceso catalán ha sido pacífico. **(Rumores.—Un señor diputado: ¡Sí, claro!)**. Sí, sí, a pesar de algunos que hubieran querido otra cosa, pero ha sido estrictamente así. Y fíjese, si no, por qué tienen dificultades los tribunales españoles en Bélgica, Alemania, etcétera. También me parece una frivolidad absoluta hablar de rebelión o de sedición en el mismo sentido. El proceso catalán no aspiraba a cambiar el régimen político español —que sería lo que tendría que estar en el centro del objetivo de un golpe de Estado—; lo que ha habido en Cataluña es una crisis constitucional en torno a la identidad nacional catalana, y eso se aborda políticamente. No confundamos las palabras. Luego, claro, es normal que el señor Rivera y el señor Casado comparen al señor Junqueras, por ejemplo, con Tejero. ¡Pues no, pues no, no! **(Aplausos)**. Y cualquier observador objetivo internacional, cualquier académico en cualquier parte del mundo se lo puede decir. No intenten engañar a la opinión pública. Trivializan las palabras, y eso es un problema a la hora incluso de dar pasos jurídicamente. En el mismo sentido, se habla de políticos presos, pero se quiere decir políticos presos ¿para qué? Se quiere decir políticos presos como diciendo: Estos son como otros políticos; otros políticos de partidos que, por corrupción, están en la cárcel. **(Aplausos)**. ¡Pues no, no! Tampoco el señor Junqueras ni los líderes del procés tienen nada que ver con este tipo de políticos; no tienen nada que ver, y también de esta manera se intenta engañar a la opinión pública. Por lo tanto, señor presidente, les pido a usted y a su grupo que hablemos claro todos, no se puede hablar de golpe de Estado en relación con lo sucedido en Cataluña. Ya está bien de engañar a la opinión pública española. **(Aplausos)**.

En cuanto a los MENA, señor presidente, yo sé que usted considera este tema importante, pero esto no es una cuestión de dinero y de decidir si se lo van a dar a un ayuntamiento o a una comunidad autónoma. Va más allá de todo eso, más allá de que con respecto a Euskadi, que tiene un régimen económico diferenciado, no entraría. Más allá de todo esto, es una cuestión de responsabilidades y de servicios autonómicos desbordados, auténticamente desbordados y, así como en el plano europeo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 58

estamos pidiendo todos que Hungría, Polonia y todos los países asuman la responsabilidad y pueda haber un reparto equilibrado de la migración, lo mismo le digo con respecto a los MENA y las responsabilidades que tienen las comunidades autónomas para procurar estos servicios. No puede ser que mientras algunas estén dando esos servicios, estén invirtiendo e intentando poner todos los medios a su alcance, haya otras que no pongan absolutamente nada, porque luego evidentemente los flujos van allí donde se proporcionan esos servicios. No puede ser, hay que tomar cartas en el asunto y hay que afrontar un reparto y no dejarlo todo solo a la voluntariedad.

Por último, usted me precisaba —y le agradezco la precisión— que no defiende las plataformas, lo que sí defiende son los centros controlados en Estados miembros. De acuerdo, no le voy a decir que ‘tanto monta, monta tanto’, porque no, porque unos están en África y los que estuvieran en Europa —que son los que usted defiende— evidentemente gozarían de un sistema más ordenado y de todas las garantías legales y además estarían bajo el derecho europeo. Pero en el fondo la idea es la misma, la idea es una especie de embalsamiento y ahí ir distinguiendo entre asilo o inmigración económica. Seguimos teniendo ese problema, tenemos que ponernos en serio a decidir sobre migración económica. Si quiere, es un muro más suave, pero es un muro. ¿Quizás haya que plantearlo? No lo sé, lo que me pregunto es qué hay de estos temas que en junio estaban sobre la mesa y ahora parece que han desaparecido.

Por último —y acabo, señora presidenta— le quería hacer una pregunta muy directa, señor presidente. Si la directiva de asilo no sale —necesita unanimidad y me temo que la cosa va a estar muy mal—, ¿está usted dispuesto a promover una cooperación reforzada en este ámbito?

Gracias, señora presidenta.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la señora Lastra Fernández.

La señora **LASTRA FERNÁNDEZ**: Gracias, señora presidenta.

Señor Rivera, siento decirle que hoy las palabras de aprobación del señor Aznar se las lleva el señor Casado porque ha sido mucho más radical que usted (**aplausos**), mucho más radical que usted. Señor Casado, ha perdido usted una oportunidad excepcional para demostrar que es un hombre de Estado y la ha perdido acusando —como bien decía el señor Esteban— al presidente del Gobierno de golpista, de amparar el golpismo o como usted lo quiera decir. Le pedimos moderación porque es usted un radical, porque es radical decir que hay 50 millones de africanos agazapados a las puertas de Ceuta y Melilla dispuestos a asaltar España. Es radical pedir que se aplique el artículo 155 sin hechos jurídicos que lo respalden, y usted lo sabe; eso es lo malo además, que usted lo sabe. Es radical pedir la ilegalización de partidos políticos porque piensan distinto a usted o porque son independentistas, y usted lo sabe. Es radical oponerse a la exhumación del dictador y además sacar aquí a Fernández Díaz a enseñarnos un libro de la Fundación Francisco Franco. Es radical compartir los valores de Santiago Abascal y de VOX, eso es radical. Yo le pido que se modere, señor Casado, igual que hacía el presidente del Gobierno, sobre todo y por lo que le decía antes, para que no alimente usted a esa extrema derecha que se está organizando en este país, porque va a ser usted el responsable de que dentro de dos años en este Congreso de los Diputados aparezcan escaños de ese partido político de ultraderecha.

Señor Rivera, reproches suyos en materia presupuestaria, como usted comprenderá, no se los vamos a admitir, porque si por usted fuera estos de aquí de la derecha seguirían gobernando (**aplausos**), los de la Gürtel, los de la Púnica, los de ‘Luis sé fuerte’, los del 0,25 de los pensionistas, los de los recortes, los del copago farmacéutico. Todos esos seguirían gobernando. Por cierto, a las dos de la derecha, la azul y la naranja, solamente quiero recordarles que esos votos independentistas del Congreso de los Diputados que ustedes tanto desprecian son los que hicieron que Ana Pastor fuera presidenta del Congreso y no Patxi López. (**Una señora diputada: ¡Olé!—Aplausos**). Solo quiero recordarles eso.

Para concluir, señora presidenta, se le puede pedir al Gobierno de la nación que defienda los derechos humanos en todo el mundo, y es lo que hace, en todo el mundo, pero lo que hay que exigir al Gobierno de la nación es que defienda el interés general de España, que no es otro que el interés de sus trabajadores, que son los empleos; esas dos cosas son las que tenemos que exigir al Gobierno de España y es lo que está haciendo el Gobierno de nuestro país.

Muchas gracias, señor presidente, por su exposición. Tiene todo el apoyo y el respaldo del Grupo Parlamentario Socialista. (**Aplausos**).

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 59

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Tiene la palabra el señor presidente del Gobierno.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta. Gracias, señorías.

Señor Casado, tengo que recordarle que el expresidente José Luis Rodríguez Zapatero cuando era líder de la oposición fue quien propuso el Pacto de Estado contra el terrorismo. **(El señor Casado Blanco: Lo firmó, pero no lo propuso.—Rumores)**. Sí, sí lo fue. Era presidente del Gobierno José María Aznar, era ministro del Interior el señor Rajoy, y de ahí sacó una de sus más memorables frases, aquello del conejo de la chistera. Fue el presidente del Gobierno Zapatero quien puso encima de la mesa, como líder de la oposición, el Pacto de Estado contra el terrorismo. ¿Por qué? Porque siempre entendimos que la lucha contra el terrorismo era una cuestión de Estado en el Gobierno y en la oposición. Ustedes solamente lo entienden cuando están en el Gobierno, no cuando están en la oposición. **(Aplausos)**. ¿Por qué? Porque no tienen sentido de Estado, señor Casado. Le recuerdo que con Zapatero como presidente del Gobierno la democracia derrotó a ETA porque puso fin a la violencia, y le recuerdo además que incluso fue cuando Otegi estuvo en prisión. Por tanto, señor Casado, si usted, deslizando ese tipo de insinuaciones, de difamaciones, lo que trata de decir al Grupo Parlamentario Socialista, al Partido Socialista Obrero Español y a este Gobierno que no estamos con las víctimas y contra el terrorismo, le digo que no, señor Casado, que por ahí no, que aprenda. **(Rumores.—Aplausos)**. Aprenda usted de la lección de sus anteriores responsables. Le vuelvo a decir lo que usted ha dicho textualmente en su intervención. Me ha acusado a mí, al presidente del Gobierno de España, de partícipe y responsable del golpe de Estado que se está perpetrando en nuestro país. Le insisto, ¿mantiene usted esas palabras, sí o no? ¿Las mantiene, sí o no? Si las mantiene, usted y yo no tenemos nada más de qué hablar. **(Aplausos.—Rumores)**. ¿Mantiene usted o no, señor Casado, que soy partícipe o responsable del golpe de Estado? **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio. Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): ¿Mantiene usted o no esas palabras? **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): ¿Lo mantiene o no? Lo que le digo, señor Casado, es que usted puede perfectamente hacer oposición. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Puede hacer oposición, criticar al Gobierno de España. **(Rumores)**.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Lo puede hacer, claro que sí, pero no insulte, no difame, no calumnie. Haga oposición. **(Rumores.—Aplausos)**.

En cuanto a la intervención del señor Iglesias, quiero comentar varias cosas. La primera, en relación con la exhumación del dictador, creo que lo importante para la izquierda es que el dictador salga de un espacio que pertenece al Estado. Esto es lo importante, el hecho histórico. No desviemos la atención, no les demos argumentos a la derecha. Lo que va a ocurrir cuando se exhumen los restos del dictador es que se va a acabar con un mausoleo que llenaba de vergüenza al conjunto de progresistas de este país. Esa es la reflexión que me gustaría trasladarle en relación con este asunto. La segunda es sobre el *brexit* y Cataluña. Siento no haber expresado a lo mejor con total fidelidad mi pensamiento, pero mi pensamiento es claro; no amenaza, al contrario, no digo nada de eso. **(Varios señores diputados: ¡No!!)**. No, lo que digo es lo siguiente: aquellos que defienden la independencia y aquellos que no la defendemos tenemos que tomar nota de los errores históricos que están pasando a pocos kilómetros de nuestro país. Tenemos que ser conscientes de que si el pueblo británico votó en contra de Europa, si votó que quería salir de Europa, algo hicimos mal también desde Europa, alguna reforma, alguna transformación no hicimos bien. A eso me estoy refiriendo, señorías. La reflexión que me gustaría trasladarles, al hilo de esta cuestión,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 60

también a las fuerzas independentistas, es la siguiente: fíjese, señor Tardà, lo que ha pasado la semana pasada. La semana pasada cientos de miles de personas —gente joven, sobre todo— en el Reino Unido, principalmente en las calles de Londres, se manifestaron a favor de un segundo referéndum porque se querían quedar en la Unión Europea. Hace meses las fuerzas independentistas en Escocia han pedido un segundo referéndum para la independencia de Escocia del Reino Unido. Conclusión: señorías, ese tipo de referéndums lo único que hacen es segregar, fragmentar, confrontar y enfrentar a las sociedades. **(Aplausos).**

Por entrar a responder al señor Tardà —luego volveré al señor Iglesias—, ¿cuántas veces hemos votado ya, señor Tardà? ¿Cuántas veces se ha autodeterminado la sociedad catalana? ¿Cuántas? En estos últimos cuatro años, ¿cuántas veces han sido convocados a las urnas? ¿Cuántas? Además del 5 de noviembre y del 1 de octubre, ¿cuántas veces? Siempre ha habido la misma respuesta, señoría. Ha votado el 80% de la sociedad catalana, han votado todos. Todos aquellos que tienen capacidad, que pueden votar, han votado y nos han dicho claramente que la sociedad catalana tiene una fotografía muy clara y meridiana: un cuarenta y tantos por ciento a favor de fuerzas proindependentistas y el resto a favor de otras soluciones que permitan que Cataluña permanezca en España. **(Rumores).** Sí, sí, es así, señorías; digamos las cosas claras, es así. Por tanto, la solución a votar no puede ser la que usted plantea, señor Tardà, tiene que ser un acuerdo, y ese acuerdo, primero, tiene que nacer de las fuerzas catalanas, tiene que nacer del Parlamento de Cataluña y luego, efectivamente, ser traído aquí, como fue en 2005 en el Parlamento de Cataluña, donde el 90% de la sociedad catalana allí representada votó a favor de una renovación del acuerdo autonómico y estatutario entre Cataluña y el conjunto de España. El error histórico fue precisamente el que perpetró la derecha de este país, que de nuevo vuelve a caer en el error histórico de siempre del agravio territorial. Si al final la reflexión que se tiene que hacer el Partido Popular, en vez de darse golpes de pecho diciendo que quieren un 155 duro sin esperar a Ciudadanos ni al Partido Socialista porque ahí están ellos para salvar a la patria, es que no tienen proyecto político ni para Cataluña ni para España. **(Aplausos).** Pero si pensamos en grandes acuerdos donde estén representadas las partes nacionalistas y las partes no nacionalistas de Cataluña, creo, señor Tardà, que nos podremos encontrar. Yo lo espero y trabajamos para que ese sea el punto que permita desbloquear una situación que lleva ya más de diez años monopolizando y centrando la vida política en España. Ese es el ánimo y el espíritu con el que trabaja el Gobierno de España y créame que desde esa posición trataremos de resolver esta cuestión.

Señor Iglesias, me habla usted de una nueva política industrial en defensa de los trabajadores. Claro que sí, es una cuestión de tiempo. Lo he dicho aquí y lo he manifestado: estamos dispuestos a reorientar todo lo que tenga que ver con la política industrial armamentística de nuestro país, pero, evidentemente, en el corto plazo lo que tenemos que hacer es acompañar esa reorientación con un hecho ineludible que afecta también a municipios en los que ustedes gobiernan, como es la defensa de los derechos de los trabajadores y de los puestos de trabajo, y creo que eso es lo que está tratando de defender y de hacer el Gobierno de España.

Al señor Rivera le da igual que hablemos del *brexit*, de la ciberseguridad que planteaba antes en su primera intervención el señor Xuclà, de la migración... Usted ha venido aquí a insultar, a difamar y a calumniar. Sí, usted, señor Rivera. ¿Sabe cuál es su problema, señor Rivera? Se lo digo en términos muy coloquiales: A usted se le ha atragantado la moción de censura. Supérela. **(Aplausos).** Me pregunta: ¿Está usted dispuesto a defender los derechos humanos en Cuba? La respuesta es sí. ¿Estamos de acuerdo? Perfecto. Por tanto, ya no solamente voy como vendedor. Usted ha planteado una cosa que a mí me parece inaceptable, y se lo voy a decir con todo el respeto del mundo. En los meses previos al 1 de octubre de 2017, el 1 de octubre de 2017 y, posteriormente, hasta el 21 de diciembre, que fueron las elecciones autonómicas, usted no tenía poder municipal en Cataluña, no tenía alcaldes y alcaldesas; el Partido Socialista sí. Quienes defendieron la Constitución y la legalidad y que no se celebrara un referéndum en Cataluña el 1 de octubre fueron los alcaldes y alcaldesas del Partido Socialista de Cataluña. **(Aplausos.—El señor Rivera Díaz hace signos negativos).** Sí, usted lo sabe.

Es más, yo le escucho muchas veces decir cosas bastante sorprendentes, pero se lo voy a devolver, porque creo que además es cierto. Ustedes tienen una extraordinaria responsabilidad en el Parlamento de Cataluña, son la primera fuerza en Cataluña, tanto en votos como en escaños. La pregunta es muy sencilla: ¿Qué han hecho ustedes para defender los derechos de los no nacionalistas en Cataluña? Nada, ustedes no ofrecen ninguna salida política, ninguna solución. Lo único que hacen es rechazarle

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 61

un grupo parlamentario al Partido Popular en el Parlamento de Cataluña y vivir del reproche y el conflicto. **(Aplausos)**.

Señor Tardà, me dice que me sienta interpelado. Por supuesto que me siento interpelado. ¡Faltaría más que no me sintiera interpelado por los hechos que han ocurrido! De ahí que planteemos reforzar los controles *ex post* en la venta de armamento a terceros países.

El señor Esteban ha hecho varias reflexiones y una pregunta directa en relación con la cooperación reforzada. Le digo que sí, el Gobierno de España va a defender esa cooperación reforzada en tanto en cuanto no se pueda reformar el Sistema Europeo Común de Asilo. En relación con los MENA, los menores extranjeros no acompañados, no es una cuestión solamente de recursos económicos, pero creo que el Gobierno de España está haciendo lo que le compete, y es dar cauce a esa solidaridad interterritorial, y vamos a ver sus frutos en este Consejo de Ministros del próximo viernes. Tengo que decirle que ha estado muy acertado usted en la reflexión que le ha hecho al Partido Popular. En 1994 —muchos de los que están aquí presentes no lo sabrán, me lo recordaba la vicepresidenta del Gobierno— el señor Trillo, entonces diputado del Grupo Parlamentario Popular, hizo una propuesta de modificación, una enmienda de modificación, en la que decía que el delito de rebelión, que es inherente a un supuesto golpe de Estado, se tiene que dar por militares o por civiles armados a la orden de militares. Señor Esteban, hay proyectos políticos que evolucionan y otros que involucionan. El del señor Casado hasta incluso pasa por la derecha a un señor como el señor Trillo.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

PREGUNTAS:

— **DEL DIPUTADO DON PABLO CASADO BLANCO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CREE USTED QUE SU GOBIERNO ESTÁ AFECTANDO AL PRESTIGIO INTERNACIONAL DE ESPAÑA? (Número de expediente 180/000795).**

La señora **PRESIDENTA**: Señorías, continuamos con las preguntas dirigidas al Gobierno, conforme al orden remitido por el mismo. Preguntas dirigidas al señor presidente del Gobierno. En primer lugar, pregunta del diputado don Pablo Casado Blanco, del Grupo Parlamentario Popular. Adelante, señoría.

El señor **CASADO BLANCO**: Señor Sánchez, ¿cree que su Gobierno defiende convenientemente a España?

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente, adelante.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señor Casado, mi Gobierno, sí; usted, no. Al menos, lo intenta; otra cosa es que no lo consiga. Ya le digo que esa oposición desleal que usted está manteniendo fuera de nuestras fronteras hace que no le tome muy en serio. Vamos, a usted no le toman en serio fuera y, con el paso que va, tampoco dentro. **(Risas.—Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Casado, adelante.

El señor **CASADO BLANCO**: Señor Sánchez, primero, no se ponga usted tan digno con nosotros y no se sienta tan ofendido porque nosotros digamos que un Gobierno siempre tiene responsabilidad en lo que pasa en su país. Igual que no es justo que alguien diga que las cifras de paro son por culpa del Gobierno, porque evidentemente son por culpa de quien despide o de quien no contrata, pero la responsabilidad última es del Gobierno. Por lo tanto, por todos los detalles que yo le he dado respecto a la situación en Cataluña, lo que le estoy diciendo es que su Gobierno sí es responsable de que no se pongan medidas para atajar ese golpe al Estado —que es como lo digo yo siempre, señor Esteban, para ser pulcros con el lenguaje— y, por tanto, no me bajo de esa cuestión. Póngase igual de digno con el señor Torra cuando le ha amenazado o con el señor Tardà cuando le amenazó también ayer. En ese sentido, hay que ser coherentes.

Otra cosa, para que quede muy clara. Yo no hablo mal de España. Yo hablo mal de su Gobierno, que es lo que usted ha hecho desde la oposición todos los días. **(Aplausos)**. ¿O es que estamos ya en el despotismo que echaba en cara a la señora Díaz el otro día en Andalucía, en el que si hablamos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 62

mal de los resultados de la Junta, hablamos mal de Andalucía? ¿Ahora, si decimos que su Gobierno es un desastre, hablamos mal de España? Oiga, pero ¿quién se ha paseado por la London School of Economics, por Portugal y por Estados Unidos poniendo al señor Rajoy de vuelta y media? ¿Eso era antipatriota, como decía Zapatero cuando le avisábamos de lo que iba a pasar? Al final pasó. Lo que le estamos diciendo es que hay unos indicadores económicos —que no me ha dado tiempo a comentarle— que ya se están encendiendo. Lo que yo le estoy diciendo es que usted miente con lo que hizo el Partido Popular. Nosotros subimos el salario mínimo un 8% hace dos años y un 4% el año pasado. Hemos pactado que subiera a 850 euros en 2020. Nosotros subimos las pensiones de viudedad 8 puntos, un 3% las más bajas y un 1,6% la media. Nosotros hicimos la equiparación salarial. Nosotros permitimos que hubiera más dinero para que las pagas que ustedes congelaron a los funcionarios se pudieran recuperar. Por tanto, no nos diga que esta es una cuestión de que los presupuestos son antisociales y de que yo encima voy a la Unión Europea a hablar mal de los presupuestos. No, a mí me preguntan en las reuniones de nuestros socios comunitarios cómo va España. Y España —tanto que le gusta apelar a mi predecesor— no va bien o, como diría el señor Rajoy, España se tuvo que rescatar por cómo la dejó el Partido Socialista. Yo sí estoy orgulloso de mis predecesores. El problema es que los suyos dejaron a España en la misma bancarrota en la que usted ahora planifica dejarla de nuevo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor presidente, adelante.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Creo entender que la pregunta que se me planteaba era si consideraba que el Gobierno de España estaba ayudando al prestigio internacional de nuestro país. Usted luego se ha ido por las ramas, como suele ser habitual y no responde a la pregunta que antes le he hecho. ¿Usted retira o no retira la acusación que me ha hecho como presidente del Gobierno de ser partícipe y responsable del golpe de Estado? **(Fuertes protestas)**. Dígalo, señor Casado.

La señora **PRESIDENTA**: Silencio, silencio.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Dígalo, señor Casado. Es muy sencillo. Diga: me he equivocado, lo siento, que se retire esa frase del *Diario de Sesiones*. Ya está, no pasa nada, señor Casado.

Yo le pido moderación y que abandone la crispación. El Gobierno de España está haciendo sus deberes en el plano internacional. Lo está haciendo cuando defiende los derechos de las mujeres. Lo está haciendo cuando reconoce y amplía los derechos de las personas con discapacidad. Aquí, en este Parlamento, se ha aprobado un primer paso para el reconocimiento del derecho al voto de 100 000 personas con distintas capacidades. Esos son hechos que trascienden las fronteras y nos incardinan con compromisos de Naciones Unidas, con el multilateralismo y con una visión de España y de la sociedad muy distinta, señoría. Por supuesto, también lo que tiene que ver con el cambio climático, con los acuerdos de París o con lo que representa un compromiso con la Agenda 2030. Nosotros estamos haciendo nuestros deberes, señoría. Estamos yendo a los foros internacionales y estamos yendo a Europa para defender una visión progresista, humanista de la migración. No somos hipócritas, señoría, no vamos a Bruselas a decir: cierren ustedes las fronteras, no hay papeles y, en cambio, luego nos damos la manita con los pobres inmigrantes subsaharianos que llegan al puerto de Algeciras, como usted hizo, señor Casado. **(Rumores.—Aplausos)**.

Antes le he dicho algo también muy importante. Usted dijo el otro día que compartía valores esenciales con la ultraderecha de este país; nosotros, señor Casado —y esa es otra diferencia entre usted y yo— no compartimos ningún valor con la ultraderecha de este país. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON AITOR ESTEBAN BRAVO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VASCO (EAJ-PNV), QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CÓMO JUSTIFICA LA RETIRADA DEL ESTATUS DIPLOMÁTICO AL DELEGADO DEL GOBIERNO FLAMENCO EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/000789)**.

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta ahora del diputado don Aitor Esteban Bravo, del Grupo Parlamentario Vasco, PNV. Adelante, señor Esteban.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 63

El señor **ESTEBAN BRAVO**: ¿Cómo justifica la retirada del estatus diplomático al delegado de Flandes en España?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor presidente, adelante.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Señor Esteban, lo va a comprender usted muy rápidamente. Yo, en el año 1998, trabajé para Naciones Unidas en Bosnia-Herzegovina. **(Risas)**. Fui testigo de la crisis de refugiados del conflicto bélico en Kosovo como consecuencia de la limpieza étnica que estaba haciendo en ese momento el dictador Milosevic a la población kosovar. Comparar a España con Bosnia-Herzegovina me parece que es de todo punto inaceptable y por eso, lógicamente, retiramos ese plácet al representante del Gobierno autonómico de Flandes. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Esteban.

El señor **ESTEBAN BRAVO**: No sé si lo reduce usted a esa expresión o a algo más, de todas formas es un acto inédito en la UE y ha demostrado usted tener la piel muy fina en este caso y darle poco valor a la libertad de expresión.

Los países europeos suelen aguantar las críticas, aunque estas sean duras. Es verdad que hay otros países que no actúan así; Canadá criticó, a través de su servicio de exteriores y en un tuit, los derechos humanos en Arabia Saudí y Arabia Saudí le retiró el estatus diplomático al embajador canadiense. Pero yo creo que usted no quiere compararse a Arabia Saudí, sino que estamos en otra liga, o deberíamos estarlo. Han conseguido que el Parlamento flamenco por unanimidad, ¡por unanimidad de todos los grupos políticos!, se manifieste en contra de la decisión del Gobierno español y en defensa de la libertad de expresión. Parecería que Bélgica no ha tenido ningún agravio, y ha habido presiones del señor Borrell al Gobierno belga para que se personara el Gobierno, respaldando al Tribunal Supremo español ante sus tribunales, a los que les tuvieron que decir que nosotros trabajamos respetando la independencia de los tribunales. Ha habido declaraciones, por ejemplo, del señor González Pons diciendo que Bélgica abre las puertas a delincuentes; o del señor Casado, el que se autodenomina líder de la oposición, diciendo que Bélgica es el santuario de los huidos de la justicia: Bélgica se ha convertido en refugio de secesionistas y enaltecedores del terrorismo. Se ha hablado, incluso, de suspender Schengen. Ha habido muchas cosas aquí, pero, mire, ¿por qué no le han dado el sopapo a Bélgica? También el vicepresidente belga, en su momento, dijo que habría que estar vigilante desde la comunidad internacional y que, desde luego, en Polonia o Hungría eso no sucedería. Bien, pero el sopapo que quieren dar en su frustración a Bélgica, se lo dan en la cara a Flandes y la grandeza se demuestra en la actitud con los pequeños, señor presidente.

Hay mucho que aprender también del caso belga —fíjese— en relación a lo que puedan ser soluciones para Cataluña y Euskadi. Flandes puede tener un representante al que se le concede estatus diplomático y tiene competencias también en algunos ámbitos en materia de exteriores; quizás, por ahí podrían venir algunas soluciones. Apúnteselo. Insisto, para darle, con la frustración de ministro de Exteriores, un sopapo a Bélgica no hace falta dárselo en la cara a Flandes.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor presidente, adelante.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Esteban. Sabe que el Gobierno belga es un Gobierno en coalición y que ese vicepresidente al que usted hacía referencia es un miembro del partido flamenco. Lógicamente, nosotros consideramos inaceptables en este caso las declaraciones que ha hecho el presidente del Parlamento de Flandes no en una sino en reiteradas ocasiones.

Le voy a traer un caso que a lo mejor le parece más visual, para que vea cuál es la posición del Gobierno de España. Cuando el señor Casado habla de que se practica el *apartheid* en Cataluña, ¿a usted qué le parece? **(El señor Esteban Bravo: Mal, pero me agunto)**. No, pero ¿le parece...? **(El señor Esteban Bravo pronuncia palabras que no se perciben)**.

La señora **PRESIDENTA**: Señor Esteban, ¡señor Esteban!

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 64

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): ¿Le parece inapropiado? ¿Le parece excesivo? ¿Le parece desafortunado? Estoy convencido de que sí, porque, entre otras cosas, como bien escribió John Carlin a propósito de otra expresión muy parecida que utilizó en ese caso la exvicepresidenta, señora Sáenz de Santa María, en la carrera de las primarias, lo que vino a hacer sobre todo fue trasladar la injusticia con aquellos que habían sufrido el *apartheid* de Sudáfrica. El que se plantee, por parte en este caso de un responsable político de una institución como el Parlamento flamenco, no en una ocasión sino en reiteradas ocasiones, que España poco menos vive en Cataluña una situación parecida a la de Bosnia-Herzegovina me parece de todo punto injusto con los bosnios, con aquellos que sufrieron los crímenes de guerra, con Cataluña y con España. Y por eso, el Gobierno de España lo que hace es defender, lógicamente, su buen nombre, que debe ser lo que prime en las relaciones internacionales: la dignidad y el respeto mutuo. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.

— **DEL DIPUTADO DON JOAN BALDOVÍ RODA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, QUE FORMULA AL SEÑOR PRESIDENTE DEL GOBIERNO: ¿CREE QUE ESTOS PRESUPUESTOS DARÁN UN TRATO JUSTO, AL FIN, A LAS VALENCIANAS Y LOS VALENCIANOS? (Número de expediente. 180/000788).**

La señora **PRESIDENTA**: Pregunta del diputado don Joan Baldoví Roda, del Grupo Parlamentario Mixto. Adelante, señoría.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Señor Sánchez, ¿cree usted que los nuevos presupuestos darán un trato justo, al fin, a los valencianos y las valencianas?

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor presidente.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Baldoví. Yo creo que sí, creo que Valencia gana. Muchas veces cuando hablamos con partidos más de anclaje territorial como es el de Compromís, o con otros partidos como pueda ser el Partido Nacionalista Vasco —incluso también en nuestro partido, cuando se habla con presidentes autonómicos— hay una perspectiva territorial; en muchas ocasiones, los Presupuestos Generales del Estado se miden en torno a nivel de inversiones territoriales que se producen en cada una de las autonomías. Es verdad, es cierto y hay que contemplarlo, pero también hay una cuestión que supera todo eso y es el nivel de inversión, de recuperación de los derechos y las libertades en nuestro país, del gasto social que esta propuesta de presupuestos puede abrir a muchísima gente que lo necesita. Con lo cual, desde el punto de vista social y desde el punto de vista territorial, yo creo que estos presupuestos responden a las exigencias de los valencianos y las valencianas. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor Baldoví Roda, adelante.

El señor **BALDOVÍ RODA**: Tengo un dilema, señor presidente. No sé, sinceramente, qué es lo que me gusta más, si ver al Partido Popular y a Ciudadanos en la oposición o verle a usted de presidente. Si apelo a mis instintos más básicos, lo tengo claro: la primera, verlos en la oposición; si apelo a la razón, lo tengo aún más claro: verle a usted de presidente. Y no porque sea usted, perdóneme (**rumores**), porque ya sabe que me cae bien, sino por la ventana de oportunidad que se abría cuando desalojamos legítimamente al PP del Gobierno. Usted tuvo los cuatro votos valencianos de Compromís porque pensamos, honestamente, que con la nueva mayoría recuperaríamos derechos como ciudadanos y también como valencianos. Y los presupuestos deben servir, precisamente, para corregir esos desequilibrios, y no hace falta que le cuente que los valencianos arrancamos de una situación de partida bastante mala.

A día de hoy, señor presidente, no tenemos ninguna garantía de que esto vaya a cambiar. Insisto, a día de hoy no tenemos ninguna garantía. Ayer mismo, por ejemplo, salía la noticia de que en dependencia pasaremos del 12 al 16 % —muy muy lejos del 50 % que marca la ley, y nosotros queremos garantías para la sociedad valenciana, señor Sánchez—; que habrá una compensación mientras no haya un nuevo modelo de financiación; que habrá financiación para el transporte metropolitano; que se asumirá la deuda

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 65

del consorcio de la Marina; que se invertirá en infraestructuras; que habrá conexión con tren del aeropuerto de El Altet, el tren de la costa, y que habrá una solución a la deuda ilegítima.

Hablando de nuevas mayorías, acabo con una sugerencia: tiene usted en sus manos solucionar el dilema que tiene el Tribunal Supremo sobre quién tiene que pagar el impuesto de las hipotecas. Solo tiene que cambiar el artículo 68 del Real Decreto 828/1995, y donde dice: será sujeto pasivo el adquirente del bien o derecho, que diga: será sujeto pasivo el prestamista, es decir, el banco. Fin del problema. Puede hacerlo, señor Sánchez...

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias.
Señor presidente, adelante.

El señor **PRESIDENTE DEL GOBIERNO** (Sánchez Pérez-Castejón): Gracias, señora presidenta.

Gracias, señor Baldoví. Respecto a la última de las cuestiones, que me parece que es importante, lógicamente, empatizo con su aproximación, pero vamos a esperar a que el Tribunal Supremo se pronuncie finalmente el próximo 5 de noviembre. A partir de ahí, lógicamente, el Gobierno de España tomará nota, como no puede ser de otra manera. Pero hasta entonces creo que es importante que respetemos el trabajo del Tribunal Supremo, como está haciendo el Gobierno de España.

Respecto a su dilema, me alegro de que lo haya resuelto. Creo que lo bueno y lo positivo, dado que también usted es una fuerza progresista, una fuerza de izquierdas, es que las izquierdas nos estamos entendiendo, estamos colaborando y estamos cooperando. Esta propuesta de presupuestos es un primer toque de muchas cosas que pueden venir y que pueden llegar en cascada, que van a ser buenas para los valencianos y valencianas y para el conjunto de la sociedad española.

Desde luego, en la propuesta de presupuestos le digo que, en el ámbito más territorial, las entregas a cuenta a la Comunitat Valenciana en estos presupuestos implicarían 340 millones de euros de recursos; las compensaciones por la pérdida del IVA, 380 millones de euros de recursos. Habría habido la posibilidad de tener 277 millones de euros más si no bloquearan tanto el Partido Popular como Ciudadanos la senda de estabilidad, pero eso es algo que imagino que tendrá que reprochar a ambas formaciones políticas y no a este Gobierno. Y estos Presupuestos Generales del Estado van a hacer que más de 300 000 valencianos vean incrementadas en un 3% las pensiones mínimas y también las no contributivas. Van a dejar de pagar 680 000 pensionistas el copago farmacéutico en la Comunitat Valenciana y 20 000 personas van a beneficiarse del... **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor presidente. **(El señor vicepresidente, Prendes Prendes, ocupa la Presidencia)**.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA DOLORS MONTSERRAT MONTSERRAT, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD: ¿CREE QUE LOS ESPAÑOLES PUEDEN TENER CONFIANZA EN SU GOBIERNO? (Número de expediente 180/000796).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Preguntas dirigidas a la señora vicepresidenta del Gobierno y ministra de Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad. Pregunta de la diputada doña Dolors Montserrat Montserrat, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **MONTSERRAT MONTSERRAT**: Gracias, presidente.
Señoría, ¿cree que los españoles pueden tener confianza en su Gobierno?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD** (Calvo Poyato): Gracias, señor presidente.

Señorías, la confianza no es una enteleguía, está reglada, está en esta Cámara. Ustedes la perdieron, nosotros la obtuvimos y con ella trabajamos. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias.
Señora Montserrat.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 66

La señora **MONTSERRAT MONTSERRAT**: Señora vicepresidenta, el Partido Popular es la garantía de la unidad de España y por eso los españoles confían en nosotros. **(Risas)**. Por eso los españoles confían en nosotros, porque saben que jamás nos jugaremos el futuro de España ni la convivencia ni los derechos ni las libertades de los catalanes y del resto de españoles pactando unos presupuestos en una cárcel con aquellos que odian España, con aquellos que quieren utilizar los presupuestos para liquidar España. Los españoles confían en nosotros porque saben que nunca jamás venderemos nuestros principios y nuestros valores por agarrarnos a la silla de la Moncloa.

Esta semana ha sido un escándalo. Que ustedes hayan enviado al emisario político, al vicepresidente económico, a una cárcel a intercambiar presupuestos por indultos es una humillación a todos los españoles; blanquear y normalizar, una vergüenza mayor que jamás había pasado en España. Y, vicepresidenta, en democracia no todo vale. ¿Usted se puede llegar a imaginar en otro país europeo mayor vergüenza que pactar presupuestos con golpistas encarcelados? ¿Ustedes se pueden imaginar a Merkel, a May y a Macron negociando presupuestos con golpistas encarcelados? Esa misma Europa es la que ha cuestionado sus presupuestos. A la propia Comisión Europea no le salen las cuentas porque sus presupuestos son un engaño, engañan a Europa y engañan a todos los españoles. Estos presupuestos son la semilla de la futura crisis económica en España y es la ruina segura a la que nos tienen acostumbrados las izquierdas cuando gobiernan España. Por ello, los españoles no podemos confiar en ustedes. No podemos confiar en un Gobierno que no respeta la división de poderes. No podemos confiar en un Gobierno que permite que la soberanía nacional ya no esté representada en este Parlamento y que esté en Lladoners.

Con la dignidad de España, vicepresidenta, no se juega. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora Montserrat. Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD** (Calvo Poyato): Gracias, presidente.

Señoría, no me aplique la doctrina tejerina, que no soy una niña, aunque soy andaluza, y me he enterado de lo que ha pasado en este país en tiempo real. **(Aplausos)**. Y como me preguntaba por la confianza, ¿sabe por qué perdieron ustedes la confianza de esta Cámara, votando? **(Rumores)**. Aquí está el voto de todos los españoles; votando. **(Protestas.—El señor Martínez-Maíllo Toribio pronuncia palabras que no se perciben)**.

El señor **PRESIDENTE**: Silencio. Señorías, les ruego silencio. Señor Martínez-Maíllo, le ruego silencio.

La señora **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD** (Calvo Poyato): Constitución española, democracia representativa. ¿Sabe usted por qué perdieron la confianza? Porque aprovecharon la crisis para hacer un reseteo ideológico insultante contra el Estado del bienestar y las políticas de igualdad, los derechos, las libertades y las necesidades de redistribución de dignidad a los españoles. **(Aplausos)**. Ustedes todavía no han hecho una reflexión de por qué se fueron y perdieron la confianza de los españoles, que está en esta Cámara. **(Varios señores diputados: No, no)**. ¿Sabe usted por qué? Porque ustedes le dieron una extraordinaria confianza a las leyes procesales, al Código Penal y a los tribunales, donde tienen multitud de casos de corrupción porque estaban construyendo la desconfianza de la democracia española, de las instituciones de este país. **(Protestas.—El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Silencio, señorías. Señor Hernando.

La señora **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD** (Calvo Poyato): Así que, señoría, para que lo tenga rotundamente claro, la confianza está en esta Cámara y además en los derechos de igualdad y en las políticas sociales de este país, que parece que, habiendo sido usted ministra de Igualdad, todavía en tiempo real no lo ha entendido. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 67

— **DEL DIPUTADO DON JUAN CARLOS GIRAUTA VIDAL, EN SUSTITUCIÓN DE DON ALBERT RIVERA DÍAZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA A LA SEÑORA VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD: ¿QUÉ OPINIÓN LE MERECE LA SITUACIÓN POLÍTICA EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/000806).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Pregunta del diputado don Juan Carlos Girauta Vidal, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **GIRAUTA VIDAL**: Gracias, señor presidente.

Más allá de la palabrería del sanchismo, vamos a llamar a las cosas por su nombre, señora vicepresidenta. Presupuestos por impunidad. Ese es el juego al que ustedes están jugando. Y si sus presupuestos son malos —porque lo son—, la impunidad es mucho peor. Empecemos con los presupuestos y luego hablamos de impunidad.

Le pegan ustedes un hachazo a la clase media trabajadora con el ‘dieselazo’ y con el aumento de las cotizaciones del 86% de los autónomos, aquellos que tributan por la base mínima. De su presupuesto —mal presupuesto— desconfía Bruselas. Su presupuesto tiene dos objetivos de déficit: uno oficial y otro officioso. Hay como un guiño; declaran uno, pero hacen un guiño con el otro. Su presupuesto tiene un agujero de 10 000 millones de euros, *grosso modo*: 4000 por sobrestimación de ingresos y 6000 por exceso sobre el tope de déficit que se aprobó en esta Cámara. Sus medidas amenazan nuestra economía cuando apuntan una y otra vez a la fragmentación del mercado, como en el caso de las VTC. España pierde cada vez que la igualdad entre españoles se lesiona. España pierde cada vez que se ofrecen privilegios territoriales. España pierde cada vez que se presiona a los jueces. Y España pierde cada vez que se ofrece impunidad. ¿No se ha dado cuenta usted, señora vicepresidenta, de que quien quiere saltarse a los jueces para que alguien salga de la cárcel, mañana, si puede, se saltará a los jueces para que alguien entre en la cárcel? **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Girauta. Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD** (Calvo Poyato): Gracias, presidente.

Señor Girauta, no se preocupe tanto. Desbloquee esta Cámara para que podamos debatir los presupuestos y sea valiente y arriésguese a la mayoría absoluta que hay aquí para respaldarlos. Sea valiente; traigamos el debate. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Señor Girauta.

El señor **GIRAUTA VIDAL**: El problema es que están ustedes negociando eso a través de un propio en cárceles, en insólitos palacios —delirantes palacetes de fugados—; ustedes han enviado un propio a pactar eso con los golpistas, palabra que aquí por lo visto no gusta, pero que es la que define a sus socios. Mire, ahórrennos la vergüenza, dejen ustedes de humillar a millones de españoles con esos tratos y, por favor, convoquen elecciones de una vez por todas. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Girauta. Señora vicepresidenta.

La señora **VICEPRESIDENTA DEL GOBIERNO Y MINISTRA DE LA PRESIDENCIA, RELACIONES CON LAS CORTES E IGUALDAD** (Calvo Poyato): Gracias, presidente.

Señoría, su pregunta iba sobre la situación política y usted no quería hablar de política, quería hablar de poder, que son dos cosas distintas, a veces van unidas y a veces separadas. Ustedes representan a un partido nuevo pero con muchos veteranos en la política. Una excompañera suya le acaba de decir que se acuestan socialdemócratas y se levantan ultraliberales y ultraderechas. Ustedes buscan el poder, exclusivamente el poder, y nosotros somos un Gobierno que hace política desde el poder. ¿Y sabe usted para qué, con el respeto de Bruselas? ¿El año pasado estábamos mejor? ¿El año pasado, con un referéndum falso, con un Parlamento de Cataluña legislando contra el orden constitucional y ustedes sosteniendo a un Gobierno lleno de corrupción, recortando derechos de los españoles, estábamos mejor? **(Aplausos)**. ¡Dígalo usted! Dígalo usted, que me ha preguntado por la situación política. Miren, dejen de perderle el respeto a esta Cámara. Dejen de tenerle miedo al debate de verdad de los presupuestos, no con dos minutos y medio,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 68

con todas las horas por delante. Dejen que se exprese toda la Cámara, que representa de verdad a todos los españoles, y dejen de decir bobadas. **(Aplausos del Grupo Parlamentario Socialista).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Gracias, señora vicepresidenta.
Les ruego silencio, señorías.

— **DEL DIPUTADO DON RAFAEL MERINO LÓPEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE JUSTICIA: ¿PUEDE EXPLICAR LA MINISTRA LA CONTRADICCIÓN EN SUS DECLARACIONES ENTRE «LA REPUGNANCIA» ANTE EL USO DE TARJETAS EN PROSTÍBULOS Y EL «ÉXITO GARANTIZADO» POR MONTAR UN PROSTÍBULO PARA OBTENER INFORMACIÓN? (Número de expediente 180/000797).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Preguntas dirigidas ahora a la señora ministra de Justicia.

Pregunta del diputado don Rafael Merino López, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **MERINO LÓPEZ**: Señor presidente, doy por reproducida la pregunta.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias.
Tiene la palabra la señora ministra.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA** (Delgado García): Gracias, señor presidente.

Ha dado usted, señor Merino, por reproducida la pregunta y es una pregunta que no es digna de esta Cámara. **(Rumores)**. Pero le voy a responder y lo voy a hacer de forma muy breve. Lo que es una contradicción es ir por la vida dando carnés de patriota y a la primera de cambio dar pábulo a quienes chantajea al Estado, y el Gobierno de Rajoy contribuyó al empoderamiento de estos chantajistas. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra.
Señor Merino.

El señor **MERINO LÓPEZ**: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, lo que es indigno es gastar dinero público de los andaluces en los prostíbulos. **(Protestas)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Silencio, señorías.

El señor **MERINO LÓPEZ**: Pero lo más grave es la trama de corrupción organizada por el Partido Socialista a través del Gobierno andaluz. Señorías, a los 30 000 euros de dinero público gastado en prostíbulos hay que unir los 855 millones de euros del fraude de los ERE a los parados de Andalucía. Señorías, lo que es indigno es que hoy haya dos presidentes nacionales del Partido Socialista, el señor Chaves y el señor Griñán, sentados en el banquillo de los acusados en un tribunal de Andalucía. Señorías, lo que es indigno es este cuadro de trama de corrupción del Partido Socialista en Andalucía **(mostrando un gráfico)**, por la cual ninguno de ustedes ha perdido perdón a los andaluces. Y es más, a este cuadro hay que unir 3500 millones porque la semana pasada la jueza abrió diligencias para investigar a todas las consejerías del Gobierno andaluz desde el año 2000 hasta el año 2011.

Señoría, cuando uno coge el AVE Sevilla-Madrid, ¿sabe usted lo que se encuentra? Un presidente del Gobierno que plagia y no dimite; una vicepresidenta que está investigada por la juez por su gestión en la Consejería; una portavoz que no declara bienes ni valores; un ministro de Exteriores sancionado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores; a usted, qué le voy a decir, que estamos esperando su dimisión **(risas)**; la de Hacienda investigada por la jueza por su gestión en la Consejería; el señor Duque, ministro de Ciencia, también pendiente de que dimita por haber hecho una instrumental para no pagar impuestos, y a esto tenemos que unir al señor Huerta, que ya no es ministro porque dimitió, y a la señora Montón. Lo que es indigno, señora ministra, es la trama de corrupción que ustedes, el Partido Socialista, han organizado en Andalucía, y no han pedido perdón ni una sola vez a los andaluces. **(Rumores)**. Con eso, unido a las irregularidades que tienen ustedes aquí, en el Gobierno de España, me da la impresión que de aquí a poco ese banco azul va a quedar como un solar, que es lo mejor que le puede pasar a España.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 69

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Merino. Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA** (Delgado García): Muchas gracias, señor presidente. Señoría, no voy a entrar en ese juego porque la Cámara no lo merece. **(Rumores)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Silencio. Señorías, les ruego silencio.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA** (Delgado García): Pero le voy a decir algo, la intención de este Gobierno es seguir trabajando en lo que ustedes no han hecho durante seis años; pueden venir aquí y plantear las cuestiones que quieran, cuestiones que no son desde luego de discusión política. Estamos aquí y cuando quieran todos ustedes podemos hablar del desastre que dejaron, en materia de justicia, en justicia digital, desastre que ha tenido que parar este Gobierno socialista; también de recuperar los derechos que hurtaron a todos los operadores jurídicos, jueces, juezas, fiscales, funcionarios de la Administración de Justicia, forenses; un verdadero desastre. Si quieren hablamos de verdad para que dejen de poner obstáculos para derogar el artículo 324 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, un artículo que, entre otras cosas, impide investigar delitos medioambientales, por ejemplo, y también, mira por dónde, delitos de corrupción; también de velar por colectivos como los menores transexuales; de dar satisfacción —si quiere entramos a hablar de esto— a las víctimas que son abandonadas tras los accidentes de circulación. Estamos hablando de temas que les interesan a los ciudadanos, no de lo que les interesa ahora mismo a ustedes. Estamos hablando de encontrar fórmulas, señoría, que permitan que quien se atreva a dar un paso adelante, por ejemplo, en una denuncia de corrupción esté protegido por el Estado; de poner coto a la violencia sexual; de trabajar a favor de la igualdad, en la mejor defensa de las víctimas de violencia de género, de proteger a los menores víctimas... **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA MARÍA JESÚS BONILLA DOMÍNGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE JUSTICIA: ¿USTED PIENSA QUE ES SOSTENIBLE SEGUIR EN EL CARGO? (Número de expediente 180/000798).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Pregunta de la diputada doña María Jesús Bonilla Domínguez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **BONILLA DOMÍNGUEZ**: Gracias, señor presidente. Señora Delgado... **(El micrófono no funciona.—Pausa)**. El tiempo, señor presidente, por favor.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Sí, sí, el tiempo está detenido. Va a tener exactamente el mismo tiempo disponible que todos los que hagan las preguntas.

La señora **BONILLA DOMÍNGUEZ**: Gracias, señor presidente. Señora Delgado, ¿cree que es sostenible continuar en el cargo de ministra?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA** (Delgado García): Gracias, señor presidente. Señoría, no sé qué parte de la Constitución usted no entiende o desconoce. Mire, en el cargo como ministra del Gobierno de España me sostiene la decisión el presidente del Gobierno y además, señoría, mi determinación de seguir trabajando por los ciudadanos. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Señora Bonilla.

La señora **BONILLA DOMÍNGUEZ**: Gracias.

Mire, desde el día 10 de julio hasta hoy usted ha sido protagonista de diversos hechos intolerables y graves. Usted primero traicionó a España no defendiendo la jurisdicción y la soberanía española ni al magistrado Llarena. Después ha mentido usted de manera reiterada en esta Cámara, en el Senado y también en la calle con los medios de comunicación. Usted además —la hemos oído todos— realizó unas manifestaciones muy comprometidas hacia compañeros suyos del Supremo, fiscales y magistrados, en relación con unos menores. Usted también participó en una comida en la que estaba acompañada del

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 70

comisario Villarejo y también del señor Garzón —hoy inhabilitado por prevaricación— en la que se manifestaba que se había creado una red de prostitutas para conseguir información y también para la extorsión a periodistas, empresarios y políticos. Y a usted, que era fiscal, le pareció perfecto, ‘éxito asegurado’. Usted también ha realizado una serie de manifestaciones ofensivas hacia determinados sectores de la sociedad. Pero mire, todos esos detalles que le he comentado, todos esos hechos, lo que reflejan es una cosa, que usted no ha estado a la altura y no ha cumplido con su obligación ni como ciudadana en muchas ocasiones ni como fiscal ni como ministra.

Pero mire, sobre todo no ha hecho dos cosas. Primero, no ha dado explicaciones, y, después, no ha asumido responsabilidades. Y le voy a explicar por qué. No ha dado explicaciones porque usted no ha tenido la valentía ni la gallardía de mirar a los ciudadanos de España, a todos los representantes de esta Cámara, y decirles la verdad ¿Por qué mintió? ¿Por qué no defendió la soberanía? ¿Era un pago a los independentistas? ¿Por qué mintió sobre su relación con Villarejo? ¿Por qué mintió sobre el contenido de esas reuniones? ¿Por qué, señora ministra? Además, usted tampoco ha asumido ninguna responsabilidad y yo le voy a decir por qué. Usted no ha asumido ninguna responsabilidad porque no tiene vergüenza. **(Protestas)**. Y no se haga la víctima, yo utilizo la palabra vergüenza según la Real Academia Española, vergüenza en el sentido de afrenta pública. Usted no tiene vergüenza en el sentido de que ha perdido la dignidad ante la comisión de determinadas faltas. Usted ha perdido la credibilidad, genera desconfianza, genera temor y desconcierto entre los ciudadanos y entre sus compañeros. Debería haber dimitido ya, pero yo hoy le digo que por dignidad, por vergüenza, dimita por España. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora Bonilla. Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA** (Delgado García): Gracias, señor presidente. Señoría, definitivamente ha perdido ustedes los papeles, pero definitivamente. **(Risas.—Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Silencio, señorías.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA** (Delgado García): Lo que están haciendo en estos últimos tiempos con el debate político se asemeja a algo que ya debe de ser una tradición para ustedes, lo que pasó entre 2004 y 2008, cuando perdieron el poder, y además le recuerdo que fue una receta no exitosa, señores del Partido Popular. Cuando la falta de argumentos se les hace insoportable, se dedican a trivializar la política, a tirar de la brocha gorda, aun a sabiendas de que el interés de los ciudadanos, señorías, está más allá de ese espacio pobre al que pretenden someterlo en cada intervención suya en esta Cámara. Su manera de hacer política es la de aquellos que no tienen interés en resolver los problemas de los ciudadanos porque no tienen ideas para mejorar la vida de la ciudadanía y buscan debates falsos como este para distraer a los ciudadanos. **(Rumores)**.

Señoría, el Parlamento está para algo más que tratar de erosionar a un Gobierno con argumentos como este que acaba de esgrimir vacíos absolutamente de contenido. El debate político debe servir para la construcción del futuro de un país y no para degradar la calidad de la democracia. ¿Quiere debatir? Hablemos de nuevas formas en materia de protección de datos que recojan derechos digitales. ¿Quiere debatir? Hablemos sobre medidas para formar a nuestros jueces y juezas en violencia de género. ¿Quiere debatir? Legislemos sobre un fenómeno como el de la discapacidad, que no es un estado civil. ¿Quiere debatir? Debatamos sobre la situación en la que se encuentran los menores transexuales. ¿Quiere debatir? Debatamos sobre la manera de recuperar para España un sistema de jurisdicción universal, que ustedes laminaron, que ustedes destruyeron y que ahora intentan arreglar de alguna manera y no saben cómo. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA CAROLINA TELECHEA I LOZANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ESQUERRA REPUBLICANA, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿QUÉ ACCIONES TIENE PREVISTAS EL GOBIERNO ESPAÑOL ANTE LA SITUACIÓN DE SATURACIÓN DE LOS JUZGADOS CON LAS DEMANDAS POR CLÁUSULAS SUELO? (Número de expediente 180/000791).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Pregunta de la diputada doña Carolina Telechea i Lozano, del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 71

La señora **TELECHEA I LOZANO**: Gracias, presidente.

¿Qué piensa hacer el Gobierno ante la saturación de los juzgados con las demandas por cláusulas suelo?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA** (Delgado García): Muchas gracias, señor presidente.

Señora Telechea, en primer lugar déjeme que le agradezca que haya planteado una cuestión que interesa realmente la ciudadanía. Ojalá cunda el ejemplo y podamos hablar de aspectos realmente importantes. Estamos hablando de un problema que afecta a miles de familias y el Gobierno, que es consciente de la necesidad de que la justicia española sea un verdadero servicio público, está trabajando tanto en el ámbito legislativo como en las competencias propias del ministerio para solucionar esta situación. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra.
Señora Telechea.

La señora **TELECHEA I LOZANO**: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, el invento de los juzgados uniprovinciales ha sido un fracaso. El Juzgado de Primera Instancia número 50 de Barcelona, el que centraliza todas las demandas de cláusulas suelo en la provincia, ya ni siquiera señala fecha para juicio porque no da abasto. No da abasto porque el Gobierno del Partido Popular apostó por un modelo que favorecía a los bancos; en vez de buscar soluciones y afrontar con valentía el problema, optó por judicializarlo, porque lo que debería haber sido es que el banco primero acatase la sentencia, pagase, reparase a las víctimas y luego, si quería, reclamase; pero primero que pague el banco. En su día se optó por un modelo que no tuvo en cuenta el impacto que dicha situación provocaría en los juzgados; han conseguido saturarlos, que las demandas no se tramiten y los bancos se vayan de rositas. Pero lo más fuerte es lo que ha ocurrido con la sentencia sobre el impuesto. ¿Dónde se ha visto que una sentencia se paralice alegando que puede tener un gran impacto social? Todos sabemos lo que ha pasado: que alguien ha hecho una llamadita porque los bancos son nuestros amiguitos y esto hay que pararlo como sea. Y otra vez volvemos a favorecer a la banca en detrimento del ciudadano. ¿Dónde está aquí la independencia judicial? Le voy a poner un ejemplo porque no puedo evitarlo. El *procés català* también tiene un gran impacto social. ¿El Supremo va a tener la misma actitud que con la sentencia sobre el impuesto? ¿Lo va a paralizar? Lo que está claro y es evidente es que el Consejo General del Poder Judicial está más preocupado por si llevamos lazos amarillos que por solucionar el problema. Pero la suspensión de la sentencia del impuesto ha provocado una gran inseguridad jurídica que va a causar efectos negativos en la economía y un colapso mayor en los juzgados, por no hablar del descrédito que acumula dicho tribunal, ya que jueces del Supremo califican la actuación del juez Díez-Picazo como desacertada y precipitada y otras asociaciones de jueces han pedido su dimisión. La realidad es que la banca es el único poder capaz de hacer modificar la ejecución de una sentencia y es escandaloso y vergonzoso. ¿Qué piensa hacer el Gobierno? Estamos ante un problema social muy importante y Esquerra Republicana va a presentar una proposición de ley para solucionar este problema, judicializar menos y establecer medidas alternativas que ayuden a todos los ciudadanos.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora Telechea.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE JUSTICIA** (Delgado García): Gracias, señor presidente.

Señora Telechea, coincidimos plenamente en el diagnóstico de la situación en la que se encuentran nuestros tribunales para resolver un problema tan grave como es el de las cláusulas suelo. Es evidente que una avalancha de más de 250 000 procedimientos civiles ordinarios tras la sentencia del Tribunal Supremo y del Tribunal de Justicia de la Unión Europea ha tenido un impacto en los tiempos de respuesta de los tribunales y se ha creado, como bien sabe, un cuello de botella. Es verdad que la decisión de crear juzgados especializados no fue debidamente evaluada porque se dio café para todo el mundo sin tener en cuenta la diferencia que había entre distintos territorios. Nuevamente hubo un incumplimiento absoluto en el deber del ejercicio en este caso del Gobierno que tenía el Partido Popular, el Gobierno de Mariano Rajoy.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 72

Nosotros —con pleno respeto a las competencias de las comunidades autónomas— hemos tomado medidas, en primer lugar, paliativas porque había que presentar un refuerzo. Se han nombrado 150 jueces, 120 letrados de la Administración de Justicia para fortalecer estos juzgados porque siguen entrando asuntos. Pero creo que lo más interesante, lo más importante —porque la situación es diferente para los distintos territorios— son las medidas de carácter preventivo en las que está trabajando el Ministerio de Justicia. En este sentido puedo anunciarle que hemos dado los pasos para introducir una serie de reformas normativas con dos finalidades: fomentar el recurso a la vía extrajudicial para la resolución de este tipo de asuntos e imponer intereses sancionadores e impedir que los bancos acudan al procedimiento judicial para dilatar el pago que tienen que realizar. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JUAN JOSÉ MATARÍ SÁEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE HACIENDA: ¿HA TENIDO ALGUNA UTILIDAD PARA LOS ANDALUCES SU REUNIÓN CON EL CONSEJERO DE HACIENDA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA DEL PASADO 10 DE OCTUBRE? (Número de expediente 180/000799).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Pregunta ahora del diputado don Juan José Matarí Sáez, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **MATARÍ SÁEZ**: Gracias, señor presidente.

Señora ministra, ¿ha tenido alguna utilidad para los andaluces su reunión con el consejero de Hacienda de la Junta de Andalucía el pasado 10 de octubre?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Matarí.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente.

Señoría, los ministros de este Gobierno se reúnen con frecuencia con consejeros y con presidentes de las formaciones políticas distintas que gobiernan en comunidades autónomas, por tanto tuvo la misma utilidad que tuvo la reunión con el consejero de Galicia o con el señor Feijóo. Son reuniones en las que se repasan los temas que preocupan a la comunidad autónoma y, entre todos, intentamos abordarlos y dar respuesta satisfactoria. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra.

Señor Matarí.

El señor **MATARÍ SÁEZ**: La verdad, señora ministra, es que me alegra mucho su contestación.

Mire usted, como consejera de Hacienda de la Junta de Andalucía usted exigía, y exigía urgentemente, una nueva financiación autonómica. Como ministra de Sánchez usted ha paralizado la reforma de la financiación autonómica. Lo mismo que Susana Díaz, que con Rajoy en la Moncloa exigía sin dilación un nuevo sistema de financiación negociado de forma multilateral y 4000 millones para Andalucía, y con Sánchez en la Moncloa aplaude que la reforma se paralice hasta 2021, que se negocie bilateralmente y acepta 500 millones de euros. Para ustedes, señora Montero, el PSOE es más importante que los andaluces, como siempre.

Señora ministra, el 20 de marzo el Parlamento de Andalucía, con usted como protagonista, aprobó la propuesta de financiación autonómica. El 18 de abril Rajoy recibe en la Moncloa a la presidenta de la Junta y acuerdan avanzar y acelerar los trabajos para la reforma de la financiación. El 1 de junio, moción de censura. El 19 de julio Sánchez dice que no hay tiempo para la reforma, al mismo tiempo que anuncia veinte meses de legislatura y abre las puertas a una negociación bilateral, a la que ustedes siempre se habían opuesto. El 26 de julio Sánchez y Díaz se reúnen en Moncloa y Susana Díaz abandona toda reivindicación: es más importante para ella que Sánchez permanezca en la Moncloa que defender los intereses de los andaluces. Y el 10 de octubre, por fin, usted se reúne efectivamente con el consejero de Hacienda, y el consejero anuncia 1000 millones para Andalucía: se acercaba ya la campaña electoral. Pero el 13 de octubre, tres días después, ya con las elecciones andaluzas convocadas, usted sube la puja, llega a Sevilla y anuncia 2000 millones para Andalucía. Señora Montero, ¿en qué quedamos? Sabemos que para usted 1200 millones es poco, que pasarse en un presupuesto es fácil y que usted lo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 73

ha dicho siempre, aunque parece que Chiqui no se había enterado, pero eso para usted es muy fácil. Pues bien, ¿500, 1000 o 2000? ¿Cuánto, señora Montero? Da igual su respuesta porque a usted no la creemos; solamente la creemos cuando anuncia subida de impuestos, porque ahí usted sí es creíble, ahí sí es coherente porque es lo que ha hecho en Andalucía con Susana Díaz, freír a los andaluces a impuestos, y ahora con el señor Sánchez llega usted al Gobierno de España para freír a impuestos a los españoles, señora Montero. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Matarí.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Muchas gracias, señor presidente.
Señor Matarí, yo lo que me pregunto es qué hacen los diputados andaluces de la bancada del Partido Popular que permiten una y otra vez que cada vez que abre la boca un miembro del Partido Popular se insulte a Andalucía. **(Aplausos)**. Lo ha hecho la señora Tejerina con el insulto a los escolares de Andalucía... **(Protestas.—Aplausos)**.

Presidente, por favor.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Silencio, señorías.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Lo han hecho permanentemente los miembros del Partido Popular. Yo le pregunto, señor Matarí, dónde estaban usted y los diputados andaluces cuando en este Parlamento se aprobaba un presupuesto planteado por el Partido Popular y no se respetaba la disposición adicional tercera del estatuto de autonomía. A usted no le vi denunciar el atropello que se hacía con Andalucía en este Parlamento con ese Gobierno. **(Aplausos.—El señor Tarno Blanco pronuncia palabras que no se perciben)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): ¡Señor Tarno!

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Señor Matarí, ¿dónde estaba usted cuando se aplicaba de forma torticera el modelo de financiación? **(Protestas.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Un momento, señora ministra. Quien dirige el Pleno es la Presidencia. Les ruego, por favor, que me dejen ejercer las funciones de presidente. No necesito ayuda, ¿de acuerdo? Señor Tarno, le ruego, por favor, que no interrumpa a la ministra.

Continúe, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Al menos, si me interrumpe, que no insulte desde el escaño. Me parece que podría aprender algo de elegancia parlamentaria.

Señor Matarí, insisto, porque me parece extraordinariamente importante. ¿Dónde estaban ustedes cuando aquí se aplicaba de forma torticera por parte del Partido Popular una mala financiación para Andalucía? ¿Dónde estaban ustedes cuando no se hacía ninguna inversión que permitiera la licitación de la obra más importante para Andalucía, como es la de Algeciras-Bobadilla? ¿Dónde estaban los diputados del Partido Popular? ¿Van a seguir ustedes, diputados andaluces del Partido Popular, jaleando a su fuerza política cada vez que le falta al respeto a nuestra tierra? ¿Van a seguir ustedes ridiculizando el acento de Andalucía, las expresiones de Andalucía, cada vez que habla un miembro de esa comunidad autónoma para dirigirse a todos ustedes? ¿Van a hacer ustedes la misma tarea que venían haciendo? Pues así les seguirá yendo en Andalucía: perdiendo las elecciones. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON ANTONIO GONZÁLEZ TEROL, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL: ¿QUÉ IMPACTO TENDRÁ EN LOS CONSUMIDORES LA SUBIDA DEL DIÉSEL? (Número de expediente 180/000803).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Pregunta del diputado don Antonio González Terol, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **GONZÁLEZ TEROL**: Muchas gracias, señor presidente.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 74

Señora ministra, desde que su compañera Teresa Ribera anunciara el pasado mes de julio, con esa frase fantástica, que el diésel tenía los días contados, hemos conocido multitud de declaraciones, de matizaciones, incluso de globos sonda, pero siempre con una máxima en todas ellas: que el señor Sánchez subirá los impuestos a 17 millones de españoles que tienen un vehículo diésel. Ya sabemos que su Gobierno es el máximo exponente de la confusión, de la improvisación y de la rectificación continua, pero vamos a darle un voto de confianza. Señora ministra, ante una medida que afecta a tantos millones de españoles, ¿su Gobierno ha previsto qué impacto tendrá en los consumidores la subida del diésel?

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Terol.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Gracias, presidente.

Yo diría que nada de matizaciones, nada de globos sonda; otra cosa es que ustedes alimenten su discurso político de lo que algunos titulares pretenden aparentar. Desde el primer día hemos trasladado el compromiso de este Gobierno con la preservación del medio ambiente; desde el primer día hemos creado —el presidente así lo hizo— el Ministerio para la Transición Ecológica; desde el primer día nos hemos tomado en serio algo a lo que ustedes no han prestado ninguna atención en sus años de Gobierno, como ha sido, justamente, ser capaces de impulsar una política que no solamente sea buena con los ciudadanos, sino que también preserve para las generaciones futuras todo el medio ambiente que puedan poner a su disposición. Por tanto, señorías, ha sido siempre clara nuestra voluntad de ir avanzando en esta materia, también utilizando la fiscalidad. No tiene afán recaudatorio, sí disuasorio de esas conductas y de orientación a la industria para que en el futuro seamos capaces también de hacer sostenible la movilidad y no hacerla agresiva con el medio ambiente. **(Aplausos).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra.
Señor Terol.

El señor **GONZÁLEZ TEROL**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, con su intervención demuestra, como siempre, que al Gobierno en los Presupuestos Generales poco le importan los diecisiete millones de usuarios de vehículos diésel; por supuesto, poco le importa la clase media; poco le importan las pymes o las empresas del sector automovilístico que representan —esto para la ministra de Hacienda creo que debería ser algo relevante—, el 10 % del PIB español y que esta medida responde sin duda a una concepción sectaria y demagógica que ustedes tienen de la política. Una política que solo responde, como digo, a intereses partidistas y que no tiene en cuenta que 17 millones de españoles, los usuarios de estos vehículos diésel, van a pagar más de 200 euros más al año por llenar sus depósitos. Pero también 40 000 mil trabajadores de esas 17 factorías que construyen 1,4 millones de vehículos diésel que, por cierto, señora ministra —se lo dice alguien que sabe algo siendo ingeniero—, emiten un 15 % menos de CO₂ —siendo diésel— que los de gasolina. No se inventen lo del impacto al medio ambiente. Son más de 17 millones de españoles, señorías, que no son grandes fortunas, y que representan el 80 % de los pagadores del IRPF. Una clase media que ha sido el instrumento principal para el crecimiento y la mejora de España, que ustedes quieren asfixiar con una subida de impuestos. Y los van a asfixiar apoyados por sus aliados políticos de Podemos con unos impuestos, por cierto, que superan con mucho los ingresos que van a generar los impuestos a las rentas más altas. Deberían ustedes haber estudiado los efectos antes de ponerlas en marcha. Rectifiquen, señora ministra. Eviten que más de 17 millones de españoles paguen más de 200 euros más al año en esos vehículos diésel. Eviten que miles de trabajos españoles se vayan al garete. Eviten, señora ministra, la destrucción de empleo.

Señora ministra, le voy a contestar a lo que no le ha podido contestar el señor Matarí. ¿Sabe dónde estaba el Partido Popular durante toda esta legislatura en Andalucía? Creando empleo, y ahora se van a dedicar ustedes a destruirlo. **(Aplausos.—Rumores.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Terol.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Sí, muchas gracias, señoría.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 75

Sí, por eso en los Presupuestos Generales del Estado mandaban las inversiones a otro lado, ¿verdad, señoría? (**rumores**); a otro lado que no fuera Andalucía. Ustedes jamás han pensado en Andalucía. ¿Sabe por qué? Porque ustedes piensan que castigar a Andalucía les viene bien para sus intereses electorales; es lo que han pensado siempre y se llevan equivocando cuarenta años en Andalucía; y lo van a seguir haciendo, señoría, créame, se lo digo, lo van a seguir haciendo (**aplausos**), porque no se puede practicar políticas de tierra quemada. Pero si usted quiere que sigamos hablando de Andalucía, podemos seguir hablando... (**El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben**). Sí, 'chiqui', 'miarma', o tesoro...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Señor Hernando, le ruego por favor que no entre en el diálogo.

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): ... o cariño. Las expresiones, señor Hernando, 'chiqui', 'miarma', cariño o corazón, son las expresiones que a gala llevamos los andaluces en nuestro diálogo coloquial. ¡Ya está bien! ¡Ya está bien! (**Aplausos.—El señor Hernando Fraile pronuncia palabras que no se perciben**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): ¡Señor Hernando!

La señora **MINISTRA DE HACIENDA** (Montero Cuadrado): Si no, ¡paséese por Andalucía que a lo mejor aprende algo, señoría!

Vamos a la pregunta. A ustedes nunca les ha importado absolutamente nada son los más de 45 millones de españoles y de españolas, porque ustedes han legislado con los presupuestos en contra de la mayoría de los españoles, en contra de los trabajadores, en contra de la clase media, protegiendo los intereses que ustedes defienden, señoría, que siempre han sido los intereses de... (**Aplausos.—Varios señores diputados pronuncian palabras que no se perciben**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra. (**Rumores y protestas**).

Les rogaría un poco de calma. Sé que el Pleno está siendo muy largo, pero les rogaría un poco de calma en esta sesión de control.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA ISABEL CABEZAS REGAÑO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA AL SEÑOR MINISTRO DE FOMENTO: ¿CUÁNDO PODRÁN DISFRUTAR ANDALUCES Y EXTREMEÑOS DEL DESDOBLAMIENTO DE LA NACIONAL 432? (Número de expediente 180/000800)**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Preguntas dirigidas al señor ministro de Fomento. Pregunta de la diputada doña Isabel Cabezas Regaño, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

La señora **CABEZAS REGAÑO**: Gracias, presidente. Buenas tardes, señorías.

Señor ministro, ¿cuándo podremos los andaluces y extremeños disfrutar del desdoblamiento de la nacional 432?

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora Cabezas. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Ábalos Meco): Gracias, presidente.

Señoría, desde el Ministerio de Fomento estamos realizando los estudios informativos que posibilitarán la conversión de la carretera nacional 432 en la futura A-81 con el objetivo de que la ciudadanía pueda disfrutar de la misma lo antes posible. (**Aplausos**).

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor ministro. Señora Cabezas.

La señora **CABEZAS REGAÑO**: Señor Ábalos, el Gobierno socialista andaluz, junto con la anterior ministra socialista, Rosa Aguilar, bloquearon esta importante infraestructura para mi provincia, Córdoba, entre los años 2008 y 2011. Eso sí es insultar a los andaluces. La Junta de Andalucía socialista impuso 34 000 hectáreas a la provincia de Córdoba, de las cuales 22 000 corresponden a mi comarca, a mi pueblo, Fuente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 76

Obejuna, por eso los estudios informativos que se hicieron en su momento fueron desfavorables, ¿verdad, señor Ábalos?, y un Gobierno socialista los guardó en un cajón. ¿Va a seguir usted en esa dinámica de mirar para otro lado? Porque, ministro, estuvo usted paseando por Córdoba recientemente y no dijo ni hizo nada. Comprométase hoy aquí con los extremeños, con los cordobeses, y díganos que en las zonas sensibles, en esas zonas protegidas, no se da ningún impedimento para la futura autovía.

Es verdad que usted ha dicho que han comenzado los estudios, y también lo dijo la subdelegación del Gobierno de Córdoba en el día de ayer, pero a sabiendas de que esta diputada del Partido Popular le hacía a usted esta pregunta hoy. Si es así, nos alegramos, pero le diré que, si han comenzado los estudios, ha sido gracias a un Gobierno del Partido Popular, a que se aprobaron los presupuestos de 2018 y se incluyó una partida para comenzar los estudios. Toda la bancada socialista votó en contra, los andaluces votaron en contra, los extremeños votaron en contra de los presupuestos, y votaron en contra de la autovía. **(Señalando con el dedo índice)**. Eso hay que recordarlo, señoría. **(Aplausos)**. Si ha rectificado, nos alegramos muchísimo, porque esta vía, además de ser importantísima para Andalucía y Extremadura, es la principal carretera de acceso a El Cbril. Por tanto, también por seguridad nuclear nacional tenemos que ver realizada lo antes posible la A-81 en mi provincia.

Muchísimas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora Cabezas. Señor ministro.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Ábalos Meco): Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quisiera desear a los cuatro heridos del accidente que ha tenido lugar esta misma mañana en esta carretera, por un choque frontal, su pronto y favorable restablecimiento, aunque uno de ellos está muy grave.

Señora diputada, como usted dice, estuve de paseo por su tierra —los socialistas paseamos y ustedes viajan trabajando, como sabemos— y ya dije esto mismo, que los estudios informativos estaban en marcha y se habían adjudicado el 18 de septiembre. No sé si se enteró bien o no. Parece que se enteraron ayer y cree que es por su pregunta. Pues no. Si se hubiera enterado un poquito mejor de lo que dije en su tierra, ya que fui yo mismo allí, lo sabría.

Le voy a decir algo porque me sorprende su intervención. Me sorprende enormemente que en siete años de Gobierno de su partido no se le haya ocurrido pedir esto, y a cuatro meses de este Gobierno lo esté planteando. **(Aplausos.—Varios señores diputados: ¡Muy bien!)**. Es sorprendente después de haber aprobado esos presupuestos. ¿Sabe cuánto han dedicado esos presupuestos, que algún diputado ha aplaudido sin tener ni idea? 1.675.000 euros. ¡Dedicaron a este proyecto de carretera 1.675.000 euros! Esto es una broma; esta es una pregunta broma. Pero mire, le voy a decir por tramos: en el tramo Badajoz-Zafra-Espiel, sobre la base del estudio informativo que se empezó en 2005, con el Gobierno socialista, el entonces Ministerio de Medio Ambiente, en 2009, Gobierno socialista, encargó el estudio de nuevas alternativas para completar el estudio de impacto ambiental. En 2010 sometimos a información pública este estudio, Gobierno socialista. Llegaron ustedes y en diciembre de 2012, Gobierno del Partido Popular, dejaron caducar el expediente de evaluación ambiental. **(Aplausos)**. Y ha tenido que pasar el tiempo hasta que hemos vuelto a llegar ahora para volver a retomar el estudio informativo. Entonces, es una pregunta broma. ¡Es que justamente cuando ustedes han gobernado han dejado caducar el expediente! Y es ahora, a partir de septiembre de 2018, cuando hemos retomado este proyecto.

Por lo tanto, les tengo que decir que lamentablemente hemos hecho más en cuatro meses por este proyecto que ustedes en siete años. Y en estos siete años a usted no se le ha ocurrido preguntar nada... **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor ministro, su tiempo ha finalizado.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA YOLANDA DÍAZ PÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL: ¿QUÉ MEDIDAS VA A ADOPTAR EL GOBIERNO PARA CUMPLIR SU COMPROMISO DE DEROGAR LOS ASPECTOS MÁS LESIVOS DE LA REFORMA LABORAL? (Número de expediente 180/000792).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Pregunta de la diputada doña Yolanda Díaz Pérez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 77

La señora **DÍAZ PÉREZ**: ¿Van a derogar los aspectos más regresivos de la reforma laboral?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora Díaz.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL** (Valerio Cordero): Gracias, señor presidente.

Señora Díaz, como sabe, el Gobierno ha incluido en el acuerdo alcanzado con su grupo parlamentario, el pasado 11 de octubre, diversas medidas encaminadas precisamente a la derogación de los aspectos más lesivos de la reforma laboral del Partido Popular de 2012. En concreto, tenemos un acuerdo para ampliar el régimen de no caducidad del convenio colectivo a la finalización de su vigencia; también revisar las causas y el procedimiento para la modificación sustancial de las condiciones de trabajo; reforzar la obligación de constancia expresa del horario de trabajo en el contrato a tiempo parcial; y también reducir la dualidad entre trabajadores indefinidos y temporales, y la inestabilidad y la rotación laboral, con medidas como desvincular el contrato de obra o servicio determinado de la realización de trabajos o tareas en el marco de contrata, subcontrata o concesiones administrativas. Todas estas cuestiones y otras cuantas más, que ahora se quiere comentaremos, están siendo analizadas en la Mesa de diálogo social, y confío con que cuenten con el respaldo de los interlocutores sociales de cara a su posterior tramitación parlamentaria. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra.
Señora Díaz.

La señora **DÍAZ PÉREZ**: Ministra, el Grupo Confederal muestra satisfacción —como conoce— con el acuerdo alcanzado en materia de presupuestos, puesto que supone un gran avance para los trabajadores y trabajadoras de este país, pero es cierto que persisten los problemas. El problema fundamental se llama reforma laboral; una reforma laboral que ha utilizado la crisis como coartada para practicar una legislación laboral de excepción utilizada contra los trabajadores de este país y que, además, ha provocado el desmantelamiento del derecho laboral, tal y como lo veníamos conociendo.

Quería señalar un aspecto que ha quedado fuera del acuerdo, por ejemplo, el artículo 84.2, que dice que prevalece el convenio de empresas o el convenio del sector manteniendo tres consecuencias muy fuertes en el trabajo actual. La primera de ellas, ministra, es que se ha devaluado el precio del trabajo; es decir, se han abaratado los costes laborales en nuestro país. La segunda de ellas es que ha finiquitado la acción sindical, es decir, ha debilitado la negociación colectiva. Podríamos decir que en la actualidad, ministra, el diálogo social, en realidad, es un auténtico monólogo empresarial que impone y dispone sobre la vida de los trabajadores y las trabajadoras. Y, en tercer lugar, sirve para precarizar todavía más, si cabe, las relaciones laborales. Esta prevalencia influye particularmente en las 'kelis', en los trabajadores de las empresas multiservicios o, por ejemplo, en los trabajadores y trabajadoras que cuidan a nuestros mayores. Es decir, digamos que es una reforma laboral clasista y fundamentalmente antisindical. Pero no solo eso, señora ministra, también las cláusulas de descuelgue y la ultra actividad es relevante que sea modificada de una vez por todas en nuestro país.

Señora ministra, le hacemos una pregunta, y es si el Gobierno le va a devolver la soberanía a la negociación colectiva, es decir, si vamos a dejar que sean los que negocian los que digan cómo y dónde, señora ministra, porque han transcurrido seis años de reforma laboral, porque llevamos cinco años de crecimiento económico y porque ha llegado la hora de decirle ya fuera a la legislación de excepción del Partido Popular, porque queremos una España con los trabajadores y trabajadoras dentro que hagan el cambio posible. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora Díaz.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL** (Valerio Cordero): Señora Díaz, comparto plenamente el diagnóstico que ha hecho usted de los efectos nocivos que ha tenido la reforma laboral del año 2012, no solamente para el mercado de trabajo y para las condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de este país, sino que también ha causado efectos muy perniciosos en la Tesorería General de la Seguridad Social, porque la precariedad de las relaciones

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 78

laborales y la devaluación salarial han implicado también una devaluación de las cotizaciones que ha hecho que se resienta, además, el sistema público de pensiones.

Quiero señalarle que, por supuesto, en la Mesa de diálogo social, que espero que no sea un monólogo porque allí están sentados también UGT y Comisiones Obreras, el Gobierno de España —diciendo lo que tiene que decir—, la CEOE y Cepyme, estamos trabajando sobre todas las cuestiones que han sido objeto de acuerdo, pero también, aparte de la ultraactividad que usted comentaba, en todo el tema de las subcontrataciones, que por cierto está en debate en esta Cámara, ahora en ponencia, la reforma del artículo 42. Se está hablando asimismo del estudio de la primacía del Convenio del sector frente al Convenio de empresa y en ver posibilidades de descuelgue en supuestos excepcionales. —Todo esto se está analizando—. Además se está trabajando sobre el artículo 34 del Estatuto de los Trabajadores, el registro diario de jornada, que es absolutamente fundamental para evitar excesos en cuanto a que se vulnere la jornada legalmente establecida, bien en contrato parcial, bien a tiempo completo, y que las horas extraordinarias, si se hacen, se paguen y se cotice por ellas, porque en estos... **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Ha finalizado su tiempo, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON SEGUNDO GONZÁLEZ GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL: ¿QUÉ TIENE PREVISTO HACER EL GOBIERNO PARA ACABAR CON EL FENÓMENO DE LAS BECAS EN FRAUDE QUE SUSTITUYEN PUESTOS DE TRABAJO? (Número de expediente 180/000793).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Pregunta del diputado don Segundo González García, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: ¿Qué tiene previsto hacer el Gobierno para acabar con las becas en fraude que sustituyen puestos de trabajo?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor González. Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL** (Valerio Cordero): Gracias, señor presidente.

Señor González, el Gobierno está trabajando en diversas medidas para revertir la precarización que en estos años de gestión de la crisis se ha generado de modo singular en la juventud de nuestro país. Nuestro compromiso pasa por erradicar el uso de becarios para trabajos ordinarios, y queremos acabar con la utilización fraudulenta de los becarios. Para eso estamos actuando en diversos ámbitos, por ejemplo, en el ámbito de la Inspección de Trabajo y la Seguridad Social detectando, corrigiendo y sancionando en su caso la situación de los falsos becarios.

En lo que tiene que ver con la contratación y el fomento del empleo, el Gobierno está trabajando además en la puesta en marcha de un plan de choque para la creación de empleo joven en el que, por un lado, se van a revisar y se van a promover los contratos de relevo y en prácticas. También se van a poner en marcha nuevos instrumentos de políticas activas de empleo para jóvenes, se va a desarrollar una nueva regulación de las prácticas no laborales y de los programas de becarios, se va a crear el estatuto del becario y por supuesto se eliminarán las prácticas extracurriculares.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra. Señor González.

El señor **GONZÁLEZ GARCÍA**: Señora Valerio, esto es un Estatuto de los Trabajadores. **(Mostrándolo)**. Yo entiendo que usted lo conocerá bien, pero le tengo que decir que hay miles de trabajadores jóvenes en este país que aún no han tenido la oportunidad de conocerlo, a pesar de que lleven años trabajando. Estamos hablando de becarios, de trabajadores que llevan años trabajando a través de becas, de falsos autónomos y de mucha gente que está ahora mismo fuera del marco del Estatuto de los Trabajadores. En concreto, las becas en fraude consisten en el uso por parte de las empresas —como usted sabrá— de las prácticas supuestamente formativas para sustituir puestos de trabajo. Lejos de servir para la finalidad

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 79

formativa para la que están previstas, la mala regulación que existe actualmente permite que muchas empresas se aprovechen de este vacío para tener trabajadores jóvenes cualificados a coste cero y a costa de sus derechos laborales, así como favoreciendo que se presionen a la baja las condiciones del resto de trabajadores dentro de una empresa.

Si lo permitimos, estos trabajadores jóvenes acabarán engrosando las bolsas de pobreza al no generar derechos que les permitan cobrar prestaciones por desempleo o cotizaciones para el futuro. Si no lo evitamos, señora Valerio, los jóvenes sin casa y sin trabajo digno de hoy acabarán siendo los mayores sin pensión del mañana.

En julio de 2017 presentamos, junto a varios colectivos y sindicatos, una proposición de ley, aquí en el Congreso, para acabar con las becas en fraude y para impulsar una regulación de las prácticas a través del estatuto del becario. En noviembre de 2017 se aprobó la toma en consideración de esta ley aquí, en el Congreso, pero desde entonces lleva bloqueada en el trámite de enmiendas por las treinta ampliaciones de plazo solicitadas por el Partido Popular y por Ciudadanos.

El presidente, Pedro Sánchez, en su anterior comparecencia aquí para explicar su plan de Gobierno dijo que se comprometía a impulsar un estatuto del becario y a acabar con las prácticas extracurriculares, justo lo que dice nuestra proposición de ley y lo que usted acaba de manifestar. Entonces, lo que no entendemos es por qué tanto desde su grupo parlamentario como desde el Gobierno nos llevan dando largas durante meses para tratar este asunto y, por fin, acabar con este fenómeno de fraude. Señora ministra, le pido que se comprometa aquí mismo a colaborar con nosotros para sacarlo adelante.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor González.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL** (Valerio Cordero): Señor González, por supuesto que el Gobierno y el grupo parlamentario se comprometen. De hecho, el PSOE votó a favor de tomar en consideración esa norma y lo que me consta es que, en efecto, en el día de ayer se produjo la prórroga número treinta en cuanto al plazo de presentación de enmiendas, así que somos partidarios de que eso se impulse, y mientras tanto vamos a seguir trabajando.

Sepa usted, como le he dicho antes, que desde la Inspección de Trabajo se está tomando muy en serio el Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2020, para que se regularice la situación de los trabajadores y trabajadoras que se encuentran bajo la figura del falso becario. También hay muchos jóvenes que están siendo utilizados como falsos autónomos. Por tanto, sepa usted que la Inspección de Trabajo está haciendo especial hincapié en esta cuestión. Queremos que si una persona es becaria, sea realmente becaria y no un trabajador por cuenta ajena como la copa de un pino, pero que está siendo utilizado de manera abusiva para hacer un trabajo en el que debería tener un contrato laboral, ni siquiera a veces en prácticas, porque a veces también hay personas a las que se les hacen contratos en prácticas —por eso hay que darle una vuelta también al contrato en prácticas— que, sin embargo, tienen experiencia profesional. Así que, estamos también con el Plan de Empleo Joven. En definitiva... **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON ALBERTO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL: ¿PIENSA EL GOBIERNO RECONOCER EL DERECHO A LA MEJORA DE LA PENSIÓN DE VIUDEDAD HASTA EL 60% DE LA BASE REGULADORA EN LOS TÉRMINOS CONTEMPLADOS EN LA LEY DE PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO PARA 2018 A TODAS LAS PERSONAS PENSIONISTAS VIUDAS QUE CUMPLAN EL REQUISITO DE INSUFICIENCIA DE INGRESOS? (Número de expediente 180/000794).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Pregunta del diputado, don Alberto Rodríguez Rodríguez, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: ¿Qué va a hacer el Gobierno para garantizar que la subida de las pensiones de viudedad llegue a todas las personas a las que les corresponde?

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 80

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Rodríguez.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL** (Valerio Cordero): Gracias, señor presidente.

Señor Rodríguez, el Gobierno va a cumplir la ley, va a cumplir el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, va a respetar la adicional número 30 de la Ley 27/2011, está respetando ya la Ley de Presupuestos Generales del Estado, que establece que la base reguladora de la pensión de viudedad se eleve del 52 al 56 % para las personas, mayoritariamente mujeres, viudas de sesenta y cinco años sin otro tipo de prestación y con un límite de ingresos, base que a partir del día 1 de enero del año 2019 será del 60 %, y por supuesto el Gobierno va a velar por que la ley se cumpla. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra.
Señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**: Recapitulando, como bien sabe, igual que yo, en 2011 se aprobó una ley que obligaba a la subida del 60 % de la base reguladora causante, es decir, de la base de cotización de la persona que fallece. Esta ley decía textualmente: Se llevará a cabo de forma progresiva y homogénea en un plazo de ocho años a partir del 1 de enero de 2012. ¿Qué ocurrió? ¿Qué hizo el Partido Popular? Obviamente, lo que hace siempre y en lo que es experto: incumplir la ley y robar, robar la subida de cientos de miles de pensionistas por viudedad en este país, mayoritariamente mujeres, bloqueando el porcentaje de la base reguladora en un 52 %. Tuvimos que esperar hasta este año en el que millones de mujeres y de pensionistas en las calles arrancaron al Gobierno esa subida que, repito, les correspondía por ley; ya figuraba en la ley y lo único que tenían que hacer era cumplirla. Parecía simple, solo había que proceder a la subida de oficio y ya estaba. Pues no, resulta que el 20 de julio el Gobierno del Partido Socialista aprobó una norma en el Consejo de Ministros con varios supuestos en los que este incremento tiene que ser solicitado; tiene que ser solicitado por los pensionistas o las pensionistas y, si no lo hacen en el plazo adecuado, van a perder parte de ese derecho y van a perder dinero, dinero que para muchas familias de este país supone la diferencia entre llegar o no llegar a fin de mes. Este es el impreso. **(Mostrándolo)**. Tienen dos vías para hacerlo: las mujeres mayores de sesenta y cinco años, porque son mayoritariamente mujeres, llevar este impreso a la oficina más cercana de la Seguridad Social o hacerlo vía Internet. Teniendo en cuenta la realidad de la que hablamos, las dificultades de movimiento y las dificultades de acceso a Internet de todas estas mujeres, nos parece completamente injustificable esta medida. ¿Qué demandamos? Pues algo que nos parece de total sentido común, que esto se haga de oficio, que se haga de manera automática y que se suba la pensión de viudedad a todas las personas pensionistas de este país que les corresponde, que para eso bien se lo ganaron en las calles peleando.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Rodríguez.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL** (Valerio Cordero): Señor Rodríguez, sin acritud, pero es que este reconocimiento se está haciendo de oficio desde el primer momento. **(Rumores)**. Sí, sí, se está haciendo de oficio por parte de la Seguridad Social. **(La señora España Reina: En los presupuestos del Partido Popular)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Señora España, le ruego, por favor, silencio.
Continúe, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL** (Valerio Cordero): Este reconocimiento se está haciendo de oficio. Ya hubo por ahí alguien que dijo que no y sacó el INSS expresamente una nota en el País Vasco aclarando que se está reconociendo de oficio y el año que viene, a partir del día 1 de enero, se reconocerá también de oficio. **(Rumores)**. Sí. Si alguna persona va a acceder por primera vez a la pensión, tiene que solicitar la pensión de viudedad, pero el tema de que cumple los requisitos para tener derecho a este incremento de la base reguladora se está haciendo de oficio por parte del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 81

He visto que se ha enfadado un poco la señora España Reina y dice que en el año 2018. Esta ley se tenía que haber empezado a cumplir el 1 de enero del año 2012, para llegar al 60% el 1 de enero del año 2019. **(Aplausos)**. El Partido Popular ha estado suspendiendo año a año su entrada en vigor, pero no lo suspendió en el año 2017 y empezaron a marear la perdiz con un decreto que jamás llegó a donde tenía que llegar, que era a ser aprobado en el Consejo de Ministros. Tuvo que llegar el Gobierno de Pedro Sánchez a aprobarlo este verano en el Consejo de Ministros para que esa norma entrase en vigor. **(Aplausos.—La señora España Reina: No, en los presupuestos)**. Las personas que tienen derecho a este incremento de prestación lo están cobrando ya desde el mes de agosto.

Tranquilo porque le garantizo que esto se está reconociendo de oficio.

Muchas gracias. **(Aplausos.—La señora España Reina: En los presupuestos del Partido Popular)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON ANTONIO ROLDÁN MONÉS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS, QUE FORMULA A LA MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL: ¿QUÉ VALORACIÓN HACE EL GOBIERNO DE LA EVOLUCIÓN DEL EMPLEO EN ESPAÑA? (Número de expediente 180/000807)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Pregunta ahora del diputado don Antonio Roldán Monés, del Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **ROLDÁN MONÉS**: Gracias, presidente.

Señora ministra, hay más de 3 millones de autónomos en nuestro país que cada día se levantan para sacar su negocio adelante, que han sufrido tanto o más que el resto de trabajadores de nuestro país y que, además, son los que crean uno de cada tres empleos en nuestro país. ¿Por qué usted y su Gobierno están en contra de los autónomos?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Roldán.

Tiene la palabra la señora ministra.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL** (Valerio Cordero): O yo no me he enterado bien, señor presidente, o la pregunta era: ¿qué valoración hace el Gobierno de la evolución del empleo en España? ¿Es correcto esto, presidente?

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Sí. Usted ahora mismo tiene la facultad de no responder a la pregunta si no quiere responderla. Es cierto que ha habido una variación y, por tanto, si quiere responder puede responder, pero si no quiere responder no responda.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL** (Valerio Cordero): Voy a responder a lo que el Grupo Ciudadanos, concretamente el señor Roldán, me ha preguntado.

Mire, los datos demuestran —dentro de que hay algún mes del año en el que como los datos del paro tienen que ver bastante con las estaciones del año ha habido algún dato negativo— en conjunto, una tendencia positiva de la evolución del empleo en España, tanto en términos de reducción de desempleo, donde continúa la tendencia descendente, como en términos de mejora de la calidad del empleo, con una consolidada tendencia al aumento de la contratación indefinida. Evidentemente, el Gobierno está no solo preocupado sino ocupado en buscar solución al problema gordo que tienen 3 200 000 personas que están desempleadas y buscando empleo en este país y, por supuesto, también está preocupado por los 3 200 000 autónomos; no se preocupe usted, también nos preocupamos por ellos. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra.

Señor Roldán.

El señor **ROLDÁN MONÉS**: Ya veo que le interesa poco a la ministra hablar de los autónomos. No me extraña. Ustedes salieron con sus colegas de Gobierno, con el señor Iglesias, diciendo que no iban a subir los impuestos a la clase media y trabajadora en este país. Al día siguiente descubrimos que en sus cuentas hay una subida del diésel que afecta a 14 millones de personas y además hay

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 82

una subida de las cotizaciones mínimas a 1 700 000 personas, trabajadores autónomos. No contentos con eso, ustedes deciden, cuando lo denunciarnos nosotros y las asociaciones, que al final no van a subir las cotizaciones mínimas a los autónomos con la subida del SMI, pero sorprendentemente, señora Valerio, después mandan unas cuentas a Bruselas, los presupuestos *fake*, y ahí aparecen 1000 millones que ustedes piensan sacar de pronto directamente del bolsillo de los autónomos de este país. ¿A quién pretenden ustedes engañar, señora Valerio? Lo último que sale esta mañana, para sorpresa de todo el mundo, es que en realidad ustedes —no solo usted, sino también el presidente del Gobierno, a pregunta del señor Rivera— estaban mintiendo. **(Muestra una fotografía)**. Sí que van a subir al final las cuotas mínimas, y parece que no solo las mínimas, sino también al resto de los autónomos de este país.

Nosotros hemos hecho una propuesta muy sencilla y muy clara con dos puntos: el primero, señora Valerio, es que no suba ni un euro la cotización de los autónomos; el segundo es que los autónomos que cobran por debajo del SMI no paguen por encima de la tarifa plana, que paguen una tarifa de 50 euros. ¿Puede, por favor, responder la señora ministra si va a cumplir o no esos dos requisitos? ¿Va usted a subir los impuestos a los autónomos, sí o no? ¿Va usted a mantener la tarifa plana que prometieron para los que ganan por debajo del SMI?

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Roldán.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL** (Valerio Cordero): Señoría, es usted pertinaz en su decisión de no ajustarse a la pregunta que ha hecho a esta ministra. Yo le pediría respeto a las organizaciones de autónomos, ya que está usted tan preocupado por ellos. Ayer hubo un primer encuentro al que fueron todas las asociaciones de autónomos, una reunión de ATA, UPTA, Uatae y los autónomos de CEOE-Cepyme en el Ministerio de Trabajo con la secretaria de Estado de Empleo y el secretario de Estado de Seguridad Social, para trabajar sobre la cotización al régimen especial de trabajadores autónomos. Hay una propuesta encima de la mesa y la tienen que estudiar y van a hacer propuestas a ese documento del Gobierno. Yo le pediría que fuera usted respetuoso. Por supuesto que los autónomos que reciben ingresos por debajo del salario mínimo interprofesional no van a seguir pagando 300 euros al mes, eso vaya por delante. Evidente mente, habrá que adecuar las cotizaciones a los ingresos reales. Eso está puesto encima de la mesa. Habrá que hablar también de incrementar la acción protectora, que vaya en consonancia con el incremento, si existe, y en qué porcentaje, de las cotizaciones. El Gobierno está también ocupado en velar por que haya más empleo y empleo de más calidad, en eliminar la brecha de género en salarios entre hombres y mujeres, en un plan ambicioso para el trabajo de los jóvenes y en ir eliminando poco a poco la precariedad laboral. Hemos puesto en marcha el Plan Director por un Trabajo Digno 2018-2020, que ya...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON JAVIER CALVENTE GALLEGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA: ¿TIENE PREVISTO EL GOBIERNO DE ESPAÑA DECLARAR LA URGENCIA Y ACOMETER DE INMEDIATO LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA ETAP Y RENOVACIÓN DEL RESTO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN ALTA DE LA COMARCA DEL CONDADO EN LA PROVINCIA DE JAÉN? (Número de expediente 180/000801).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Pregunta del diputado don Javier Calvente Gallego, del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso.

El señor **CALVENTE GALLEGO**: Muchas gracias, señor presidente.

Señora ministra, desde el pasado día 13 de julio al 8 de agosto del presente año, es decir, durante veinticinco días, los núcleos de población de la comarca de El Condado de la provincia de Jaén, tales como Montizón, Aldeahermosa, Venta de los Santos, Chiclana de Segura, El Campillo, Camporredondo, Los Mochuelos, Santisteban del Puerto, Navas de San Juan, Castellar, Sorihuela del Guadalimar, Arquillos y El Porrosillo estuvieron en alerta sanitaria al declararse no apta para el consumo humano el agua de los

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 83

trece indicados núcleos de población, en donde habitan en torno a veinte mil personas, al detectarse una concentración superior a los límites de trihalometano, un compuesto químico potencialmente cancerígeno según la ciencia médica.

Por todo lo anterior, le formulo la siguiente pregunta: ¿Tiene previsto el Gobierno de España declarar de urgencia y acometer de inmediato las obras de remodelación de la estación de tratamiento de agua potable y de renovación del resto de la red de abastecimiento en alta de la comarca de El Condado en la provincia de Jaén? **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Calvente. Señora ministra, tiene usted la palabra.

La señora **MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA** (Ribera Rodríguez): Gracias, presidente. Gracias, señoría.

Permítanme que mis tres primeros segundos sean para compartir con ustedes la emoción, el dolor y el respeto por la noticia del fallecimiento de Carmen Alborch, que fue miembro de esta casa. **(Aplausos)**.

Con respecto a la pregunta que me hace su señoría, sí, tenemos la intención de dar respuesta a este problema y a los cortes de suministro de agua sufridos por los vecinos de la comarca de El Condado este verano. Nadie se merece esa situación y consideramos que es imprescindible dar una solución urgente que garantice un derecho tan básico como el acceso al agua potable en óptimas condiciones de salubridad. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra. Señor Calvente.

El señor **CALVENTE GALLEGO**: Señora ministra, me alegro de que en pleno siglo XXI compartamos que no se puede admitir ni aceptar que casi 20 000 personas durante veinticinco días no puedan consumir agua potable por no ser apta para el consumo humano, es decir, por estar contaminada y con un componente cancerígeno. Señora ministra, me alegro de que la inoperancia y la ineptitud del Gobierno socialista no condenen a toda una comarca de la provincia de Jaén, El Condado, al olvido y al ostracismo. Señora ministra, me alegro de que usted y el Gobierno socialista de Pedro Sánchez se hayan dado cuenta de que no se podía paralizar o ralentizar el proyecto que el Gobierno del presidente Rajoy tenía previsto para Andalucía y para la provincia de Jaén. Señora ministra, deseo que usted y el Gobierno socialista al que pertenece trabajen por mi tierra no solo en este proyecto sino en todos con el mismo ahínco, con la misma fuerza y con la misma intensidad que lo hizo el Gobierno del Partido Popular, el Gobierno de Mariano Rajoy.

Señora ministra, efectivamente no queremos camiones cisterna en los municipios de la comarca de El Condado, sino que reivindicamos el agua potable y de calidad en todos y cada uno de ellos. Por eso, me alegro de que acepte nuestra propuesta. Por tanto, señora ministra, ejecute dicha partida presupuestaria y cumpla en la comarca de El Condado eso a lo que usted se ha comprometido: garantizar el derecho que le corresponde y establecer agua potable y de calidad ahora y para siempre.

Muchas gracias, señor presidente. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Calvente. Tiene la palabra la ministra para la Transición Ecológica.

La señora **MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA** (Ribera Rodríguez): Señorías, lo vamos a hacer con mucho más ahínco, porque la realidad es que, como al señor Ábalos, me llama la atención que plantee usted esta pregunta después de siete años de tener paralizada la inversión para resolver los problemas de abastecimiento en la comarca de El Condado. En los Presupuestos Generales del Estado se han contemplado más de 20 millones de euros en los últimos tres años para este plan, dentro del apartado correspondiente a la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, que no se han ejecutado. En 2011 se paralizaron las actuaciones integradas de renovación de las infraestructuras hidráulicas del sistema de El Condado que contemplaba el Plan Activa Jaén, que hasta entonces se habían venido ejecutando y que, sin embargo, dejan de ejecutarse. Desde esta fecha no se ha abordado el principal problema, que es la sustitución integral de las conducciones pendientes de fibrocemento, como contemplaba dicho plan en aras de la salubridad del agua. El Condado se hubiera merecido otro tipo de actitud, pero estamos trabajando en ello.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 84

Estamos ultimando un acuerdo entre la diputación y la confederación hidrográfica para la mejora de la ETAP y la renovación del resto de la red de abastecimiento y quedan pendientes algunos asuntos con respecto a la repercusión de la inversión en zonas desfavorecidas —como es esta— para que se limite la recuperación de costes. El proyecto tiene un presupuesto de licitación mínimo de 9,5 millones de euros y un plazo de ejecución de dieciocho meses. Culminada la tramitación y sometido a información pública el proyecto, se firmará ese convenio y se planteará inmediatamente el inicio de la licitación de las obras. Los vecinos de El Condado —en esto estamos de acuerdo— no solamente se lo merecen, sino que confío en que tengan buenas noticias muy pronto.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra.

— **DE LA DIPUTADA DOÑA LUCÍA MARTÍN GONZÁLEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, QUE FORMULA AL GOBIERNO: ¿PIENSA EL GOBIERNO MODIFICAR EL MARCO LEGAL PARA DEJAR CLARO QUE LOS GASTOS DE CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA LOS TIENE QUE PAGAR EL BANCO? (Número de expediente 180/000808).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Preguntas ahora dirigidas a la señora ministra de Economía y Empresa.

Pregunta de la diputada doña Lucía Martín González, del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea.

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ** (doña Lucía): Gracias, presidente.

Señora ministra, ¿piensa el Gobierno modificar el marco legal para que los gastos de constitución de hipoteca los pague el banco?

Gracias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora Martín.

Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ECONOMÍA Y EMPRESA** (Calviño Santamaría): Gracias, presidente. Gracias, señora Martín.

Como usted sabe, la Sala tercera del Tribunal Supremo ha decidido someter al Pleno del Alto Tribunal la decisión final sobre la doctrina relativa al pago de determinados impuestos vinculados a la firma de préstamos hipotecarios. Todo apunta a que la resolución se adoptará en la sesión de los miembros del Pleno que está convocada para el próximo 5 de noviembre y por ese motivo, en este contexto, el Gobierno considera que lo prudente es esperar a que el Tribunal Supremo se pronuncie antes de valorar si es necesario tomar alguna decisión.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra.

Señora Martín.

La señora **MARTÍN GONZÁLEZ** (doña Lucía): La rectificación del Tribunal Supremo es un escándalo histórico que de nuevo pone en cuestión la legitimidad de todo el sistema judicial. Ya ha pasado antes con sentencias como la de La Manada o sucede todos los días —siguen en prisión provisional los líderes sociales y responsables políticos catalanes—, pero si el próximo 5 de noviembre el Pleno del Supremo decidiera definitivamente no respetar la sentencia original, sería evidente que en este país la justicia acaba allí donde empieza el poder de la banca.

Después de una década en la que hemos sufrido más de 600 000 desahucios, la estafa de las preferentes, las cláusulas suelo, un rescate de 60 000 millones de euros que no vamos a recuperar, aparece el magistrado Díez-Picazo —que hasta hace un año, casualidades de la vida, daba clases en un colegio universitario propiedad de la banca— y decide que la sentencia del Supremo debe revisarse. Esto es una auténtica vergüenza. Nos parece positivo que alguna de las ministras exprese, como ha pasado, su malestar, pero es que ustedes son el Gobierno y deben hacer mucho más; sobre todo se lo digo porque se está tramitando ahora mismo en esta Cámara el proyecto de ley de crédito inmobiliario, y seguro que sabe usted que nuestro grupo ha presentado varias enmiendas a este proyecto de ley para aprobar la dación en pago, para garantizar

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 85

el realojo en desahucios sin alternativa, y que hasta el momento ninguna de esas enmiendas ha conseguido el apoyo de su grupo, del Grupo Socialista. Pero lo que resulta especialmente duro es ver que, pese a esos malestares que han expresado, tampoco están apoyando las enmiendas para conseguir que la ley y el reglamento dejen claro que quien debe hacerse cargo de esos impuestos es el banco. Y eso tiene muy fácil solución, señora ministra: comprométase ahora y aquí a reformar el reglamento, que depende exclusivamente del Gobierno, para que blinde que los impuestos de las hipotecas los paguen los bancos. Es una decisión suya; el Gobierno está con la ciudadanía o está con los bancos, no hay término medio posible.

Gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora Martín.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE ECONOMÍA Y EMPRESA** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, señora Martín.

Como he señalado, el Gobierno está analizando las implicaciones que esta sentencia puede tener tanto para los ciudadanos como para el sector financiero y para las arcas públicas. Déjeme decirle que puede ser muy atractivo y fácil contraponer el interés de los ciudadanos y los bancos, pero este es un ámbito extraordinariamente sensible desde muchos puntos de vista. Es extraordinariamente importante para nuestros ciudadanos, porque para la mayoría de ellos la decisión de comprar una casa es probablemente la más importante, legal y económica, que van a adoptar en toda su vida, pero también es muy importante para el sector financiero de este país, dada la importancia del mercado hipotecario, y también para las arcas públicas, por qué no decirlo. Es decir, este es un ámbito en el que hay que ser extremadamente prudente. Es mi primera idea.

En segundo lugar, usted se refiere a una sentencia, pero, como sabe muy bien, se ha producido un cambio en la interpretación persistente del Tribunal Supremo durante décadas; interpretación que se había visto plasmada en la normativa aplicable, tanto la ley como el reglamento. Por eso es muy importante esperar a ver qué es lo que decide finalmente el Tribunal Supremo y, mientras tanto, se impone la prudencia —vuelvo a utilizar esta palabra—, y dada la importancia de la cuestión, dada la sensibilidad del asunto, dado que por supuesto desde el Gobierno tendremos un absoluto respeto por las decisiones que adopte el Tribunal Supremo, lo que haremos en este momento es analizar la decisión que tome el Tribunal Supremo y actuar en consecuencia, que nos parece que es lo responsable y lo que corresponde con una cuestión tan compleja.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON ANTONIO PRADAS TORRES, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL: ¿QUÉ MEDIDAS ADOPTARÁ EL GOBIERNO, EN COLABORACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ENFERMOS Y ENFERMAS DE DIABETES? (Número de expediente 180/000804).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Preguntas ahora dirigidas a la señora ministra de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Pregunta del diputado don Antonio Pradas Torres, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **PRADAS TORRES**: Gracias, presidente.

Ministra, usted sabe mejor que nadie, porque lo denunció siendo diputada y senadora, que el anterior Gobierno del Partido Popular le hizo un gran daño al sistema sanitario español. Tan solo hacerse cargo del Gobierno, estableció el copago farmacéutico a los pensionistas, acabó con la universalidad de la sanidad, recortó la cartera de servicios y limitó los medicamentos y tratamientos a los enfermos crónicos.

Mientras el Gobierno del Partido Popular llevaba a cabo estos recortes valorados en unos 20 000 millones de euros, pasando de una inversión del 6,5 al 5,8 del producto interior bruto, los Gobiernos socialistas de algunas comunidades autónomas aguantaban con el esfuerzo de los profesionales un sistema sanitario que había sido hasta entonces un ejemplo en toda Europa y en el mundo. Uno de los colectivos más perjudicados por los recortes de los programas de salud fue precisamente el de los diabéticos. En Andalucía —ya que los diputados del Partido Popular no hablan bien de Andalucía, yo voy a hacerlo— sin embargo —me gustaría que lo hubiera escuchado la señora Tejerina— no solamente

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 86

los niños siguieron teniendo libros de texto gratis o transporte escolar para que no se despoblara el medio rural, sino que además se beneficiaron durante años de la investigación con células madre y llevan meses disfrutando del sistema *flash* y de bombas de insulina, ahorrándose seis u ocho pinchazos diarios.

Señora ministra, yo sé que el nuevo Gobierno socialista tiene como prioridad devolver a los españoles los derechos que le arrebató el Partido Popular con el pretexto de la crisis, por eso decidió devolver inmediatamente la universalidad al sistema de salud, por eso los nuevos presupuestos —que está bloqueando el Partido Popular y la derecha— recogen devolver gradualmente a los pensionistas para que no tengan que hacer copago y sabemos que los enfermos que tienen que pagar en este momento por desplazarse en ambulancia no tendrán que pagar. Recientemente el ministerio ha llegado a un acuerdo con las comunidades para llevar a cabo estas medidas que se están implantando en Andalucía y en el resto de España. Yo tuve la tentación, cuando vi la escenificación del señor Merino, de traer un croquis con la corrupción del PP, pero no hay impresora tan grande para hacerlo en esta Cámara, así que me ratifico en la pregunta que había hecho. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Pradas. Tiene la palabra, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL** (Carcedo Rocés): Gracias, señor presidente.

Efectivamente, creo que en este momento es necesario reconocer el esfuerzo de las comunidades autónomas, que se expresa en el porcentaje que destinaron de sus presupuestos al Estado de bienestar. Antes de la crisis y antes de la llegada del Gobierno del Partido Popular, se destinaba a las políticas que componen el Estado de bienestar un 68 % del gasto de la comunidad autónoma, y tras este paso y tras los recortes se les exigió aportar un 75 %. Esto es justo reconocérselo a las comunidades autónomas, que mantuvieron el Estado del bienestar a pesar de los recortes tanto en derechos como en recursos.

Efectivamente, la diabetes es una enfermedad que requiere de cuidados a lo largo de la vida, especialmente, la diabetes tipo 1, que además de los pinchazos del tratamiento, requiere controles periódicos, hasta seis pinchazos al día. También es justo reconocer que la sanidad es uno de los sectores más susceptibles de mejorar con la investigación y con el retorno de esta investigación al Sistema Nacional de Salud mediante innovación. Fruto de esto son los sistemas de control percutáneo —los *flashes*, para entendernos— de las glucemias, que evitan hasta seis pinchazos al día. Es muy importante que esto se incorpore a la cartera de servicios, porque si no supondría que algunos tendrían que pagar y no podrían acceder a ello. Sin embargo, a los dieciocho años el paciente sale de la cartera de servicios y es nuestra voluntad incorporar también a los adultos para, además de tratarles correctamente, mejorar sus condiciones de vida, su calidad de vida. Por tanto, vamos a seguir avanzando en la investigación, vamos a seguir avanzando en la mejora de las condiciones de vida de los diabéticos —una enfermedad que es para toda la vida y que tiene esa capacidad de innovación— estimulando la investigación biomédica y vamos a seguir incorporando a la cartera servicios estas medidas, en este caso también para los adultos que estén incluidos en las condiciones y los protocolos que... **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra.

— **DEL DIPUTADO DON FELIPE JESÚS SICILIA ALFÉREZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA, QUE FORMULA A LA SEÑORA MINISTRA DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL: ¿QUÉ MEDIDAS ADOPTARÁ EL GOBIERNO, EN COLABORACIÓN CON LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS PERSONAS DEPENDIENTES? (Número de expediente 180/000805).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Pregunta del diputado don Felipe Jesús Sicilia Alférez, del Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **SICILIA ALFÉREZ**: Gracias, señor presidente.

Permítanme, señorías, que mis primeras palabras en nombre de todo el Grupo Socialista sean para mostrar nuestro dolor y nuestra condolencia por el fallecimiento de nuestra compañera y gran socialista, Carmen Alborch. Desde aquí nuestro pesar para su familia y sus amigos, un pesar que es el de toda la familia socialista. **(Aplausos)**.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 87

Socialistas como Carmen Alborch pelearon y lucharon por los derechos de los ciudadanos, derechos como el que se recoge en la Ley de dependencia, una ley que el Partido Popular en sus siete años de Gobierno ha tratado de machacar. Con el Gobierno del PP hemos visto cómo se han reducido los servicios que esa ley prestaba, cómo se rebajaban las ayudas y cómo se subía el copago a los familiares de las personas dependientes. ¿Y saben, señorías, quién aprobó todos estos recortes? El secretario de Estado de Servicios Sociales en aquel momento y hoy candidato a la Junta de Andalucía por el Partido Popular, el señor Moreno Bonilla. Fue el señor Moreno Bonilla quien decidió retrasar tres años la atención a los dependientes moderados. Fue el señor Moreno Bonilla quien decidió dejar de pagar la Seguridad Social a los familiares que atendían a sus dependientes y, además, les rebajó la paga —65000 afectadas en mi tierra, en Andalucía—, y fue el señor Moreno Bonilla quien hizo realidad lo que ya el señor Rajoy prometió en aquella famosa entrevista en la que decía: la dependencia no es viable. Jamás creyeron en la dependencia los señores del Partido Popular. Por eso, durante el Gobierno del PP el sistema de dependencia ha perdido 2865 millones de euros y 730 le correspondían a Andalucía. Señorías, con 730 millones de euros en dependencia en Andalucía se podía haber atendido a 105000 andaluces dependientes y se podían haber creado 25000 empleos directos. Por suerte esto va a cambiar, señora ministra, porque ya conocemos el compromiso del presidente Pedro Sánchez y de usted misma para aumentar el presupuesto en dependencia más de un 40%. Queremos saber cómo va esto a mejorar la vida de los dependientes y cómo va a influir en que las comunidades autónomas como Andalucía puedan seguir apoyando la Ley de dependencia. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Sicilia.
Señora ministra.

La señora **MINISTRA DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL** (Carcedo Rocés): Gracias, señor presidente.

El día 14 de diciembre se cumplen doce años de la aprobación en estas Cortes Generales de la llamada Ley de la dependencia. Esto supuso un refuerzo importante para el cuarto pilar del Estado de bienestar, de los servicios sociales, y supuso un incremento de la calidad de vida de las personas que carecían de autonomía personal.

Curiosamente, a partir de la implantación de la ley, a partir del año 2007, es cuando se produce el punto de inflexión en la pobreza en los mayores. Estas medidas junto con otras condujeron a que a partir del año 2006 los mayores, que eran el colectivo de mayor riesgo de pobreza, se convirtieran en el grupo, en términos relativos, de menor riesgo de pobreza. Por tanto, es una medida muy importante para las condiciones de vida de los mayores. Además de esto, la incorporación de la Ley de la dependencia supone una generación de empleo —de media, por cada millón destinado a la dependencia, se crean 36 puestos de trabajo— y un retorno a la economía —porque activas al personal, se consolida el sector de los servicios sociales y se profesionaliza— del 40%. Por tanto, son muchos los aportes a la calidad de vida del conjunto de la sociedad, no solamente de los dependientes.

Desgraciadamente, la ley fue recortada y se ralentizó su aplicación y, por tanto, la inclusión de más personas. Ha habido un millón de personas ya incluidas en el sistema, pero todavía tenemos una lista de espera o un limbo de personas que tienen reconocido el derecho, pero que no tienen la prestación de entorno a 300000. Por eso queremos hacer un esfuerzo, recuperar el nivel acordado, incrementar el nivel mínimo y recuperar la cotización de los cuidadores que se ocupan de sus familiares dependientes. Ruego en esta Cámara que sus señorías apoyen los presupuestos, para que se recupere el sentido inicial de la Ley de dependencia con todos estos valores en empleo, en consolidación del sistema de servicios sociales y en retorno económico a las arcas públicas y, por tanto, en mejora económica en el conjunto de la sociedad. Además, es un empleo que no es deslocalizable... **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señora ministra.

INTERPELACIONES URGENTES:

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO (SEÑORA SORLÍ), SOBRE LA NECESIDAD DE APLICAR LA GRATUIDAD DE LA AP-7 Y ASEGURAR LA CONSTRUCCIÓN DE LOS TRAMOS QUE GARANTICEN LA CONEXIÓN CON LOS PUEBLOS COLINDANTES. (Número de expediente 172/000147).**

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): A continuación, pasamos a tratar las interpelaciones dirigidas al Gobierno. En primer lugar, interpelación urgente del Grupo Parlamentario Mixto, señora Sorlí,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 88

sobre la necesidad de aplicar la gratuidad de la AP-7 y asegurar la construcción de los tramos que garanticen la conexión con los pueblos colindantes.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Baldoví Roda.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyor president.*

Permítame que mis primeras palabras sean de tono personal. En primer lugar, como valenciano, lamento la muerte de Carmen Alborch, que cuando fui alcalde de Sueca tuvo un gesto muy bonito conmigo que guardaré siempre. En segundo lugar, permítame, señor Ábalos, mostrarle toda mi comprensión por su intervención de ayer en el Senado. Creo que cuando se emponzoña demasiado la política no estamos prestando el servicio que debemos prestar a los ciudadanos y que todo no vale en política. **(Aplausos).**

Y ahora a lo mío. Permítame que empiece con tres preguntas que me gustaría que usted respondiera con tres síes como tres soles. Primera pregunta: ¿Al final de 2019 la AP-7 va a ser totalmente gratuita, es decir, inequívocamente gratuita? Es decir, ¿los ciudadanos no van a pagar absolutamente nada ni a un concesionario ni a ninguna empresa pública por circular libremente por la AP-7? Lo preguntamos porque últimamente no vemos la misma contundencia que tuvo cuando compareció el primer día como ministro, cuando afirmó claramente que levantaría los peajes. Los ciudadanos valencianos agradecerían la claridad.

Segunda pregunta. Si usted ha contestado afirmativamente a la primera pregunta, la segunda es: ¿Piensa acometer las conexiones que le ha planteado la Conselleria de Obras Públicas valenciana, dirigida por su compañera de partido María José Salvador? Quiero decir que si las piensa contemplar en estos presupuestos.

Tercera pregunta. Si ha contestado afirmativamente a la primera y a la segunda pregunta, es que comparte los motivos que han impulsado a la Conselleria de Obras Públicas a demandar estas nuevas conexiones. Por tanto, ¿piensa aplicar las mismas medidas que prevé el Decreto-ley 1110/2018 a los automovilistas y los camiones que circulen por la AP-7 en los tramos conflictivos valencianos? Es decir, ¿va a suprimir el peaje de la AP-7 a los conductores recurrentes y a rebajar el peaje al 50 % a los camiones en los tramos valencianos que tienen los mismos problemas —peligrosidad, congestión y que atraviesan núcleos urbanos— que los tramos de carreteras catalanas?

Entendemos que tiene sobrados motivos para contestar sí. La media del Estado de autopistas con peaje no llega al 22,5%; la media de la Comunidad Valenciana es del 35,5%. Esto ocurre en una vía como la AP-7, que llevamos pagando cuarenta y ocho años, toda una vida; en la que se ha prorrogado la concesión tres veces desde 1998, cuando finalizó, es decir, llevamos veinte años de propina; que discurre de norte a sur en un territorio como el nuestro, el valenciano, que sabe usted que es un territorio muy alargado y, por tanto, es muy importante para vertebrarlo. Usted sabe como yo, porque es valenciano, que la alternativa a la AP-7 en muchos tramos son la N-340 en las comarcas del norte y la N-332 en las comarcas del sur, es decir en Valencia y Alicante, que están congestionadas, el índice medio de vehículos por día es de más de 25 000 tanto en una como en la otra, con alta siniestralidad; que concentran muchos puntos negros, por ejemplo en la N-340 le digo dos, Alcalà de Xivert y Alquerías del Niño Perdido; que atraviesan poblaciones como Torreblanca o la Ribera de Cabanes; o la N-332, que es la única carretera que conecta dos capitales de provincia, más de 90 kilómetros, con calzada simple en ambos sentidos sin mediana, que llega a atravesar hasta once poblaciones, como Oliva —que es un auténtico problema—, Gata, Favara, Altea, Bellreguard o Palmera. Por tanto, se hace necesario que se construyan los nuevos accesos a la AP-7 y que se hagan las mejoras que propone la *conselleria* justamente para optimizar la red que forman con la AP-7 y que ha planteado el Gobierno valenciano del Botànic. En concreto, la nueva conexión a Vinaròs y la mejora de la N-238, la nueva conexión a Benicàssim, a Vila-real y la mejora de la N-340; la nueva conexión a Alzira, a Oliva, a Ondara, a Gata o a Altea.

Desde Compromís le sugerimos, le proponemos —en fin, ahora que tendrá tiempo— que cree además estos nuevos accesos, creo que mejorarían notablemente la propuesta que presentó nuestra *conselleria*: nueva conexión a Alcalà de Xivert, nueva conexión a Almenara, un enlace con la N-320 en Sagunt, nueva conexión en Tavernes con la CV-50 y nueva conexión con Calp. Entendemos que hemos dado motivos más que suficientes para que usted conteste sí a las tres preguntas. La primera, la gratuidad de la autopista; la segunda, nuevas conexiones para el momento en que acabe la concesión, y la tercera, la supresión del peaje tanto a conductores como la bonificación a los camiones que circulan en los tramos conflictivos valencianos de la N-340 o la N-332.

Además, se suma un motivo indiscutible que usted y yo compartimos. Llevamos una serie histórica de veinte años de infrainversión en los Presupuestos Generales del Estado; no lo decimos nosotros, lo dicen

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 89

todos los sectores de la sociedad valenciana, su mismo partido lo ha denunciado especialmente en estos últimos siete años en los que el Partido Popular ha hecho unos presupuestos especialmente injustos para con los valencianos y las valencianas. Los presupuestos deben servir para reequilibrar los desequilibrios territoriales, y usted sabe la situación de desventaja de la que partimos los valencianos: infrafinanciación e infrainversión durante más de veinte años, una renta per cápita doce puntos inferior a la media, y a pesar de eso usted sabe que somos contribuidores netos a la caja común. Es decir, somos cumplidores con los gastos, pero desgraciadamente el Estado incumple con nosotros con los ingresos. Ya sé que hoy es un día especialmente difícil y, sinceramente, hubiera preferido hacerle esta interpelación la semana que viene o la semana anterior; pero, en fin, la política sigue y nosotros tenemos que hacer lo que tenemos que hacer. Por tanto, le agradecería que fuera claro, preciso y sincero en su respuesta porque entendemos que son propuestas razonables, necesarias y absolutamente justas.

Acabo. En declaraciones suyas afirmó que era consciente del agravio valenciano, pero que no tendría ningún trato de favor con los valencianos y las valencianas, a pesar de ser usted un ministro valenciano. Estamos de acuerdo, completamente de acuerdo con usted, valencianos y valencianas no queremos ningún trato de favor. Solo queremos lo que usted añadió a continuación: un trato de justicia para que no haya ningún trato de favor con el resto de las comunidades autónomas.

Espero que sus tres respuestas sean, insisto, tres síes como tres soles.

Moltes gràcies. (Aplausos).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Romero Sánchez): Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra en nombre del Gobierno el ministro de Fomento.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Ábalos Meco): Muchas gracias, presidenta.

Moltes gràcies, amic Joan... Les ulleres són teves... Bueno, no es un día, efectivamente, adecuado... Agradezco las palabras de Joan... **(Aplausos)**. No seré yo quien haga una semblanza, pero en fin... Creo que nos deja una persona importante *per als valencians però també* para los españoles. También gracias por su solidaridad.

Las tres respuestas claras, Joan —buen diputado—, permítame que se las haga en la réplica y así puedo crear un cierto relato en torno a esta cuestión de la AP-7. Desde el Gobierno y yo personalmente, claro que sí, somos conscientes del relevante papel que tiene la autopista AP-7 para vertebrar y cohesionar el territorio de la costa mediterránea. Yo mismo lo he defendido muchos años, recuerdo allá por el año 1997 cuando tocaba finalizar la concesión reivindicé la no renovación. Conozco bien la cuestión, perfectamente. Es una autopista que desde el año 1971 ha sido largamente amortizada y ha tenido más prórrogas de las que lógicamente debería haber tenido. La última, como digo, fue en 1997, un último real decreto que prorrogó el plazo de los tramos de la AP-7 hasta el 31 de diciembre de 2019. Es cierto que se redujo el importe de los peajes para estimular la utilización de la autopista, pero no es menos cierto que supuso una prórroga de trece años y sin esta prórroga es evidente que ahora mismo la AP-7 en la Comunidad Valenciana no sería de peaje. En este sentido, como ya he anunciado en otras ocasiones, el Ministerio de Fomento no tiene previsto prorrogar las concesiones de las autopistas cuyo periodo acabe en esta legislatura, entre las que se encuentra la AP-7.

Por lo tanto, en el caso de la AP-7 entre Tarragona y Alicante a partir del 31 de diciembre de 2019 está previsto que la gestión de la infraestructura revierta a la Administración General del Estado. Por supuesto, tenemos previsto realizar un estudio sobre el estado de la infraestructura para determinar las actuaciones que debe llevar a cabo la concesionaria —porque esta reversión se tiene que dar en condiciones— para que el estado de conservación previo a su entrega sea el adecuado, para que se entregue adecuadamente a la Administración General del Estado. Además, ya hemos comenzado a analizar las actuaciones que son necesarias para garantizar que la prestación del servicio viario en la autopista —una vez que revierta al Estado— se realice en las condiciones óptimas para los usuarios. En el marco de estas actuaciones, el Ministerio de Fomento va a analizar entre otras cuestiones la necesidad de remodelar y ampliar la capacidad de los enlaces existentes o, en su caso, implantar nuevos enlaces en otras ubicaciones dado que la autopista mantiene prácticamente las mismas conexiones que en origen y con enlaces muy distanciados. En este sentido, como bien ha dicho el señor diputado, el Gobierno de la Generalitat Valenciana remitió el pasado mes de julio al Ministerio de Fomento una propuesta para la mejora de la conectividad de la autopista AP-7 a su paso por la comunidad. Esta propuesta, sobre la que tenemos previsto trabajar de forma conjunta con el Gobierno autonómico, está siendo analizada actualmente por los servicios técnicos del departamento.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 90

Asimismo, el Ministerio de Fomento tiene previsto el desarrollo de dos estudios previos de análisis de la demanda de tráfico y la necesidad de actuaciones en los dos tramos de autopistas AP-7 que revierten al Estado en diciembre, es decir, Valencia-Alicante y Tarragona-Valencia. El objetivo de estos estudios previos es prever la distribución de tráfico que se va a producir en la red viaria del entorno de la AP-7, una vez que los citados tramos reviertan a la Administración. De este modo, en estos estudios vamos a analizar: la insuficiencia de capacidad de algunos enlaces de la autopista con otras carreteras de la red general del Estado o de otras redes que pueden derivar en la necesidad de remodelar los enlaces existentes o de implantar nuevos enlaces en otras ubicaciones; la falta de capacidad estructural de los firmes para soportar el volumen del tráfico pesado; la posible necesidad de incorporar carriles adicionales en el tronco de la autopista para mantener un nivel de servicio adecuado, y la necesidad de instalar medidas de protección contra el ruido o cualquier otra medida de integración ambiental. En definitiva, el objetivo de estos estudios es determinar las actuaciones que serán necesarias en las infraestructuras para acomodar la demanda, que también estudiaremos, valorando las mejores alternativas y estableciendo una programación en función de su grado de prioridad y las disponibilidades presupuestarias.

Adicionalmente, el ministerio tiene en redacción tres proyectos en los que se incluyen mejoras de la conectividad con la autopista AP-7 de la Comunidad Valenciana —estos proyectos ya están—; la conexión sur de Oliva, que supondrá la ejecución de un nuevo enlace entre la carretera N-332 y la AP-7 en el municipio; la remodelación del enlace en la AP-7 con la N-340 en Oropesa, sustituyendo la intersección actual en la N-340 por un enlace a distinto nivel; y la mejora del acceso desde la variante de Benicarló y Vinaròs de la N-340 hasta la autopista AP-7.

En lo que respecta a las peticiones que me ha realizado sobre la gratuidad del peaje y la aplicación de bonificaciones, lo que puedo decirle es lo siguiente. De acuerdo con la legislación vigente y los pliegos de contratación para la implantación de la gratuidad inmediata ante la liberación del peaje de la autopista, habría que compensar a la sociedad concesionaria por el restablecimiento de su equilibrio económico-financiero, lo que a día de hoy es inasumible económicamente. Por tanto, no podemos adelantar la reversión de la concesión. No obstante, tenemos previsto analizar de forma conjunta con la Generalitat la implantación de bonificaciones en la AP-7 en tramos paralelos a las carreteras N-332 y N-340 en los que las actuales condiciones de circulación de estas vías recomienden la aplicación de este tipo de medidas. Asimismo, desde el pasado 2 de septiembre comenzamos a aplicar bonificaciones, como ya he citado, a vehículos pesados en la AP-7, con obligación de desvío entre la N-340 entre L'Hospitalet de l'Infant y Peñíscola; medida que tenemos previsto extender hasta Torreblanca, tal y como nos ha pedido el Gobierno valenciano.

Ahora usted me plantea otras bonificaciones. Las podemos estudiar, pero lo bien cierto es que necesito partida presupuestaria para ello, y las que se aprobaron, que afectaban básicamente a Cataluña, ya estaban presupuestadas, ya estaban incluso tramitadas y lo único que hizo este departamento que dirijo fue agilizar lo máximo posible la bonificación, pero también le digo que se nos venía el verano encima y no alcanzábamos. Aún así lo conseguimos, pero ya estaba arreglado, acordado, entre la Generalitat de Cataluña y el Gobierno que había del Partido Popular. Lo digo porque a veces parece que no, pero ya era así el acuerdo, estaba acordado. En este caso es verdad que en ese acuerdo se olvidaron de Castellón. Nosotros lo que vamos a hacer es intentar llegar hasta Torreblanca, tal y como pide la Generalitat. Entiendo también la justeza de su planteamiento, pero tendríamos que valorarlo e incorporarlo en alguna partida.

Para finalizar esta intervención, me gustaría poner de manifiesto, como he hecho en otras ocasiones, que tenemos que consensuar un modelo territorialmente equilibrado que garantice la suficiencia de los recursos para la conservación de la red de carreteras. Yo nunca he dicho gratis total; de hecho, he dicho que no hay nada gratis porque todo cuesta, sobre todo porque yo ahora estoy muy preocupado con una idea, que es la seguridad. Y la seguridad, por ejemplo, en el ámbito vial pasa por la conservación. Es curioso, en este país ha crecido mucho la red viaria, ha ido creciendo incluso con la crisis, y sin embargo las partidas de conservación y mantenimiento han ido bajando. Con lo que tenemos presupuestado no hay nada que hacer, pero recuerden que en el presupuesto último aun se introdujeron enmiendas en el Senado a costa de la conservación en carreteras. Por tanto, tendremos que plantearnos un modelo de sostenibilidad y tomárnoslo en serio porque no podemos ofrecer algo que no puede ser. Tenemos que ver cómo lo hacemos y qué modelo planteamos. Por eso, hemos presentado a través del grupo parlamentario una iniciativa para crear una subcomisión de estudio de la sostenibilidad en la red de alta capacidad y tenemos que llegar a un acuerdo en eso, porque al final incluso en aquellos casos en que se nos pide una transferencia también tendrá que plantearse cómo la mantienen, y ese debate no lo tenemos resuelto.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 91

Cada vez que tomemos una de estas medidas, tendremos que plantear un horizonte de sostenibilidad, todo lo demás no parece riguroso.

No vamos a renovar la concesión, vamos a poner fin a ese sistema. Tenemos que hacer una reflexión en el conjunto del país. Lo que siempre he reivindicado es que no haya tratamientos singulares territoriales, que no haya penalizaciones, que no haya distinciones en el territorio nacional. Yo también creo en el principio de igualdad, pero entre los españoles y entre los territorios, y, por lo tanto, no puede haber territorios penalizados y territorios liberados. Tenemos que buscar un modelo de sostenibilidad porque, si no, no nos lo garantiza nada, ni siquiera las buenas intenciones. Eso es lo que pedimos, un acuerdo, y esta mañana se ha invocado también el plan de infraestructuras. También podría encajar ahí, pero hemos pedido esta subcomisión porque tenemos que acordar lo que estamos comentando.

En cuanto a lo del trato de favor, habría estado bien que en Valencia yo hubiera dicho: Aprovechaos que soy valenciano. Hubiera triunfado. Dije lo otro y también se me criticó. Es verdad que aquí haga lo que haga me van a criticar igual. El otro día me decían que como yo nací en el Mediterráneo ya tengo una debilidad genética. ¿Y qué voy a hacer? ¡En alguna parte tendré que nacer, digo yo! Mientras sea en España... **(Risas.—Aplausos)**. A ver si al final uno no puede nacer en ninguna parte. Esto es curioso. Lo que creo es que tengo una obligación con toda España. Es verdad que yo nací allí, pero también podría haber nacido en cualquier otra parte. De eso no hago ningún mérito, es una circunstancia, pero es verdad que soy consciente también de que la Comunidad Valenciana no ha tenido el trato acorde —y en eso coincido con el señor Baldoví y lo he defendido en esta tribuna— respecto a lo que aporta en este país, solamente por lo que aporta y por lo que representa. Es propósito de este Gobierno corregir esa situación y por eso ahora mismo estamos trabajando en los próximos presupuestos para corregirla. Ahí es donde podremos hablar de infraestructuras que afectan al bienestar de los valencianos y las valencianas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Romero Sánchez): Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Baldoví.

El señor **BALDOVÍ RODA**: *Moltes gràcies, senyora presidenta.*

Yo también he nacido en el Mediterráneo y no lo considero un mérito, pero sí he de intentar que la gente que vive en el Mediterráneo viva igual que la gente que vive en cualquier otro sitio de España.

Déjeme hacerle, primero, otra petición. El alcalde de Valencia le ha pedido una reunión que usted dijo que habría sobre la V-21. El alcalde de Valencia ha mandado una carta a su ministerio para que haya una reunión para ver si podemos minimizar la afección a La Huerta y salvar una parte importante de ese territorio protegido, tan singular, que solo tenemos justamente a orillas del Mediterráneo. Por tanto, le agradecería que pronto tuviera la deferencia de reunirse con el alcalde de la ciudad donde vive, con el alcalde de su ciudad. Yo creo que se lo agradecerían muchísimos valencianos, no solo de Valencia sino también de la comarca de l'Horta Nord. Por tanto, espero que se reúnan pronto.

Efectivamente, no me deja tranquilo. Yo ya sabía que el ímpetu del primer día se había perdido con el aterrizaje en el ministerio. Cuando me dice que se acaba la concesión, no me dice si van a levantar las barreras. ¿Van a levantar las barreras? ¿Sí o no? ¿Se van a levantar? ¿Se van a quitar los peajes? ¿Habrá presupuesto para quitar los peajes en los nuevos Presupuestos Generales del Estado? Porque me dice usted que sí, que lo comprende, pero que tienen que buscar un modelo de sostenibilidad, que nada es gratis. Yo ya sé que nada es gratis, que si se levantan las barreras lo pagaremos con los impuestos de todos los españoles, pero igual que estamos pagando las otras autovías con dinero de todos los españoles, incluidos los valencianos. Insisto, 25 % de media de privatización en las carreteras del Estado, 35 % en las valencianas. Ya sé que no es nada gratis, pero para unos es más gratis que para otros. Para eso votamos un presidente socialista —y lo he dicho esta mañana—, para que no hiciera lo mismo que hacía el presidente del Partido Popular. Hemos votado un presidente socialista, entre otras cosas, para que levante de una vez el peaje o para que ponga peaje a todos. Los valencianos decimos: *O tots moros o tots cristians*. Pero no unos sí y otros no. Por tanto, no me han tranquilizado nada sus palabras porque cuando se busca estudiar un modelo de sostenibilidad ya sé que no va a levantar el peaje, que los valencianos seguiremos pagando a partir de 2020; seguiremos pagando y, por tanto, seguiremos igual que con el PP. A lo mejor pagando un poco menos, pero seguiremos igual que con el PP. **(La señora vicepresidenta, Navarro Garzón, ocupa la Presidencia)**.

Me ha mencionado tres actuaciones, que ya estaban previstas. En lo relativo a Oliva, yo no sé, el alcalde lleva no sé cuántos años peleando, y usted y yo lo sabemos. Yo que he trabajado en Altea y que

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 92

tenía que atravesar Oliva todos los días aquello era una auténtica pesadilla, como lo era mi pueblo hasta que una ministra socialista acabó inaugurando la circunvalación. Oliva no sé cuántos años después aún sigue padeciendo; Oliva y tantas poblaciones de La Safor y de La Marina. Cuando su antigua compañera de partido y ministra, Carmen Montón, hizo la reversión del hospital de La Ribera, había una comisión que llevaba trabajando un año antes. ¿Estamos trabajando para garantizar que el día siguiente de que finalice el contrato se van a quitar las barreras y vamos a circular libremente? ¿Hay alguna garantía? ¿Pondrá partida en los presupuestos? ¿Hay alguna comisión y nos informará puntualmente? ¿O seguiremos estudiando y todo seguirá igual, señor Ábalos?

Moltes gràcies.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Navarro Garzón): Muchas gracias, señor Baldoví.

Para finalizar el debate tiene la palabra, en nombre del Gobierno, el señor ministro de Fomento.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Ábalos Meco): Yo estoy de acuerdo con esa frase: *Tots moros o tots cristians*. Es lo que he planteado antes; yo lo que planteo es que, en definitiva, la sostenibilidad de la red se tiene que financiar globalmente, vía impuestos o vía uso. En cualquier caso, lo que queda claro es que no se plantea ningún tipo de prórroga, el sistema de los actuales peajes vence. Yo seguiría manteniendo, incluso, este planteamiento... De pista gratis, a eso ya no me puedo comprometer, pero evidentemente no es el modelo que hasta ahora hemos conocido, en absoluto. ¿Estamos trabajando en ello? Sí, con independencia de cómo lo cerremos en 2019. Además, esta forma de trabajar nos va a permitir también definirlo finalmente. Estamos trabajando en todo lo que le he dicho, en estudiar la demanda de tráfico, las alternativas, porque, al final, esta es la única vía rápida que tenemos, es la que vertebra pero es la vía de acceso rápido, y si termina siendo una carretera secundaria más, nos habrá faltado la rápida también. Todo esto lo tenemos que ver y tenemos que contar con estudios serios en ese sentido sobre demanda, sobre uso, sobre la posibilidad de conexiones, que tendremos las que se puedan tener, las que admita una vía de esas características. En todo eso estamos trabajando.

A lo mejor, no he respondido con claridad ni con rotundidad a las tres preguntas, pero el relato me ha permitido, al menos, explicar lo que hay que hacer y lo que estamos haciendo. Se están haciendo todos esos estudios. Y todo eso se está haciendo con la Generalitat, como no puede ser de otro modo. Hasta el horizonte del 31 de diciembre de 2019 aún nos queda tiempo. Lo único que le he dicho es que no vamos a adelantar la reversión, porque no hay capacidad económica para ello. Hasta el 31 de diciembre de 2019 falta un año y algo, pero ya tenemos un fin, y en este tiempo, además, podemos trabajar bien en todo ello, no con la precipitación de anteriores ocasiones. Pero, desde luego, no estamos pensando en barreras, ni en el modelo actual, ni en nada de todo esto, sino en un modelo igualitario, por supuesto, que no penalice a los territorios, porque aunque es verdad que la Comunidad Valenciana está en esa situación, Galicia también tiene un tremendo exceso de peajes. Tenemos que buscar un modelo para todos, sin distinciones. Insisto en que estamos trabajando en todo lo técnico para tomar, al final, la decisión conveniente con la Generalitat en diciembre de 2019. Mi esperanza es que salga positivamente, y para eso estamos trabajando.

Gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Navarro Garzón): Muchas gracias, señor ministro.

Señorías, acabamos de conocer el fallecimiento de Carmen Alborch, y no puedo resistirme a recordarla. Gracias.

— **DEL GRUPO PARLAMENTARIO CONFEDERAL DE UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, SOBRE EL DERECHO A LA MOVILIDAD Y EL TRANSPORTE PÚBLICO, POR EL DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD DE UNA RED DE FERROCARRIL PÚBLICO, ECOLÓGICO, SOCIAL Y DE CALIDAD PARA UNA MEJOR COMPETITIVIDAD, VERTEBRACIÓN Y COHESIÓN SOCIAL EN NUESTRO PAÍS, Y EN PARTICULAR, PARA CONOCER LA ORIENTACIÓN QUE PRETENDE DARLE EL GOBIERNO AL SECTOR PÚBLICO FERROVIARIO EN EL MARCO DE LOS CAMBIOS REGULATORIOS Y DEL AVANCE DE LA LOGÍSTICA Y EL TRANSPORTE COMO ÁREAS ESTRATÉGICAS DE LA ECONOMÍA. (Número de expediente 172/000152).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Navarro Garzón): Pasamos a la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea sobre el derecho a la movilidad y el transporte público, por el desarrollo y sostenibilidad de una red de ferrocarril público,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 93

ecológico, social y de calidad para una mejor competitividad, vertebración y cohesión social en nuestro país, y en particular, para conocer la orientación que pretende darle el Gobierno al sector público ferroviario en el marco de los cambios regulatorios y del avance de la logística y el transporte como áreas estratégicas de la economía.

Para su defensa, tiene la palabra el señor Pascual Peña.

El señor **PASCUAL PEÑA**: Buenas tardes, señorías, presidenta, señor Ábalos.

En primer lugar, quisiera expresar, en nombre de todo mi grupo, mis condolencias a usted y a todo el Grupo Socialista por esta pérdida.

Discutimos hoy aquí un debate que se me antoja esencial, y es a qué vamos a destinar los españoles y las españolas la parte del león de esa inversión colectiva que se hace en materia de infraestructuras. Es una inversión que se puede destinar a mausoleos de culto al hormigón o que se puede destinar, por el contrario, a garantizar el derecho a la movilidad de los españoles y las españolas. Lo discutimos, además, porque hay algunas razones que hacen perentorio tener un debate como este.

En primer lugar, usted es consciente de que se agota el tiempo para trasponer la Directiva 2016/2370, que va a reformar la Ley 38/2015 del Sector Ferroviario, sobre la que habrá que tomar una decisión: si vamos por la vía francesa y alemana de reforzar el servicio de transporte público ferroviario en España o, por el contrario, nos vamos por la línea que proponen el Partido Popular y la CNMC de trocearlo e ir liberalizando y privatizando posteriormente nuestro sector ferroviario, desmantelándolo y dejando desprotegidas a las partes menos económicamente sostenibles de la red.

En segundo lugar, porque también es consciente —estoy seguro— del informe del Tribunal de Cuentas de la Unión Europea que ponía en solfa todo el modelo de la red de alta velocidad en Europa, incluido el de España, y en el que se detallaba, entre otras cosas, que estaba siendo muy ineficiente y que se había diseñado, en muchos casos, con criterios políticos —yo creo que se quería decir con criterios partidistas y electoralistas—. Seguramente esto les lleve a ustedes a reformar la estrategia indicativa de ADIF; creo que estaremos en ello y podremos tener tiempo para discutir sobre la cuestión.

En tercer lugar, también le creo consciente del estado catastrófico en el que está la red de cercanías y de media distancia, producto de la desinversión que ha vivido en los últimos años, y en particular de la falta de mantenimiento. La red de cercanías de Madrid adolece de una contrata que no ejecuta adecuadamente los trabajos de mantenimiento como debiera. La antigua red FEVE en el Cantábrico está perdiendo viajeros día a día. En Andalucía hasta su propio ministerio reconoce que los trenes han salido rana, y en Extremadura los trenes salen ardiendo uno por semana. Es necesario reinvertir las prioridades de ese ministerio para apostar por la media distancia y las cercanías.

En cuarto lugar, esta Cámara, a través de la Comisión de Fomento, por unanimidad, incluyendo al Grupo Socialista, le instó a usted a reunirse con los ayuntamientos para traer a esta Cámara una ley que garantice la financiación de los servicios públicos de transporte urbano colectivo. Ya llevamos un mes de retraso con esto, y yo espero que usted tenga tiempo de tener esa reunión, porque es imprescindible que los ayuntamientos, que son los que prestan ese servicio en la última milla y en la penúltima milla, no estén al albur de la discrecionalidad presupuestaria para garantizar un derecho básico, como es el de la movilidad de todos los ciudadanos y ciudadanas; y me consta que usted trabajó en este asunto cuando era diputado.

En último lugar, con respecto a las cuestiones perentorias, creo que la medioambiental es la que debe hacer gravitar el resto de las ideas. El Parlamento Europeo, el 8 de octubre, les dijo a todos los Gobiernos que tenían que acelerar el proceso de descarbonización, y eso significa cumplir con lo que acordamos en el Libro Blanco del Transporte. El Libro Blanco del Transporte establece que había que haber hecho un tránsito de la cuota modal del automóvil —que es el más contaminante, un 40 % de la contaminación en nuestras ciudades— al autobús y los ferrocarriles, y esto no se ha dado como usted bien sabe.

Pero fíjese, señor Ábalos, yo estoy convencido de que cuando usted propone un pacto de Estado de infraestructuras en realidad está pensando no solamente en estas razones de coyuntura, sino también en las razones de fondo que exigen un pacto de Estado de infraestructuras. Lo primero que le sugeriría es que, en lugar de hablar de pacto de Estado de infraestructuras, habláramos de pacto de Estado por el derecho a la movilidad de los ciudadanos. ¿Por qué le digo esto? Se lo digo porque la lectura unidimensional que ha tenido el ministerio antes de su llegada, cuando se construyó el PTI, el PEIT o el Pitvi, ha sido una lectura en la que cada línea se miraba de forma aislada del conjunto de la red. Esto es algo que les ha interesado mucho a los constructores, que son adjudicatarios línea a línea, y a los futuros concesionarios, que también lo son línea a línea. Esa es la razón por la que ha habido relaciones carnales entre Seopan,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 94

la patronal de las constructoras y concesionarias, con sus predecesores en el ministerio. Fue muy evidente cuando el señor De la Serna y el señor Rajoy presentaron aquí el Plan de Inversión en Carreteras, cómo trece días antes habíamos visto ese plan, un plagio de ese plan, en la presentación de Seopan del análisis de infraestructuras prioritarias para España. Pero es que Seopan tiene sentado en su vicepresidencia, al lado de Florentino Pérez, al señor Lazcano Acedo; es el señor que está pidiendo 5000 millones por responsabilidad patrimonial de la Administración, y es el mismo señor que diseñó las radiales cuando era director general de Carreteras en el Gobierno Álvarez-Cascos. O sea que ha habido una relación intrínseca y carnal entre Seopan y el Ministerio de Fomento.

Por lo tanto usted tiene que sacar al zorro de cuidar el gallinero, pero también tiene que sacar las ideas del zorro del gallinero. En ese sentido le apuntamos la necesidad de tener una lectura multidimensional, omnicompreensiva y holística de la situación de las infraestructuras en España. Nosotros pensamos que el derecho a la movilidad es un metaderecho; es un derecho que garantiza otros derechos. Si no tenemos la posibilidad de acceder a la movilidad en igualdad de condiciones es difícil que podamos acceder en igualdad de condiciones a la educación, a la sanidad, a la cultura o al ocio. La movilidad condiciona también el uso de nuestro espacio público. No sé si lo sabe, pero el 65% del uso de nuestro espacio público en las urbes está destinado a aparcar automóviles, el 65% de ese espacio. Y también ocupa una parte importante de nuestro tiempo; 187 horas de media al año. Eso significa que nos pasamos un mes de trabajo solamente yendo y viniendo al centro de trabajo. Fíjese lo importante que es el derecho a la movilidad. Por no hablar del 40% de la contaminación en CO₂ y el 70% de los gases efecto invernadero que provocan los automóviles.

Son muchas externalidades que exigen que la visión sobre la movilidad —insisto, no sobre las infraestructuras, sino sobre la movilidad— sean multidimensional, que integre horizontalmente a otros ministerios, como estoy seguro que debería integrar un pacto de Estado por el derecho a la movilidad, y también verticalmente, ayuntamientos y comunidades autónomas. Además creo que esto es imprescindible porque muchas veces nos dejamos de lado algunas otras externalidades que no son tan visibles. Cuando Ineco —que depende de usted, señor Ábalos— pone en el punto de mira veinticinco líneas de ferrocarril en España, algunas de las cuales son muy importantes, como la Vigo-León o la Sevilla— Mérida, no solamente está poniendo en el punto de mira esas líneas, porque entiende que no son eficientes en términos económicos, en realidad lo que está haciendo es llamar a rebato a la despoblación en esas zonas, porque es evidente que descapitaliza simbólicamente aquellos municipios por donde antes pasaba el ferrocarril, pues a esos municipios les va a ser mucho más difícil atraer nuevas inversiones, atraer turismo, atraer nuevos emprendimientos. Es decir, hay una externalidad que no se tiene en cuenta cuando se toman este tipo de medidas. Lo mismo sucede cuando se desmantela una estación ferroviaria. En Loja hace poco han desmontado la centenaria estación ferroviaria que tenían, y eso agrade directamente a una de las bases de construcción de identidad de esa comunidad. La gente de Loja ha vivido múltiples experiencias como ciudadanos cuando han despedido a familiares o cuando han emprendido caminos.

¿Qué quiero decir con esto? Que esa visión multidimensional nos tiene que permitir comprender fenómenos que trascienden al mero hecho de la construcción de infraestructuras. Hay un fenómeno en particular que le quiero señalar, que está identificado por los geógrafos y al que se refiere Davis Harvey, y es la aniquilación del espacio por el tiempo. ¿Qué significa esa frase grandilocuente? Pues básicamente significa que hoy en día los geógrafos ya no están pintando kilómetros en los mapas, están pintando horas, porque la revolución de las velocidades en nuestros sistemas de transporte ha aniquilado la concepción del espacio. En este momento —y todavía no hay alta velocidad a Galicia— se tarda menos en ir de Vigo a Madrid que de Vigo a Lugo. Es que hay catorce veces más posibilidades y más rápidas de ir de Córdoba a Madrid que de Córdoba a Jaén. Las consecuencias para esas poblaciones que han estado comunicadas históricamente, y para los frágiles tejidos empresariales, educativos, de jerarquías, personales, etcétera, son trascendentales y no se tienen en cuenta, no se tiene en cuenta el efecto de los nodos centrales macrocefálicos, como Madrid, que con su efecto tractor desvían inversiones y desvían relaciones comerciales. Por eso nosotros le estamos proponiendo que usted trabaje en la línea de una red mallada cadenciada, lo que se conoce como una *spider web*, una red en forma de tela de araña en la que los ejes troncales estén —que ya los tenemos—, pero que también tengamos ejes transversales y tengamos una red capilar de media distancia y cercanías que permita alimentar esos ejes transversales. Le voy a poner un ejemplo con Andalucía, y permítame que lo haga para compensar el desequilibrio que hay por las veces que se nombra a Cataluña por parte de los señores del PP, que ahora no están porque las cosas de cohesión territorial no les interesan, salvo cuando pueden tensionar. **(Aplausos)**. Hay una forma muy rápida de empezar a trabajar para

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 95

cohesionar en esta formulación de red mallada cadenciada. En Andalucía dos terceras partes de los municipios de más de 20 000 habitantes, y tenemos casi noventa, no están conectados a la red ferroviaria, pero es que también tenemos nueve municipios de más de 50 000 habitantes, que si los juntáramos, sería la cuarta ciudad de España que podría conectarse a la red ferroviaria por el equivalente al costo de 50 kilómetros de AVE. Eso es lo que le estamos planteando; le estamos planteando que apueste por desdualizar la red ferroviaria española, que apueste por poner el foco en la red de media y de cercanías. Hasta ahora —seguro que sabe este dato— se han invertido 100 euros por cada viajero de alta velocidad y 1 euro por cada viajero de cercanías y media distancia. Tenemos un sistema de financiación muy lejano al de la convergencia europea, un tercio de subvención a los viajeros en España respecto a la media europea, y eso significa que nos cuesta 800 euros de media a los españoles pagarnos el transporte todos los años. Es un monto que probablemente para el señor Martínez-Maillo, que dice que vive en Zamora y se viene desde allí a Madrid a trabajar todos los días, no tenga importancia, pero para la gran mayoría de los trabajadores, para esos 6 millones de trabajadores que cobran menos de 600 euros al mes es un monto muy importante. Hay que invertir más en subvenciones a la financiación del transporte. Insisto, hay que invertir más en esa red de media distancia y de cercanías y en el mantenimiento de la misma. Tenemos la mitad de trabajadores por kilómetro en España de mantenimiento de esa red que los que tiene Europa.

Señor Ábalos, tiene usted la oportunidad —espero que recoja la mano— de ponernos a la vanguardia de la defensa de un derecho poco tipificado todavía, que es el derecho a la movilidad. Este país ha sido vanguardia muchas veces: lo ha sido mostrándole al mundo que había una revolución por la igualdad con una huelga feminista, lo ha sido reclamando justicia social un 15 de mayo, y lo fue esta Cámara cuando nos unió a quienes pensamos diferentes en muchas cosas para echar a la corrupción de nuestras instituciones. Apueste usted por echar también a los buitres del hormigón del Ministerio de Fomento, y empecemos a trabajar por garantizar el derecho a la movilidad.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Navarro Garzón): Muchas gracias, señor Pascual Peña. A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el señor ministro de Fomento.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Ábalos Meco): Gracias, presidenta.

La verdad es que ha sido todo un placer escucharle, diputado, sobre todo porque ha hecho casi un ejercicio anormal en esta Cámara, y es, con buen tono y con buen estilo, invitarnos a una reflexión crucial y fundamental. Yo creo que se hace mucho más país así, porque estamos pensando en el país que queremos, y sobre todo con el tono abierto con el que lo ha planteado. Ya le adelanto que con esa actitud puede contar conmigo, incluso para concluir en algo. Además me ha llamado mucho la atención que usted invocara el derecho a la movilidad, porque ya sabe que yo, aunque tarde, tampoco es que sea profesional de ingeniería. Todo el mundo piensa que si te toca Sanidad tienes que ser médico y si te toca infraestructuras tienes que ser ingeniero. Esto es así de absurdo, pero sabemos que realmente si queremos que se haga política, esto es otra cosa. Dicho eso una de las cuestiones de las que sí me he percatado —al menos las cosas las cojo relativamente rápido— ha sido que efectivamente hay un sentimiento de reivindicación en la ciudadanía en torno a la movilidad. Si algo se exige con esta intensidad y de acuerdo a una necesidad es porque estamos hablando de un derecho. Es verdad que, como decía antes, este posiblemente sea un derecho de tercera generación, pero un derecho. Si las cuestiones relativas al transporte movilizan plataformas y son causa de reivindicación, sin duda se trata de la plasmación de la reclamación de un derecho. Por tanto coincido plenamente con usted respecto al derecho a la movilidad, y desde luego la primera me la gana, en el sentido de que voy a cambiar mi propuesta de pacto por las infraestructuras por lo que usted acaba de decir. Lo vamos a cambiar. **(Aplausos)**.

Entraré ahora en lo que yo quería decir, porque como tampoco sabía del todo por dónde iba a ir usted, uno viene preparado como puede. En primer lugar, quisiera aprovechar, especialmente por lo ocurrido estos días en su tierra, para reconocer la tarea realizada por los profesionales de los distintos servicios públicos durante la gestión de las incidencias producidas por el temporal del pasado fin de semana. También quiero agradecer a los pasajeros afectados su comprensión ante los servicios alternativos que en muchos casos hubo que improvisar, y que nos vimos obligados a implantar. Estamos trabajando todavía para reponer y restablecer las vías en las máximas condiciones de seguridad.

Centrándome ya en el contenido de la interpelación he de confesar nuevamente que le agradezco la oportunidad que nos ha brindado para abrir este debate, y que estoy convencido de que vamos a tener la oportunidad de ir aterrizando y llegando a acuerdos importantes a partir del enfoque que usted mismo

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 96

acaba de plantear, y que nos parece el más adecuado para los momentos que vivimos. Por tanto estamos muy de acuerdo en buena parte del discurso, por no decirle que en todo, porque nos queda concretar, pero también coincidimos, tanto respecto al derecho de los ciudadanos a la movilidad y el transporte público como en el desarrollo de una red de ferrocarril público, ecológico, social, de calidad, y como no puede ser de otro modo sostenible. Asimismo nos sentimos identificados en el sentido de que todo ello contribuye a una mayor competitividad, vertebración y cohesión social de España, como debe ocurrir con las infraestructuras del transporte.

Se ha hecho un gran esfuerzo en los últimos cuarenta años en cuanto a infraestructuras. Al menos los que tenemos más de cuarenta sabemos que si algo ha cambiado físicamente este país ha sido sin duda respecto a las infraestructuras, lo cual nos ha hecho situarnos en unos *rankings* muy considerables, tanto en alta velocidad como en autovías como en aeropuertos. En fin, tenemos ahí unos *rankings* importantes en términos comparativos. Pero es verdad que la nueva política de transporte del Gobierno de España debería estar centrada en la seguridad, priorizando la conservación y el mantenimiento de las infraestructuras —lo ligo con el debate anterior—, pues la conservación es fundamental, por ejemplo, en el tema de la seguridad vial, aunque también es verdad que hemos tenido accidentes en este país que nos han causado un fuerte impacto, y ya sabe que por ahí, en mis paseos, voy diciendo que prefiero anunciar otras fechas con tal de no incurrir en ningún riesgo de seguridad, porque con eso no se juega, así tengas que inaugurarlos cuando tengas que inaugurarlos o como si no lo inauguras nunca; con la seguridad no hay que jugar. Por tanto seguridad y el derecho a la movilidad, como usted bien decía.

Aquí hay un dato que llama la atención, porque mientras la alta velocidad tuvo 21 millones de viajeros en el año 2017, realizamos 420 millones de viajes en cercanías en España, veinte veces más. Por ello la inversión en cercanías, que parece a veces el hermano chiquito, debe ser una prioridad y formar parte de la política social incluso de este Gobierno.

En tercer lugar, la máxima contribución al crecimiento económico a corto, medio y largo plazo, lo que supone el incremento de la inversión pública, la conexión de dicha inversión con la innovación, que en el sector del transporte es fundamental, y la internacionalización de nuestra economía; de algo nos tiene que servir la innovación y todo este desarrollo si no es para internacionalizar, tanto nuestras empresas privadas como nuestras empresas públicas. También la evaluación *ex ante* de las nuevas infraestructuras como herramienta de la toma de decisiones. Cada vez parece de una mayor exigencia que en la política de infraestructuras la racionalidad tiene que imperar, o de algún modo tiene que estar, lo que no puede ser es una agregación de demandas diversas, algunas de carácter clientelar y otras de puro decoro; en fin, no podemos hacer una política de infraestructuras que persiga todos estos objetivos en base a demandas que se van agregando. Por consiguiente una política de infraestructuras más racional y hay que reorientar los recursos hacia la conservación más notable, como decía, y en proyectos que mejoren la productividad, la cohesión social y territorial, respetando sobre todo el medio ambiente.

En este sentido, como usted ya ha recordado, la Comisión Europea aprobó en 2016 el llamado cuarto paquete ferroviario, con el objetivo de avanzar en la creación de un espacio ferroviario único europeo. Este paquete está formado por un conjunto de seis normas, cuyos objetivos principales son: la apertura a la competencia del mercado doméstico de pasajeros comerciales a partir de diciembre de 2020, y la obligatoriedad de licitar como norma general los contratos de obligaciones de servicio público que venzan a partir de 2023, en todo caso respetando los contratos vigentes. Aclarar los papeles de diferentes actores implicados, asegurando que exista completa independencia en el ejercicio de funciones esenciales, y agilizar y homogeneizar los procesos y costes que sufren los nuevos operadores. Pero aunque estos cambios vienen desde Europa e implican la introducción de más competencia en el sector, a mi juicio no debemos perder la perspectiva social, y trabajaremos para que sean compatibles unas exigencias también con nuestras propias visiones.

En lo que respecta a la alta velocidad el tren de alta velocidad pasó en España de 1,2 millones de usuarios en 1992, a los más de 47 millones que sumaron AVE, Alvia y Avant en 2017; es decir, ha habido también un crecimiento exponencial de los pasajeros. A la primera línea Madrid-Sevilla se han unido otras como la conexión de Madrid con Barcelona y Francia, Levante y otros puntos de Andalucía y del norte de España donde también se han conectado las principales ciudades de Castilla y León. De este modo el AVE ronda el 64 % de cuota de mercado en el corredor Madrid-Barcelona, y su dominio es incontestable frente al avión; en esto se ha ganado mucho espacio. Por ello en la alta velocidad vamos a seguir trabajando las obras de los tramos que tenemos en marcha, como Antequera-Granada, Monforte del Cid-Murcia, Murcia-Almería, la finalización de la línea de Galicia, la variante de Pajares, la línea a Extremadura,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 97

la Y vasca o la conexión Chamartín-Atocha-Torrejón de Velasco. Además hay que pensar en la alta velocidad como una oportunidad, como decía antes, para generar sinergias que nos permitan la internacionalización de toda esta inversión que hemos hecho. En el caso de la media distancia también se produce un crecimiento de los servicios, aunque más moderado, de un 1,5% en 2017 respecto de 2016.

Estos servicios se van a ver beneficiados por la próxima formalización del contrato de obligaciones de servicio público, que garantizará su prestación en un amplio periodo temporal, mediante la financiación del déficit de explotación, y también se verán ampliados los servicios. De hecho estamos ya ampliando algunos servicios, incluso con cargo a la propia financiación de Renfe, algunos que están contemplados en la obligación de servicio público y que para no esperar ya hemos empezado. Por ejemplo, esta misma semana se ha puesto en marcha el cercanías Villena, en mi comunidad. También continuaremos acometiendo algunas mejoras sobre la red convencional en los tramos Bobadilla-Algeciras, Granada-Almería, Sagunto-Teruel-Zaragoza, Palencia-Santander, Medina del Campo-Salamanca-Fuentes de Oñoro, Mérida-Puertollano, Grañena-Jaén o la variante de Camarillas.

En lo que se refiere a cercanías, como adelantaba al principio de la intervención, diariamente transportamos más de un millón y medio de viajeros en los núcleos de cercanías. Casi un 90% de los viajes de transporte colectivo que se hacen en España son viajes en el ámbito urbano y metropolitano. Por tanto ese espacio es muy importante. Está bien hablar de alta velocidad, ya digo que vamos a seguir con ello, vamos a culminar los proyectos, pero es cierto que el núcleo de nuestra red ferroviaria, la apuesta a futuro debería ser las cercanías, porque es el servicio ferroviario que más utiliza la gente y sin duda del que más se queja la gente. Los servicios de cercanías están mostrando además, empezando a superar la crisis, una fuerte recuperación de la demanda. Si en 2017 fue el modo de transporte de 488 millones de viajeros, un 3,5% más que en 2016, en el acumulado a septiembre de 2018, de este año, ya son más de 372 millones los pasajeros que nos han elegido. También es verdad que donde queremos centrarnos es en la ejecución de los planes de cercanías, básicamente en Madrid, Cantabria, Asturias, Comunidad Valenciana y *rodalies* en Cataluña.

Habría que hablar también de las mercancías, no solamente en materia ferroviaria, y del acceso ferroviario a los puertos, que es fundamental. En este sentido quiero destacar como ejemplo el trabajo que estamos realizando con la Generalitat Valenciana y el Ayuntamiento de Valencia. Antes se me había olvidado contestar al compañero Baldoví una pregunta, y por supuesto voy a recibir al alcalde de mi ciudad, cómo no, y además tratándose de Joan Ribó. ¿Cómo no lo voy a recibir? Estamos trabajando para el desarrollo de la terminal de Valencia-Fuente San Luis o con el Gobierno vasco para el desarrollo de las terminales, y muy especialmente en Jundiz, en Vitoria-Gasteiz.

Por no cansarles más diré que nuestra voluntad es esa, y conociendo su actitud yo le invito, y sería un placer —no solamente a usted, sino al resto de los grupos parlamentarios también—, en la medida en que usted ha tomado la iniciativa, a tener alguna propuesta de futuro que vaya en la orientación que usted mismo ha descrito, y que yo personalmente comparto.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Navarro Garzón): Muchas gracias, señor ministro.

Tiene la palabra el señor Pascual Peña.

El señor **PASCUAL PEÑA**: Gracias, señor Ábalos, como no podía ser de otra manera, por la actitud de escucha. Cuente con nosotros para tratar de hacer aportes constructivos. Creo que esa ha sido la tónica de nuestro grupo en general, y ahí nos va a encontrar. Me ha alegrado escucharle hablar de la prioridad de las cercanías. Probablemente en los ritmos de transferencia de la inversión de un sector a otro no estemos totalmente de acuerdo, pero seguro que hallaremos algún punto de encuentro en este debate.

Sobre el proceso de liberalización del sector ferroviario, lo que se conoce como el cuarto paquete ferroviario, que viene con tres anteriores, quería darle algunas pistas para poder ir en la línea —seguramente también se las hayan dado los técnicos del ministerio— que le indicaba antes de tratar de seguir viendo las líneas ferroviarias en España con una óptica integral de malla, y no troceada, para evitar ese proceso que vivió Inglaterra hace no tanto tiempo, y que conocemos en qué acabó: que finalmente tuvieron que rescatarse las líneas que se habían privatizado, entre otras cosas porque las fallas de seguridad aumentaban exponencialmente.

A la hora de trasponer, tanto el Reglamento 1370/2007 —no el 2370 que hay que trasponer, sino un reglamento anterior— como el artículo 93 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea como los artículos 3 y 11 de la propia directiva que hay que trasponer, dejan hueco suficiente para que se haga una

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 98

apuesta sincera y comprometida —espero que ahí nos encontremos— por las obligaciones de servicio público, y por que el centro de los aspectos regulatorios no resida en la CNMC. Creo que usted ya va sabiendo que la CNMC es un agente enemigo de la liberalización y la privatización que tenemos infiltrado en este país; le va a montar a usted un problema bastante importante con el tema de la estiba dentro de unas semanas, como ya tendremos ocasión de discutir. Creo que hay espacio suficiente como para que no sea la CNMC la que tome las decisiones y sea más bien la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria —también recojo la idea de apostar por la seguridad— o el propio Ministerio de Fomento, que tienen margen para trabajar en la línea de los títulos habilitantes. Ya conocemos lo que sucede cuando se ve de forma desgajada el sistema de infraestructuras de un país, cuando empiezan a privatizarse aquellos tramos que son rentables, económicamente vistos en sí mismos y de forma desgajada, y cuando dejamos al sector público toda la parte que económicamente no es rentable, aunque lo sea socialmente, y acabamos en un modelo en el que finalmente nos toca a todos y a todas rescatar a las empresas después de que se hayan llevado jugosos beneficios. Por tanto insisto en que yo iría por esa línea.

En segundo lugar, respecto a la propuesta de derecho a la movilidad y que tiene un pilar en la intermodalidad, como usted bien sabe, le pediría que sugiera a Renfe que haga una propuesta de integración tarifaria en todos los consorcios metropolitanos en los que está, porque en muchos de ellos comparte medio de pago, pero no hay integración tarifaria. Para que nos entendamos, pediría que Renfe sea parte del modelo de transbordos cuando los ciudadanos tienen que coger varios vehículos; si tienen que pagar varios vehículos este es un obstáculo insalvable para muchas de las operaciones de intermodalidad que vivimos.

En tercer lugar, le pediría que convoque a los ayuntamientos para poder discutir sobre la ley de financiación del sistema público de transporte urbano colectivo. Creo que es usted consciente del número de viajeros que mueve cada día —lo ha citado aquí— y de cómo alimenta a otras redes, como la de cercanías o la de media distancia. Para eso supongo que tendrá que invitar a otros ministerios, a la sociedad civil y al sector del transporte, pero es urgente que vayamos solventando este problema antes de que en próximos presupuestos volvamos a tener que estar al albur de la arbitrariedad —como sucedió cuando Ciudadanos cambalacheaba por 10 millones para el Ayuntamiento de Valencia—, y construyamos a trozos la financiación de un servicio tan importante como es este.

Le proponemos también que pongamos encima de la mesa una moratoria para nuevas líneas de alta velocidad —que terminemos las que están comprometidas, pero en lugar de pensar en nuevas líneas de alta velocidad para los nuevos proyectos, nos dediquemos a cercanías y a media distancia—, y como le decía antes apostemos por las energías renovables en los medios de transporte ferroviario, para lo cual hay que hacer una inversión importante en la electrificación de nuestra red de media distancia, que está todavía lejos de alcanzar siquiera el 50 % de electrificación. De la misma manera creo que sería sensato pensar en converger con Europa en subvenciones a las tarifas públicas y en equilibrar el número de trabajadores por cada kilómetro de la línea ferroviaria. Creo que esto es algo de sentido común y que también se podría estudiar.

En cualquier caso —y termino— gracias por la actitud de escucha. Aquí nos tiene. Creo que conoce de sobra la forma de contactarnos y nos estaremos viendo siempre que sea para trabajar constructivamente.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Navarro Garzón): Muchas gracias, señor Pascual Peña.

Para concluir el debate, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el señor ministro.

El señor **MINISTRO DE FOMENTO** (Ábalos Meco): Gracias, presidenta.

Intervendré desde el escaño porque voy a ser muy breve. Quiero nuevamente agradecer el tono. Espero que podamos participar también en la moción consecuencia de esta interpelación para poder llegar a un acuerdo. Ya sé que en el Parlamento los temas serios suelen ser aburridos, pero los divertidos a veces son muy negativos, y luego siempre queda la resaca, que es peor. Por lo tanto agradezco esto, porque la política es así.

Por otra parte quiero reconocerle que efectivamente estamos teniendo muchos problemas. Yo noto mucho la presión. Es curioso que, a los cuatro meses de estar, uno tenga la culpa de trenes que no se han cambiado en once años, y que se queman, que hay que cambiar y que tienen todos estos problemas. Lo primero que quiero aclarar es que los trenes no son de nadie. Las vías no hay cómo moverlas, pero los trenes, sí. Por tanto, los trenes hay que cambiarlos porque son de todos. Lo digo porque hay quien dice: me han quitado los trenes. Pero es que no son de ningún territorio, lo que pasa es que hay que acomodarlos

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 99

en función de la posibilidad de que la máquina pueda prestar un servicio, y en ocasiones, sinceramente, no puede prestarlo.

Es verdad, hemos tenido trenes que se han quemado porque no aguantan esa intensidad, no están para eso. Quizá puedan funcionar un poco más todavía en trayectos más cortos, por lo que tenemos que jugar con eso. ¿Por qué tenemos que jugar con cierta miseria del material rodante? Porque no se ha comprado un tren desde hace muchos años; esa es la situación que tenemos, que en todos estos años, por la crisis, por las prioridades, por lo que sea, no se ha invertido. Y en el caso de un tren no va uno —no voy a decir a un centro comercial porque no voy a mencionar ninguna marca— y lo compra. Licitación, adjudicar, contratar, lleva un tiempo, que puede llegar incluso a los dos años. En consecuencia, no tenemos esa disposición porque ni teníamos presupuesto ni tenemos reemplazo. Esa es la situación dramática. Se genera una cierta impotencia cuando uno ve las situaciones y la incidencia que este problema tiene en Extremadura, por ejemplo.

¿Cómo lo arreglamos? Es que estamos muy limitados y lo único que podemos hacer con el presupuesto que nos hemos encontrado es tratar de licitar lo antes posible, sacarlo lo antes posible, pero esa es la limitación que tenemos; por un lado, un presupuesto que tenemos que cumplir y, por otro, un material rodante que en muchos casos no aguanta y que no tiene reemplazo. Esa es la situación. Yo sé que pedir paciencia es difícil, pero también es verdad que estamos intentando licitar ahora mismo 3000 millones que sí están en el presupuesto. Ahora, cuando hagamos la contratación de las obligaciones de servicio público, podremos licitar esos 3000 millones en material rodante que, evidentemente, vendrá muy bien y satisfará muchas de estas necesidades.

Agradezco el buen tono y, sobre todo, la paciencia en estos temas que son, como digo, complicados y en los que hay que actuar con mucho tiempo, mucha perspectiva y mucha visión. Así que el agradecimiento es doble.

Gracias. **(Aplausos).**

La señora **VICEPRESIDENTA** (Navarro Garzón): Muchas gracias, señor ministro.

— DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO, SOBRE LA ACTUACIÓN DEL GOBIERNO EN POLÍTICA MIGRATORIA. (Número de expediente 172/000153).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Navarro Garzón): Pasamos a la interpelación urgente del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, sobre la actuación del Gobierno en política migratoria. Para su defensa, tiene la palabra el señor Rojas García.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Muchas gracias, señora presidenta. Con su venia, señorías.

Señor ministro, hace unos días y tan solo en setenta y dos horas más de 2000 personas llegaron a nuestro país en patera jugándose la vida, atrapados por mafias que no tienen reparos en ofrecer una arcadia feliz que, sin embargo, a veces —muchas veces—, se convierte en muerte y desolación, y otras —también muchas veces, desgraciadamente—, acaba en la trata de seres humanos. Es un ejemplo de lo que está ocurriendo a diario allende nuestras fronteras y también dentro. Se dan igualmente casos en que con violencia y descontrol pretenden cruzar nuestras fronteras, y para ellos hay un mensaje muy claro: nada podrán conseguir fuera de la ley y el orden.

Señorías, esta interpelación toma su sentido en la especial relevancia, como saben sus señorías, del asunto que nos ocupa en nuestro país. Es ante esta especial relevancia donde, entendemos, su Gobierno ha de tomar un protagonismo especial y tener un criterio formado. Su Gobierno, señoría, no ha tenido hasta ahora un criterio formado, lamento mucho decirle esto, pero es lo que ha pasado en estos cuatro meses y todos los españoles lo hemos visto. No podemos decir que en estos meses de trayectoria el Gobierno, su Gobierno, sea reconocido por un criterio único y firme en esta materia, no en los hechos, pero tampoco en las palabras, señoría, ni siquiera entre los distintos departamentos ministeriales de su Gobierno. El Gobierno ha ido de aquí para allá: ahora condeno la devolución en caliente; ahora decreto la expulsión inmediata; ahora nosotros no hacemos CIE; ahora construyo un CIE y más tarde paralizamos los CIE. ¿Dónde va su Gobierno? Eso queremos que nos explique.

Hoy tenemos la oportunidad para que dé explicaciones ante esta Cámara de lo que ha pasado en estos cuatro meses de bandazos. ¿Va a seguir su Gobierno dando bandazos en materia de inmigración o prefieren tener un criterio de Estado, un criterio claro que les estamos pidiendo todos los españoles? ¿Les importa de verdad una política coherente en materia de inmigración o van a ir dando tumbos paso a paso,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 100

según se levanten y según decidan ese día? ¿Acaso, señorías, les pasa que no esperaban gobernar con ochenta y cuatro diputados y les ha caído esa responsabilidad encima para la que no están preparados o que no saben gestionar? ¿Qué es lo que está pasando en el Gobierno en materia de inmigración? Porque no se puede estar dando bandazos permanentemente y mucho menos en un tema tan sensible como este. Desgraciadamente eso es lo que hemos visto en el Gobierno en estos cuatro meses, donde las posturas han ido variando en cada ministerio, muchas veces han sido incluso contrapuestas en el mismo ministerio.

Sabemos, señoría, que la situación no es fácil, este no es un asunto fácil, claro que lo sabemos, y estamos aquí para ayudar; estamos aquí para ofrecer una alternativa de Estado, la que siempre ha tenido el Partido Popular. Y es bueno que nos escuchen porque estarán escuchando a la mayoría de los españoles representados en esta Cámara por el Partido Popular, el partido que ganó las elecciones. Señorías, la situación no es fácil, pero les ofrecemos nuestra lealtad, nuestra lealtad institucional en materia de inmigración como en todas las otras materias de interés general del Estado. Esta lealtad es la que nos hace hoy interpelarle a usted, interpelar a su Gobierno, porque es la misma lealtad que nos obliga a salir inmediatamente a corregir al Gobierno y a decirle que cuando se pretende hacer con la inmigración una operación de *marketing* político, como ocurrió con el *Aquarius*, tenemos la responsabilidad de denunciarlo y de decírselo a la cara y exigirle explicaciones en el Congreso, ¡cómo no!, sin demagogia, sin populismo, pero con la realidad. Porque las decisiones que toma un Gobierno tienen efectos políticos y eso quiere decir que tienen efectos en la ciudadanía y eso quiere decir que a veces los efectos son casi irreversibles, muy difíciles de subsanar. Por eso hay que tomar las decisiones con seriedad, alejados del populismo y de la demagogia. La primera decisión del señor Sánchez con el *Aquarius* fue una decisión llena de demagogia (**un señor diputado: Vaya, vaya**), fue una decisión llena de intereses políticos y de *marketing* político. Es nuestra opinión y la de la inmensa mayoría de los españoles. (**Aplausos**).

Yo sé que a veces, señoría, como todo en política, que las cosas no son de su agrado cuando se le dicen, pero así son las cosas y tendremos que ejercitar nuestro derecho a decírlas en nombre de muchísimos españoles. Y no pretendan nuestro silencio ante errores de tamaña magnitud, precisamente la lealtad institucional de la que le hablaba es la que nos hace mostrarles que ese no es el camino. España es un país que lleva mostrando su solidaridad con el resto del mundo desde hace décadas. No necesitamos ningún gobernante que venga a construir una hipérbola de lo que la sociedad española lleva haciendo durante años. España es un país solidario donde las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Cruz Roja, Salvamento Marítimo y diferentes ONG siempre se han volcado con la ayuda humanitaria salvando vidas; ellos son los auténticos protagonistas. Vaya desde aquí el apoyo de nuestro grupo, y seguro que también del suyo y de todos los grupos de esta Cámara, a esos voluntarios y trabajadores por la solidaridad que se hacen más grandes día a día y que hacen de nuestro país un modelo de convivencia en el mundo.

Señorías, convenimos en que cuando miles de personas huyen de la miseria, el terror y el peligro lo primero es salvar sus vidas. Todo el apoyo en esta tarea humanitaria para ellos. Si el Gobierno quiere, trabajaremos codo con codo con él en este objetivo. Por eso nunca entendimos, señoría, las decisiones unilaterales tomadas por el presidente del Gobierno con el *Aquarius*, han sido decisiones que han dejado huella y que han creado un efecto llamada. Cuando miramos atrás no es tanto para reprochar sino para advertir de que este tipo de situaciones no se deben volver a producir. Hay preguntas que hemos hecho sobre este particular que el Gobierno ha intentado evitar con lacónicas respuestas, son del tenor de por qué no dan el mismo tratamiento a los que llegan en patera; o en aquellos momentos por qué se basaron en las coordenadas para llevar a Valencia el *Aquarius*. ¿No había otro puerto más cercano, señoría? Necesitamos respuestas y sobre todo necesitamos el compromiso de su Gobierno de que no va a haber más *realities* políticos en materia de inmigración, de que vamos a hacer las cosas bien, de que vamos a juntarnos para tomar medidas ante la Unión Europea y defender el interés general de nuestro país alejados de los populismos y la demagogia. Como ya dijimos en esta Cámara, señoría, no va a escuchar reproche alguno en materia humanitaria, pero sí en el tratamiento del golpe de efecto político del señor Sánchez en su momento. (**Rumores**).

La señora **VICEPRESIDENTA** (Navarro Garzón): Señorías, guarden silencio, por favor.

El señor **ROJAS GARCÍA**: No se puede convertir la llegada del barco *Aquarius* ni el salvamento de las vidas en un *reality*. Hoy mismo el señor Sánchez ha vuelto a repetir una materia de este tenor aludiendo a los rescates ahora en el mar Mediterráneo como una novedad. No, señoría, no es así, no tiene razón.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 101

Como usted recordará, y así lo dijimos también en esta Cámara, muestra Armada ha salvado 15 000 vidas desde el año 2015. Solo la fragata *Reina Sofía* rescató hace dos veranos a 4 000 personas y no había ningún político en el puerto ni había ningún *reality* (**el señor Campos Artesero: ¡En Valencia tampoco!**), había responsabilidad.

La señora **VICEPRESIDENTA** (Navarro Garzón): Señor Campos, guarde silencio, por favor, y respetemos a la persona que está en la tribuna en el uso de la palabra.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Es la misma responsabilidad que le estamos pidiendo ahora, no especular y hacer las cosas bien, señoría.

Ustedes dijeron también —usted lo dijo— que querían quitar las concertinas pero sin decir ni cómo ni cuándo ni tampoco nadie del Partido Socialista se atreve a decir que esas concertinas las puso el Gobierno de Zapatero. Hablen con claridad y con transparencia y digan las cosas como son. (**El señor vicepresidente, Prendes Prendes, ocupa la Presidencia**). Y si usted da un mandato de que van a quitar las concertinas, inmediatamente eso implica una responsabilidad y tiene que ofrecer respuestas a la sociedad y tiene que decir cuál va a ser el sistema que va a sustituir a las concertinas porque se crea un hueco que produce alarma social, porque se enciende una luz a las mafias que son contra las que estamos luchando y no se puede dar ni un centímetro de ventaja a las mafias, señoría. Estamos aquí para ayudarle, pero también para decirle que tiene que ejercer su responsabilidad y no nos vamos a callar en esta tarea, señorías.

Ustedes en Comisión y en el Pleno nos han atacado por decir que habían creado efecto llamada, pero, señoría, le quiero recordar aquí alguna frase de algunos compañeros suyos. El nuevo director general de Seguridad Nacional, el señor Ballesteros, dijo textualmente que el *Aquarius* ponía en riesgo a España porque si abres un portillo por ahí van a entrar todos. Luego llegó el señor Borrell, ministro compañero suyo de bancada, y dijo que el efecto llamada era inmediato. Y yo me pregunto señorías: ¿por qué nos critican cuando hablábamos de efecto llamada si gran parte de su Gobierno está sosteniendo lo mismo? No es razonable, ¿verdad? Pues digamos las cosas como son. Si se pudiera encontrar algo sano en la descoordinación de un Gobierno como el suyo probablemente sería que a veces la verdad aparece de una sola pieza entre tanta hojarasca y confusión, y en este caso Borrell y Ballesteros decían la verdad. Y entre todos, ni un solo gesto contra las mafias. Necesitamos más contundencia en sus palabras. Necesitamos que aquí explique lo que está haciendo con la Unión Europea para luchar contra las mafias. Necesitamos frases contundentes, hechos y no solo gestos de actuación contra las mafias, señoría. Aquí tiene que haber más coordinación, que desgraciadamente no la hay. La ministra de Trabajo decía que los centros de acogida estaban desbordados, pero al mismo tiempo usted desde el Ministerio del Interior decía que eso no era cierto, que no había que crear ningún tipo de alarma social. Nosotros le pedimos que doten a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de más medios, lo están pidiendo ellos, los sindicatos y también se lo pedimos nosotros. El defensor del pueblo decía aquí la semana pasada que hace faltan más medios y más personal especializado. Tienen que reforzar las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Sé que usted los apoya, pero tienen que dar un mensaje más claro y apoyos más claros, con medios y con hechos concretos. Ustedes han creado tiendas de campaña en algunos puertos de acogida que se han inundado y han sido inservibles a los dos días. Eso denota la improvisación del Gobierno. Y luego las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado no pueden trabajar allí de la misma manera y dar las mismas resoluciones que con medios materiales en condiciones, señoría.

Hoy Podemos le ha vuelto a solicitar a su señoría la retirada de las llamadas devoluciones en caliente. Nos gustaría saber cuál es la opinión del Gobierno al respecto porque de esto se ha escrito y se ha dicho mucho. Usted ha cambiado de criterio una y dos veces. Ha defendido últimamente el criterio del anterior Gobierno en el seno de los tribunales europeos, de los tribunales de Justicia. ¿Va a seguir con esa tarea o, sin embargo, va a hacer lo que le dice su socio al dictado del populismo? Es interesante saberlo porque, claro, cuando uno tiene un Gobierno que le representa, lo primero que quiere es certezas; lo primero que quiere es un Gobierno que tome una decisión que luego no sea corregida; quiere un Gobierno que le dé garantías; quiere un Gobierno que le dé seguridad jurídica. Pero, señor Marlaska, con el señor Sánchez no tenemos casi ni Gobierno ni seguridad jurídica ni futuro para este país. (**Aplausos**).

Por tanto, lo importante es que usted, en la medida de sus posibilidades, dé lo mejor de sí —que lo ha demostrado también en su trayectoria profesional— y tome decisiones que sean correctas. Si son

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 102

correctas, van por el interés general y se alejan del populismo, no le quepa duda de que va a tener el respaldo del Partido Popular.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Rojas.

A continuación, en nombre del Gobierno, tiene la palabra el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Señor presidente, señorías, quisiera también que mis primeras palabras fueran de recuerdo a Carmen Alborch y de solidaridad con la familia socialista, de la que soy uno más. **(Aplausos)**.

Una de las capacidades que considero que hay que tener en política es la capacidad de escuchar; se lo recuerdo, la capacidad de escuchar. Este ministro le ha escuchado atentamente, porque escuchar me da la oportunidad de aprender, de informarme y seguro que de realizar mejor mi labor, y por eso tengo que darle las gracias. No sé si sería mucho pedirle ahora que haga lo mismo, que escuche, porque ante la llamada previsible de un problema humanitario ustedes, desde 2013 a 2017, hicieron caso omiso. Esta es la gráfica que demuestra el incremento de las llegadas por mar. **(Muestra una gráfica)**. Si escucha, se dará cuenta de que sus críticas hacen oposición a su propio partido, y eso es bueno porque es señal también de que están reconociendo sus propios errores, algo insólito —es verdad, señoría—, pero que es positivo, y además lo trasladan en esta tribuna, lo cual es más positivo aún.

Atiendo su interpelación, señoría, pero el primer mensaje que le transmito es que con este Gobierno no llega la crisis migratoria, con este Gobierno regresa la política migratoria para afrontar los retos de Europa y de España, de España y de Europa. ¿Y cuál era ese reto? Se lo voy a decir, señorías: desde 2015 no ha dejado de ser objeto de discusión en la Unión Europea la creciente presión migratoria hacia Europa. Desde entonces todos los consejos europeos y todos los consejos de Asuntos de Interior, los consejos JAI, han abordado el incremento de entradas irregulares por las fronteras exteriores de la Unión. Desde 2013 a 2017, en España —como recogen los gráficos que le he mostrado— las entradas irregulares de migrantes por vía marítima y terrestre aumentaron en un 301,2%. Los datos son públicos y accesibles, señoría. Si bien los ciudadanos tienen el derecho —y es verdad— a saber qué se está haciendo, porque estamos aquí para hacer cosas, también tienen derecho a saber lo que no se hizo y, por lo tanto, lo que debemos de hacer ante esa omisión. El estado de la seguridad pública que nos encontramos al llegar al Gobierno fue de falta de recursos, de falta de personal, del que usted hablaba hace poco, y de falta de coordinación.

Le voy a recordar —ya que ha dicho que muestra ese apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado— cuál es su política en materia de seguridad. Nos hemos encontrado con casi 12 000 agentes menos entre policías y guardias civiles en este periodo. En 2011, último año del Partido Socialista en el poder, España tenía 155 149 agentes, y en 2018, 7 de junio, cuando tomo posesión, después de siete años de Gobierno del Partido Popular, este número se había reducido a 143 210; también datos públicos. Hablamos de 12 000 policías menos en las plazas y calles de nuestras ciudades, de menos guardias civiles en el mundo rural, de menos policías protegiendo las salidas de los colegios, protegiendo a las mujeres víctimas de violencia machista —y mi recuerdo para las dos mujeres asesinadas en el día de hoy— o luchando contra diferentes amenazas a nuestra seguridad. Un ejemplo en migración: en 2013 llegaron 7 121 migrantes y en 2017 fueron 28 572. Otro ejemplo: en 2014 solicitaron protección internacional en la Oficina de Asilo y Refugio 5 952 personas y en 2017 fueron 31 738: es decir más de un 500%. ¿Qué se hizo por parte de los Gobiernos del Partido Popular ante este fortísimo incremento? Repito: el 301% en materia de migración irregular y el 500% en peticiones de protección internacional. ¿Qué hicieron con su 'efecto llamada'? Si quieren resultados, no hay mejor resultado que la evidencia: lo que este Gobierno ha hecho en cuatro meses debieron haberlo hecho ustedes cuatro años antes.

Haciendo un mínimo repaso, le diré que acogimos al *Aquarius* por responsabilidad, por humanidad y porque España supo reconocer los retos que Europa tenía por delante. Como bien saben, ningún país autorizó su atraque y España procedió al objeto de comunicar a Europa la necesidad de una política real y efectiva; nunca fue de forma unilateral. Buena prueba de ello es que con posterioridad y en dos ocasiones —le recuerdo— el mismo barco atracó fuera de España, en otros puertos, con el compromiso de distintos países de la Unión Europea de asumir a los migrantes. Algo había hecho España ya y este Gobierno socialista. Señoría, en aquel momento generamos confianza internacional y lideramos una política migratoria europea, y hoy lo seguimos haciendo. ¿Cómo?, me preguntaba. Luchando contra la inmigración ilegal, porque legalidad no es permisividad, y trabajando por una migración segura, ordenada y legal.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 103

Estos objetivos venimos articulándolos a través de las siguientes medidas. En primer lugar, mediante la cooperación política con países de origen y tránsito identificando intereses comunes para la construcción de relaciones de confianza. En los primeros tres meses ya he realizado distintos viajes a Marruecos, Argelia, Mauritania y Senegal —evidentemente, de trabajo— y las relaciones se han intensificado. En segundo lugar, desarrollando también proyectos en esos países, no solo visitando sino desarrollando proyectos mediante refuerzo de sus capacidades y el trabajo operativo conjunto que permite intercambio de información, establecimiento de relaciones y obtención de resultados satisfactorios para todos los Estados implicados en la cadena origen-tránsito-destino. Hemos reforzado las ayudas a la cooperación policial internacional a más países. En tercer lugar, la lucha —de la que usted hablaba— contra las redes de tráfico de migrantes y de trata de seres humanos. Señorías, ustedes saben que la protección de los derechos de los migrantes, empezando por el de la vida, exige que se actúe con toda la contundencia operativa posible contra las redes, contra las mafias; redes que pasan por el tráfico de migrantes al narcotráfico, al tráfico de armas, a las actividades terroristas. En este sentido he de destacar los resultados del equipo conjunto de cooperación policial hispano-mauritana. En el tiempo que llevo de ministro, 27 operaciones contra la inmigración irregular, un total de 24 detenidos y se ha impedido la llegada a las costas españolas de 1672 migrantes desde las costas mauritanas. En cuarto lugar, control de las fronteras exteriores de la Unión Europea, porque nuestras fronteras —quiero recordárselo— son las fronteras de la Unión Europea. Para los Estados miembros de la Unión que somos frontera exterior constituye una responsabilidad que debe ser ejercida en beneficio de todo el conjunto, no solo de España. En quinto lugar, el retorno, la política de retorno. El retorno en sus dos versiones, voluntario y forzoso. Constituye la última ratio al alcance del Estado de destino para desincentivar las salidas. Últimamente hemos conseguido retorno con Senegal, porque lo habían olvidado ustedes o Senegal se había olvidado de ustedes desde el año 2015.

Estas son las actuaciones concretas que quiero destacar, señorías. La política española de migración incluye elementos tanto o más importantes que gestionan también los ministerios de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social —como usted ha dicho— y también Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Y es que la política migratoria española es una política global e integral en la que tan relevante es la lucha contra la inmigración ilegal como la promoción de canales legales seguros, la acogida, la integración y la cooperación al desarrollo. Prueba de ello es que al poco tiempo de llegar al Gobierno y por el Real Decreto 694/2018, de 29 de junio, se creó la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Migratorios, lo cual había desaparecido pese a sus últimos tres años en el Gobierno, presidida por la vicepresidenta y compuesta por titulares de distintos departamentos y que se reúne habitualmente. El Gobierno de España se ha implicado de forma directa también, más allá de la magnífica relación bilateral, en el reconocimiento por parte de las instituciones de la Unión Europea así como de su Comisión en el papel fundamental que desarrolla el Reino de Marruecos como socio fiable, estando sometido Marruecos a una importante presión migratoria a la que destina importantes recursos. Consecuencia de todo ello, como ha referido el presidente del Gobierno esta mañana, ya se ha avanzado en un acuerdo permanente en el tiempo e importante entre la Unión Europea y Marruecos. Consecuencia de ello también fue la visita del ministro del Interior de Marruecos —una más de las visitas que nos giramos ambos— el pasado sábado a Madrid, en la cual pudimos ya fijar el éxito del camino emprendido durante estos cuatro meses y también los retos que todavía tenemos, que son muchos y plurales pero que ya por lo menos están encauzadas y en un ámbito de confianza permanente.

Sigo, señorías. Hemos puesto en marcha el centro de atención temporal de extranjeros en San Roque con una inversión urgente de 3,5 millones de euros y en colaboración con la Unidad Militar de Emergencias. Y se ha ampliado también el CATE del puerto de Motril. En el acuerdo del Consejo de Ministros de 3 de agosto de 2018 se dispuso la creación de una autoridad de coordinación porque necesitamos coordinación, esa que también a ustedes les faltaba. Les faltaban medios materiales, medios personales y coordinación. El 2 de agosto presenté un plan integral de reforma de la Oficina de Asilo y Refugio, con la aprobación de 231 nuevos puestos de trabajo, una oferta pública extraordinaria de empleo para poder hacer frente al colapso de la oficina de asilo. Les recuerdo cómo se había incrementado el nivel de expedientes —y, por tanto, su trabajo— en un 500% y ustedes habían hecho caso omiso. En Ceuta y Melilla se está concluyendo el estudio de trabajo sobre refuerzo y modernización del plan fronterizo terrestre. No se preocupe, dentro de poco tendrá un trabajo desarrollado y efectivo y el Gobierno tomará la decisión en ese sentido al que usted aludía de las concertinas.

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 104

Señoría, hace usted referencia en su interpelación a los saltos, cuando es precisamente su Gobierno el que ostenta el récord de saltos en los perímetros fronterizos de Ceuta y Melilla, en Melilla en 2014 y en Ceuta en 2017. Váyase a los datos públicos y fiables. Veo que muestra mucha preocupación cuando, sin embargo, en 2012 sacaron del Consejo General de Seguridad Nacional al Comité Especializado en Migración, el cual ha tenido que constituirse este año después de llegar nosotros al Gobierno. Pues bien, ya se ha reunido. Es evidente —porque hemos informado de ello— que el pasado domingo, a las nueve de la mañana, se produjo en la zona de Rostrogordo un intento de entrada por parte de 300 personas subsaharianas, de las cuales 209 lo consiguieron, siendo tres de ellos menores; 208 fueron reseñados por la Policía Nacional; hubo 26 subsaharianos y 7 guardias civiles heridos y una persona que, después de cuarenta minutos de intento de reanimación, lamentablemente falleció. Voy terminando, presidente. De ellos, 137 solicitaron asilo, 55 migrantes fueron readmitidos por Marruecos según el Tratado hispano-marroquí de 1992.

Cumplimiento efectivo de los derechos. Estas 55 personas tuvieron su expediente individualizado, con presencia de letrado, como los otros 137 que pidieron asilo y no fueron devueltos. Nosotros articulamos, efectivamente, los instrumentos que tenemos, lo que no hicieron ustedes aun cuando reformaran la ley y establecieran las devoluciones en caliente en los términos en los que ustedes las entienden, que no son los términos en las que las entiende este ministro. Este Gobierno aplicó todos los parámetros en el marco de la legalidad y de la política internacional basada en el diálogo, la coherencia y en asegurar y mantener los derechos humanos. Insisto, desde 2013 a 2017 las entradas irregulares aumentaron un 300,1%. Imagínense ustedes la oportunidad que tuvieron de contenerla y empiece a imaginarse qué habría ocurrido de no haberse aplicado política alguna a día de hoy por parte de este Gobierno.

Prometo que termino, presidente. Una vez producido el acceso —y me parece importante hacer referencia a este último hecho— el domingo pasado, se estableció el protocolo habitual y se montaron dos dispositivos policiales. Una vez más nuestro respaldo, como no podría ser de otra forma —y lo quiero decir expresamente como lo digo todos los días—, ante la profesionalidad y el trabajo de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y doy las gracias al personal sanitario de Melilla, a Protección Civil, a la Cruz Roja Española y a las personas que están trabajando en los CETI. Señoría, este Gobierno hace políticas cuyo objetivo son las personas y por eso estaremos abiertos a la ciudadanía, cercanos y dando respuestas. Queremos poner el acento en la seguridad ciudadana, pero ampliar el foco de la seguridad humana es una oportunidad y lo creemos justo. Eso, ¿sabe cómo se llama? Responsabilidad. En agosto, con otra entrada especialmente violenta, mandamos un mensaje...

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Señor ministro, tiene que ir concluyendo.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Voy terminando. Gracias, presidente.

En esa entrada especialmente violenta, la del día 22 de agosto, mandamos un mensaje contundente a las mafias. No dude de que seguiremos actuando con coherencia, porque nuestro objetivo es hacer más seguras las fronteras de las ciudades autónomas y, al mismo tiempo, más humanas. Es difícil, señoría, pero no imposible. Si me ha escuchado podrá imaginarse lo que podría ocurrir de haberse continuado con la inacción del Partido Popular.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor ministro.

Tiene ahora la palabra el señor Rojas García.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor ministro, por su información, pero los datos le están fallando. Mire, a este paso, en un año va a batir usted todos los récords habidos y por haber de inmigración ilegal. Desgraciadamente es así, son los datos que están manejando todas las instituciones, que manejan las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Por cierto, expreso todo nuestro apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Me gustaría que nos confirmara si es cierto que policías infectados de sarna en el *Aquarius* van a denunciarle a usted ante los tribunales. Esto aparece en una información en la que se dice que no se tomaron las medidas sanitarias adecuadas, que el Ministerio del Interior no suministró el equipamiento necesario para que los agentes recibieran a los inmigrantes, que muchos policías y guardias civiles fueron privados de la adquisición de monos para cubrir el cuerpo, y de guantes y mascarillas por falta de recursos,

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 105

y que además contagiaron a sus familias. Si esto es así, esto es grave, señoría, y me gustaría que lo explicara.

Me gustaría que explicara muchas cosas, me gustaría que explicara la posición de su Gobierno de cara al futuro, porque ha hablado mucho de reproches y mucho del pasado. Me ha sorprendido que usted se dedique a hacer una lista de reproches sobre lo que ha sido una labor y una tarea del Partido Popular ejemplar en materia de inmigración durante todos estos años; ejemplar en cuanto a la tarea de las gestiones de Interior, y ejemplar en cuanto al tratamiento y apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Y me sorprende mucho el desdén con que su señoría hace aquí un análisis del pasado que nada tiene que ver con la realidad. No maneja bien los datos, señor ministro. Usted dice que han ampliado el CATE en el puerto de Motril. Todo lo contrario, lo que han hecho es llevar a la UME a montar tiendas de campaña que se han inundado a los dos días y no han servido para nada, y lo que han hecho es recortar los medios en el puerto de Motril, adonde están llegando los inmigrantes. Lo que han hecho es, cuando llegaron al Gobierno, decir que el CATE antiguo no servía para nada y que era un oprobio, y resulta que cuando ha pasado un mes han tenido que volver al CATE antiguo y ¡es el mejor del mundo! Esa es la política de su Gobierno, señorías: primero criticar lo que se ha hecho antes y luego hacer lo que se estaba haciendo antes. En cuanto a las devoluciones en caliente, ¿va usted a mantenerlas o va a usted ustedes a enfrentarse a los socios de Podemos? Sea claro y dígalos. Le hemos hecho las preguntas con meridiana claridad.

El desconcierto, la falta de rumbo de su Gobierno no lo ha sabido usted explicar. Usted ha llegado aquí y ha leído una serie de reproches que le han preparado, pero no ha sabido explicar la falta de criterio de su Gobierno. A los 60 migrantes del *Open Arms* de Barcelona se les concedió un permiso humanitario de 30 días, por ejemplo, 15 días menos que a los del *Aquarius*. ¿Por qué, señorías? A los 87 migrantes del *Open Arms* de Algeciras se les sometió al protocolo común, que es el que reciben los migrantes que llegan en patera a las costas españolas, lejos de los dispositivos sanitarios y policiales extraordinarios y lejos del foco mediático. ¿Usted puede rebatir aquí con garantías que esos no son cambios de criterio y bandazos? Lo son con todas sus consecuencias, señoría, y usted no ha sabido defender aquí esos bandazos del Gobierno ni ha sabido explicarlos. Señoría, van a batir todos los récords. Desde el 1 de enero hasta ahora han llegado a España de forma irregular 45 000 personas. Esta cifra supera el récord histórico de entrada en España, durante la crisis de los cayucos, que tuvo lugar en 2006, cuando llegaron 42 180 personas. Estas cifras no se deben, como usted ha dicho, a un empuje un poquito más importante de los flujos migratorios. No haga de Zapatero, señoría, que no reconocía la crisis, los problemas y, por tanto, no sabía darles solución. Reconozca que estamos ante una situación muy delicada, que se ha incrementado exponencialmente por decisiones políticas del señor Sánchez. Esa es la realidad. España ahora está calificada como la ruta prioritaria de las mafias. Esto es lo que hay que combatir. Es el primer destino para la inmigración irregular, superando ahora con su Gobierno, desde hace semanas, las cifras de Italia y de Grecia: más del 42% de todos los inmigrantes irregulares que cruzan el Mediterráneo hacia Europa utilizan la ruta española, conocida como la del Mediterráneo occidental. Esta es la errática política del Gobierno.

Y qué decir de los MENA, de los menores no acompañados, sobre los que hablábamos el otro día y sobre los que le podemos transmitir nuestra preocupación. Hay más de 11 000 menores no acompañados que han llegado a nuestro país este año, el 50% en Andalucía. Muchos de ellos —y usted sabe este dato porque lo conoce— están deambulando por las autovías, por las comisarías, y parece que no hay ninguna Administración que pueda acogerlos. Las comunidades autónomas están desbordadas. El Gobierno no hace nada por coordinar. Vamos a ver el decreto que sale el viernes. ¿Han coordinado ustedes a las comunidades autónomas? ¿Tienen el consenso y el respaldo de todas las comunidades autónomas para tratar el asunto de los MENA? Porque, por lo que se ha escuchado aquí esta mañana, me parece que no tienen ningún consenso establecido. Eso es lo que le estamos pidiendo, señoría: certeza, responsabilidad.

Usted habla de las políticas del Partido Popular y lamento que haya sido para criticarlas porque han sido políticas de Estado y debería apoyarlas y debería sacar lo bueno que han tenido para seguir con ellas hacia el futuro, porque eso hace más fuerte a un Gobierno. Señoría, usted cuando habla de defectos tiene que analizar los suyos, los de su Gobierno, y esa es su responsabilidad. Se lo dijimos el otro día en el Pleno: el pasado 8 de agosto más de cien inmigrantes pasaron la noche en un barco de salvamento marítimo en Motril; les dieron cubos para hacer sus necesidades durante esa larga noche. En Algeciras un remolcador hizo de CATE para decenas de inmigrantes. Han convertido los barcos de salvamento en varios CATE. Eso nunca había ocurrido con la inmigración en nuestro país, jamás. Eso ha ocurrido con su

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 106

Gobierno y es usted quien tiene que dar las explicaciones. ¿Quién es responsable de estas decisiones, señoría? ¿Quién tomó la responsabilidad de dejar a cien personas en un barco a pasar la noche y darles cubos para hacer sus necesidades? Queremos saber el nombre del responsable porque, si no, el responsable es usted y tiene que dar la cara y las explicaciones en el Parlamento. Cuando se le exigen estas explicaciones, señoría, no es para reproche sino para que las cosas funcionen mejor. Los departamentos que defienden los derechos de las personas son prioritarios para el Partido Popular, por la defensa gratuita y las garantías jurídicas de todas las personas que llegan a nuestro país, por supuesto, pero usted también tiene que garantizarlas. Se han presentado dos denuncias muy graves, tanto en Almería como en Granada, de los colegios de abogados, que no tienen medios, que están atendiendo a inmigrantes de diez en diez. ¿Acaso no merece este Congreso la oportunidad de escuchar sus explicaciones en esta materia sobre asuntos que no ocurrían antes y que están ocurriendo ahora?

Señoría, usted va a batir todos los récords, desgraciadamente, si sigue sin atender el problema. Y lo que le estamos exigiendo aquí es una inmigración legal, ordenada, vinculada a un puesto de trabajo, en cooperación con África y en lucha contra las mafias.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Señor Rojas, tiene que ir concluyendo.

El señor **ROJAS GARCÍA**: Concluyo inmediatamente, señor presidente.

Ese es el mensaje del Partido Popular. Lo es ahora y lo ha sido con el Gobierno anterior, siempre lo ha sido. Y con ese mensaje conseguimos retos importantes y descensos espectaculares en la llegada de la inmigración ilegal. Y eso es lo que esperamos de ustedes.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor Rojas.

Para acabar el debate, tiene la palabra el señor ministro del Interior.

El señor **MINISTRO DEL INTERIOR** (Grande-Marlaska Gómez): Señor presidente, señoría, muchas gracias.

¿He leído? Bueno, pues ahora no voy a leer; no he leído mucho sino que he seguido un guión, porque este asunto me lo sé. Lo que pasa es que veo que usted tiene una ignorancia y usted sí que ha leído algún documento que se lo ha preparado alguien que no sabe mucho y usted, sin espíritu crítico, ha asumido esos datos. **(Aplausos)**. Le voy a dar, simplemente, dos referencias al respecto para que vea usted esa ignorancia suya o de quien ha hecho ese informe.

Ha dicho: Este año han entrado 11 000 menores no acompañados. A mí no me gusta la palabra MENA. Mire, 11 000 menores no acompañados son los que están registrados en España. El año pasado, a estas fechas, estaban registrados 8200, o sea, que 11 000 es lo que hay ahora, no lo que ha entrado este año. A ustedes les gusta generar alarma, pero esa no es la realidad. ¿Quiere otra cuestión de su ignorancia o la de quien hace ese escrito, o de que ustedes quieren causar alarma? Dicen ustedes que los abogados en Melilla y en Ceuta están absolutamente sobrepasados, que atienden a los extranjeros de diez en diez. ¡Falso!, vaya a los datos y hable con ellos. Otras críticas harán, pero no es de diez en diez, son expedientes personales. ¿Sabe lo que ocurre, como ocurrió el 22 de agosto? Que fueron 116 los migrantes. ¿Ve como yo no necesito mirarlo? Porque trabajo, evidentemente, las veinticuatro horas del día en ese asunto: 116. Cada uno de los abogados que nombró el Colegio de Abogados de Ceuta asistió a diez. Eso es distinto, no de diez en diez sino que asistió a diez. ¿Lo entiende, verdad? **(Protestas.—Aplausos)**.

Creo que no me ha escuchado usted en mi intervención, porque claro que he hablado del pasado. He hablado de inacción en el pasado, he hablado de que en el pasado no se hizo nada, porque no se hizo nada y la sociedad, la ciudadanía, también tiene que saberlo. Eso tenemos que contarlo. Pero he contado lo que hemos hecho en estos cuatro meses. ¿Pero usted no ha escuchado lo que hemos hecho? ¿No se ha dado cuenta de lo que hemos hecho y hemos conseguido? Que ya se nos atiende, se nos entiende y nuestras propuestas en materia de migración son atendidas en Europa.

Le diré una cosa para que entienda usted el problema que sí, que ha hablado al principio de cooperación. Sé que no tiene la opción, pero yo la he tenido y es un lujo para mí, de coordinar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, a esas Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado a las que ustedes han esquilado. Ya se lo he explicado en esos términos. **(Protestas)**. Cuando el señor Zapatero abandonó el Gobierno en 2011 el 0,63 % del PIB iba dedicado a seguridad; cuando lo abandonó el señor Rajoy era el 0,52. Cosas de ese tipo le he dicho también. Menos efectivos, menos recursos materiales; nosotros

DIARIO DE SESIONES DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PLENO Y DIPUTACIÓN PERMANENTE

Núm. 159

24 de octubre de 2018

Pág. 107

estamos dotándolos de recursos materiales. Pregunte usted en el Campo de Gibraltar el plan que hemos hecho y hemos referido, invirtiendo 7,5 millones de euros para generar seguridad también en el Campo de Gibraltar desde que llegamos al Gobierno a diciembre de este año. Pregunte ahí también.

Claro que son políticas de Estado y solo les pido, porque creo que usted no ha escuchado, que escuchen, que escuchen lo que hemos hecho. Le decía lo del lujo —no voy a hacer ningún otro comentario de los que tenía yo aquí escritos— porque sé de qué va esto, porque lo estoy trabajando. Claro que es un problema, pero es un problema europeo. Le voy a poner el ejemplo, para que veamos lo importante que es la cooperación al desarrollo con África. ¿Sabe usted cuál es la población actual de África? No le quiero hacer un examen: 1300 millones. ¿Sabe en qué se va a convertir en 2030? En 1700 millones de personas. ¿Sabe cuál va a ser en 2050? Va a ser de 2500 millones; es decir, en el año 2050 se va a duplicar la población. ¿Qué tenemos que hacer con ellos? Ayuda al desarrollo, de igual a igual, Europa con África. Eso es lo que está haciendo y promoviendo este Gobierno. Fue el presidente de Senegal, Macky Sall, un sabio, por lo menos para mí, con quien tuve el lujo de estar, el que me dijo: Nosotros tenemos una realidad y lo sabemos perfectamente. Esta es una cuestión de Europa y África. Ustedes no van a poder asumir los flujos migratorios que les están llegando por distintas circunstancias, pero nosotros tampoco queremos perder a nuestra juventud, porque queremos seguir construyendo nuestro país, o sea que la solución es cooperar. Esto me dijo. Ya saben lo que tienen que hacer ustedes, cooperar también con este Gobierno de España, porque estas son políticas de Estado.

Le he prometido al señor presidente que iba a terminar, y querría hacerlo —igual a algunos de ustedes les viene bien— con unas palabras que dijo en su última entrevista nuestra querida Carmen Alborch: El secreto de la alegría es la resistencia, saber encajar y adaptarse a las circunstancias.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

El señor **VICEPRESIDENTE** (Prendes Prendes): Muchas gracias, señor ministro.
Concluido el debate, se suspende la sesión. Muchas gracias.

Eran las cinco y cincuenta minutos de la tarde.